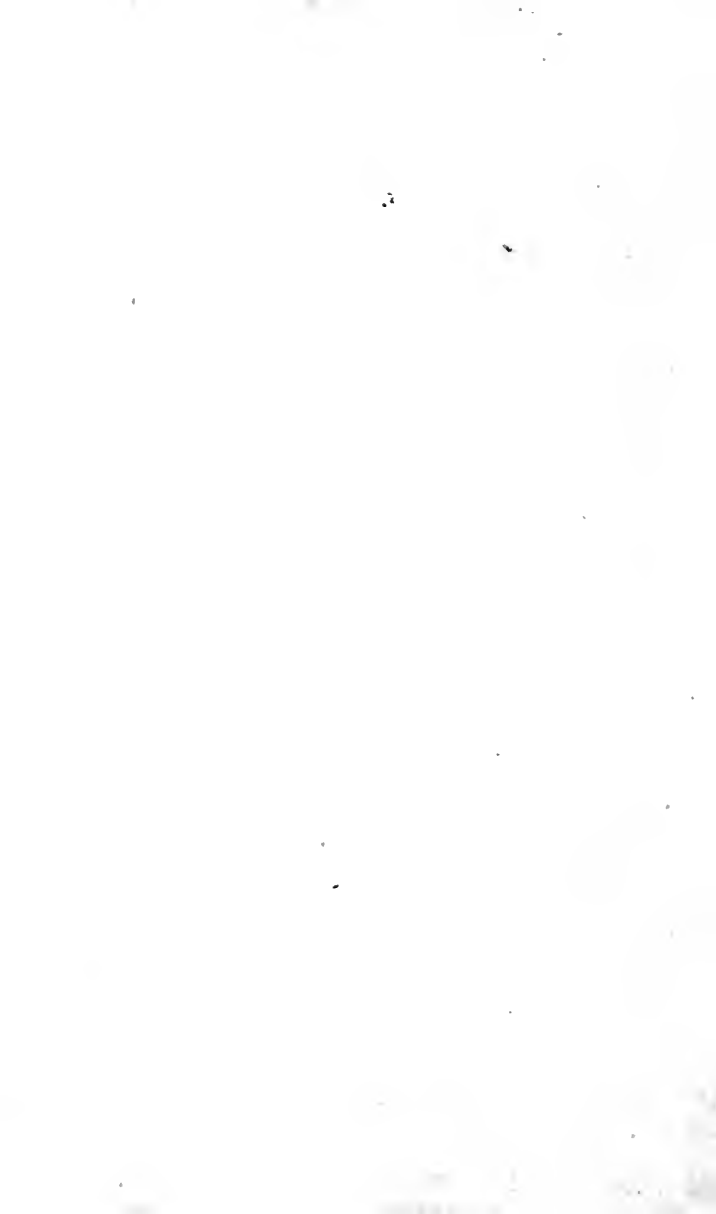




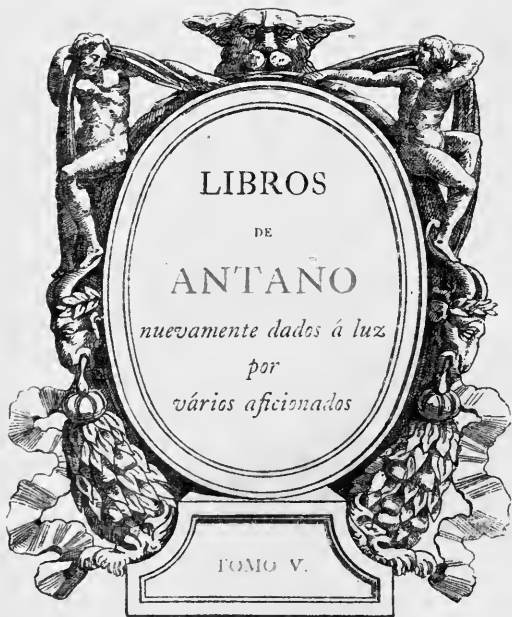
LIBRARY
UNIVERSITY OF
CALIFORNIA
SAN DIEGO

EX LIBRIS
AMERICO
CASTRO









LIBROS

DE

ANTAÑO

nuevamente dados á luz

por

vários aficionados

TOMO V.

MADRID, 1876.—IMPRESA DE ARIBAU Y COMPAÑÍA
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.
Duque de Osuna, 3.

DOS TRATADOS
DE
ALFONSO DE PALENCIA

CON UN ESTUDIO BIOGRÁFICO
Y UN GLOSARIO

POR

D. ANTONIO MARÍA FABIÉ

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.



MADRID

LIBRERÍA DE LOS BIBLIÓFILOS

— ALFONSO DURÁN —

C.ª de San Jerónimo, 2.

M DCCC LXXVI

Cad.

ANEXO I. ALIADOS DE PALEIA

Digitized by the Internet Archive
in 2007 with funding from
Microsoft Corporation



ENSAYO BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

SOBRE

ALFONSO DE PALENCIA.

DIFÍCILMENTE podrán encontrarse libros á que se aplique con más exactitud, que á los que se publican en este volúmen, la denominacion de LIBROS DE ANTAÑO que tiene nuestra coleccion, pues son dos opúsculos impresos, por primera y única vez, á fines del siglo décimoquinto. Más todavía que esta circunstancia, nos ha movido á reimprimirlos el interes de su contenido, y las diversas opiniones que, acerca del significado y tendencias de ambas obras, han emitido los pocos literatos que han dado noticia de ellas, aunque no tan completas y exactas como hubiera sido de desear: por esta razon, aunque muy viejos, y yá impresos, los opúsculos que ahora se publican son

nuevos, no sólo para el público en general, sino también para los que se dedican, como escritores y como críticos, al cultivo de las letras.

Para comprender bien el valor de estas obrillas y el de su autor, sería menester dar una idea, lo más exacta posible, del cuadro que ofrecia nuestra patria en todas las manifestaciones del espíritu cuando se escribieron; pero esto, sobre muy largo, estaria fuera de su lugar en un escrito de la índole del presente. Por otra parte, existen obras especiales, y entre ellas la *Historia de la literatura española* del Sr. Amador de los Ríos, que dicen con extension lo que nosotros sólo en resúmen pudiéramos decir en los límites de un prólogo; bastará, pues, que ahora indiquemos que la cultura española, desde que la Península formó parte del extenso imperio romano, si ha sufrido varios eclipses, si ha presentado diferentes aspectos y ofrecido caracteres diversos, jamás se ha extinguido por completo; y, aunque empleando como medio é instrumento lenguas tan diversas por pertenecer á familias distintas, y que hoy se juzgan todavía irreductibles á un mismo origen ó raíz, manifiesta, no obstante, rasgos comunes, que le dan cierta especie de unidad, y que nos presentan, como enlazados por el parentesco del espíritu, á escritores de tan diversas épocas y de carácter tan diferente como Séneca, Averroes y Suarez, siendo las analogías aún más notables entre los poetas, segun se puede ver comparando á Lucano con Góngora y á Martial con Iglesias.

Pero lo preponderante en la civilización española, desde que los pueblos que viven del lado de acá de los Pirineos entraron á formar parte de la comunión espiritual del Occidente, es el espíritu latino, que se revela en nuestras leyes, en nuestras costumbres, en nuestro carácter, y, de un modo más visible, en nuestra lengua. La influencia germánica, los elementos que los pueblos del Norte trajeron á nuestra patria, quedaron muy pronto absorbidos y como neutralizados en el espíritu latino; y si el Fuero-Juzgó deja ver todavía algo de las costumbres y tendencias de los bárbaros, en las obras de san Isidoro, que son el espejo más fiel de la cultura española en la época visigótica, domina sin rival el elemento romano, tal como era después del triunfo definitivo del cristianismo.

Otro tanto aconteció después de la dominación árabe y de su brillante y efímera civilización. Yá en la obra capital de D. Alfonso, en su Código inmortal, lo que resplandece, lo que constituye su esencia, es el derecho romano anti-justiniano y los cánones de la Iglesia; y desde entonces, y aún antes, los escritores todos buscaron su inspiración y sus modelos en la antigüedad clásica.

Este movimiento adquirió grandísimo impulso en el siglo décimoquinto, en que, de resultas de haber venido el reino de Nápoles á formar parte de los Estados de la Corona de Aragón, y á consecuencia de las grandes novedades religiosas que en aquella época ocurrieron, las relaciones entre Italia y España fueron más íntimas y frecuentes que án-

tes. Sabido es que el renacimiento clásico, iniciado en el siglo décimotercio, tomó grandísimo impulso en el décimoquinto, por lo cual se le señala como la época en que tuvo lugar aquel gran suceso que cambió la faz de todo el Occidente de Europa, y cuyo carácter dominante era el entusiasmo por la antigüedad griega y romana, y el desprecio, y hasta el horror, de todo lo que no traía este origen, en las diversas esferas de actividad del espíritu humano.

Este período, ó, por mejor decir, el espíritu que en él reinaba, tiene entre los españoles varios ilustres representantes, siendo más dignos que otros de especial mencion Antonio de Lebrija y Alfonso Fernandez de Palencia. El Sr. D. Juan Bautista Muñoz, individuo de la Academia de la Historia, escribió un elegante elogio del primero (1); pero ménos afortunado el segundo, no ha sido objeto de la atencion que merece, hasta que el que escribe estas líneas se propuso ampliar las cortas noticias que acerca de él se tenían, en su discurso de recepcion en la misma Academia.

Ineficaces han sido las diligencias, hechas hasta ahora, para averiguar la patria de Palencia, teniéndole no pocos, y entre ellos Pellicer, por sevillano, ó, á lo ménos, por natural de su extenso arzobispado, fundándose en que vivió muchos años en aquella ciudad, habiéndole unido especiales y estrechos vínculos con uno de sus Prelados y con

(1) Memorias de la Academia de la Historia, tomo III, pág. 1.^a

varios de los magnates que tenían en Sevilla su casa; pero el apellido de que usa con más frecuencia, inclina á creer que fuese natural ú oriundo de la antigua ciudad de Palencia, aumentando probabilidades á esta conjetura, el saberse que se educó y pasó alguna parte de su juventud en la ciudad de Búrgos. Por una nota que pone al fin de su *Opus sinonimorum*, sabemos el año y día fijo de su nacimiento, que fué el 18 de Julio de 1423.

Segun refiere el mismo Palencia, en el capítulo tercero del primer libro de su *Crónica latina de don Enrique IV*, tenía diez y siete años cuando, formando parte de la familia y casa del ínclito don Alfonso de Santa María (ó de Cartagena), Obispo de Búrgos, acompañó á este Prelado, al no ménos famoso D. Álvaro de Isorna, Obispo de Cuenca, y al Nuncio del Papa, Juan Bautista de Padua, cuando todos ellos fueron enviados por D. Juan el II al Condestable D. Álvaro de Luna, para ver si podia ponerse término á la guerra que entre éste y los demás magnates del reino se sostenia, con mengua de la autoridad real y con ruina de toda Castilla.

En el palacio de este Obispo sapientísimo, empezó sin duda su educacion literaria Alfonso de Palencia, pues le mandaria aprender gramática, como al autor del Valerio de las historias, Diego Rodriguez de Almella, segun este mismo autor dice, y empezaria muy luégo á manejar los libros de filosofia, y las muchas historias y crónicas que, juntamente con otras obras de ciencias teologales, de leyes, de cánones y de sacra escritura, habia en

la cámara de aquel egregio Prelado, de cuya vida ejemplar y sabios escritos queda, por fortuna, copiosa noticia.

.. Con tan sanos y sólidos principios, á poco del suceso que narra en su *Crónica*, y probablemente con eficaces recomendaciones del Obispo D. Alfonso, debió marchar Palencia á Italia, pues en su carta latina á Jorge Trapezuncio, dice que pasó su juventud en aquella tierra, y no sólo el entusiasmo que por sus hombres y por sus sucesos muestra, sino la minuciosidad con que de algunos habla en la obra que escribió bajo el título de *Tratado de la perfeccion del triunfo militar*, que ahora se reimprime, indican que debió hacer en Italia larga residencia, habiendo formado parte de la familia de otro ilustre Príncipe de la Iglesia, Besarion, Obispo de Nicea, y Cardenal del título de los Doce Apóstoles.

No se acogió este egregio Prelado á Italia de resultas de la conquista de Constantinopla por los turcos, como algun historiador de nuestra literatura ha afirmado, pues estaba yá establecido de muchos años atrás en ella, al ocurrir tan gran catástrofe: Besarion formaba parte del séquito del Emperador Juan Paleologo, cuando éste vino á procurar la union de las Iglesias de Oriente y Occidente, en cuyo favor se resolvió Besarion, despues de algunas vacilaciones; y, en premio de los servicios prestados al Catolicismo en los Concilios que entónces se celebraron, donde conoceria y apreciaria las grandes cualidades de don Alfonso de Cartagena, fué elevado al Cardenalato,

por lo cual, y por las perturbaciones que ocasionó en Oriente la sumision de aquella Iglesia á la romana, fijó Besarion su residencia en Italia, continuando su vida ejemplar de recogimiento y de estudio. En tal escuela estuvo Palencia, quien recuerda con gratitud, en la citada carta, los cuidados que con él tuvo el venerable Cardenal, durante una grave dolencia que sufrió por entónces.

Áun ántes que Besarion, llegó á Italia Jorge de Trebisonda, traído hácia 1432 por el patricio veneciano Francisco Barbaro á la capital de la famosa República, donde empezó el sabio griego á dedicarse á la enseñanza; muy pronto llegó su fama á Roma, y el Papa le nombró su Secretario, cargo que desempeñaba, al propio tiempo que tenía cátedra pública de literatura y filosofía, viniendo á oír sus explicaciones los amantes del saber de todos los pueblos de Europa, siendo uno de sus discípulos nuestro Palencia. No hace á nuestro propósito referir cómo decayó la fama de Jorge de Trebisonda, ni cómo las disputas que sostuvo contra las doctrinas platónicas, le convirtieron en adversario de Besarion, siendo la infidelidad de sus traducciones del griego, causa de la enemistad y hasta de la persecucion del Pontífice.

Palencia estaba en Roma ántes de la conquista de Constantinopla por los turcos, pues narrando este suceso en el capítulo octavo del libro segundo de la primera de las tres décadas latinas, que escribió sobre las cosas de su tiempo, obra conocida vulgarmente bajo el inexacto título de *Crónica latina de Enrique IV*, dice que él mismo oyó lo que andaban dicién-

do los allegados del Pontífice, acerca de las cosas de Grecia, y que tambien vió al respetable legado Gabriel, que vino á implorar el auxilio del Jefe de la Iglesia Católica, para salvar á Constantinopla.

Ignórase la época fija en que volvió á España Palencia; pero yá estaba en ella el año 1457, en que debió escribir la alegoría titulada *Batalla campal que los lobos y los perros ovieron*, que forma parte del presente volúmen, habiendo dirigido este tratado latino al Rey D. Enrique IV, á quien llama muy esclarecido Príncipe. En el prólogo de esta obra romanizada, declara Palencia que, en aquella fecha, estaba contínuo en el servicio del muy reverendo Padre en Cristo D. Alfonso de Fonseca, noble y virtuoso Arzobispo de Sevilla, que ántes habia sido Obispo de Ávila, Capellan mayor de D. Enrique, y uno de sus más allegados, áun despues de ocupar el sόlio este Príncipe, por lo que dijo Pulgar del Arzobispo, que era muy introducido en la córte. Es de creer, por tanto, que su familiar Alfonso de Palencia, no residiera por entónces de ordinario en Sevilla; pero es natural inferir que de esta época, cuando ménos, daten sus relaciones con aquella famosa ciudad, donde luégo pasó los últimos años de su vida, durante la cual tomó parte en tantos y tan importantes sucesos, sin abandonar por eso lás tareas literarias; que fueron su ocupacion principal y casi contínuua.

Los estudios gramaticales y los históricos, fueron el objeto principal á que se dedicó Palencia, y, segun él mismo declara, empezó, ántes que otras co-

sas, á escribir en latin la *Historia de España*; así consta del curioso escrito puesto al fin de su *Universal vocabulario*, bajo el significativo epígrafe de *Mencion del trabajo pasado y del propósito para adelante*. En este curioso relato, despues de recordar el autor lo mucho que hizo, cuando su edad y fuerzas lo consentian, para servir á doña Isabel, ántes que ocupase esta insigne Princesa el trono de Castilla, añade: « Pero esta mi solicitud provechosa, interrumpió muchas vigiliass que ántes continuaba en escribir los annales de los fechos de España »; y corroborando esta misma idea, dice en el prólogo de la *Batalla de los lobos y perros*: « Et yo cobdiciando seguir, ó muy valeroso varon, el camino y dotrina de tan gran cabdillo (Homero), antes que pusiese la péñola en escribir los fechos de España, quise cometer á tu savia enmienda lo que, sobre la guerra cruel entre los lobos y perros avida, compuse. » De suerte, que áun esta obrilla la escribió Palencia, como prelude para adiestrar su mano en la más ardua y grave de referir las cosas de España, y, con análogo propósito, concibió y ejecutó la que tambien forma parte de este volúmen, bajo muchos aspectos curiosa, y tan poco conocida como digna de serlo, la cual lleva por título en la version castellana, hecha por el mismo Palencia: *Tratado de la perfeccion del triunfo militar*, en cuyo prólogo son muy dignas de notarse las siguientes palabras: « Ésto dió causa principal para que mi péñola siguiese camino de figuras con propósito quel presente librillo ponga fin á las fablas i de aquí adelante dé lugar á la historia. »

La única edición romanceada del *Triunfo*, termina con la siguiente nota: «Este tratado de la perfeccion del triunfo militar fué cómpuesto en el anno del nuestro Salvador Jesu-Cristo de mil i quinientos i cincuenta i nueve annos.»

La aficion de Palencia á la historia fué, pues, espontánea, y anterior al cargo que tuvo de cronista de estos reinos, solicitado por él, sin duda á causa de su amor á ese linaje de estudios, y obtenido, juntamente con el de Secretario de latin, el 6 de Setiembre de 1456, en la vacante que de ambos cargos dejó, por su muerte, el egregio poeta castellano Juan de Mena, En efecto; el grupo principal y mayor en que sus obras se pueden considerar divididas, pertenece al género histórico, y no sólo las originales, sino tambien las traducciones que hizo de otras ajenas.

El órden cronológico de dichas obras puede fijarse de esta manera: *Batalla campal de los lobos y perros; Perfeccion del triunfo militar; Diez libros de las antigüedades de España; Vida del bienaventurado Alfonso, Arzobispo de Toledo; Las Costumbres y falsas religiones de los canarios; De los nombres ya olvidados ó mudados de las provincias y rios de España; Las Tres decadas de las cosas de su tiempo*, y, por último, los *Anales de la guerra de Granada*, cuyos diez libros sólo alcanzan á los sucesos ocurridos en 1489. Obras históricas son tambien las traducciones de las *Vidas paralelas de Plutarco*, y de las *Guerras judaicas de Josepho*. El otro grupo de los escritos de Palencia, está formado por los que podemos

llamar filológicos ó gramaticales; y aunque sólo dos pertenecen á esta categoría, merecen especialísima mencion por su importancia: son éstos, el libro titulado *Opus sinonimorum*, que acabó de escribir en 1472, á los cuarenta y nueve años de su edad, y el *Universal vocabulario*, en latin y en romance, que, á juzgar por las palabras de Palencia en el relato de sus trabajos, de que ántes se hace mencion, no le acabaria mucho ántes del año 1491, en que esta obra fué impresa en Sevilla. En grupo de carácter indeterminado deben colocarse el *Tratado de la suficiencia de los cabdillos y de los embaxadores*, el relativo á las «*lisonjeras salutaciones epistolares y á los adjetivos de las loanzas usadas por opinion*», pudiendo entrar en esta categoría, la traduccion de la obra ascética, titulada *Espejo de la Cruz*.

La mayor parte de estas obras no ha visto todavía la luz pública, y de algunas de ellas es de temer que se hayan perdido; á lo ménos, no hemos podido encontrarlas hasta ahora, habiéndolo procurado con diligencia. Es de notar que permanecen inéditas las obras originales relativas á nuestra historia nacional, que no debe maravillarnos, porque, en nuestro entender, las *Décadas de las cosas de su tiempo*, que hoy nos parecen tan interesantes, no están exentas del acrimonioso espíritu de partido, que, con su consumada prudencia, lograron, no sólo apaciguar, sino extinguir, los Reyes Católicos, no habiendo parecido bien sin duda, en épocas posteriores, sacar á luz los vejámenes de

los ilustres personajes que han sido cabezas y troncos de nuestra aristocracia.

Apoyan esta opinion, ciertas frases que se ven en los autos capitulares de la Iglesia de Sevilla, segun los cuales, resulta que Palencia pidió al Cabildo lugar, no sólo para su sepultura en la iglesia, sino para poner ciertos volúmenes de libros, que queria dejar á dicha Corporacion, siendo digno de llamar la atencion que el Cabildo le señalase el arco que se halla á la mano izquierda, entrando por la puerta de la iglesia, que está cerca de la torre mayor, para que Palencia tuviese en él su sepultura y *pusiese sus libros*. De aquí puede inferirse, que los tales libros se querian sacar del conocimiento y comercio de las gentes, pues se colocaban en un lugar señalado de la iglesia, y no en el archivo, que yá, desde entónces, tendria formado el Cabildo.

Examinando, en primer término, los libros gramaticales de Palencia, diremos que el *Tratado de los sinónimos* (*opus sinonimorum*) se acabó de escribir, como yá se ha dicho, en 1472, y su autor lo dedicó á D. Alfonso de Fonseca y Acevedo, sobrino del Arzobispo de Sevilla del mismo nombre y apellido, que, como se sabe, ocupó por algun tiempo la Silla de su tio, conformándose al fin, no sin dificultades y graves escándalos, á dejársela expedita, y á tomar posesion de la de Santiago de Compostela, para la que fué nombrado. Pondera Palencia en la dedicatoria las dificultades de la obra, que le habian retraido de empezarla, no obstante sus deseos de hacerlo, porque conocia su importancia para el

conocimiento de la lengua latina, de la cual, con singular modestia, se declara mero aficionado, sin pretender poseerla con la perfeccion que otros. La obra está dividida en tres libros, que tratan: el primero, de los nombres sinónimos; el segundo, de los verbos, y el tercero, de los adverbios; preposiciones y conjunciones, igualmente sinónimos.

El método que sigue, es poner listas de las palabras que estima de idéntica significacion, explicándolas despues con aclaraciones y ejemplos, á las veces curiosos, por referirse á cosas peculiares y propias de Castilla.

Basta con lo dicho para que se comprenda el mérito de una obra, que, siendo sin duda muy útil para el estudio de la lengua latina, quizás lo sea más para el de la castellana, porque da gran luz para determinar la acepcion originaria de muchas voces de nuestra lengua, y contribuye, por otra parte, á resolver la debatida cuestion de nuestros sinónimos.

Pero en esta línea, el *Universal vocabulario* tiene mucha mayor importancia, llamándole con razon su propio autor «obra de prolongado afan y de muy difícil cualidad»: no la emprendió Palencia de su propio movimiento, sin duda porque le arredraban sus dificultades de vário género, como él mismo declara, diciendo que «la ovo començado mandandolo la Ilma. Sra. D.^a Isabel, Reina de Castilla y de Leon, de Aragon y de Sicilia»; y como emprendiese el trabajo yá de muchos años, añade el buen cronista, atribuyendo á la excelsa soberana el mérito que en la obra pudiese haber:

«A questo sin dubda no pudiera comportar mi vejez si mas principalmente la alta Divinidad no favoreciera á la muy provechosa voluntad de quien lo mandó, que á la flaca habilidad de quien siguió lo mandado.» Como indica su título, es el *Universal vocabulario*, en latin y en romance, un trabajo, por decirlo así, doble, estando en él las voces latinas, explicadas en una columna en este mismo idioma, y en la de enfrente, en castellano; y con esto basta para que se comprenda cuán grande tiene que ser para la lexicografía castellana la importancia de esta obra, que vió la luz un año ántes que el Diccionario de Antonio de Lebrija.

Claro está, en vista de tal circunstancia, que ambos autores trabajaron con entera separacion, y ni uno ni otro merece la nota de plagiario, lo cual, por otra parte, se demuestra cotejando, aunque sea ligerísimamente, ambas obras, que difieren en su concepcion y en su desempeño, y que sólo coinciden, y no siempre, en lo que no podian ménos de coincidir, á saber, en la significacion que á las palabras se atribuye.

El amor que de ordinario inspira el sujeto cuyo estudio emprendemos, no nos ha de cegar en términos que, siguiendo el ejemplo de Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* (1), aprovechemos la cir-

(1) El libro del Sr. D. Fermin Caballero dedicado á los Valdeses, y que forma parte de la serie de biografías de *Conquenses ilustres*, me confirma en la idea que siempre tuve de que el *Diálogo de la lengua* es de Juan de Valdés.

cunstancia de esa breve prioridad, para quitar su mérito á Lebrija, quien lo tiene muy grande como latinista y como gramático, á pesar del bilioso é injusto dictámen de Valdés, cuya competencia en materia de lengua castellana es, por otra parte, grandísima; pero si bien Lebrija es muy superior á Palencia como gramático, éste excede infinitamente al primero como historiador, lo cual no podia ménos de suceder, porque Palencia no era sólo hombre de estudio, sino tambien de accion, y nada hay que prepare tan eficazmente para escribir la historia, como crearla, tomando parte activa y eficaz en los sucesos que despues se narran.

Sólo de paso indicaremos aquí, sin resolverla y sin detenernos en las muchas consideraciones que de ella surgen, la cuestion siguiente: /

¿Fué Palencia el autor de las coplas del Provincial, tan famosas por su carácter licencioso, como interesantes por las muchas noticias que contienen acerca de los más notables personajes de la época de Enrique IV? Así lo han creido muchos, y el cronista Salazar y Castro, despues de haberlo insinuado en otras obras suyas, lo afirma en sus *Observaciones históricas*, aunque despues lo negó en la que lleva el título de *Satisfaccion de seda á agravios de esparto*, que, aunque no se imprimió con su nombre, consta que es escrito suyo, como lo son la *Jornada de los coches de Madrid á Alcalá*, y la *Carta del Maestro de niños*, que tambien andan anónimos. No alega Salazar en las *Observaciones* los fundamentos de su opinion, que, á mi ver, no

pueden ser otros que la analogía, y á veces la conformidad notabilísima, que se echa de ver entre lo que se dice de varios personajes en las referidas coplas, y en las *Décadas de las cosas de su tiempo*; pero si los hechos ocurrieron; si lo que se dice de esas personas es cierto, que coincidan en este punto la historia y la sátira, no es indicio suficiente para asegurar que ambas obras sean de una misma mano. El fundamento que se aduce en la *Satisfaccion de seda*, para negar á Palencia la paternidad de estas coplas, es todavía más liviano, porque en realidad estriba en un error, que parece imposible que lo cometiese persona tan crudita como Salazar, por lo que pudiera dudarse sea obra suya la *Satisfaccion de seda*. Dicho fundamento consiste sólo en alegar que Galindez de Carvajal, en su *Historia de Enrique IV*, dice que Palencia «era un varon religioso, mucho letrado y de honesta vida.» Pues bien; Galindez de Carvajal no dice tales palabras refiriéndolas á Alonso de Palencia, sino al procurador que envió á Roma el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo; y aunque no le nombra, se sabe que fué Juan Fernandez Saguntino. Justamente el capítulo LV, de la *Historia de Enrique IV*, de Galindez, es en gran parte traduccion literal del capítulo II, libro VII, década 1.^a de Palencia, que no habia de calificarse á sí mismo de «varon mucho letrado y de honesta vida»; pero, además, en el capítulo siguiente dice quiénes fueron en aquella ocasion los procuradores que enviaron á Roma los enemigos de Enrique IV, de lo que nos ocuparé-

mos más adelante. Basta con lo dicho sobre las coplas del Provincial, asunto que puede dar lugar á largos debates, sin que quizás se logre nunca apurar la verdad en esta materia, teniendo que contentarse los curiosos con meras y leves presunciones y poco valederas conjeturas.

Tratando más concretamente de las dos obras que ahora se reimprimen, diremos que sin duda escribió Palencia la *Batalla campal entre los lobos y los perros habida*, ántes del año 1455, algunos despues de su vuelta de Italia; y su intencion al componer esta obrilla, está manifiesta en los prólogos que puso á la primera composición latina y á la version castellana hecha por él mismo á ruego de Alfonso de Herrera. No fué otro el propósito de Palencia, sino dar muestra de su aptitud para el género histórico, inventando una fábula, ó *fabla*, como él la llama, con el sentido moral que tienen de ordinario esta clase de obras; el mismo autor lo expresa, diciendo que su objeto es, entre otros, «que en el proceso de las fablas podrán los curiosos mejor ver quanto mueve en las deliberaciones que en los comienzos de las empresas se hacen el artificio del bien hablar i las razones coloradas con esperanzas de grandes provechos.» Algunas palabras del prólogo de la obra latina, que ocupa el segundo lugar en la romanzada, han inducido á error á algunos de los pocos que han leído este libro, haciéndoles creer que es una alusion continuada á los sucesos y á las personas de la época de Enrique IV, llegando á decir que el estudio de esta obrilla es muy con-

veniente, ó quizás necesario, á los que quieran conocer aquel tiempo : las palabras á que me refiero son las siguientes : « Fallarás ende por cierto algunas cosas que parecen escarnio i para haber fiesta y placer, so cuyo cuento como de fablillas considerarás otras cosas que no juzgarás poco dignas de tu busca muy diligente.» Aquí ha parecido á muchos que el mismo Palencia señala que su propósito es oculto y misterioso ; y como se sabe que el cronista fué enemigo de D. Enrique y de los que seguian su bando, habiendo él seguido el de su hermano don Alfonso, de ahí que se haya creído que los lobos y los perros eran la representacion de los magnates y caballeros de una y otra faccion. Semejante supuesto es de todo punto infundado, y lo que en el mismo prólogo se dice más adelante, bastaria á desengañar á cualquiera que sin prevencion lo leyese, pues sus palabras son éstas : « Et desde agora pierdo la dubda que del todo entenderás qué significan los lobos, y qué es lo que pensaron y hicieron los perros, y qué con sus engaños cobdiciaba concluir la raposa, y por eso escogí á tí solo, cuya prudencia dentro situada en el entender muy maduro me tengo por dicho que ligeramente comprehendes qualesquier figuras de moralidades.» Estas últimas palabras son tan claras, que no han menester explicaciones : Palencia tiene á Herrera por hombre muy agudo y que penetra fácilmente el sentido moral de las fábulas ; y el autor añade, para no dejar duda, la razon de la perspicacia que atribuye á su amigo, en los siguientes términos : « Porque, á

mi creer, la misma filosofía te dió leche; ella te enseñó creciendo en edad y hizo que fueses varón muy famoso, y ha usado de tus sentidos como de buen pergamino en que escribió letras firmes de verdadero conocimiento.»

Por otra parte, ántes del año 1456, si bien Castilla estaba perturbada por las revueltas que no habian cesado desde las tutorías de D. Juan II, no habian llegado las cosas al punto á que despues vinieron. Verdad es que á poco los magnates, en el referido año, se confabularon para prender al Rey, despues de la brillante entrada que se hizo en el reino de Granada; y tambien lo es que su segundo casamiento con doña Juana de Portugal, verificado el mismo año que este suceso, fué desde luégo causa de mengua para el Rey; pero aquella época era todavía, no sólo relativamente pacífica, sino hasta gloriosa, si se ha de creer al cronista Enriquez del Castillo; y los otros cronistas, sus enemigos, no pueden negar que en el año de 57 hizo el Rey várias entradas victoriosas en el reino de Granada, donde ganó, á fuerza de armas, la villa de Alhama y su fortaleza.

El único vasallo que por entónces estaba levantado, era Alfonso Fajardo, en el reino de Murcia, y justamente en el año 1457 fué reducido á la obediencia por Gonzalo de Saavedra, quien quitó á Fajardo cuanto tenía usurpado, reduciéndole á la condicion de escudero de una lanza, como dice el mismo Enriquez del Castillo, ántes citado.

Por este tiempo ni el Arzobispo de Sevilla ni el

de Toledo ni grande alguno estaba en rebeldía : y citamos á aquellos Prelados, así por la parte principal que tomaron en las revueltas que sobrevinieron despues en Castilla, como porque ambos eran protectores especialísimos de Palencia, quien sin duda siguió el partido de D. Alfonso, porque así lo hicieron los Arzobispos Carrillo y Fonseca ; pero éste continuaba y continuó varios años muy introducido en la córte, donde se señaló tanto por su magnificencia, que el mismo cronista Enriquez refiere cómo « hizo *sala* en Madrid una noche al Rey é á la Reina con todas sus damas, é después que muy esplendidamente hubieron cenado, en lugar de colacion, mandó sacar dos platos con muchos anillos de oro, en cada uno diversas piedras preciosas engastadas, para que la Reina é sus damas tomasen el anillo con la piedra que mas les agradare » ; rasgo que ha servido para formar idea del lujo inmoderado y de la prodigalidad de aquella época.

Pero la intencion de Palencia, al escribir la obra de que nos ocupamos, está explícita en las siguientes palabras del último capítulo de la *Batalla campal*: « Conviene á saber principalmente experimentar por estas fablillas quanto valdria mi péñola en la historial composicion de los fechos de España, por que si pareciese ser conveniente, dende en adelante usase la conveniente á mí, en especial no solamente aquellas cosas que no solamente son dichas honestas, mas por todos son juzgadas necesarias. Muy honesto es, y áun diré necesario, que quando quier que alguno se somete á tomar sobre sí semejante cargo y

dificultad, procure orden, como honestamente pueda vevir, ni desconfio que el ilustre Rey, padre y mantenedor de todas virtudes, cuya alteza, muy mucho franca, nunca cesó de dar á los que honestas cosas le suplicaron, mayores mercedes de las que piden, otorgára muy mas complida esta mi suplicacion no injusta. Mayormente, pues, el Reverendo Señor tuyo y mio, el Sr. D. Alonso, Arzobispo de Sevilla, siempre muy favorable á todas buenas artes, ha *curado* que yo mereciese ser cronista de príncipe tan excelente. La agudez del qual Señor muy reverendo, á quien nunca se esconde alguna diligente inquisicion de las cosas, sabe enteramente qué copia de libros, qué disposicion de vevir y qué reposo sea menester á los que dan obra á estudiosa composicion, y cuánto es imposible á los menesterosos dar buen fin á cosas loables. Por ende, ó muy noble varon, cumple si te placirá tu amigable oficio en buscar una á una las cláusulas deste tratado; y si tales las juzgares que se deban aprobar firmemente, creeré que el muy Reverendo Señor querrá ser mediante para que yo aya provision, et que otorgará á mis suplicaciones la alteza muy excelente del Príncipe muy esclarecido. Dios sea contigo, ó muy noble Señor. Amame segun sueles.»

Los deseos de Palencia fueron cumplidos el mismo año de 1456, como consta del documento que copiamos á continuacion :

«Alfonso de Palencia, cronista e secretario de latyn.—Yo el Rey, fago saber á vos los mis contadores mayores que mi merced e voluntad es de to-

mar por mi coronista e secretario de latyn a alfonso de palencia, e que aya e tenga de mi en rraçion cada dia con los dichos ofiçios los treynta e çinco mrs. que de mi auia e tenia en rraçiones cada dia por mi coronista e secretario de latyn juan de mena, vecino de la cibdad de cordoua, por quanto es finado. Porque vos mando quelo pongades e asentedes así en los mis libros e nominas de las rraçiones que vosotros tenedes. | E libredes al dicho alonso de palencia, mi coronista e secretario de latyn, los dichos treynta e çinco mrs. de rraçion cada dia por los dichos oficios este año de la fecha deste mi albala, e dende en adelante en cada dia e mes e año, segund e quando libraredes alas otras personas las semejantes rraçiones que de mi tyenen. | E por este mi alualá mando al mi mayordomo e contador mayores de la dispensa e rraçiones de mi casa que quiten e testen de los mis libros de las Raçiones que ellos tyenen los veynte mrs. dichos quel dicho juan de mena tenga asentados en los dichos libros por mi coronista, para que vos los pongades e asentedes al dicho alonso de palencia con los òtros quinçe quel dicho juan de mena tenga por mi secretario de latyn en los dichos libros quelos dichos mis contadores mayores tenedes, que son por todos treynta e çinco mrs., segund que yo vos lo enbio mandar por este mi alualá | lo qual mando a vos e a ellos que asy fagades e cumplades non obstante qual quier cosa que en contrario desto sea o ser pueda | por quanto mi mrd. e voluntad es que se faga e cumpla asy | E non fagades ende al | fecho seys dias de se-

tiembre, año del nascimiento de nro. señor ihu. xpo. de mill e quatroçientos e cinquenta e seys años | Yo el Rey.—Yo alvar gomez de cibdad-Real, secretaria de nro. señor el Rey, la fize escriuir por su mandado.» |

No contiene, pues, ninguna alusion política, ni podia ser una sátira contra el Rey, de quien se solicitaban favores, la *Batalla de los lobos y perros*, en la cual, despues de describir los campos y sierra de Andalucía, que se suponen teatro de los sucesos que van á referirse, se cuenta la muerte de un caudillo de los lobos, llamado *Harpaleo*, que fué la ocasion de la guerra; se pinta el consejo que tuvieron los lobos para resolverla, donde se hace ver el poder que tienen las razones, coloradas con esperanzas de grandes provechos; se despacha á la raposa, como embajadora, para notificar la declaracion de guerra á los perros, se describe la junta de éstos y se da noticia del llamamiento que así los lobos como los perros hacen á todos sus hermanos de las provincias de Europa, para que vengan en su ayuda en el recio trance que les espera. Á este llamamiento acudieron los lobos y perros de todas las naciones, y es curioso ver cómo se asigna á los de cada una las cualidades, no sólo físicas, sino éticas, que hoy mismo caracterizan y distinguen á sus naturales. El dia señalado se dió la batalla, que fué muy sangrienta, y que quedó indecisa, renunciando al cabo ambas parcialidades al propósito de destruir á su contraria, porque corria peligro de quedar ella misma destruida. Tal es, en resúmen, el contenido de esta obra, cuya ver-

sion castellana fué impresa, como yá se ha dicho, á fines del siglo décimoquinto, siendo notable por la elegancia del estilo, que peca sin duda de afectacion; pero que, como el de los demás latinistas de la época, contribuyó en gran manera á que la lengua castellana conservase la majestad y grandilocuencia con que brilló en el siguiente siglo, y á que no faltára razón á Valdés para decir, que era más rica la lengua castellana y estaba más latinizada que la italiana.

El ser tan interesante para el estudio de nuestra lengua, es uno de los principales motivos que han determinado á quien esto escribe á aconsejar al editor de los LIBROS DE ANTAÑO, la publicacion de estos opúsculos de Palencia. La lengua castellana, hija, como se sabe, de la latina, iba apartándose de su madre, por las causas que modifican todas las lenguas, y que han dado origen á la diversidad de las que proceden de un mismo tronco; por ejemplo, á las numerosas que forman la familia indoeuropea ó á las que constituyen la familia semítica; pero á esas causas generales, ó, mejor dicho, agravando alguna de esas causas, se unian en una buena parte de España motivos especiales, que influian en la modificacion del lenguaje, y, entre ellos, merece especial mencion el frecuente trato con los que hablan la lengua arábica; trato que habia sido muy íntimo desde el siglo décimotercio, en que se templó el ardor guerrero de los hispano-godos, porque los grandes adelantos que habia hecho la Reconquista bajo los reinados de Alfonso el de las Navas y de San

Fernando, dieron lugar á que pudieran cultivarse las artes de la paz, especialmente desde la época del último monarca.

Por entónces todavía los árabes eran los depositarios del saber y los continuadores de las gloriosas tradiciones greco-latinas, y por esto el Rey sabio se valió de ellos para sus obras de astronomía, siendo además notorio que, así en filosofía, continuando y modificando las doctrinas aristotélicas, como en las ciencias de la vida, desenvolviendo las teorías de Hipócrates y de Galeno, la civilizacion arábica influyó de un modo considerable en la de los pueblos neo-latinos, y, más que en ninguno de ellos, en España, en donde tuvieron establecido por tantos siglos su dominio.

Yá decadente la civilizacion arábica, conservó su influencia mucho tiempo en España, y en Castilla la acrecentó en cierto modo, cuando yá estaba para desaparecer, como la lámpara que ántes de apagarse produce más brillantes fulgores. Don Enrique IV se mostraba tan aficionado á los árabes, que estaba de continuo rodeado de moros, y, segun cuenta el baron de Rosmital, viajero ilustre que vino en aquella época á España, el Rey de Castilla le recibió, cuando estuvo á visitarle, sentado en una alfombra, á la usanza morisca; y el mismo Palencia dice, en las *Décadas de las cosas de su tiempo*, que el monarca, de quien fué cronista, cabalgaba á la jineta, como los moros, y no á la brida, y con la majestad de los ferzados caballeros de aquel tiempo.

Todo esto no podia ménos de influir, é influyó

notablemente, en nuestra lengua, aunque no hasta el punto de convertirla, como llegó á decir el señor Catalina, con admiracion de cuantos se dedican á los estudios filológicos, en una lengua semítica por su gramática, y latina por su diccionario. Cabalmente, sucede en parte lo contrario, esto es, que sólo en nuestro diccionario es donde dejaron rastro de su influencia los árabes y los judíos, aunque el genio latino del castellano tendió siempre á arrojar de sí, como cuerpos extraños, esos elementos semíticos, de que aún quedan, como muestra, algunas palabras.

Palencia, cultivando el latin con especial esmero, y absorto y como embriagado en la atmósfera del renacimiento italiano, contribuyó tanto como Nebrija, y por el mismo procedimiento, á fortificar, por decirlo así, la naturalza latina del castellano; y á este fin contribuyó, muy especialmente, con las traducciones que hizo á nuestra lengua, yá de obras originales suyas, como los opúsculos que ahora se publican, yá de otras, como las *Vidas* de Plutarco, que, segun confesion propia, no tradujo del griego, en que no debió ser muy versado nuestro cronista, sino del latin; yá del italiano, lengua tambien romana, en la cual estaba escrito el original del libro titulado *Espejo de la Cruz*, romanzado por Palencia.

La perfeccion del triunfo militar, que es el segundo opúsculo de este volúmen, fué escrita dos años despues que la *Batalla de los lobos y perros*, esto es, en 1459, segun se expresa en la nota con que termina la traduccion impresa, como la *Batalla campal de los lobos y perros*, á fines del siglo décimoquinto. Este tra-

tado, si bien es alegórico, á la manera del que ántes nos ha ocupado, y aunque entran en él, como personajes, no sólo el *Exercicio*, sino tambien la *Prudencia*, la *Obediencia* y el mismo *Triunfo*, «no ilustra las excelencias de la milicia con exemplos históricos, encaminados á probar que si España se exercita convenientemente, es excelente provincia para el arte de la guerra», como ha dicho un ilustrado historiador de nuestra literatura; al contrario, el autor hace natural de España el *Exercicio*, y dice con repetición que los españoles son los primeros y más fuertes guerreros del mundo; pero con esto no logran el verdadero y perfecto triunfo militar, no por falta de ejercicio, sino de otras virtudes.

Es digna de notarse, la concordancia que existe entre este juicio de las condiciones militares de los españoles, formado por un natural de la Península, y el que sobre la misma materia expresó, años adelante, el famoso historiador Guicciardini, que vino á España en calidad de enviado de la ciudad de Florencia el año de 1512. Véanse sus palabras:

«Los hombres de esta nacion son de carácter sombrío y de aspecto adusto, de color moreno y de baja estatura; son orgullosos y creen que ninguna nacion puede compararse con la suya; cuando hablan, ponderan mucho sus cosas y se esfuerzan en aparecer más de lo que son: agrádanles poco los forasteros y son con ellos harto desabridos (*Villiani*): son inclinados á las armas, acaso más que ninguna otra nacion cristiana, y son aptos para su manejo, por ser ágiles, muy diestros y sueltos de brazos; y en las ar-

mas estiman mucho el honor, hasta el punto de que, por no mancharlo, no se cuidan generalmente de la muerte. Verdad es que no tienen buenos hombres de armas (caballería pesada), pero emplean mucho la jineta, para lo cual les sirve su país, por nacer en él excelentes caballos para este objeto, porque se han dedicado más á esta parte de la guerra que á otra alguna por las asiduas contiendas que han tenido con los moros, los cuales usan mucho de este género de milicias; ni sus jinetes (así llaman á la caballería ligera) emplean tampoco las ballestas, sino las lanzas; de manera que no pueden servir mucho en las batallas regulares. Valen más para acosar, para inquietar la retaguardia de un campamento, para impedir el paso de los víveres y para producir á los enemigos otros males semejantes, más bien que para atacar de frente. La infantería, principalmente la de las Castillas, goza de gran reputacion, y es considerada como excelente, creyéndose que en la defensa y asedio de las plazas, en que tanto vale la destreza y la agilidad del cuerpo, supera á todas; y por esta razon y por su valor, son bastante útiles en una jornada; de modo que se podria disputar cuáles, de los españoles ó suizos, serian mejores en campo abierto, cuya discusion dejo á otros más entendidos.

»Estos comienzan á ponerse en orden á la manera suiza, lo cual no sé si es conforme á su especial naturaleza, porque mientras están en ese orden y formando esa especie de muralla, no pueden valerse de su destreza, que es en lo que exceden á

todos. Van siempre armados, y en los tiempos pasados solian ejercitarse, no sólo en las guerras extranjeras, sino aún más en sus discordias intestinas; pero siempre estaban banderizados y trabando contiendas; por esta causa tenía España más soldados á caballo que tiene hoy, y tambien más ejercitados, porque en tiempo de la Reina doña Isabel se les ha puesto freno con la paz y con más justicia; y por esto soy de opinion que hoy vale ménos la España en las armas, de lo que en otro tiempo valía » (1).

Para esclarecer esta materia, va el *Exercicio, caballero español*, en persona, á Italia, atravesando ántes la Francia; describense sus ciudades con el acento propio de quien las ha visto, así como las cualidades físicas y morales de sus habitantes, cuya lengua se imita de la misma manera que solemos hacerlo, cuando queremos burlar del habla de los extranjeros.

Ántes de esto se trata, en capítulo especial, del interesante asunto de la caza, en un sabroso diálogo que el *Exercicio* sostuvo con varios rústicos que venian de entregarse á aquel deporte, disputándose con muy sutiles razones si debia ser la caza privilegio exclusivo de los nobles, como preparacion é imágen de la guerra.

No hay para qué dar aquí noticia del contenido de la obra, que podrán examinar á su despacio los

(1) Opere inedite, de Francisco Guicciardini: illustrate da Giuseppe Canestrini, tomo vi, páginas 274 y 275.

lectores, y sólo dirémos que el *Exercicio* terminó su viaje en Nápoles, donde tomó parte, despues de un debate curiosísimo sobre el lugar y preeminencias de cada virtud militar, en el triunfo del Rey don Alonso V de Aragon, que se hizo, en efecto, el 26 de Febrero de 1443, imitando quanto fué posible la pompa y aparato con que se verificaban en la antigua Roma estas grandes fiestas militares, para recompensar el mérito de aquellos insignes capitanes que sometieron á la ciudad de los siete montes todas las regiones del mundo, entónces conocido.

Como yá hemos dicho, con este tratado de la *Perfeccion del triunfo militar* se propuso Palencia dar de mano, en lo tocante á alegorías ó fablas, para empezar á ocuparse en la verdadera historia; y por lo que dice en la curiosa nota que va al fin del *Universal vocabulario*, escrita, segun un códice del Escorial, el 11 de Febrero de 1488, quando el autor contaba sesenta y un años, su primera obra en este género debió ser la titulada *Diez libros de la antigüedad de la gente española*, que en el citado año de 88, no habia llegado á la entrada y colonizacion de los romanos. Nuestros afanes para encontrar estos *Diez libros*, han sido hasta ahora infructuosos, y, por tanto, nada podemos decir acerca de ellos, sino que nuestra historia primitiva, que áun hoy es tan difícil de escribir, lo era aún más en un tiempo en que muchas ciencias auxiliares no existian y en que los textos de los escritores griegos y latinos no se habian examinado todavía á la luz de la crítica.

La obra capital de Palencia, en el género histórico,

es la que ordinariamente se designa con el nombre de *Crónica latina de Enrique IV*, llamada por su autor con mucha más propiedad *Tres décadas de las cosas de mi tiempo*, á las que sirven de continuacion *Nueve libros de la guerra contra los moros granadinos*, que alcanzan hasta el año 1489. De la primera de dichas obras, tomarémos las noticias que de sí mismo da Palencia, cuya biografía, segun yá se ha indicado, es tan poco conocida, como suele serlo la de la mayor parte de nuestros escritores.

Yá hemos hecho notar que en el capítulo III del primer libro de la *Década primera*, se introduce Palencia en la escena de la historia, dándonos noticia de haber acompañado á su señor y maestro don Alonso de Cartagena, en la embajada ó mision pacífica que le encargó D. Juan II en el año 1440 ó 41, cuando el autor contaba diez y siete años y debia yá llevar algunos en la familia de aquel sabio y virtuoso prelado. Es de presumir, como yá se ha dicho, que no mucho despues de esta fecha iria á Roma con recomendaciones del sabio Obispo de Búrgos, tan eficaces, que le valieron para entrar en el servicio del insigne Cardenal Besarion.

Sin poder fijar con exactitud la época en que fué Palencia á Italia, es seguro que estaba en Roma ántes del año 1452, pues consta que vió y conoció allí, como ántes dijimos, al enviado Gabriel, que vino á implorar el socorro del Papa y de los cristianos de Occidente, para rechazar á los turcos.

Vuelto Palencia á Castilla, hubo de consagrarse al estudio, con la perseverancia que consintieran las

turbaciones de los tiempos, y con la mira de alcanzar el puesto de cronista del Rey, segun claramente se demuestra por las palabras que hemos copiado del último capítulo de la *Batalla campal de los lobos y los perros*, designio que logró, sin duda por la proteccion de Arzobispo de Sevilla D. Alonso de Fonseca, el Viejo.

En este estado y con tal cargo debió continuar Palencia, consagrado á sus estudios favoritos, hasta que las perturbaciones del reino, que habian llegado al más alto punto, dādo lugar á sucesos extraordinarios, y siempre lamentables, le sacaron de su casa para emprender la vida agitada de los negocios y aún de la guerra.

Gran idea debia tener el Arzobispo de Sevilla, don Alfonso de Fonseca, de la capacidad y saber, así como de la prudencia, de nuestro cronista, pues le encomendó el delicado encargo de ir á Roma á informar al Padre Santo de las dificultades que, para posesionarse de su antigua Silla, le oponia la conducta insidiosa de Enrique IV. Al mismo tiempo, otros procuradores de diversos personajes de Castilla, fueron asimismo á Roma á quejarse al Papa por otras causas, y especialmente por la concesion del Maestrazgo de Santiago al célebre D. Beltran de la Cueva.

El débil Monarca, receloso desde que supo la conspiracion que los Grandes habian tramado contra él en Córdoba, cuando celebró su segundo matrimonio, creyó poner remedio á aquellos desmanes y libertarse de ulteriores peligros, elevando á las más altas dignidades del Estado á hombres oscuros, que es-

taban á su servicio, y con cuya fidelidad podria, á su parecer, contar siempre. Como era de presumir, el remedio imaginado, léjos de curar el mal, lo agravó en términos de convertirse en abierta rebellion, lo que hasta entónces no habia sido más que maquinaciones y conatos. Entre todos los privados del Monarca, el que más merecia sus favores, y el que suscitaba mayor envidia y más celos á los antiguos magnates, era el famoso D. Beltran de la Cueva, á quien yá habia donado la villa de Ledesma, con título de Conde, y en el que habia provisto la dignidad de Maestre de Santiago, que tanto poder daba al que la tenía: esto exasperó de tal modo á los demás próceres, que resolvieron prender al Rey y apoderarse de sus hermanos D. Alfonso y doña Isabel, para hacerlos bandera de la rebellion, como sucedió más adelante; pero el plan de la prision del Rey, aunque bien concertado, no se ejecutó; y como dice Galindez de Carvajal en su *Historia de Enrique IV*, capítulo LV..... «Visto por el Arzobispo de Toledo cómo el Marqués de Villena se habia habido floxamente en la prision que era acordada del Rey, y mirando cómo eran idas suplicaciones del Rey al Padre Santo á favor de D. Beltran de la Cueva, para que oviese aquel maestrazgo, porque creia que sabido por el Papa pondria tal medicina qual convenia, y con este intento envió un varon religioso, mucho letrado y de honesta vida, que parecia ir en romería, encomendándole que hiziese saber todas las cosas de este negocio al Padre Santo.»

Como yá hemos dicho, Galindez de Carvajal,

mero compilador, no hizo más que traducir este pasaje del capítulo II del libro VII de la primera de las *Décadas* de Palencia, quien aludia en esas palabras de elogio al Procurador Juan Fernandez Saguntino. En este tiempo desempeñó una comision análoga el mismo Palencia, como queda dicho; y por ser este asunto, tan interesante y tan relacionado con la vida de nuestro cronista, referirémos, en resúmen, lo que él mismo cuenta acerca del suceso.

Habia alcanzado, pocos años ántes del que nos ocupa, así por sus méritos como por el favor de su tío, el arzobispado de Santiago D. Alonso de Fonseca y Acevedo; pero á los próceres de Galicia, y especialmente á Bernardo Yañez de Moscoso, á quien llama Palencia Tirano de Compostela, no les parecia bien el nuevo Prelado; y considerándose con más medios el tío que el sobrino para vencer estas dificultades, hicieron entre sí, y con aprobacion del Pontífice, un cambio temporal de sus respectivas Iglesias. Llegado el momento en que creyó el tío que podia ir su sobrino á posesionarse de la Mitra de Santiago, dejándole á él la de Sevilla, hubo para ello várias y gravísimas dificultades, produciéndose en la capital de Andalucía una verdadera rebelion, de las que entónces eran tan frecuentes. El Rey D. Enrique IV debia poner en paz á sus súbditos de aquella ciudad, y someterlos á las leyes y á los mandatos del Padre Santo; y esperando que tal sucediese, estaba D. Alfonso de Fonseca en Gerena, lugar próximo á Sevilla, cuando supo, por conducto, á su parecer, fidedigno, que el Rey, no sólo no estaba dispuesto á

amparar su derecho, sino que le queria matar, así como á su sobrino, para poner en las pingües Iglesias que regian á personas que fueran de la confianza y hasta de la familia de los allegados á quienes habia engrandecido; no hay para qué decir que dejamos á Palencia toda la responsabilidad de estas graves acusaciones contra Enrique IV.

Sea cual fuere su fundamento, el Arzobispo Fonseca huyó de Sevilla á Béjar, donde se amparó del Conde de Placencia, y desde allí mandó llamar por cartas á nuestro Alfonso de Palencia, que residia entonces y tenía en Sevilla su domicilio, pues el Arzobispo le dice en sus cartas que acudiese á su llamamiento, y que podria volver en quince dias á su casa. Pero llegado Palencia á Béjar, el Prelado le recibió llorando; le contó sus persecuciones y peligros, así como los males que yá sufría el reino y los mayores que amenazaban, diciéndole, por último, que le habia elegido entre varios hombres probos y justos para que fuese á Roma, con otros dignos procuradores que enviarian los magnates y prelados, á fin de exponer sus quejas al Pontífice. Palencia dice que aceptó tan grave encargo, porque lo creyó obligatorio para remedio de la Religion, pues una de las acusaciones más tremendas, y quizás más fundadas, que se hacian á Enrique IV, era la de ser enemigo de la Religion Católica, y más inclinado que á ésta, á la mahometana.

En el camino de Roma, supo nuestro Palencia la muerte del Papa Pio II, Encas Silvio, que tan favorable se habia mostrado siempre á Enrique IV, y el

advenimiento de Pedro Barbo, bajo el nombre de Paulo II, cambio que pareció favorable, aunque por poco tiempo, á las pretensiones de que estaba encargado Palencia, el cual fué recibido por el Papa en la semana siguiente á su entronizamiento, y, despues de besarle el pié, le presentó las cartas que llevaba, conociendo Palencia, por las palabras del Pontífice, que estaba informado de los pecados y crímenes del Rey D. Enrique; mas siguiendo lo que en tales casos se acostumbraba, nombró el Pontífice al griego Besarion, Obispo Cardenal Tusculano, y al francés Guillermo, Obispo Cardenal Ostiense, para que oyeran á los procuradores del Rey y de los magnates y prelados.

No es nuestro ánimo tratar aquí la grave cuestion, tan interesante en los siglos décimotercio, décimocuarto y décimoquinto, relativa á la extension del poder de los Papas; sólo harémos notar que nuestras discordias intestinas fueron parte á que en esta ocasion se sometiera el Rey á la jurisdiccion del Pontífice, porque ante los Cardenales que habia designado al efecto Paulo II se presentó el procurador del Rey, Suero de Solís, que acusó al Arzobispo de Sevilla de grandes delitos, y entre otros de sacar los panes de la tierra de su arzobispado, dejándola desabastada, para vendérselos á los moros; de tomar parte con los demás magnates en los bullicios y bandos que traian el reino dividido, y de tener consigo y dar fé y crédito á encantadores y adivinos. Estos cargos estaban formulados en carta escrita por mano del mismo don Enrique, y sellada con su sello de la puridad; pero en

cartas más secretas que llevaba el procurador del Rey, sólo se acusaba al Arzobispo Fonseca de aprobar públicamente la secta de los saduceos, fundándose en esto para pedir su deposición al Pontífice.

Palencia afirma que refutó completamente estos cargos, y que él y los demás procuradores hicieron la acusación de los grandes crímenes del Rey. Refiere luego las vicisitudes de este negocio, entorpecido por las estudiadas lentitudes de la Curia romana, cuyos oficiales son calificados de simoniacos por nuestro cronista, que los pinta más ó menos favorables al Rey, según que la rebelión que estalló en Castilla le daba mayor ó menor proporción de repartir entre ellos abundantes y ricos dones. El Papa se mostró al fin favorable á Enrique IV; porque, según Palencia, esperaba que triunfando se sometería, y sometería el reino á la jurisdicción pontificia, privando de sus libertades al Estado y á la Iglesia.

Yá hemos dicho que estalló al fin una rebelión abierta contra Enrique IV el año 1465, estando en Roma Alfonso de Palencia, que quizás por esta razón no refiere con más pormenores el hecho singular de la solemne deposición del Rey, la cual tuvo lugar en la dehesa de Ávila; suceso que no hemos de relatar, por ser muy conocido á causa de su singularidad misma.

Á tan deplorable resultado condujeron, más que las faltas y los crímenes que sus enemigos achacaban á Enrique IV, su excesiva debilidad, su desco constante de transigir todas las dificultades que suscitaban los magnates, humillando en estos tratos su dig-

nidad real, pues dado el carácter levantisco é indisciplinado de los españoles, en todas las épocas de la historia y en todos los reinos y provincias de la Península, la energía es la primera dote que debe adornar á quien ejerce el poder; así lo demostraba por aquella época D. Juan II de Aragon, sujetando á los indómitos catalanes; y poco despues dieron de ello mayores pruebas los Reyes Católicos, manteniendo con saludable rigor, en la obediencia á las leyes y á la autoridad régia, á todas las clases y jerárquías del Estado.

Los magnates que proclamaron Rey en Ávila á D. Alfonso, despues de diversas vicisitudes, se vieron, por la muerte de este Príncipe, privados de la bandera que les servia para convocar y tener de su parte el mayor número y las más poderosas ciudades del reino; pues la Princesa doña Isabel, dando desde entónces señales de su consumada prudencia, no se prestó á secundar las ambiciones de los Grandes, oponiéndose á que la declaráran Reina de Castilla, y desoyendo las solicitudes fervorosas que, con el mismo fin, le hizo muy especialmente la ciudad de Sevilla.

Es de creer que la muerte de D. Alonso determinaria la vuelta de Palencia á Castilla, si es que no habia venido ántes; de todas suertes, él refiere, como testigo, las negociaciones que en la Curia romana se siguieron para que el Pontífice aprobára la deposicion de Enrique IV; da noticia de las discusiones teológicas habidas con esta ocasion, cuyos principales mantenedores fueron: por la parte de Enrique IV,

el Dean Francisco de Toledo; y por la de D. Alfonso Carrillo y de los demás preladados, el Obispo fray Antonio de Alcalá; mas Paulo II prohibió que se diera el nombre de Rey á D. Alonso, inclinándose, segun dice Palencia, á la peor parte.

La reconciliacion que siguió á la muerte de don Alonso entre el Rey D. Enrique y los Grandes y preladados del reino, no devolvió por completo á Castilla la tranquilidad. Sin duda no llegaron por entónces las cosas á términos de una verdadera guerra civil, cual ántes habian llegado, sosteniéndose sitios como el de Simáncas y librándose batallas como la segunda de Olmedo, expiacion de la primera, en que D. Enrique habia peleado contra su padre, del mismo modo que luégo pelearon contra él los Grandes del reino, á nombre de su propio hermano; pero si los trastornos no pasaban de alborotos en las ciudades, rebatos de los moros en las tierras de Castilla, ó de unos caballeros en las de otros, en el terreno de las maquinaciones y de la intriga palaciega habia más movimiento y agitacion que nunca.

La hábil y elevada política de doña Isabel dió, despues de la muerte de su hermano D. Alonso, el importantísimo resultado de que D. Enrique IV la reconociese y jurase como única y legítima heredera de las coronas de Leon y de Castilla, lo cual se hizo de la manera más pública y solemne entre Cadahalso y Cebreros, en los Toros de Guisando, famosos, más que ántes, desde este memorable suceso. Consignóse lo convenido allí por ambas partes en solemne documento, fecho el 18 de Setiembre de 1468. Pero

el débil Monarca, apénas ajustado tan solemne pacto, empezó á mostrar arrepentimiento, y la amistad y confederacion entre los dos hermanos se rompió al fin por el matrimonio de doña Isabel con su primo D. Fernando, yá entónces Rey de Sicilia. Conocidos son los cuatro matrimonios que se propusieron por entónces á doña Isabel; mas el proyecto en que mostraba mayor empeño Enrique IV, 6, por mejor decir, el Maestre D. Juan Pacheco, era el de casar á la Princesa con el Rey D. Alonso de Portugal, que estaba viudo. Doña Isabel repugnaba este matrimonio, al cual era tan contrario como favorable al de Aragon, el Arzobispo de Toledo D. Alonso Carrillo, que por entónces era la persona de mayor autoridad y ascendiente con la Princesa.

En estos asuntos y negociaciones figuró y tuvo papel muy importante Alfonso de Palencia. Los magnates del reino éstaban muy divididos respecto á esta materia, aunque en verdad los más eran contrarios al enlace de D. Fernando y doña Isabel, porque, como dice el mismo Palencia, presumian, con razon por cierto, que el gran poder que alcanzaria el Monarca con la union de las coronas de Aragon y Castilla acabaria con el feudalismo, que en aquella época, y con formas más anárquicas y tumultuosas que en parte alguna, fué cuando en Castilla tuvo mayor y más funesto desarrollo. Entre otros magnates, el Duque de Medinasidonia, que tan grandes riquezas tenía en el reino de Sevilla, era de los que estaban más perplejos, temeroso de que si se verificaba el matrimonio de la Princesa con el de

Aragon, adquiria gran poder el Almirante de Castilla, hermano del Conde de Alba de Liste, con quien esperaba tener pleito sobre la sucesion del Condado de Niebla; en estas dudas determinó consultar á las personas de su mayor confianza (*familiariores*), y entre ellos á Palencia, quien dió tales razones que convencieron al Duque, y éste envió al Arzobispo de Toledo, que estaba en Yepes, mensajeros, para hacerle saber su decision favorable al casamiento que tan ardientemente patrocinaba, nueva que recibió el Arzobispo con grandísimo júbilo.

Contando yá con el apoyo de algunos magnates, el Arzobispo de Toledo y mosen Pierres de Peralta, el primero en representacion de la Princesa, y el segundo en nombre de los Reyes D. Juan II de Aragon y D. Fernando de Sicilia, firmaron el famoso y notable documento que lleva la fecha de 3 de Febrero de 1469. Entre otras capitulaciones, convenidas ántes del otorgamiento de esta escritura, estaba la de que los Reyes de Aragon y Sicilia habian de entregar á la Princesa doña Isabel un riquísimo collar de perlas y balajes (piedras preciosas) y 100.000 florines de oro, como arras y anticipacion de la dote, que habia de consistir principalmente en ciertas ciudades y villas de los reinos de Aragon y de Sicilia. El Arzobispo de Toledo habia enviado por estas prendas á los cántabros ó vizcaínos Bartolomé Arguinaz y Guillermo Garro; pero sus diligencias no daban resultado, sin duda á causa de las perturbaciones del reino de Aragon, que pusieron en grande aprieto al Rey D. Juan, quien perdió por entónces á

Gerona y otras plazas de Cataluña, donde se titulaba Rey el Duque de Anjou, sosteniendo su causa el de Lorena, con el auxilio descubierto del Rey de Francia.

Corria además gran riesgo de frustrarse el matrimonio de Aragon, pues D. Enrique y sus cortesanos trataban de impedirlo, empleando toda clase de medios, sin excluir la violencia, por lo que doña Isabel tuvo que escaparse de Ocaña, y no sintiéndose segura en Madrigal, se fué á Valladolid al amparo del Almirante y del Arzobispo de Toledo, quien, para arreglar las dificultades de Aragon, envió por legado suyo á nuestro cronista.

Refiere Palencia con los pormenores más interesantes el curso y buen éxito de su embajada; dice que encontró al Rey D. Juan en Tarragona, sin que hubiese decaído su ánimo esforzado por las derrotas que acababa de sufrir; ántes se preparaba con la mayor energía para la guerra, armando en aquel puerto varias naves para combatir á los de Barcelona; y añade el cronista, que lo que acongojaba al Rey en aquel trance, más que ninguna otra desgracia, era la oposicion que algunos de los Grandes de su córte hacian al matrimonio de su hijo D. Fernando con la Princesa doña Isabel; pero en presencia del Rey don Juan, de D. Juan de Cardona, de Pedro de Urrea, Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Tarragona; de Bernardo Hugo de Rocaberti, Castellano de Amposta, y del Vicecanciller Juan Pagés, todos los cuales eran contrarios al matrimonio, hizo Palencia un razonamiento, al cual cedieron, ó por no parecer

tercos, ó vencidos por la fuerza de sus palabras.

Despues de esto, el Rey D. Juan determinó ir á Cervera á verse con su hijo, que allí se hallaba á la defensa del Ampurdam; y en esta entrevista se acordó que D. Fernando fuése á Valencia, á rescatar el collar rico, que estaba empeñado en grandes sumas, y á procurarse los 100.000 florines prometidos á la Princesa. Tres dias pasaron juntos los Reyes en Cervera, y al cabo de ellos D. Juan dirigió en presencia de su Côte una fervorosa exhortacion á su hijo, para que practicase todo género de virtudes en su nuevo estado, y para que tuviese como á padre al Arzobispo de Toledo, á quien debia mucho agradecimiento por la gran habilidad, celo y vigilancia que habia tenido para la conclusion de su matrimonio.

El Príncipe D. Fernando, dejando á su padre en Cervera, vino á Balaguer; y pasando por Lérida, llegó á Mequinenza, donde se embarcó, bajando por el Ebro á Tortosa, y desde allí torció el camino á Valencia para rescatar el collar y negociar el dinero, logrando fácilmente ambas cosas. El Príncipe entregó la alhaja y 8.000 florines á cuenta de mayor suma á Alonso de Palencia y á Pedro de la Caballería, honrado varon de Zaragoza, para que se los llevaran al Arzobispo de Toledo, que estaba en Alcalá, y que recibió de manos de los procuradores aquel depósito con el mayor contento, dando gracias al Omnipotente por haberse vencido aquellas dificultades.

Quedaba aún la de sacar á la Princesa de la tiranía del Maestre D. Juan Pacheco, quien no sólo la tenía rodeada de personas que eran hechura suya,

sino que habia hecho escribir á Madrigal para que vigilasen y tuviesen como en prision á doña Isabel; pero el Arzobispo y el Almirante llegaron, cada cual por su parte, llamados por la Princesa, á los alrededores de la villa con buen golpe de gente de caballo. Doña Isabel salió á un convento extramuros, y de allí fué llevada con buena escolta primeramente á Hontiveros, y luégo, segun queda dicho, á la entónces villa de Valladolid, que estaba á la devocion del Almirante y del Arzobispo, donde fué recibida por el pueblo con grandísimas muestras de regocijo.

La Princesa Isabel, obrando, como siempre, con una prudencia consumada, escribió el 8 de Setiembre, es decir, mes y medio ántes de la celebracion de su matrimonio, una extensa carta en que, con respeto y al par con energía, representaba á su hermano D. Enrique las razones que la determinaban á tomar la grave resolucion de casarse, sin esperar su consentimiento. No es posible, ni hace al caso, dar idea de tan notable documento, que forma parte de la coleccion diplomática, que en su dia publicará la Academia de la Historia, para ilustrar las *Décadas* de Palencia: lo que ahora cumple á nuestro propósito es mencionar que éste, consultado, segun él mismo refiere, en aquellas angustias por el Arzobispo de Toledo, le dijo que debia procederse sin tardanza al matrimonio; y siendo una de las mayores dificultades que para ello habia la de traer al Príncipe á Castilla, como á persona de gran confianza, se dió tan delicado encargo á Palencia y á Gutierre de Cárdenas, volviendo el primero con este motivo

á Aragon, y corriendo en el viaje grandes peligros, á los cuales, sin duda, alude en aquellas palabras de la nota final del *Universal vocabulario*, que dicen: «La qual divinidad, miéntras yo dí eficace obra á las cosas mucho y muy mucho provechosas á la sublimacion de tan grande imperatriz, guió maravillosamente mis pasos y rigió y mantovo mi sentido para el efecto de aquellos negocios, que aparejaban bienandante suceso de tan soberana alteza, *ca muchas veces escapé librado* de las asechanzas de los que esto contrariaban, et pude acarrear á puerto seguro cualesquier cargos que yo traya ó encargados de otro ó tomados de mi grado.»

Ninguno de esos encargos fué sin duda tan peligroso como el de acompañar desde Aragon á Castilla al Príncipe D. Fernando, porque el Rey, ó, por mejor decir, el Maestre de Santiago D. Juan Pacheco, que siempre fué señor de la voluntad del Monarca, avisado de lo que acontecia, habia tomado sus resoluciones para evitar por la fuerza la entrada del Príncipe en Castilla: el primer contratiempo que hallaron los enviados del Arzobispo, consistió en que al llegar á Osma, de paso para Aragon, debian ver al Obispo, con quien creia contar el de Toledo, hasta el punto de que las fuerzas que aquel prelado habia reunido para ayudar á uno de los bandos que combatian en Navarra, habian de servir para defensa y seguridad de don Fernando; pero la ilustre familia de los Mendozas, en la que entónces se contaba, á más del segundo Marqués de Santillana, otro hijo del egregio don

Íñigo, que fué despues conocido bajo el título de Gran Cardenal de España, servia con fidelidad á D. Enrique, y tenfa bajo su proteccion y amparo á la hija de la Reina doña Juana, en defensa de cuyos derechos habian apelado al Pontífice contra el reconocimiento de heredera y sucesora de estos reinos hecho á favor de doña Isabel, entre Cadalso y Cebberos. Eran, pues, contrarios los Mendozas al casamiento de Aragon; y para evitarlo, atrajeron á sus miras al Obispo de Osma, que ya estaba en esta nueva disposicion cuando llegaron á la cabeza de su diócesi Gutierre de Cárdenas y Palencia; éste se encargó de ir á verle, y, sin duda, sospechoso de lo que pudiera ocurrir, habló con disimulo al Prelado, quien le manifestó su modo de sentir en aquel instante y áun los compromisos que habia adquirido contra el casamiento y venida á Castilla de D. Fernando de Aragon. Palencia, que no habia descubierto en esta entrevista el encargo que llevaba, ni quién iba en su companía, pudo avisar oportunamente á Cárdenas de lo que ocurría, y ambos siguieron, con el recato que era menester, su viaje, llegando por fin á Zaragoza.

No eran halagüeñas las nuevas que llevaban los mensajeros de Castilla, pues en su camino se habian enterado de la defeccion del Obispo de Osma, y ademas, de la poca confianza que podia tenerse en el Conde de Medinaceli: en tal angustia, los consejeros de D. Fernando creyeron que debia consultarse la resolucion que se habia de adoptar con el Rey, su padre, que estaba en la villa de

Guisona, para oponerse al Duque de Lorena, que á gran furia llevaba la guerra desde Barcelona, y á los franceses, que se iban apoderando de la tierra por el Ampurdam y Vich. El Rey viejo estaba entón-ces en las mayores dificultades, pues crecian los pe-ligros que le amenazaban, al compás que disminuian sus recursos, hasta el punto de que sólo poseia tres-cientos enriques que le habian llevado de Valen-cia, con los cuales tenía que acudir al socorro de sus tropas, y no podia destinarlos á los gastos que habia de causar el viaje de su hijo, ya fuese públi-co, ya secreto. Estando en estos trabajos y con las vacilaciones que en todos los ánimos producian, llegó por nuevo mensajero del Arzobispo de To-ledo Garcí Manrique, hermano del Conde de Pa-redes, á dar prisa en la ida del Príncipe, pues ya se hacian por la frontera de Castilla algunas pre-vencciones para estorbar su entrada. Con esto se determinó D. Fernando, y se puso en camino en traje disimulado, y con sólo cuatro de mula, que fueron D. Ramon de Espes, su Mayordomo ma-yor, y D. Gaspar de Espes, su hermano, Pero Nuñez Cabeza de Vaca, y Guillen Sanchez, su co-pero. De Zaragoza fué el Príncipe á Verdejo; allí le esperaban Gutierre de Cárdenas y Palencia, con los que siguió por Gomara al Burgo de Osma, donde llegaron, muy entrada la noche del 6 de Oc-tubre. En Osma se hallaba el Conde de Treviño con doscientos caballos; pero no habiendo querido acoger al Príncipe en el Burgo, pasó con los su-yos adelante, y fué á Gumiel, donde estaba Diego

de Rojas, hijo del Conde de Castro, con la Condesa, su madre, quienes, uniéndose á la comitiva, siguieron al Príncipe hasta Dueñas, á donde llegó el 9 de Octubre.

Doña Isabel, que estaba en Valladolid, tuvo noticia de la llegada de D. Fernando, que le llevaron Gutierre de Cárdenas y Palencia, quienes la misma noche de la llegada, y despues de la cena, salieron de Dueñas, alumbrados por la luna. Con este motivo escribió otra vez, con fecha 12 de Octubre, la Princesa á su hermano D. Enrique, repitiéndole en resúmen lo que le habia dicho en su carta de 8 de Setiembre, y anunciándole la llegada de D. Fernando, con protesta de que no venía á causar escándalos ni alborotos en el reino, sino á procurar la paz, ofreciéndole que le serviría como padre y señor, si aprobaba su casamiento. El 14 de Octubre fué el Rey de Sicilia con poco acompañamiento á Valladolid, donde, en presencia del Arzobispo de Toledo, vió por primera vez á doña Isabel; duró la entrevista dos horas; pasadas las cuales volvió el Príncipe á Dueñas, lugar muy propio para la segura residencia de D. Fernando por su fortaleza y por ser de D. Pedro de Acuña, Conde de Buendía, hermano del Arzobispo de Toledo. El 18 hizo el Príncipe su entrada pública y solemne en Valladolid, para celebrar sus bodas, que tuvieron lugar el mismo dia, con las circunstancias que describe Palencia, testigo presencial y actor de estos memorables sucesos, quien da noticia de haberse aplicado ántes del casamiento la dispensa-

cion del impedimento que, por razon de consanguinidad, existia entre ambos cónyuges, dispensacion que Palencia supone otorgada por Pio II; pero segun ciertos indicios, que tienen fuerza de prueba, se debe creer que la bula fué amañada, ó, por mejor decir, falsificada, para tranquilizar la conciencia de los contrayentes, en especial la de doña Isabel, pues nada se dice de esta dispensa en la bula auténtica y verdadera de Sixto IV, sino que, por el contrario, se afirma que el matrimonio fué contraido sin dispensacion. Las bodas se celebraron en la posada de Juan de Vivero, y aquella noche se la dió al Príncipe en la suya el Arzobispo, hasta que á la mañana siguiente se verificaron las velaciones, y de allí á siete dias fueron los esposos á recibir pública y solemnemente las bendiciones de la Iglesia en la de Santa María de aquella villa.

Los Príncipes notificaron inmediatamente su casamiento al Rey de Portugal y á los magnates del reino; y sin duda, con motivo de despachar los muchos y graves negocios en que desde entónces tuvieron que entender, confirieron el cargo de Secretarios á algunos sujetos de su confianza, entre los cuales se cuenta Alfonso de Palencia, que siendo yá cronista y secretario de latin, tuvo y ejerció entónces este oficio, pues como tal firma la carta, fecha 21 de Noviembre del año 69, en que don Fernando y doña Isabel dan conocimiento á don Rodrigo Ponce de Leon, que fué luégo el famoso Marqués de Cádiz, y uno de los principales héroes de la conquista de Granada, de su casamiento y

velacion ; y como este prócer era de los partidarios del Maestre, y tenía en Sevilla la voz del Rey, le hacen saber los Príncipes que han escrito á D. Enrique, reconociendo su preeminencia real, y ofreciéndose á hacer todo aquello á que eran obligados como obedientes hijos.

Estas precauciones de D. Fernando y de doña Isabel no bastaron á mover el ánimo del Rey, que, supeditado, como lo estuvo siempre, á D. Juan Pacheco, acabó por anular la Concordia hecha entre Cadalso y Cebreros, reconociendo y mandando jurar de nuevo por sucesora en las coronas de Leon y de Castilla, á doña Juana.

Antes de esto, las dificultades y peligros que rodeaban á los Príncipes, especialmente por falta de dineros, eran tan grandes, que para hacerlas saber á su padre y pedirle socorros, envió D. Fernando á Aragon á Alfonso de Palencia, quien en los últimos meses de este año de 1469 hizo tres viajes á dicho reino; por lo tanto no peca de inmodesto al hacer mérito de su actividad, en las palabras que ántes copiamos de la nota puesta al fin de su *Universal vocabulario*. Palencia encontró al Rey don Juan todavía en Monzon, donde tuvo Córtes al reino de Aragon, para pedirle subsidios, que mucho los habia menester para continuar la guerra con los franceses en Cataluña; y aunque Palencia no lo dice, debe inferirse de su silencio, que por entónces no pudo D. Juan prestar eficaz ayuda á su hijo, ni siquiera completando los 100.000 florines que, juntamente con el famoso collar, habia prometido

D. Fernando á doña Isabel, como arras para su matrimonio.

Al principio del año siguiente (1470), se sintió preñada doña Isabel; y en Marzo, Palencia dice que insinuó, entre las personas que formaban la corte, la conveniencia de trasladarse á Dueñas, porque siendo Valladolid lugar muy grande, estaba más expuesto á que hubiese en él tumultos que pudiesen alterar el curso normal del embarazo, que terminó con feliz alumbramiento, al salir el sol el día 2 de Octubre, segun refiere Palencia, que parece testigo presencial de todos estos sucesos, segun el modo que tiene de referirlos en su tantas veces citada *Crónica latina*.

Despues de narrar estos acontecimientos, emplea Palencia en narrar las turbulencias de Sevilla, á que ántes nos hemos referido, varios capítulos de que no harémos mencion, aunque aquellos sucesos tuvieron verdadera importancia, llegando el escándalo que daban el Duque de Medinasidonia y el Marqués de Cádiz, no sólo á ensangrentar diferentes veces la ciudad con horribles matanzas, sino á juntar verdaderos y poderosos ejércitos que, como si fueran de Príncipes soberanos é independientes, estuvieron más de una vez á punto de reñir campal batalla, teniendo una de ellas formadas sus haces no más léjos que á dos mil pasos de Sevilla. La predileccion del cronista por las cosas de esta ciudad sólo se explica por los vínculos que á ella le unieron siempre.

Palencia refiere con tales pormenores este último

y otros hechos ocurridos en Sevilla durante el año de 1471, que parece que por entónces debía morar en esta ciudad, y esto se confirma, porque despues de haber tenido que huir de ella el Marqués de Cádiz, por haber llevado la peor parte en la lucha habida entre los partidarios de éste y los del Duque de Medina, el 30 de Junio de dicho año dice Palencia que temieron los sevillanos que D. Juan Pacheco, suegro yá del Marqués, indujese al Rey D. Enrique á venir á Sevilla y á vengar en sus vecinos el descalabro de su yerno, y añade que ese temor le obligó á ir á Castilla la Nueva (*in provinciam Tagitanam*) á decir al Arzobispo de Toledo que saliese de Alcalá de Henáres, donde estaba retraido por el enojo que le causaba ver la preferencia que mostraba D. Fernando por su abuelo el Almirante; y en el capítulo siguiente refiere nuestro cronista los debates que tuvo sobre este asunto con el Arzobispo, que al fin se decidió, á ruego de Palencia y del Conde de Paredes, á ponerse en camino por Buitrago, para Medina de Rioseco, donde estaban los Príncipes; y como iba acompañado de buen golpe de caballos, este movimiento fué, en sentir de Palencia, causa de que por entónces desistiesen de ir á Sevilla el Rey D. Enrique y el Maestro de Santiago, opinion que admitió é hizo suya, como otras muchas de Palencia, el analista Zurita.

No siendo nuestro intento seguir la narracion de los graves sucesos ocurridos en Castilla, Aragon y aún en el resto de Europa en tiempo de Palencia, porque esto equivaldria á reproducir su voluminosa

obra, no harémos mencion, como hasta aquí no la hemos hecho, sino de aquellas cosas en que nuestro cronista intervino, segun él refiere, pues aunque incompleta y á pedazos, en las *Décadas* de que vamos hablando está la autobiografía de este personaje, tan interesante, como hasta hoy poco conocido.

Sin duda volvió á Sevilla Palencia despues de haber persuadido al Arzobispo de Toledo á que tomase mano en los negocios de los Príncipes, á pesar de su resentimiento. Conocida la aficion del cronista á D. Fernando y doña Isabel, es de suponer que no tendria poca parte en la constante fidelidad que, áun en los tiempos más adversos, les guardaron los sevillanos; suposicion tanto más verosímil, cuanto que Palencia era familiar del Duque de Medina y debia tener gran influencia en su ánimo; y este magnate llevaba en la ciudad, y en gran parte de la Andalucía, la voz y representacion de los Príncipes. Para mantenerle en esta buena voluntad y para renovar con el Duque los pactos y alianzas anteriores, enviaron D. Fernando y doña Isabel á Sevilla á Pedro de la Cuadra, gran jurisconsulto y varon muy honrado: llegó á la ciudad cuando sólo hacia seis dias que el Duque habia salido de ella con sus gentes de guerra y con la hueste y pendon de Sevilla, que en junto componian un ejército de 1.800 caballos y 20.000 peones, para recuperar á Alanis, que habia tomado casi por sorpresa el Marqués de Cádiz, el cual, posesionado desde mucho ántes de Alcalá de Guadaira y de su castillo, tenía enteramente bloqueada á Sevilla, pues atajaba los caminos que la ponian en co-

municacion con lo demás del reino. Pedro de la Cuadra llevaba orden de los Príncipes de proceder en todo este negocio de acuerdo con Palencia, y así lo hizo, disponiendo las cosas con nuestro cronista para cuando volviese el Duque, quien no tardó mucho en tomar por fuerza de armas á Alanis, que sostuvo un verdadero sitio.

No pudieron lograrse las pretensiones del Duque al Maestrazgo de Santiago, que, en sentir de muchos comendadores de la Órden, retenia ilegalmente D. Juan Pacheco, de lo cual echa Palencia la culpa á la familia de los Mendoza, que estaban yá, aunque secretamente, de parte de los Príncipes, porque no querian romper con el Marqués de Villena.

Continuaba en Andalucía la guerra civil con los caracteres más feroces, y continuaba Palencia en Sevilla, dando calor y sosteniendo el ánimo de los partidarios de los Príncipes, y especialmente del Duque de Medina, con quien estaba, así como Rodrigo de Rivera, cuando llegó un pastor á decirles el 8 de Marzo de 1473 que la gente del de Cádiz tenía puesta una celada, en que caerian sus hermanos bastardos Alfonso y Pedro y los caballeros sevillanos que con ellos habian salido á vigilar y correr la tierra, si al punto no iba en su socorro; pero aunque así lo hizo, no los encontró el Duque, y al volver á la ciudad supo que habian caido en la emboscada y habian muerto, el uno en la pelea y el otro, despues de prisionero.

Casi al mismo tiempo que esto sucedia en Sevi-

lla, ocurría en Córdoba un gran tumulto, en el cual, como de ordinario entónces, fueron víctimas los conversos, objeto de la envidia de la plebe por sus riquezas y porque con ellas compraban cargos públicos, que ejercían con dureza para obtener mayor lucro. La ocasion del tumulto de Córdoba, que describe Palencia con gran minuciosidad, fué que, yendo por la calle una procesion dispuesta por los cofrades de cierta hermandad, creada por un herrero, que se hizo famoso por su celo y ferviente espíritu religioso, desde la casa de un converso, una muchacha de ocho ó diez años arrojó un poco de agua, que hubo de caer sobre el pálido de la Virgen; creyó el herrero que se habia arrojado por desprecio y escarnio otro licor ménos limpio, y excitó á los cofrades contra los conversos: pasaba por allí á la sazón un familiar de D. Alonso de Aguilar, que trató de apaciguar á los revoltosos; pero, léjos de conseguirlo, fué víctima de ellos; súpolo Aguilar, y acudió armado al lugar del tumulto, donde reconvinó al herrero, que le replicó con altivez, dando motivo á que D. Alonso le atravesára con su lanza. El tumulto se apaciguó por entónces; pero llegó luégo á su colmo, cuando llevado el herrero á su casa, se hizo creer á las gentes que habia resucitado: los conversos, perseguidos por todas partes, buscaron donde refugiarse y donde ocultar sus riquezas.

Cosa semejante ocurrió en la ciudad de Jaen, donde la plebe, amotinándose contra los conversos, mató é hizo pedazos en la catedral, donde estaba

oyendo misa, al Condestable Miguel Lúcas de Iranzo, que, como muchos magnates de Andalucía y de otras partes, eran contrarios á la brutal persecucion de los judíos conversos; y tambien muestra serlo nuestro cronista, haciendo de ellos una elocuentísima defensa en el capítulo 1 del libro xvii de su *Crónica latina*, recordando, entre otros ilustres conversos que habian honrado á la patria y á la Iglesia, al célebre D. Pablo de Santa María, ó de Cartagena, Obispo de Búrgos, y á sus hijos, no ménos famosos que el padre, habiendo sido nuestro cronista, que así manifestaba su gratitud, familiar y discípulo, como yá hemos dicho, del más célebre de todos, don Alonso de Cartagena, que sucedió á su padre en la Silla de Búrgos, y que fué la admiracion de los Pontífices y de los demas Prelados de la Cristiandad en los Concilios á que asistió en su tiempo, tan revuelto para la Iglesia como para el Estado, en la mayor parte de las naciones del mundo entónces conocido.

Acusa Palencia al Maestre D. Juan Pacheco de haber concitado los ánimos de los cristianos viejos contra los conversos, y aduce como prueba lo acontecido entónces en Segovia: sea de esto lo que fuere, es lo cierto que en el estado de anarquía en que se hallaba el reino era frecuente que, en nombre del Rey, favoreciese el Maestre á los sediciosos; esto acontecia en Sevilla, donde el Marqués de Cádiz no cesaba de causar los mayores perjuicios á la ciudad, cometiendo todo género de atropellos y de crímenes. Las cosas llegaron á términos de hacerse in-

tolerables, y los sevillanos, de acuerdo con el Duque de Medinasidonia, determinaron llamar en su ayuda á los Príncipes D. Fernando y doña Isabel, teniéndolos en adelante por sus únicos y verdaderos soberanos. El Duque de Medina dió á Palencia el cargo de esta mision secreta; y para cumplirla se puso en camino hácia la villa de Talamanca, donde estaban los Príncipes, bajo la custodia del Arzobispo de Toledo.

Pero en este tiempo las cosas en el reino de Aragon, si bien no ofrecian para el Rey D. Juan los peligros que le amenazaban ántes de la rendicion de Barcelona y sujecion á su poder de los catalanes, todavía corrian notable riesgo por causa de la guerra con el francés, que trataba de apoderarse del Rosellon. El Rey D. Juan, que habia tomado á Perpiñan, se metió en la ciudad, dispuesto á defenderla á todo trance contra los enemigos, que todavía ocupaban el castillo: en vano se le representó el gran peligro á que se ponía en su extrema vejez; léjos de ceder á las súplicas de sus caballeros, D. Juan juró solemnemente en la iglesia mayor de Perpiñan defender hasta la muerte la ciudad por él conquistada. En este trance los magnates de Aragon y Cataluña acordaron pedir socorro á su hijo D. Fernando; y hallándose falto de recursos, se los proporcionó el Arzobispo de Toledo con gran largueza, y con anuencia y por consejo de este prelado, salió el Príncipe de Castilla para Aragon; los aragoneses y valencianos le siguieron entusiastas, llegando á Perpiñan con 400 lanzas y número proporcionado de las demás tropas.

De estas novedades no tuvo noticia Palencia, ni podian saberse en Sevilla, aislada, como se ha dicho, de lo demás del reino: cerca yá de la ciudad de Toledo, hasta donde llegó con el peligro que puede suponerse, las supo el cronista, determinando pasar adelante, y llegado á Talamanca expuso su embajada á doña Isabel. La magnánima Princesa se manifestó resuelta á marchar á Andalucía; y lo hubiera hecho sin duda, que tal era su carácter enérgico y varonil, si no la hubieran disuadido de ello cuantos la rodeaban, y el mismo Palencia, que conoció los graves inconvenientes que hubiese tenido esta resolucion, por la situacion especialísima en que estaba la Princesa.

Durante su viaje asistió nuestro cronista á una escena curiosa, que revela con claridad las costumbres de la época, y que pudo tener graves consecuencias. Formaban parte de la córte de los Príncipes dos personajes á quienes Palencia califica de turbulentos: era el uno Fr. Alfonso de Búrgos, y el otro se llamaba Alarcon; el primero alcanzó cierta fama y autoridad por sus sermones, y sirvió á los Príncipes en algunos negocios: el segundo era personaje mucho más tenebroso; se decia de la ilustre familia de los Alarcones de Cuenca; habia corrido mucho mundo, y hacia profesion de alquimista y aún de mágico: en este concepto le tenía con grandes consideraciones en su casa el Arzobispo de Toledo, que confiaba en que Alarcon le hallaria la piedra filosofal, no necesitando ménos aquel prelado para sus prodigalidades. Entre el fraile y el

alquimista recreció una gran enemistad, porque el segundo queria intervenir y aconsejar en todos los asuntos, disputando su autoridad al religioso, y poniéndole mal con el Arzobispo; la casa ardia en murmuraciones y en rencillas, y fué necesario llevar á ambos sujetos á presencia de la Princesa, para que depusieran su saña; pero esto los exasperó más, manifestándose á poco el carácter astuto de Alarcon y el irascible de Fr. Alfonso, que con su báculo golpeó á Alarcon, el cual, teniendo tambien en la mano un baston, contestó al fraile, trabándose entre ambos una terrible pelea, no habiendo quien los separase porque no se encontraban por aquellas salas más que algunas doncellas, retraidas por ser la hora de la siesta; y aunque acudieron al estruendo, no osaron meterse entre los que reñian. La Princesa concibió justa indignacion contra ambos por esta demasia, y mandó á Fr. Alfonso que no se mostrase en su presencia durante algunos dias, echando á Alarcon de la córte, lo cual no pareció bien al Arzobispo, que gratificó magníficamente á su alquimista, quien siguió teniendo gran ascendiente en su ánimo, pagando al fin sus culpas, tiempo adelanté, degollado en Zocodover de Toledo.

Palencia dice que habiéndose hecho públicas estas discordias domésticas, los magnates que seguian la casa de Mendoza intentaron de nuevo y con mayor empeño que la Princesa fuese á morar á Guadalajara; y llegó á vacilar su ánimo, por lo cual dice Palencia que fué menester su intervencion en el asunto, y la tomó, demostrando á la Princesa que no

debía adoptar tan grave acuerdo en ausencia de su marido, pareciéndole indecoroso que una señora joven y hermosa, heredera de los reinos de Leon y de Castilla, se constituyera en un cautiverio afrentoso. Por virtud de estos y otros argumentos, referidos con extension por Palencia, dice que venció la verdad, y se cambió la utilidad de su mision, pues si llegó inoportunamente para los asuntos de Andalucía, fué para otros muy oportuna su venida.

Palencia volvió á Sevilla despues de evacuado, aunque sin éxito, el encargo que le cometió el Duque de Medina, y en ella se hallaba, cuando en una de las frecuentes revueltas que ocurrían en Córdoba entre el Conde de Cabra y D. Alonso de Aguilar, ocupó el primero el famoso castillo de Almodóvar, muy fuerte entónces, y cuyas ruinas son todavía tan pintorescas. El Duque, que tenía amistad con ambos, y que deseaba que no se debilitasen las fuerzas de Aguilar, favorable por entónces á los Príncipes, comisionó á Jorge de Medina y á Palencia, para que fuesen de su parte á negociar con el Conde la devolucion del castillo; y aunque éste acogió benignamente á los legados del Duque y prometió devolver la fortaleza, le disuadieron de ello sus hijos y el Obispo de Córdoba, que en aquellos dias estaba con el Conde de Baena. En esta ocasion, Palencia tuvo encargo de Aguilar para que ofreciese en su nombre al de Cabra que se casaria con su hija Francisca, como garantía de paz y concordia entre ambos; pero las cosas pasaron de modo y las enemistades crecieron hasta tal punto

que no hubo medio de reconciliar á estos magnates.

Las cosas de Andalucía empeoraban por momentos, especialmente para el Duque de Medina, á quien Palencia acusa con frecuencia de negligente y perezoso. Tenia el Marqués de Cádiz las cualidades contrarias á esos vicios, y con su diligencia militar logró tomar por sorpresa la misma ciudad de Medinasidonia, cuya custodia habia encomendado el Duque al alcaide Bartolomé Basurto, de quien cuenta horrores Palencia. La pérdida de Medina habia de traer en pos de sí la de Veger, Chiclana y Conil, donde el Duque tenía las almadrabas para la pesca del atun, que le producía grandes sumas. En tales apuros, otra vez Enrique de Guzman volvió los ojos á los Príncipes, y otra vez encomendó el encargo de pedirles socorro á Alfonso de Palencia, que se puso en camino para Aranda, donde suponía que debían encontrarse entónccs D. Fernando y doña Isabel, quienes habian acudido allí llamados por los naturales de la villa, los cuales, así como los vizcaínos, reconocieron en aquellos dias por señores y soberanos á los Príncipes. Mas con gran sorpresa suya supo Palencia en el camino que D. Fernando y doña Isabel habian venido á Segovia, donde se encontraban en compañía del Rey D. Enrique.

Dice el cronista que conociendo los peligros que le amenazaban si el Rey D. Enrique hubiera sabido que estaba en Segovia, tuvo una entrevista secreta con los Príncipes, para desempeñar su encar-

go, y conoció en ella que el Arzobispo de Toledo habia llevado muy á mal su llegada, temeroso de que se rompieran los tratos que andaban entónces entre los Príncipes y el Rey, por la indignacion que éste tenía contra Palencia. Para evitar este peligro, el Arzobispo encerró al cronista en una bodega, y aquellas tinieblas le dieron luz sobre las intrigas que entónces se tramaban. Acudian á aquel lugar oculto, ignorando que hubiera quien pudiese oírles, los conspiradores, y especialmente, los licenciados Antonio Ruiz y Garcí-Franco y el Conde de Benavente; hablaban allí sin rebozo de sus planes, que no eran otros sino aprisionar á los Príncipes y á su hija primogénita doña Isabel. Palencia comunicó, despues de bien certificado de ellas, tan graves noticias á los Príncipes y al Arzobispo, que siguió inquiriendo el asunto, y encontró un postigo en el muro de la ciudad, hecho para que entrase por él D. Juan Pacheco, Maestre de Santiago, á lo que se proveyó de remedio por el Alcaide Cabrera; y despues, por consejo de Palencia, no sólo no se trajo á Segovia á la Infanta, sino que fué de parecer que el Príncipe D. Fernando se marchase á Avila ó á Turuégano, pues de este modo no habia peligro alguno en que doña Isabel permaneciese en Segovia.

Marchó el Príncipe á Turuégano, y allí tambien fué Palencia, pues refiere que, á pesar de los ruegos del Almirante y de los suyos, el Príncipe no pudo resistir el deseo de volver á Segovia; y aunque juró, á instancia de nuestro cronista, que no

estaria allí más de tres dias, transcurrieron éstos sin que volviese ; acongojado Palencia, fué á Segovia, donde yá se empleaban nuevas astucias para consumir los criminales proyectos de que ántes hablamos, y logró que el Príncipe volviese á Turuégano, de donde pasó á los pocos dias á la ciudad de Avila.

Parece que durante aquellos dias anduvo Palencia en compañía de D. Fernando, porque despues de dar cuenta de la llegada de los embajadores de Borgoña á Dueñas, donde se hizo la ceremonia de la entrega del Toison al Príncipe, dice que allí supo éste la capitulacion que habia mediado y la concordia que se habia hecho entre el Duque de Medinasidonia y el Marqués de Cádiz, habiendo levantado el Duque el sitio del castillo de Guadaira, y, con esta ocasion, añade el cronista que á él, que habia venido á pedir auxilio al Príncipe, le fué fácil conocer que, no habiendo podido alcanzarlo oportunamente, el Duque habia tenido que aceptar proposiciones que no hubiera admitido en otro caso.

Cuando murió el Maestre de Santiago D. Juan Pacheco, el 4 de Octubre de 1474, estaba yá en Sevilla Alfonso de Palencia. Sabido es que á la muerte del favorito de Enrique IV fueron muchos los magnates que solicitaron el Maestrazgo de Santiago, alegando diferentes razones; el Duque de Medinasidonia fué uno de ellos; para lograr su deseo, envió procuradores á Roma á solicitar la bula de concesion, provistos de abundantísimos recur-

sos; y para obviar dificultades, envió á Palencia y á Pedro del Algava con encargo de ganarse la voluntad del Arzobispo de Toledo y de Rodrigo Manrique, que era otro de los que solicitaban el Maestrazgo, alegando derecho más antiguo que nadie, pues decia que él era el legítimo Maestre desde ántes de que usurpara el cargo D. Alvaro de Luna.

Palencia emprendió su camino por Córdoba, donde la guerra entre el Conde de Cabra y Alfonso de Aguilar estaba más encarnizada que nunca; pero el cronista afirma que logró ponerlos en paz, ofreciendo Aguilar que se casaria con la hija del Conde de Cabra. Siguieron los legados del Duque de Medina su viaje; y en Toledo conoció Palencia, en la conversacion que tuvo con el Arzobispo, que éste, seducido por Alarcon, era favorable al hijo de D. Juan Pacheco, que habia obtenido en vida de su padre bula de futura sucesion, y, segun afirma el cronista, desde entónces el Arzobispo estaba yá del todo cambiado, siendo del bando de los Pachecos, enemigos de los Príncipes.

No tuvo mejor resultado la embajada del Duque á Rodrigo Manrique, pues insistió éste en sus pretensiones, aunque Palencia trató de persuadirle de que en tiempos tan revueltos como aquellos, convenia favorecer á un señor poderoso como lo era el Duque, único quizá que bastaria á contrarestar al nuevo Marqués de Villena, tan adelantado yá como lo estuvo su padre en el favor del Rey. Inútiles fueron estas razones, y Palencia y Algava rogaron á

Rodrigo Manrique que les diera su respuesta por escrito. Despues de evacuada esta parte de su comision, los legados del Duque de Medina emprendieron el camino para el reino de Aragon, con ánimo de ir hasta Barcelona, donde creian encontrar al Príncipe D. Fernando; pero pasado el Ebro, Palencia y Algava supieron que el Príncipe, noticioso de la muerte del Maestre D. Juan Pacheco, se venía á Zaragoza, para estar más cerca de Castilla, y tambien para tener Córtes al reino de Aragon y demandar auxilios para la guerra, que se hacía muy viva, y amenazaba serlo más en el Rosellon y en la Cerdaña.

En la entrevista que celebraron Palencia y Algava con el Príncipe, éste manifestó claramente su desecho de que el Duque de Medina renunciára á sus pretensiones al Maestrazgo de Santiago, para captarse la voluntad de otros magnates que lo pretendian, ofreciéndole su proteccion para lograrlo; en cambio prometia D. Fernando dar en casamiento su hija natural, Juana, al primogénito del Duque. Palencia, vista la dificultad de este negocio, insistió con las mayores instancias que supo, para determinar al Príncipe á que fuese á Sevilla, asegurándole que la posesion de aquella ciudad sería el mejor medio de poner sus cosas en Castilla en el más alto grado de prosperidad; pero á este viaje era contrario Alfonso de la Caballería, que en calidad de consejero asistia á estos coloquios, por la gran confianza que en él tenian así el Rey D. Juan como su hijo: acordóse, por último, que Pedro de Algava

volviese á Sevilla para dar cuenta al Duque de Medina del estado de las cosas, manteniendo el buen espíritu de la ciudad, miéntras Palencia iba con el Secretario Luis Gonzalez á Castellon de Ampúrias, para ver al Rey D. Juan.

En este tiempo sitiaban los franceses á Helna, y Palencia vió en Castellon de Ampúrias al Rey don Juan, á quien encontró muy propicio á todo cuanto nuestro cronista solicitaba en nombre del Duque de Medina y en el de la ciudad de Sevilla. Dos noches y un dia dice Palencia que gastó en dar noticia al Rey D. Juan del estado de las cosas en los reinos de Leon y de Castilla, y por lo tocante á las pretensiones del Duque de Medina, las aprobó y prometió escribir á Roma para que alcanzase las bulas del Maestrazgo de Santiago: tambien fué don Juan de parecer de que su hijo D. Fernando marchase á Sevilla, que mostraba deseo de reconocerle por Rey, siguiendo el antiguo adagio, que dice: «Si te dan la vaquilla, corre con la soguilla.» (*Si datur tibi porcella, succurre crem restella.*) En este sentido dió D. Juan cartas para su hijo D. Fernando á Palencia, y, cuando volvía contento con ellas á Zaragoza, llegó la noticia de la toma de Helna por los franceses, suceso que lo hizo variar todo, teniendo D. Fernando que acudir á lo del Rosellon y la Cerdaña.

Determinóse, en vista de los graves sucesos que ocurrían en Aragon, que Palencia fuese á Sevilla con Gomez Suarez de Figueroa, para sostener el espíritu de aquella ciudad, ofreciéndole que iria

á ella el Príncipe D. Fernando, tan pronto como se lo permitiera el estado de Aragon y Cataluña ; pero Gomez Suarez, con pretexto de enfermedad, demoró la partida; y por este motivo se hallaba todavía Palencia en Zaragoza cuando ocurrió la muerte de Enrique IV.

No nos detendremos en el exámen del interesante capítulo que dedica Palencia á dar noticia del fin que tuvo D. Enrique el Impotente, y sólo diremos que es quien ha determinado el dia exacto en que ocurrió este suceso, que fué en la madrugada del 12 de Diciembre de 1474. Con este acontecimiento, y con la noticia de que la Princesa doña Isabel fué alzada y jurada por Reina en Segovia, termina Palencia la segunda década de los hechos de su tiempo ; y al principiar la tercera, escribe un prólogo brevísimo, pero muy significativo, pues en él dice, en suma, que con la muerte del Rey acabó el reinado del vicio, principió el de la virtud y amaneció la aurora de un dia esplendoroso, cuando por todas partes reinaban negras tinieblas.

A pesar de que Palencia creia que el Arzobispo de Toledo estaba ántes de ocurrir la muerte del Rey D. Enrique de acuerdo con los enemigos de los Príncipes, su enviado Gonzalo de Albornoz fué el primero que llegó á Zaragoza con cartas suyas, dando noticia á D. Fernando de tan grave acontecimiento, y diciéndole que, si bien la sucesion de doña Isabel en el reino no hallaba contradiccion, era necesaria la presencia del Rey en Castilla. Don Fernando se retrajo á su cámara cuando recibió

esta nueva, vistió luto é hizo otras muestras de sentimiento. Palencia estuvo aquel dia en palacio; asistió á la recepcion de los diferentes mensajeros que iban llegando, y manifiesta la extrañeza que causaba al Rey no recibir cartas de la Reina, que llegaron al fin cautelosas, y dando desde luégo indicio de las dificultades que habian de sobrevenir acerca de la gobernacion del reino.

El 19 de Diciembre salió D. Fernando de Zaragoza para Castilla, siendo de la comitiva Palencia, pues con él y con Alfonso de la Caballería consultó largamente D. Fernando en Almazan, donde llegaron á los cinco dias de su salida de Zaragoza, sobre el modo de evitar las discordias domésticas que se temian, á causa de que los magnates de Castilla querian que doña Isabel gobernase por sí sola los reinos que habia heredado. Las cartas que se enviaron á los Grandes y á las ciudades y villas, daban á entender esto mismo, y señaladamente las que se comunicaron á Sevilla por medio de Pedro de Silva, por lo cual Palencia, al volver á esta ciudad, llevó el encargo de modificar la sustancia de las primeras cartas, conforme á lo que sobre este particular se acordó despues de la entrada de don Fernando en Segovia, más favorable al Rey, que lo que proponian el Cardenal Mendoza y el Arzobispo de Toledo, en los cuales se comprometió este negocio.

La muerte de Enrique IV, por de pronto acrecentó las turbulencias de Castilla, pues los magnates se disponian á favorecer esta ó aquella parciali-

dad de las que habian de luchar por la corona , y todavía más que á esto, á resolver por la fuerza todas las cuestiones que tenian pendientes, y que suscitaba su desapoderada ambicion.

A esta causa obedecia la guerra que sostuvieron en Extremadura Alfonso de Cárdenas y el Duque de Medina, el cual dijo claramente á Palencia en Llerena, donde fué á buscarle de parte de los Reyes, que, por lo mismo que los tiempos eran tan turbulentos, encomendaba á las armas el alcanzar el Maestrazgo de Santiago. Palencia reprobó con la mayor energía aquellos escándalos, cuando se esperaba por momentos la entrada en el reino de don Alfonso de Portugal, para conquistar á su sobrina la corona de Castilla; y el Duque sufrió el justo castigo de su ambicion, siendo sorprendido y derrotado en Guadalcanal por la gente de D. Alfonso de Cárdenas.

Declarada yá la guerra, y puesto el Arzobispo en el bando de Portugal por el despecho que sentia de no ser el primero y el único en la privanza de los Reyes, el mismo Arzobispo y el Marqués de Villena despacharon legados á todas partes para atraerse á los Grandes y á los pueblos: tocóle ir á Sevilla á un tal Salazar, antiguo amigo de Palencia, á quien visitó en esta ciudad de parte del Arzobispo; pero el cronista dice que no quiso oir sus razones ni recibir la carta que su antiguo protector le enviaba; y añade que Salazar recibió respuestas ambiguas del Duque de Medina, pero que en Alcalá de Guadaira y en Jerez tuvo muy buena acogida por parte del

Marqués de Cádiz, unido al de Villena por tan estrechos vínculos.

Después de varias vicisitudes en que estuvo muy en peligro el derecho de los Reyes Católicos, la entrega del castillo de Búrgos, y más que nada la batalla de Toro, decidió las cosas en favor de aquellos gloriosos Príncipes. En este tiempo y con ocasión de la guerra, los marinos de Andalucía quisieron disputar á los portugueses el derecho que éstos creían tener y de que usaron sin contradicción durante el turbulento reinado de Enrique IV, de hacer la guerra y ejercer el comercio en Africa. Con este objeto, entre otras expediciones, ordenó una por su cuenta en Palos Gonzalo de Stúñiga, que con tres naves fué á la costa de Africa, y con engaño y violencia trajo cautivos al Rey de Gambia y á otros muchos deudos y súbditos suyos. Aunque el comercio de esclavos era ya conocido en España, y en Sevilla singularmente habia muchos negros que tenían su fuero especial y formaban una hermandad religiosa que aún permanece, los Reyes desaprobaron aquella felonía, y dieron comisión á Palencia y al doctor Antonio Rodríguez de Lillo para que pusieran en libertad á aquellos esclavos, injustamente hechos.

Los robos, muertes y fuerzas que se cometían por todo el reino, y que quedaban impunes, ya por las perturbaciones del anterior reinado, ya por la guerra de sucesión que entónces se sostuvo, determinaron á los Reyes Católicos, como se sabe, á dar impulso y nueva organización á las hermandades populares, ó sea á lo que todos conocemos con el nombre de

Santa Hermandad. Como ésta era una fuerza que se oponía á la de los Grandes, siempre repugnaron éstos y áun combatieron vivamente su establecimiento; así sucedió en Sevilla, donde las primeras cartas de los Reyes sobre este negocio, llevadas por Diego García de Hinestrosa, daban el encargo al doctor Lillo y á Palencia para que intentasen introducir la Hermandad en aquella gran ciudad: supolo el Duque de Medina, quien á más de dar amargas quejas á Palencia, concitó contra éste y contra Lillo el ánimo de los conversos, á quienes hizo creer que la Hermandad era un instrumento para su exterminio, por lo que éstos acometieron á Lillo, que tuvo que refugiarse en el monasterio de San Jerónimo y que ausentarse luégo por algun tiempo de la ciudad, de donde entónces salió tambien Palencia, que se hallaba en Ocaña, cuando los Reyes Católicos, insistiendo en sus propósitos y, renunciando yá á los medios indirectos, dieron provision á Pedro de Algava y Juan Rejon, caballeros sevillanos, para proceder al establecimiento de la Santa Hermandad; mas para guardar las consideraciones que aconsejaban las circunstancias, encargaron los Reyes á Francisco de la Peña y á Palencia que comunicasen al Duque de Medina su resolución sobre este punto.

No bastó este proceder para reducir al Duque, que, como la primera vez, se opuso al establecimiento de la Hermandad, y en el Cabildo de la ciudad, que por entónces se reunía en el Corral de los Olmos, contiguo á la Iglesia metropolitana, manifestó públicamente su oposicion, sobreviniendo nue-

vos alborotos , de cuyas resultas Algava y Rejon se refugiaron en el convento de San Pablo , dejando solo á Palencia el difícil y peligroso encargo de cumplir aquellos decretos de los Reyes , quien logró al cabo , despues de cincuenta dias de dificultades y resistencias , el establecimiento de la Santa Hermandad , aunque negándose todavía el Duque de Medina á jurar sus estatutos.

Los Reyes vinieron de Ocaña á Extremadura para apaciguar aquella tierra , y lo lograron en gran parte , aunque no consiguieron entónces apoderarse de Medellin ni de Mérida , que todavía estaban por los portugueses. Por el camino de la Sierra llegó á Sevilla el 29 de Julio del año 1477 la Reina , que se anticipó cerca de un mes á su marido. Palencia salió á recibirla á Cantillana , y allí la habló extensamente , aconsejándola lo que creia más provechoso á la corona : dijo á S. A. que los sevillanos eran muy hábiles para descubrir las flaquezas de los Reyes y de los que los gobernaban , logrando por este medio punible licencia ; por lo cual era allí más necesario que en otras partes , administrar severamente la justicia , lo cual no acontecia de mucho tiempo atras , porque los Alcaldes ordinarios y los regidores , que tenian sus oficios como parte de sus patrimonios y mayorazgos , tiranizaban al pueblo y ejercian sus cargos , no en bien de la ciudad , sino en su propio lucro. Esto mismo dijo Palencia al Rey , á quien encontró en la villa de Azuaga , y estos informes , unidos á lo que vieron los Reyes en Sevilla , fueron la causa del restablecimiento del Asistente , repre-

sentante de la autoridad régia, y con tal poder, que su voto con el de la tercera parte del Cabildo pasaba por acuerdo: de este modo salió la ciudad del poder tiránico de los veinticuatro, que, como en su mayor parte recibían acostamiento y gajes del Duque de Medina ó del Marqués de Cádiz, resultaba que estos magnates eran los verdaderos árbitros de la ciudad, que ensangrentaban con sus luchas, y de resultas de ellas desde el año de 71, en que salió el de Cádiz despues de la pelea que entre ambos magnates hubo en dicho año, el Duque de Medina fué hasta el de 77 dueño absoluto de la ciudad y de su tierra, salvo los lugares en que se mantuvo el Marqués de Cádiz, logrando á veces estrechar á Sevilla hasta el último extremo.

La Reina estableció su tribunal en una sala del Alcázar, y se cumplieron entónces muchas justicias, pagando varios con la vida sus pasados delitos, con lo cual la ciudad se sobrecogió de temor saludable; pero eran tantos los facinerosos que en ella habia, á pesar de que huyeron muchos á Portugal y al reino de Granada, que Palencia califica de intempestiva la misericordia de la Reina, quien, á ruego de ambos Cabildos, secular y eclesiástico, concedió olvido y perdon para todos los delitos en que no hubiese daño de parte.

Los Reyes permanecieron en Sevilla, de donde salieron á visitar algunas ciudades y villas bastante tiempo, y en esta ciudad dió á luz doña Isabel al Príncipe D. Juan, cuyo nacimiento llenó de alegría y de esperanza á todos los españoles, esperan-

za que fué luégo tan tristemente desvanecida; pero ántes de este suceso pone fin Palencia, en el año 1477, á su tercera década y con ella á esta obra histórica, cuya importancia no se encarecerá nunca bastante, no extendiéndonos acerca de este punto, porque, como se ha dicho, sólo hemos buscado en esta obra noticias biográficas del autor, siendo en ellas tan rica como en las que se refieren á todos los sucesos del reinado de Enrique IV, y de los tres primeros años del reinado de los Reyes Católicos.

Mosen Diego de Valera traduce con frecuencia casi literalmente los capítulos de Palencia en su *Historia de Enrique IV*, no diciendo nunca más que este Cronista, y omitiendo de ordinario los acontecimientos de otras naciones que Palencia narra. Galindez de Carvajal confiesa que su *Historia de Enrique IV* es una compilación de las de Palencia; y Enriquez del Castillo, omite cuanto podía ser depresivo á la dignidad real, que habia adquirido en su tiempo tan saludable poder, inspirando por lo mismo á los sabios y á los ignorantes, á los próceres y á los plebeyos profundo amor y absoluto respeto.

Palencia volvió á escribir sobre los sucesos de España la obra titulada *Guerra contra los moros granadinos*. En ella, despues de una breve referencia de lo ocurrido hasta el año 82, empieza la relacion circunstanciada de los sucesos de aquella guerra, sin olvidar por eso los acontecimientos que sucedian en lo demas de España y en toda Europa. Este escrito, di-

vidido sólo en libros, no alcanza más que á las primeras líneas del noveno, y llega sólo hasta el año de 1489, indicando que entónces tuvo lugar la entrega de Baza. En esta obra no aparece como actor Palencia, porque cuando la escribia se hallaba en la situacion que pinta en las siguientes palabras del escrito, tantas veces citado, que inserta al fin del *Universal vocabulario*:

«Acabe al fin ya la obra de prolongado afan de muy difficil qualidad: que oue començado, mandando lo la ylustriissima Señora doña ysabel, Reyna de Castilla, de leon, de Aragon (así) de Sicilia. Aquesto sin dubda no podiera comportar mi veiez: sí mas principal mente la alta diuinidad no fauoreciera ala muy prouechosa voluntad: de quien lo mandado: que ala flaca habilidad de quien siguió lo mandado. La qual diuinidad mientras yo dé eficace obra alas cosas mucho muy mucho prouechosas ala sublimacion de tan grande imperatriz (así): et guio maravillosamente mis passos et regio et mantouo mi sentido: para el effecto de aquellos negocios que apareiauan bien andante sucesso de tan soberana alteza. Ca muchas veces escapé librado de las assechanças de los que esto contrariauan. Et pude acarrear á puerto seguro quales quier cargos que yo traya: o en cargados de otros, o tomados de mí grado. Pero aquesta mi solicitud prouechosa interrumpio muchas vigiliias que ante continuaua en escriuir los annales de los fechos de españa. Auiendo yo contado en diez libros la antiguedad de la gente española, con proposito de explicar en otros diez el imperio de los Romanos en

españa et desde la ferocidad de los godos fasta la rauia morisca, conociendo que por la negligencia de los scriptores el cuento de los negocios: o ouiesse pereçido (así): o traxesse confuçon en el modo de la verdad de manera quela narraçon de la destruycion de España: o la suma de como se fue recobrando lo que los moros auian ocupado en parte sea faltosa: y en parte algunas vezes peruertida, donde algunos scriptores modernos en muchas otras cosas loables tocaron (así) el discurso de nuestros annales. Et que siera yo conreçiente cuydado reparar la quiebra de nuestra gente: mas oprimiendo la angustia de la necessidad ante dicha la tan extendida materia de escriuir, se detouo la pluma en otras mas breues obrillas. Ca resumi en tres libros quanto mas con atencion pude: *las sinonimas*. Et descriví cobierta de vna ficcion moral la *guerra de los lobos con los perros*: y entreteví con moralidad la *perfeccion del triunfo militar*. Et aduxe á manifesta noticia para exemplo mas acurado la *vida del bienaventurado Sant alfonso, arçobispo de Toledo*. Otro sí con alguna sufficientia conte las costumbres et falsas religiones por cierto marauillosas de los canarios que moran en las yslas fortunadas. Et fize mencion breue de la verdadera sufficientia delos cabdillos et delos embaxadores: et de los nombres ya olvidados ó mudados de las pro-uincias et Rios de españa. Et así mesmo declare lo que siento delas lisonieras salutationes epistolares et delos adiectivos delas loanças vsadas por opinion: et no por razon. Et de nuevo no poco se solicita mi animo: otros tiempos muy empleado en estos tales

estudios no solamente ala continuacion delos annales de la guerra de granada que he acceptado escriuir: despues de tres decadas de nuestro tiempo : mas avn de resumir todas las fazañas de los antiguos príncipes : que señaladamente preualecieron , recobrando la mayor parte dela españa quelos moros auian ocupado. Et sacar de la obscuridad vulgar todas aquestas cosas, reduziendo las ala luz dela latinidad : si los contrastes de mi veiez non lo estoruassen. Ca la flaqueza dela ancianidad retiene la mano : que non siga tan grand empresa : et la grandeza del negocio avnque la mano et los oios seguïessen lo que la voluntad manda : induze vna manera de pasmo: con todo si tiempo algund tanto prolongado viviese, remitire todas aquestas cosas al fauor : et aliuio del todopoderoso dios, que otorga entereza de fuerças alos flacos et cansados ombres : si en los semeiantes trabajos confuyen al reparo de tan soberana maies-tad. Cerca desto todos los que algun reffuerço de facilidad disciplinada sentiesen aver conseguido desta mi recolleçion y exposicion de vocablos : ayan por bien si les plaze con buena caridad rogar por mi, Alfonso de palencia ; que alcance perdon de mis pecados : de manera que no sea repelido en las tiniebras : y en la sombra de la muerte : mas la luz perdurable me luzga : segun quelos xpianos, son tenidos rogar por sus proximos. Et segund que yo, avn que muy indigno, ruego por todos los catholicos : confiando delos meritos dela muy gloriosa virgen reyna de los cielos: que siempre cura de rogar á su fijo nuestro señor et redemptor iesu xpo.: que

biue et Reyna con el padre et con el spiritu sancto en los siglos de los siglos. Amen.»

Los dos libros historicos, de que va hecha mencion, son los más importantes de Palencia, y están, como se ha dicho, escritos en lengua latina y en estilo que podrémos llamar erudito, por lo tanto no exento de la afectacion que es propia de los imitadores; defecto que daña á la claridad y con frecuencia á la verdadera elegancia: el nombre de *Décadas*, que pone á la primera de ellas, es bastante indicio de la tendencia clásica á que Palencia obedecia escribiéndolas.

Á pesar de que nuestro cronista se mostró muy contrario á las traducciones en el prólogo de la *Batalla campal de los lobos y perros*, romanzada por él mismo, hubo de variar de opinion; y como yá se ha indicado, hizo tres traducciones; dos de ellas de gran extension, y de mucho volúmen, y ambas del latin, aunque los primitivos originales fueron escritos en griego: nos referimos á las *Vidas paralelas de Plutarco*, que dedicó al Duque de Cádiz, á quien con tanta imparcialidad y áun rigor habia tratado en sus *Décadas*, y á *Las guerras de los judíos*, cuya version va dirigida á la Reina doña Isabel. Aunque estas obras no sean originales, y ambas traducciones de traducciones, hechas en tiempos de poca crítica y en que áun no se habian dominado por completo las dificultades de la lengua griega; y si bien dejan, en cuanto á la fidelidad y exactitud, mucho que desear, como lo notó Gracian, traductor directo de *Josefo*, son monumentos inapreciables para el estudio his-

tórico de nuestro idioma, para el cual tiene por autoridad á Palencia, con mucha justicia, la Academia Española de la Lengua. En el mismo caso que las anteriores traducciones, se encuentra bajo este aspecto la del *Espejo de la Cruz*, que hizo Palencia del *Toscano* en 1485: estas tres obras fueron impresas en Sevilla en diferentes años del siglo xv, y aunque la última se reimprimió á poco, todos son hoy libros de extraordinaria rareza.

En medio de tan grande actividad literaria, á lo que puede inferirse de las noticias que dejamos consignadas en este escrito, hubo de sorprender la muerte á Palencia en Marzo de 1492, segun consta del documento siguiente.

«Archivo General de Simánkas.—Negociado de Quitaciones de Corte.—Leg. núm. 6.—Los herederos de Alfonso de Palencia, Coronista.

»El Rey e la Reina.

»nuestros contadores mayores, bien sabedes como el coronista alfonso de palençia, veçino de la cibdad de seuilla tyene denos de mrd. de por vida sesenta mill. mrs. sytuados en ciertas Rentas de la dicha cibdad, segund que en el preuillejo que dellos le mandamos dar se contiene los quales para consumir despues de sus dias, el qual dicho alonso de palençia a fallecido desta presente vida e falleçio en el fin del mes de março año dicho, e los ha de auer el dicho tercio, quelo non queredes fazer fasta que veades nra. çedula firmada de nros. nombres por donde vos lo enbemos mandar | en su virtud nos vos mandamos que luego dedes nra. carta para los arrenda-

dores e otras personas que tyenen arrendadas las dichas Rentas donde estan sytuados los dichos mrs. quele acudan e fagan acudir con el dicho terçio primero delos dichos sesenta mill. mrs. alos herederos del dicho alonso de palencia | o a quien por ellos los aya de auer | por quanto que murio en tiempo quele pertenesçia auer el dicho terçio primero, lo qual vos mandamos que asy fagades e cumplades syn que ayades de esperar para ello otra nra. carta ni mandamiento que nos vos reseruamos (sic) de qual quier cargo o culpa que por ello se vos pueda ser ymputada. | E non fagades ende al. | Fecho en el Real de sancta fee á ocho | dias del mes de mayo año del señor de mill e quatrocientos e nouenta e dos | yo el Rey | yo la Reyna | por mandado del Rey e de la Reyna, juan de la parra. abulensis. | »

Segun consta en el llamado *libro blanco*, que se conserva en el archivo de la Iglesia Arzobispal de Sevilla, Palencia dejó instituidas ciertas Memorias á favor del Cabildo eclesiástico, y éste le concedió sepultura, y, como hemos dicho, lugar para colocar ciertos cuerpos de libros, en el arco inmediato á la puerta de la Iglesia mayor, que está cerca de la torre. Resulta de las investigaciones que hemos hecho, que dicho arco fué tapiado en el siglo anterior, para evitar las corrientes de aire que por su abertura se entraban, por lo cual y por haberse puesto el nuevo y magnífico solado de mármol en la Iglesia, no se ha podido encontrar rastro de la sepultura, de Palencia no constando nada en el libro que existe en la Biblioteca colombina, donde se co-

piaron con cuidado las inscripciones sepulcrales que habia en la Iglesia ántes de colocar el nuevo pavimento.

Las obras de Palencia, originales ó traducidas, que han sido impresas, son las siguientes :

Espejo de la Cruz, traducido por Alfonso de Palencia... Esta obra no tiene portada. En la primera hoja vuelta hay un grabado en madera, que, como los demás de la obra, ocupa toda la plana, y representa lo siguiente : sobre un círculo negro, al cual rodea una guirnalda ó corona de rosas, se destaca la señal de la Cruz: en cada uno de los cuatro ángulos de la estampa se halla representada una de las visiones del Apocalípsis y los cuatro Evangelistas, bajo la figura de hombre, de becerro, de leon y de águila. Esta lámina, así como las otras, de que despues hablaremos, están encerradas en un marco formado de viñetas.

En la segunda hoja, signat. a ij, empieza el prólogo con este encabezamiento:

*Comieça el prologo en el deuoto é moral libro
intitulado «espeio de la cruz».
Cuenta el santo evangelio por semejanza.*

En el fólío a-iiii hay una estampa que representa el Nacimiento de Jesus: bajo un portal ó cobertizo se ve á María y á José, y á los dos Angeles adorando al Niño: en segundo término las cabezas

del buey y de la mula sobre el pesebre : en la parte superior una estrella vierte sus rayos sobre la Sacra Familia.

En dicho fólío vuelto empieza el capítulo primero.

En el fólío vuelto de la sexta hoja, correspondiente á la asignatura A, hay otra lámina que representa á Jesucristo clavado en la Cruz : á los lados de ésta se ven dos figuras, una de ellas la de la Vírgen : á lo léjos se divisa la ciudad.

En el fólío d v otra lámina que figura la huida á Egipto : la Vírgen con el Niño en brazos, montada en un pollino y seguida de San José : en el último término una ciudad.

En la hoja décima, correspondiente á la signatura g, hay otro grabado que parece representar la nave de una iglesia : hasta nueve figuras, unas sentadas y otras de pié, escuchan con profunda atención á un predicador que les habla desde un púlpito portátil.

En la hoja sétima vuelta, correspondiente á la signatura h, otro grabado, que quizá alude á una de las obras de misericordia : un enfermo tendido en su lecho, y cuatro mujeres con tazas y un jarro.

Concluye la obra en el fólío vuelto de la cuarta hoja, correspondiente á la signatura l, con las siguientes palabras :

«STA devota obra intitulada *espeio de la cruz*, que primero fué compuesta en lengua toscana. Conuertio en lenguaie castellano. Alfonso de palencia coronista a ruego del honrrado et virtuoso caualle-

ro luy de Medina, veynte et quatro de sevilla et thesorero de la casa de la moneda. El año de nuestra salud de mill et quatrocientos et ochenta et cinco años, acabose de interpretar, á XXI de iunio. E de imprimir a XX de febrero. Sea loado Dios E su gloriosa madre Reyna de los cielos.—Amen.

El que primero traio desde ytalia a castilla este tratado impresso en toscano para que se conuirtiesse en romance castellano (asi). fué el Reuerendo et muy deuoto religioso fray ioha melgareio prior del monasterio de santysidro çerca de sevilla, el qual con zelo dela comun dotrina lo fizo imprimir despues que fué romançado, en sevilla en casa de anton martinez de la talla de maestre pedro. Todas las personas catholicas que desto reçibieren prouecho spiritual son obligadas rogar a dios por la salud de las animas de los que fueron desto ministros.»

Consta de esta nota que la obra «se fizo imprimir despues que fué romançada»; que se terminó su traduccion en 21 de Junio de 1485, y su impresion en 20 de Febrero. Claro es que este Febrero es del año de 1486, como advirtió juiciosamente, enmendando al P. Mendez, el P. Joseph Abila. Acaso no sería fuera de razon pensar que «El año de nuestra salud de mill et quatrocientos et ochenta et cinco años» ha de entenderse segun el cómputo florentino de la Encarnacion; en el cual el «XXI de iunio» (A. de la Encarnacion de Christo 1484) es anterior al «XX de febrero» (A. del Nacimiento de Christo 1485). En prueba de este estilo de calen-

dar, usado por los impresores sevillanos, véase el colofon del *Libro de los sinónimos*: « *Absolutum opus synonymorum... Impressum Hispali... Anno incarnationis dominice Millesimo quadringentesimo nonagesimo primo.* »

La hoja siguiente á la que contiene la nota transcrita y la plana 1.^a de la otra, que es la última, contiene el índice de los capítulos, que son cincuenta.

En fólío: 104 hojas de 32 líneas: sin foliatura ni reclamos: á línea tirada. Signaturas a ii-l-iii. Letra de tortis: los espacios destinados á las capitales están en blanco.

El ejemplar que hemos examinado pertenece á la Biblioteca Nacional; y es el mismo que tuvo Mendez á la vista, aunque podria dudarse al ver la ligera descripcion que, contra su costumbre, hace de este rarísimo é importante libro. Nada dice de las láminas curiosas y notables que la adornan, y sólo dedica algunas palabras á la primera de la Cruz. En su traslacion de la nota final no sigue en su mayor parte la ortografía y abreviaturas del libro.

Esta es una edicion rarísima, que no citan Laserna ni Salvá. Diosdado la apunta ligeramente número XLV, pág. 18, y él y Nicolas Antonio dicen equivocadamente que es en 4.^o El mismo Nicolas Antonio dice que se guardaba un manuscrito de esta obra en la Biblioteca de la Catedral de Toledo. No conozco más ejemplar que el de la Nacional. De los libros impresos en Sevilla, éste es el segundo que tiene grabados: el primero es el *Fasciculus tempo-*

rum; pero los de éste son en tamaño menor é intercalados en el texto, y los de la presente edicion llenan las planas.

Hay otra edicion de Sevilla de 1492, hecha por Meynardo Ungut, etc.

Especjo de la Cruz, traducido por Alfonso de Palencia...

Al fin dice:

«Fué la presente obra imprimida
en la çudad de Seuilla por
Meynardo vngut alamano et
Lanzalao polono compañeros,
Año de mill et quatro cientos et
nouenta et dos años.

En 4.º: letra de Tortis. No he visto ningun ejemplar de esta rarísima edicion, desconocida de todos nuestros bibliógrafos, incluso el P. Mendez, á excepcion de Salvá, que la cita núm. 2.921, sin más detalles, y Diosdado en el primer Apéndice, pág. 110, que no hace más que nombrarla.

Vocabulario de Alfonso de Palencia.....

PORTADA.

Universal vocabulario en latin y en Romance | co-
llegido por el cronista Alfonso de Palencia.

A la vuelta de la portada en dos columnas:

LATINUM.

Iniuncti operis argumentum.

Excellentissima domina Helisabeth Castelle, legionis Aragonie atquos Sicilie regina, etc.

ROMANCE.

Argumento de la obra emprendida.

La muy excelente señora doña ysabel, Reyna de castilla: et de leon: de aragon; et de sicilia, etc.

Comienza en la segunda hoja el *Vocabulario*, impreso á dos columnas: la primera contiene las palabras latinas, con su explicacion en latin; la segunda las mismas palabras ó voces latinas, con la explicacion en romance.

En el fólío cccxiii vuelto concluye la letra N; el fólío cccxiv en blanco; en el cccxv empieza la letra O.

En el fólío cccccxxxix vuelto se leen las siguientes líneas, impresas con tinta encarnada:

«Hoc uniuersale compendium vocabulorum ex lingua lati- | na eleganter collectorum: cum vulgari expositione im | pressit apud Hispalim Paulus de Colonia Alema- | nus cum suis socijs. Id ipsum imperante illustrissima | domina Helisabeth Castelle et legionis: Aragonie: | Sicilie, etc., regina. Anno salutis Millesimo quadingentésimo (*sic*) nonagesimo Feliciter:»

Termina el fólío cccccxxxix, penúltimo del libro, con el escudo del impresor.

La última hoja ó fólío contiene el Registro de los pliegos. Dice así:

«Registrum huius libri.—Omnes sunt quaterni: exceptis .gg : qui | est quinternus. 2. Y. z. z. qui sunt terni.» En fólío, 550 hojas á dos columnas foliadas i-ccccccxxxix con las signaturas a-Z 3, sin reclamos.—53, 54 y 55 líneas. Letra de Tortis. Letras minúsculas ocupan el espacio de las capitales.

Mendez cita esta edicion, aunque con ménos detalles. Parece que vió el ejemplar en la Biblioteca Real: es el mismo que hemos visto, y sobre el cual he hecho la anterior descripcion.

Es una edicion muy rara, de la que, sin embargo, hay dos ejemplares en la Biblioteca Nacional; á uno de ellos falta la última hoja, que contiene el Registro, y está encuadrado en dos volúmenes; y uno en la Colombina de Sevilla, á cuyo final se encuentra la siguiente nota autógrafa de Hernando Colon: «Costó encuadrado en Medina del Campo 540 mrs. por Julio de 1518.»

Tambien Diosdado cita ligeramente esta obra (número LXXXI, página 32), refiriéndose á Nic. Antonio y á D. Gregorio Mayans: lo que prueba que no llegó á ver ningun ejemplar. — Laserna no conoce esta edicion, que tampoco cita Salvá.

Respecto á esta impresion, debemos advertir: 1.º Que en ella aparece un nuevo impresor, el primer extranjero que imprime en Sevilla. 2.º Que es la primera impresion que aparece con escudo de impresor. 3.º Que es la primera de la seccion de

bellas letras que se imprime en dicha ciudad. 4.º Que es la segunda obra foliada que se conoce en dicha imprenta, y la primera que lo es con números romanos. La primera foliada con números arábigos es el *Fasciculus temporum*. 5.º Que es la primera obra impresa en Sevilla que aparece con portada propiamente dicha.

El escudo que finaliza esta obra es la marca de los impresores; en él se ven las iniciales de los cuatro que forman la compañía: sólo se nombra en el texto á Paulo de Colonia; sus socios eran Juan de Nuremberg, Magno y Tomás.

Sinónimos de Alfonso de Palencia.....

«Opus synonymorum Domini Alfonsi Palentini.»

Tal debió ser la portada que falta en los ejemplares que hemos visto, y que debia ocupar la primera hoja signada, a.

La segunda hoja, signada, a, ii, empieza así (con tinta encarnada):

PROLOGVS.

«Alfonso Palentini historiographi: De synonymis ellegantibus | liber primus incipit fæliciter. Qui continet synonyma nominum et pronominum ac participiorum. Precedit prologus dedicatus cum | ipsa tractatus prosecutione Reuerendissimo patri et domino Alfonso de Fonseca et azeuedo compostellano Archipresuli.»

En la hoja signada, n i vuelta, empieza el libro II

con el siguiente encabezamiento, impreso también con tinta encarnada:

«Incipit secundus liber synonymorum elegantium uerbo congru | entium fæliciter.

»Libri synonymorum secundi in quo uerbi mentio est. Incipit | -prologus.»

En la hoja signada s iiii termina el libro II: en la siguiente empieza el tercero con las palabras siguientes, impresas asimismo con tinta encarnada:

«Liber synonymorum tertius de partibus indeclinabilibus inci | pit premittitur prologus.»

La penúltima hoja, fólío vuelto, termina así, según se ha dicho ántes]:

«Anno domini Millesimo quadringentesimo septugesimo | secundo: quo quidem anno ipse auctor duodecimo Kalendas | Augusti quadragesimum nonum suæ etatis annum complexsit.»

La última hoja dice así:

«Absolutum opus synonymorum Domini Alfonsi Palentini hi | storiographi: Impressum Hispali per Meynardum ungut Alama | num: et Ladeslaum Polonum socius. Anno incarnationis domi | ni Millesimo quadringentesimo nonagesimo primo. Die ue | ro uigesima quarta mensis nouembris.»

Sigue la marca de los impresores. En fólío: 176 hojas, incluida la portada: de 35 líneas, sin foliaturas ni reclamos; signaturas a i-x-iiii. Títulos de versales en todas las hojas. Libro I *De Nomine*.—II. *De Verbo*.—III. *De Adverbio*.—*De Prepositione*.—*De Coniunctione*.

Letra redonda, romana. El hueco de las capitales,

en el principio de los libros, ocupado por minúsculas. En las márgenes laterales exteriores cifras arábigas, que indican el número de orden de los sinónimos, los cuales son 218 en el libro I; 81 en el II, y en el III 39 de adverbios, 2 de preposiciones y 7 de conjunciones.

El fólío n iii sólo está signado con la letra N. Dos ejemplares de esta rarísima y hermosa edicion, que no citan Laserna ni Saivá, y que apunta ligeramente Diosdado, número LXXXIII, pág. 34, se conservan en la Biblioteca Nacional, ambos sin portada; falta que no sabía Mendez, que no vió seguramente ningun ejemplar, pues no lo cita y se refiere á esta edicion, dando de ella noticia mucho ménos minuciosa que aquí á Miguel Maittaire y á Nic. Antonio. Esta edicion es la primera en que se encuentran ya, no en todos los lugares correspondientes, pero en algunas partes, los diptongos latinos.

Comiença el prologo del coronista Alfonso de palençia, dirigido al ylustre et muy magnifico señor don Rodrigo ponce de leon, duque de Cadiz, marques de zahara et de las siete villas, conde de arcos, señor de marchena, etc. En la translacion de las vidas de Plutarco de latin en romance. (De tinta roja.)

FIN DEL PROLOGO.

«En este primer volumen hay treynta vidas de las de plutarco, traduzidas de latin en romance por el cronista Alfonso de Palencia. Ca fué neçessario que las otras restantes se possiesen en otro volumen:

et ambos volumines se imprimieron en scuilla con industria de Paulo de Colonia : et de Johannes de Nuremberg et de Magno : et de Thomas Alemanes et todos son quadernos.»

La obra termina con el siguiente colofon :

«Fenecen en dos volumines las *Vidas de Plutarco*, que fueron scriptas en griego : et traducidas en latin por diuersos trasladadores: et despues bueltas en romançe castellano por el cronista Alfonso de Palencia. Assi que en el primer volumen se contienen treynta vidas de las de Plutarco ; y en el segundo veynete et çinco vidas de las suyas con otras colligidas por algunos auctores modernos, et la vida de Carlo-magno et vna epistola de Ruffo que fueron impressas por Paulo de Colonia : et Johannes de Nuremberg et Magno et Thomas Alemanes en Sevilla: et se acabaron de imprimir á dos dias del mes de Julio, de Mccccxcj. años.»

Las Guerras judáicas, por A. F. de Palencia.

PROLOGO.

«Prologo dirigido ala muy alta et muy poderosa Señora Doña Isabel, Reyna de Castilla, et de Leon: de Aragon; et de Cicilia, etc. Por el su humil Cronista Alfonso de Palencia en la traduccion de los siete libros de la *Guerra Judayca*, et de los dos libros contra Appion grammatico Alexandrino, escriptos primero en griego por el excellent historiador Josepho, sacerdote de Jherusalem. E trasladados en latin por

el muy eloquente presbytero Ruffino, patriarca de Aquileya. E agora bueltos de latin en romançe castellano por el mesmo cronista.» (Lo que antecede está escrito con tinta roja.)

En la hoja señalada X, plana vuelta: ¶ Fenece el libro septimo et postrimero de la *Guerra Judayca*, escripta en griego: por el excelente historico Josepho, fijo de Mathathia, sacerdote Hebreo: et buelta en latin por el muy enseñado Presbytero Rufino, patriarcha de Aquileya, et traduzida en Romance castellano por el cronista Alfonso de Palencia: en el año de nuestra salud de Mccccxci. años.

En la hoja novena, plana vuelta, del quinterno Z: ¶ Fenecen los dos libros de Josepho contra Apion grammatico e otros philosophos Griegos, a los quales todos el supo de tal manera confutar, que fizo ser baldíos todos sus falsos argumentos. E ala impression de aquestos dos libros procedio segund el orden acostumbrado la delos siete libros dela *Guerra Judayca*: fueron todos impressos en Seuilla año de nro. saluador de mill et quatrocientos et noventa et dos años. Por Menardo Ungut Aleman: E Lançalao Polono, compañeros. E acabados á veynte siete dias del mes de Março.

Como queda indicado, los dos opúsculos de Palencia que ahora se publican fueron impressos por primera vez en vida del autor. Hé aquí la descripcion de estas ediciones:

La primera hoja empieza con caractéres rojos.

«Prologo dirigido por alfonso de palencia, cronista del rey nuestro señor, al muy noble et religio-

so señor Don fernando de guzman, comendador mayor de la órden cauallerosa de calatraua sobre el romançar del tratado que el dicho Alfonso compuso de la *perfeçion del triunfo militar.*»

Consta de 46 ff. y un cuarto de otro.

Concluye :

«Este tratado de la *perfeçion del triunfo militar* fué compuesto en el anno del nuestro saluador ihesu christo de mill et quatrocientos et cinquenta et nueve annos.

«DEO GRATIAS.»

En el «Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos», *Alfonso Fernandez de palencia*, columna 1007, da Gallardo una noticia y descripcion de este mismo ejemplar de la Nacional.

BATALLA CAMPAL DE LOS PERROS Y LOBOS.

«Comiença el prólogo dirigido al virtuoso varon Alfonso de Herrera por Alfonso de Palencia cronista i secretario del rey nuestro señor satisfaciendo á sus ruegos sobre el Romançar de la guerra i batalla campal que los perros contra los lobos auida compuso.—a Q. Al pié de la página dice : *Ex Biblioteca Majansiana* de letra segun parece del hermano de Mayans.

Tiene 24 fojas en caracteres góticos y concluye la obra sin colofon con estas tres líneas :

Este tratado de de los lobos y perros fué compuesto en el año del señor de mil i quatro cientos i çinquenta y siete años.

DEO GRACIAS.

Sólo conocemos un ejemplar de la *Batalla campal de los lobos y perros* que existe en la Biblioteca del Real Palacio, de donde se ha sacado la copia que ha servido para la presente edicion, y no tenemos noticia de que haya en ninguna otra parte ejemplar alguno de tan raro libro. Tampoco sabemos que exista manuscrito alguno ni del original latino ni de la version castellana en ninguna Biblioteca, y éste ha sido uno de los principales motivos que han determinado su reimpresion, ademas de los sustanciales que en el cuerpo de este ensayo quedan apuntados.

De la *Perfeccion del triunfo militar* existen, que sepamos, dos ejemplares impresos, por supuesto de la version castellana, el uno en la Biblioteca Nacional que ha servido para sacar la copia por que se ha hecho la presente edicion, y el otro perteneció á la famosa Biblioteca del Sr. Salvá, que hoy posee el Sr. D. Ricardo Heredia: además en el archivo de la Iglesia metropolitana de Toledo se conserva un códice de la época de Palencia, que contiene el original latino de este opúsculo.

Las ocupaciones que al empezarse esta edicion tuvo sobre sí quien esto escribe le han impedido dedicarse á su correccion con el esmero que era menester para que saliese lo más pura posible; sin em-

bargo, el defecto más considerable que en ella notará el curioso es el de haber sustituido el copiante, y la imprenta siguiéndole, al signo \sphericalangle la conjunción *i* en lugar de la *é* ó *et*, con lo cual se moderniza el lenguaje de Palencia, quien al ménos en sus obras impresas usa alguna vez tambien la copulativa *i*, lo cual se explica por razones eufónicas y porque la permutacion de estas dos vocales es frecuentísima en las lenguas de origen latino.

El glosario que acompaña á esta edicion hubiera exigido un trabajo superior al que hemos podido consagrarle, pues ya se sabe que esta clase de escritos requiere un exámen prolijo de los textos, y la búsqueda sosegada y paciente de noticias que no se hallan de pronto, áun teniendo á mano una copiosa librería. Cuando el trabajo se hizo de primera intencion gozábamos casi por completo de esas circunstancias, que despues han variado tan radicalmente, que sólo podemos ofrecer dicho glosario como un ensayo informe y como una muestra de buen deseo para que otros editores, siguiendo el ejemplo que ya nos dió D. Tomás Sanchez en el siglo anterior, vayan reuniendo elementos para que un dia se pueda formar la historia de nuestra lengua castellana, tan digna de ser estudiada á la luz de los adelantos de la filología moderna.



The first part of the document is a list of names and titles, including the names of the authors and the titles of their works. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The second part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The third part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The fourth part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The fifth part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The sixth part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The seventh part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The eighth part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The ninth part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.

The tenth part of the document is a list of names and titles, similar to the first part. The names are arranged in a columnar fashion, with the names of the authors on the left and the titles of their works on the right. The titles are often followed by the names of the publishers or the places where the works were published.



Comiença el prólogo dirigido al virtuoso varon Alfonso de Herrera por Alfonso de Palencia, cronista i secretario del rey, nuestro señor, satisfaziendo á sus ruegos sobre el romançar de la guerra y batalla campal de los perros contra los lobos avida compuso.

MOSTRASTE desco, no aieno de tus costumbres estudiosas i honestas, muy amado Alfonso de Herrera, que bolviese á la lengua vulgar lo que en latin yo compuse, sobre la guerra i batalla campal que los perros contra los lobos ovieron. Et como quiera que mucho se me faga grave el romançar sabiendo las faltas que asy en el són de las cláusulas como en la verdadera significacion de muchos vocablos de neçesario vienen en las translaciones de una

lengua á otra , mayormente en lo que de latin á nuestro corto hablar se convierte ; pero *ne* puede negar mi querer á ty, en cuyo alvedrio ya puse mi voluntad i poder , á que me conbidaron tus muy virtuosos deseos siempre inclinados á cosas que loar y no reprehender se deviesen. Et, áun sy en mi tanta parte no ovieras con tu virtud aquistado, fazias más fuerte tu ruego con una razon legítima bastada de fuerças, poniendo delante quanto mayor fruto traeria el trabajo de la conposiçion sy viniese en conosçymiento de todos, que non sy entendida de pocos fuese aiena á los más de los nobles de esta nuestra provincia, á los quales más perteneçe saber y más deve deleytar la materia en este tratado so manera de fablas contenida ; assy por ser invençion fundada sobre cautelas de guerra, como porque en el proçeso de aquellas podrán mejor ver cuánto mueve en las deliberaçiones, que en los comienços de las enpresas se fazen , el artifiçio de bien hablar i las razones coloradas con esperanças de grandes provechos. Et assy mesmo dióme osadía para que syn reçelo de

mucha reprehension tomase este cargo, que tengo de romançar lo que yo mesmo compuse; ca si tratado por otro compuesto oviera de vulgarizar, primero te rogara que no me mandasses cosa, en que fuese con razon despues de los varones letrados reprehendido, ni creo que tu insistieras en lo que reprehension me pudiera traer. Pues lo uno y lo otro entra so la ley de verdadera amistad, espeçialmente si iunto con mi escusaçion te diera á entender los muchos denuestos que incurren aquellos que luégo se atreven á traspasar de lengua limada latina á nuestro corto vulgar muchas escripturas, que no pueden ser trasladadas por alguno, aunque mucho enseñado sea, sin perder la graçia i todo el són i el fruto de la compusiçion i la mayor parte del verdadero significado, en tal manera que lo agudo se torna grosero, i lo muy vivo se amorteeçe del todo, i lo que primero tenía calor y fuerças, asy se resfria y enflaqueze que allende de la iniuria fecha á los altos componedores, valdria mas nunca leer-se; pues no alcançando el conoçimiento del dulçor frutuoso, con

fiuza de fallar todos los libros en lengua vulgar, desdeñan aprender la latina, donde muchos y mayores daños proçeden de los que en este prologo breve dezir te podria, i tales que no poco valdria con la péñola quien deuidamente en çient foias de grand compas las reduxese i bien recantase. Por ende, todas cosas agora dexadas, començaré poner en obra lo que tu gentileza me ruega i manda, siendo, como ya dixé, tenido por tus virtudes y por nuestra grande amistad, i allende desto por la contínua familiaridad, que en uno tenemos iuntamente continuos en el seruiçio del muy reverendo padre *in Christo* i señor don Alfonso de Fonseca, muy noble y virtuoso arçobispo de Sevilla, firmeza y abrigo de todas virtudes i buen exerçicio, al qual Dios mantenga, i en cuya magnifica casa así mesmo reside el noble y muy enseñado varon mosen Alfonso de Olivares, maestresala del muy esclareçido príncipe i señor, nuestro señor el rey don Enrique, á quien dirigí este tratado en latin, cuyo prólogo se continúa y comienza asy :



Prologo en que comiença el latin
trasladado en romance

A cualquier cosa que los varones en algund arte enseñados quisieron no ligeramente començar, ó muy enseñado señor, fallaron alguna levada apropiada i consonante al exerçio, que despues en la mayor i prinçipal obra se deviese poner, donde más se limasen y se apreiasen, así en el agudeza de la invencion como en la disposiçion de la mano. Esto mayormente vemos mucho usar á los músicos, los quales, despues de temprado el laud ó salterio ó organo ó chirimía ó otro qualquier suave instrumento, tientan agudamente con los dedos algunos deleitables i breves passos, por causa que den y pongan

entero i cobdicioso el oido los que desean oir suavidades. Fizo lo semeiante el muy artificioso i muy grande Homero sabidor en todas las artes, el qual ántes que començase escribir la Iliada¹, muy fondo piélago de grandes y maravillosas batallas, compuso la guerra de las ranas i mures², sin dubda contienda entre animales viles, mas no con vil péñola escrita. Et yo cobdiçando seguir, o muy valeroso varon, el camino y dotrina de tan grand cabdillo, ántes que pusiese la péñola en escribir los fechos de España, quise someter á tu sábia enmienda lo que sobre la guerra cruel entre los lobos i perros avida compuse. Lo qual omillmente te pido, i de merced te demando quieras con diligençia leer; fallaras ende por çierto algunas cosas que paresçen escarnio i para aver fiesta i plazzer, so cuyo cuento como de fablillas consideráras

¹ *Iliada* es el tratado que Homero compuso de todos los grandes fechos de Troya. (N del A.)

² Sabido es que este poema se llama la *Batrachomyomachia*, y estando tan en problema la existencia personal de Homero, claro es que ni éste ni los demas poemas que corren con su nombre se sabe quién los compuso; pero lo cierto parece que la *Batrachomyomachia* es de época y carácter muy distintos de la *Iliada*. (Vide, G. GROTE, *Historia de Grecia*, libros 1.º y 2.º)

otras cosas que non juzgáras poco dignas de tu busca muy diligente. Et desde agora pierdo la dubda que del todo entenderás que significan los lobos, i que es lo que pensaron i fizieron los perros, i que con sus engaños cobdiçava concluir la raposa; i por esto escogí á ty solo, cuya prudencia dentro situada en el entender muy maduro me tengo por dicho, que ligeramente comprehende qualquier figuras de moralidades. Por que á mi creer la mesma filosofia te dió leche, ella te enseñó creçiendo tu edad, i hizo que fueses varon muy famoso, i ha usado de tus sentidos como de buen pergamino en que escribió letras firmes de verdadero conoçimiento. Et tú, ó noble señor, debes si te plazerá procurar çerca de la mesma filosofia, madre de todas las çiençias, favor para el tu Alonso, pues la señora madre honrrada tanto te ama, con quien sin dubda alcançaras qualquier cosa que en grado te venga, jó quanto me aprovecharias si ese favor me alcanzases! i si lo aquistas no temeré, por que me fallesca la dispuçion del tiempo ó logar; por quanto despues de avido, ella abundantamente dará que deçir, i tú añadirás grandes fuer-

*ças á esta mi obra, como no sea de poco pre-
çio el favor y sombra del sabio. Et asy ple-
gate agora mirar, qué causas prinçipales
ovo, para que entre los perros i lobos tan
grande y universal guerra se començase.*

Feneçidos los prólogos comienza el cuento.





Batalla campal de los Perros y Lobos

EN la provincia del Andalucía ay una montaña muy famosa por muchedumbre de árboles, i espantosa por espesura; una parte della, que sube por los collados i altura de la sierra, es mucho poblada de alcornoques i ençinas i abietos i antiguos robles. Et en la parte que deçiende á lo llano, porque es húmeda y abondosa de fuentes perenales, ay iunto á los arroyos muy muchos povos, i otros árboles que se gozan estar çerca del agua. Allí ay azeres, allí minbreras y muchos otros sombríos de diversas ramas. Por medio desta montaña pasa un rio que los moradores de aquella tierra llaman

Bembéçar, el qual no léxos dende entra en Guadalquivir que corre por la llanura. Pero asy en la parte que es más dentro fazia la siera, como en la más cercana al rio de Guadalquivir, ay espesuras de arrayhanes i azebuches, que siempre estan verdes, entremezcladas palmas baxuelas. Asy que los lobos, puercos, gamas, çiervos y ossos tienen en toda parte de la montaña logar seguro donde puedan estar. Mas quando los lobos, con trabajo de fanbre buscan manera de robar oveias, desçienden á las praderías que están en lo llano, donde los pastores traen paçiendo sus rebaños, que les son puestos en guarda, asy por temor de acechanzas, como porque allí fallan meiores pasturas.





Capítulo primero

*De Artarton, rey de los lobos, i de su mujer
Lecada, que estava parida.*

Entre los más añianos lobos que allí muy prolongadamente avian fecho vida, uno era prinçipal en destreza i en fama de muy grandes fechos, llamado Antarton, reputado entre los lobos más noble por osadas fazañas, i por conseio en que mucho sobrepuiava á los otros. Este tenía por compañera una muy hermosa loba que llamaban Lecada, con quien otro lobo alguno no presumia usar, mas asy se esforçaban guardarla i honrarla como si por religion fueran á lo tal amonestados i costreñidos. Esta criaba lobeznos en el más secreto lugar de la montaña, donde por concavidad de una roca se fazia una grand cueva, ante cuya entrada avia un canpo solano deleytoso de fuentes i yervas, donde Antarton i todos los prinçipales lobos muchas vezes se solian ayuntar á tener

su conseio i á jugar de las manos, i mayormen-
te en aquella sazón que Lecada, con gran dili-
gençia, criava lobeznos pequeñelos. Teníanle
fecha allí una cama no baxa, compuesta de
foias, i echados ençima muchos pelleios de
ovcios, i despues en derredor çercada de cues-
ros vacunos, así porque la humedad no fiziese
daño á la cria, como por honrrar devidamente
á la real dignidad.





Capítulo segundo

De Harpaleo, lobo muy valiente.

Era entre todos un famoso lobo, rebatador de caça, llamado Harpaleo, despues del rey muy más acatado por ser fuerte i agudo, de fermosas fechuras, de piés muy ligeros, en los iuegos de manos muy más valeroso; cuya conpañera muy amada, llamada Amártula, estando çerca de la cama de Lecada un dia de fiesta, iuntamente con otras diez i nueve fenbras, desde dentro de la cueva miraba con alegres oios cómo su Harpaleo sobrepuiaba á los otros en fuerças, i él aquestò viendo engrandeçió su coraçon i dixo asy. Mayores cosas me quedan aún de fazer ¡oh rey! porque Lecada tenga meior de comer, i yo á mi conpañera muy querida añada alegría, i todos iuntamente podamos gozar fartura de buena vianda. Pues mayormente es de porfiar que se alcance el fin devido á las fuerças i á la cautela i ligereza de mienbros ¡Qué prestaria

ser fuertes si trabajasemos demasiadamente de fanbre? Ha traído una oveia magra Sobarco, no porque deve ser culpado de negligencia, más porque el lugar donde el ganado paçia le constriñó que le cupiese por suerte. Pero dándome tú por compañero á Pançerion, en cuya compañia muchas vezes he avido dicha, no dudes que traigamos antes quel sol se ponga dos muy gruesos corderos de dos dientes, con que tú i Lecada i los que presentes somos meioremos la çena. Gozáronse desto todos, i despues quel rey dió alegre liçençia, dixeron: id con buena ventura.





Capitulo tercero

De cómo Harpaleo i Pançerion entraron en su camino, i de lo que yvan conseiando i fizieron despues de acordado.

Entraron luégo en su camino, ambos solíçitos, á traer aquel robo ya prometido; miéntras que caminavan yvan conseiando en uno que devian fazer para que con la enpresa más seguramente saliesen. Era de mayores fuerzas Harpaleo i más ligero, pero era Pançerion de *Harpaleo.* más maduro conseio. Asy que muy *Pançerion.* luengas intricaçiones de fablas concluyó con la siguiente razon. Asegúrate un poco en el andar ¡oh Harpaleo! Ca sin dubda muchas vezes el apresurado passo suele traer apresurada la cuita i la tristeza. Et mayormente los que se esfuerçan á engañar guardas dobladas dévense aperçevir i usar de quatro doblados engaños. Et asy nosotros agora no so-

lamente avemos de escudriñar qué daños nos pueden venir de los pastores i perros, mas áun de catar qué agüero se nos ofreçe para lo advenidero. Por ende segurате que primero se deven estas cosas de proveer que más çercanos lleguemos. A esto respondió Harpaleo: ¡Oh, qué maduro padre de buenos conseios! que tres horas de tiempo quiere gastar con çient consideraçiones; yo para la osadía te demandé por compañero, que no para maestro de agüeros; pero si esto te plaze, aquí va bolando una corneia á la parte de nuestra man derecha, ¿dirás por ventura que nos tornemos? Tornar, tuyo será el retorno syn robo ó syn llaga ¿como sería esto? á los fuertes que no se turbasen viendo en torno muchedumbre de sus enemigos, ¿podrá espantar el acostumbrado gragido de las aves? Su usanza es, por ende, quien fuere esquivo de ver aves, more siempre en una cuba, que yo fasta agora nunca fué buscar que caçase sin fallar çient vezes en el camino corneias, cuervos i abobillas. A esto respondió Pançerion: yo nunca he visto quedar á estos menospreçiadores sin pena, porque la mesma confiança de las fuerças derrueca los cuerpos. Créeme; no solamente veo la corneia que ha gritado tres vezes i tres vezes ha levantado las alas, estando queda, i tres vezes las abatió, mas áun para mièntes como una liebre espantada

traviesa por el camino: significa avernos de venir daño de los perros. Et por çierto siempre ove por conclusion firme que quando se ofrece alguno á fazer cosa que çertedumbre no reçiba, le intervengan males çiertos. Vamos con todo; pero de mi conseio devemos mesclar la esperança con el temor. A esto respondió Harpaleo: Muy alexada de tu parecer es ni sentençia cerca de las muestras de la corneia; provecho nos promete, no daño como tú *lizies*; porque este dia tan sereno nos era mucho contrario; ca por razon que es oy fiesta solene, viendo los pastores ser el dia tan claro, ayúntanse á sus plazer de iuegos i están muchos al derredor del ganado. Mas no dudes que esta serenidad se ha de bolver en lluvia bien rebatada; esto quieren deçir los gritos de la corneia. Et porque lo creas, para mientes cómo ya se levantan nubes fazia oçidente, i corre el viento de entre Poniente y Meridion, el qual, como un poco se esfuerçe, luégo mediò dia pasado traerá de çierto muy rezia lluvia. Sonriéndose entónçes Pançerion, dixo: como quier que más cosas sean las que agora me muevan á tristeza que á plazer, no puedo con todo retener la risa, ¡oh Harpaleo! remenbrándome de la comun enfermedad de todos los que son locamente osados, la qual faze quel ánimo de aquel en quien está, ya

despues de ocupado de la presuntuosa osadía, no reçiba conseio bueno, así que todas las cosas escureçen con dannosas escusaçiones en logar de remedios, i qualquier dicho de los más prudentes y más enseñados reprehenden fasta llegar los fechos en tal estado, que el buen conseio no pueda socorrer ni se falle remedio. Pero ya esto no me podrás buenamente negar: desde aqueste otero çercano, donde todas las llanuras se descubren, atalayemos el campo si á ty plaze. Plázeme, dixo Harpaleo, y áun es neçesario. Subiéronse entónçes en el otero, donde no se les podia encobrir parte alguna de la canpiña, que estava más baxa, i vieron que todos los rebaños que en los otros dias solian por unos cabos i por otros andar derramadamente paçiendo, se avian á un logar ayuntado, por iugar todos los pastores en uno, salvo el rebaño de Mandron. Ca este Mandron no avia allí ayuntado su hato, porque era renzilloso i no amaba plazer, i áun allende desto tenía enemistad con Sobalo, el qual aquel dia avia traído á su hato todos los pastores sino á Mandron. Aquesto bien considerado, dixo Pançerion, á nuestro salvo podemos tomar un solo cordero, ¡oh Harpaleo! si tú sigues lo que la prudencia quiere, á la qual obedeyendo, toma de dos caminos el que te más pluguiere. Mas pues que el uno deve tor-

nar vazío porque el otro sin pena pueda tomar la presa, guárdese esta orden. Tú, que eres más ligero, sigue esta senda derecha; despues farás que de léxos te vean; correrán á tí todos i adelantarse han los perros; entónçes seguirás las vueltas que más te fueren seguras, i yo en tanto saltaré las oveias de Mandron i escogere el cordero que más me pluguiese. Está allí en su hato un mastin muy vieio que llaman Somano, et áun ves do está Mandron so un azebuche dormiendo, asy que pastor otro ni perros podrán socorrerle; pero todavía como ya primero dixé, escoge á tu voluntad; ó ir á robar, ó usar del engaño. Faz como quisieres, joh Pançon! dixo Harpaleo; yo seguiré tu conseio, mas querria con todo, por ser segund dizes yo más ligero, yr á fazer escarnio de los otros perros. Por ende queda con Dios, que yo siguo mi enpresa. Vase con este acuerdo Harpaleo por unos barrancos muy fondos, nunca volviendo faz á la parte donde por causa del viento pudiesen los perros sentir su venida, ántes que llegase á lugar devido para manifestarse á ellos. Et vió como algunas matas de arrayhan que estavan alexadas de los pastores, eran las postrimeras que partian, por un grande espacio de campo, el prado donde iugaban de la espesura del monte, i escogió á aquellas matas para engañar los pastores i perros, i metió-

se entre las ramas de los arrayhanes, faziendo el mayor ruido que pudo, i manifestó toda la delantera del cuerpo. Entónçes, un perro de muy aguda vista que avia por nombre Rospico, et tenía tanto penetrativos los oios como si fuera linçe i qualquier cosa por menuda i alexada que fuese, solia luégo ver, miró á Harpaleo i alçó la çerviz i erizósele todo el çerro, i iuntamente començó á aguzar las orejas, i ladrando dixo: Ham, ham, ves do está el robador, seguidme todos, hermanos; ham, ham, el ladron destruidor ves do está. Et esto diziendo corria más rebatado que viento. Si-
Harpio, Denta- guiéronle presto el grand Harpio i
rio, Ecambo, Denturio, el fuerte Ecambo, en-
Letaro, Mur- tre todos para pelear más podero-
gasio, Siboro, só; Letaro, i Murgasio, i Seton, i
Pantrocio, Pantrocio, i Dandapo, i áun en pos
Dandapo. dellos tres cachorros no acostumbrados ántes á correr ni á lidiar. Estovo quedo Harpaleo confiándose de sus fuerças, i reçibió con un bocado á Rospico, diziendo:—Yo te faré hoy sin dubda, ¡oh, Rospico! que así como primero llegas, sientas los primeros dolores»,—i alongó sañudamente el hoçico i passóle con los dientes el cuello; cayó medio muerto Rospico, i Harpaleo, començándose á coger al monte llegó Arpio, et dixo: No te irás oy si yo puedo en salvo, ¡oh Harpaleo! por ende esperame un

poco, conviénete` provar primero quien so, ca non so el que te llamó agora á la lid como Rospico, el qual confiaba de su agudeza de vista; mas ántes soy Arpio, detente, detente.—Entonçe Harpaleo, muy lleno de saña, ca era muy sañado, retornóse, i començó con él la palca asy que los dientes de Arpio pasaron el labio de Harpaleo i Harpaleo sacó la oreja á Arpio con un pedaço de la cerviz; llegó luégo Denturio i quisiera morder las pospiernas de Harpaleo, pero volvió muy presto el muy fuerte Harpaleo, i del primer golpe derrocó á Denturio, acorrió presto Ecanbo á su compañero i todos los otros perros ya llegados le estavan en torno. Allí començó Harpaleo fuertemente lidiando por fiar de se recoger al monte i á los logares más seguros; pero estava ya muy cargado de perros, et con la cuita de tantos males, ferido en muchas partes del cuerpo, libró las pospiernas de los dientes de Murgasio, i de un solo bocado cortó el gaznate i mató al muy feroz *Canbo*, mas tenía Seton por el pico del espalda á Harpaleo buscándole las entrañas. Entonçe Harpaleo se derrocó de una alta peña sobre que estava i iuntamente cayó Seton envuelto con él. Los otros perros, lastimados i feridos non quisieron saltar. Asy, que Harpaleo, como quiera que estava desangrado, de ligero venció á Seton y se descabulló dende, i

con temor de los otros perros i pastores que estaban ya çercanos, tornó fazia su morada por las sendas conosçidas, pero muy flaco y çercano á la muerte.





Capítulo cuarto

De lo que hizo Pançerion en tanto que Harpaleo lidiava.

Miéntras así Harpaleo pagava la pena de su loca osadía cercado de tantas angustias, Pançerion, en todas cosas bien entendido, salteó el rebaño de Mandron. Y en tanto que Mandron dormia i Somano era ydo á beber á la ribera, tomó un cordero muy grueso de entre las oveias que en balde se alborotaron. Tarde socorrió Mandron; tarde vino el mastin vieio Somano. Ya iva Pançerion cargado con su presa quando primeramente sintió el danno Mandron el mostrenco. Floxamente seguia Somano á Pançerion, i floxamente asimesmo iva el perezoso de Mandron dando bozes, et los otros pastores y perros que el pensava averle presto de socorrer, eran ocupados en perseguir á Harpaleo. Por lo qual fué del todo segura la tornada á Pançe-

rion, y como le viesen los lobos venir cargado de buena presa, todos le loavan, maiormente Antarton, cuya enseñaça así en todas otras cosas como en estas, dava esperiençias de muy digno i buen cabdillo.





Capítulo quinto

Quánto es bueno el rey loar las buenas façañas i como honrró Antarton á Pançerion en su fabla, i la respuesta de Pançerion.

Ensalsava asy con loores fasta el çielo qualquier cosa ó façaña, que no solamente á los que tenían natural esfuerço acresçentava cobdiçia de buscar en que pudiesen fazer cosas loables de guerra; mas aun á los coraçones de los desmayados y de poca osadía dava estrañas fuerças, asy que fabló á Pançerion lo siguiente :

« Siempre ¡oh Pançerion! tove creido que de toda enpresa por tí començada avias de conseguir galardón de alabança, porque te juzgué dotado de dos singulares dotes, conviene á saber, osadía i prudencia, las quales iuntas en uno façen al que las posee muy glorioso. Tiéndete agora en esas yervas i toma descanso i fol-
Deglutonio. ganza mientras que Degluttonio quita la piel á la presa que traxiste, al qual yo de

grado digo i mando que guarde una tantica de parte para la solenidad de la çena y todo lo otro dé á tí, para que lo tragues ó lo des á quien te pluguiese. Pero dinos: ¿dónde quedó Harpaleo?»

A esto respondió Pançerion diciendo asy :
«No sin causa ¡oh rey! nosotros contentos i alegres sin temor nos ponemos á qualquier peligro que acaescer en qualquier manera nõ pueda, i lo que prometemos no lo tardamos ni dubda alguna en ello fazemos, porque tú nos fazes partiçipar de tu alegre presençia, ni nos dexas sin parte de loor i de aquello que lidian-do aquistamos. ¡Oh cuán dulce fin de sus vidas fazen tus criados á quien acaesçe morir en serviçio de tan grand maiestad! Harpaleo, segund creo i áun la raçon quiere, luégo deve llegar.»

Contó entónçes al rey i á los que çerca dél eran la orden que entre ambos avian acordado, la qual no poco fue aprovada.





Capítulo sexto

*De la turbaçion del ánimo i de sus adevinaças
de que Amártula dixo.*

Pero la compañera de Harpaleo, Amártula, no reçibió parte de la comun alegría; mas con gesto muy pensoso dixo á Antarton lo siguiente :

«Adevina no sé qué mal mi coraçon ¡oh rey! i esta tal tristura confirmase por el entero conoçimiento que yo he de mi marido, el qual asy como es ligero de piés, asy es presto i poco sofrido en començar luego contienda. Morir pueda yo fanbrienta i apasionada de miserable magreça i todos los otros lobos vea con grand fartura gozarse i las fuerças de mi paladar no sean bastantes tomar un pequeñito bocado, si mi muy amado marido ó no yaze muerto despedaçado de perros ravisos, ó alguna poco menor cuita non le ha intervenido. Créeme, ¡oh

rey! i non lo deveis dubdar vosotros ; oh lobos! ca los oios del coraçon son mas agudos, los quales veen lo que los mortales oios acatar en manera alguna no pueden, i sabe el ánimo lo que en los logares muy alexados contesçe. Por çierto nunca á cosas que bien quisiese vino alguna desdicha, que primero no me traiese la mensaieria la perturbaçion intrannable de mi coraçon, la qual, aunque luégo, quando turba el espírito, no señala qué es lo que ha contesçido, pero con todo dize i no yerra que ay alguna grand causa de affligimiento i dolor. Por ende te suplico ; oh rey! quieras enbiar en su busca algunos que sepan bien los caminos, para que qualquier desvíó ó camino no usado ó qualquier concavidad ó fossado ó abertura de la tierra busquen, fasta que fallen á mi muy amado marido Harpaleo.»





Capítulo séptimo

Cómo Viaporio i Teron, adalides, buscaron á Harpaleo i lo fallaron.

Viaporio y Teron. Envió luégo Antartón á Viaporio i á Teron para que con grand diligencia buscasen á Harpaleo, i ellos, obedciendo el real mandamiento, partieron de consuno. Et aun no se avian mucho alexado quando començaron sentir flacas querellas que mostravan intenso dolor, i siguiendo el rastro de aquel son querelloso fallaron á Harpaleo en una foya, de donde no avia podido salir, porque le avian menguado las fuerças i por la mucha sangre que avia perdido; pero, como quier que tal estava, viendo á sus compañeros, le recresció esfuerço i le tornó la facultad de la fabla, i dixo :

« ¡ Oh muy amados hermanos ! Vuestra vista ya de mí muy deseada, agora a amansado la grand ansia de mi coraçon, porque el dolor,

quando se parte, disminuyese en el prinçipal paçiente. Y es grand consuelo á los affligidos, quando veen que de sus trabaos i males han otros gran compasion; por ende, alçad estos miembros que fueron ya poderosos, i sustentad esta osada çerviz i muy duras carnes.»

Enmudeçieron entonçes con la mucha mançilla que ovieron sus conpañeros, i pusieron luego en obra la diligente caridad. Et llevaron á Harpaleo fasta el prado gimiendo. Et como lo vió Amártula tanto llagado, dió aullidos de mucha amargura, i despues de luengas endechas invocó el poder de Antarton, al qual dixo que si vengança no buscasse muy presto, perderia su señorío, porque de dia en dia caian los muy fuertes guerreros, i estava çercana la destrucçion á los flacos, i no se podia alguno llamar grand señor si careçiese de muy buenos súditos, ni podria careçer de su señorío i de valientes guerreros, quien tan agramente sufriese aver reçevido iniuria, que iamas non folgase fasta que contra los enemigos executase enemistad muy enemigable, façiendo á sus contrarios mayores daños sin comparaçion de los que reçevido oviese, lo qual no deçia por lo que á ella tocava, pues era çierta que luego avia de feneçer con su marido, mas llorava los que quedavan sin tan loable guerrero.

Despues desto dicho cayó amorteçida, i una

parte de los que allí eran la alçavan de tierra i otra parte estava derredor de Harpaleo, ya *Lanbaçio* i quasi muerto. *Lanbaçio* mirava las *Sobarco*. *llagas*, *Sobarco* sostenia la cabeça del ferido, i *Deglutonio* untava el rostro de *Harpaleo* con sangre del cordero que *Pançerion* avia traydo. Mas, con todo, espiró el fuerte *Harpaleo* con grand sentimiento de todos, quedando medio muerta por tres dias *Amártula*, i despues del terçero dia, fecha la solenidad de las honrras, ayuntáronse todos por mandamiento de *Antarton*, i fablóles lo que se sigue.





Capitulo octavo

*De la fabla del Rey á los lobos sobre la muerte
de Harpaleo.*

El reciente dolor y la iniuria reçebida por la muerte de Harpaleo, nos costringe o subditos muy esforçados para que, con diligencia, se busque vengança de los daños presentes, i para las cosas aveniras con más madureça se tome conseio. Et porque, segund es devido al estado real, todos deveys ser oydos primero; i despues, qualquier cosa que yo dixere se ha de tomar por sentençia, ó para deçir ó para oir vos deveis sentar, i los mas mançebos, uno á uno, comiençen á fablar, porque la más reposada edad, con mayor tenprança despues siga la fabla.





Capítulo noveno

De la fabla de Feronio.

Asentáronse todos por mandamiento del Rey et Feronio, el qual, asy como *Feronio.* era más mancebo, asy era ménos tenprado; dixo muchas demasias : que no se devia dilatar la vengança de tan áspera iniuria asy reçebida. Et que las muchas deliberaçiones avian sido falladas de los descaydos por veiez, i ya menguados de coraçon i de fuerças, por parecer mucho neçesarios entre los otros. Mayormen- te que Viaporio, despues que Harpaleo muriera, avia ido al lugar donde fuera ferido i viera como Harpaleo avia muerto los tres más fuertes canes de todos, ni era de dudar que los otros oviesen reçebido heridas, i que aún quedavan lobos algunos poco ménos valientes que

era Harpaleo. De los quales, sy se escogiesen diez para fazer rebato en los canes de poco valor, que en los rebaños cercanos andavan, adelantándose un lobo tras quien saliesen los perros, porque oviese espacio de tierra entre ellos i los pastores, ligeramente serian los perros vençidos. Los otros noveles, aunque por muchas maneras fablaron, todos dixerón poco sábias razones.





Capitulo deceno

De la fabla de Pançerion, lleno de orgullo por las cosas bien fechas venido.

Mas uno de los usados, Pançerion, que florecia en edad y en rezieres fazañas, emendó con algunos dichos saludables su mesmo raçonnemento que en alguna parte salia de buen término diziendo: Que se devia de tomar vengança de los canes malfechores; no porque Harpaleo no oviese reçevido la pena devida por su coraçon muy altero, aviendo podido tornarse á salvo sy quisiera seguir los buenos conseios; pero confiando locamente en sus fuerças, avia convertido todas las cosas en su perdimiento. Con todo, los enemigos naturalmente contrarios, eran de destruir con industria i conseio, astuçia i diligencia, esfuerço i feroçidad i con otra cualquier crueldad. Et que la tardança en destruir cada uno á todo su po-

der sus contrarios, siempre avia sido dañosa; como la negligencia toviese por uso quebrantar la cabeça á los negligentes, i que la manera conveniente para alcançar gloria, él solo era quien lo podia dezir, como guerrero en estas cosas bien enseñado.





Capítulo onceno

De la fabla de Gravaparon, lobo vieio.

Entónçe, Gravaparon, que en otros tiempos havia sydo más valiente que todos i *Gravaparon.* en la veiez era padre i autor de saludables conseios, á cuyo acuerdo esperaba con mucho deseo el Rey i los que allí eran, se levantó más rezió i con más fuerças de las que su edad demandava, y despues de un boçezo, tomó aliento para dezir y començó en la siguiente manera : Sy mi sentençia, ó Rey, quisiese componer i afitar con bien aventuranças que otros tiempos me acaesçieron, ni fallerçerian fechos verdaderos de que fiziese memoria, ni avian de yr buscar á otras partes testigos. Pero fue-me agora visto conveniente este comienço de fabla, ó muy fuertes guerreros, no porque oviese determinado seguir la presunçion, aprovan-do vuestras raçones, mas porque sy al presen-

te vosotros soys fuertes, no se sigue que nosotros los muy vieios ayamos sido covardes, á los cuales asy vino la facultad i abondamiento de bien conseiar despues de passada la fuerça de los mienbros, como se espera seguir la mesma madurez, á vosotros que agora soys fuertes. Por ende no es iusto que començeys vuestras fablas denostando á los vieios. Ca nuestros acuerdos, ó Feronio, los que fuesen de loar no serán denostados, si los mancebos noveles los condenaren; ni yo, quando en mi iuventud usava las cosas de guerra, oviera tan luengo tiempo bivido, no aieno de gloria, sy menospreçiera los conseios de los ançianos, como vosotros fazeis. Allende desto, es argumento sin contradición, para provar que nosotros los vieios ayamos executado fasta aquí mayores i más loables fazannas que vos aveys fechas; pues avemos bivido muchos más años ¡ muy rebustos mancebos! i desde la primera niñez avemos aquistado de comer por nuestra industria y fuerças. ¡ Para qué aluengo, tanto en presençia del muy sabio rey i de muy cuerdos guerreros, allegando unas cosas sin fruto á otras no frutuosas? Vengamos á lo más provechoso. La natura prometió de comer á todos los animales, i asy como les dió gústo, estómago i vientre i todos los otros vasos del cuerpo para reçebir la vianda y la desechar; asy

repartió la manera de averla. Ella mesma crió el linaie de los canes, muy grande en la forma, del qual fizo muy poca diferençia, pero mucha en la grandeza del ánimo. Quiso que nosotros, los cuales éramos canes más fuertes i más generosos, poseyemos las montañas i selvas, i por que resplandeçíamos en poderío, mudado el nombre del universal linaie, llamáranos lobos. Diónos despues, por compañeros de la morada montesina, á los raposos, asy soberanos en ingenios i en fuerças al linaie más vil de los perros que moran en las casas de redor de las ollas, como nos sobrepuiamos en fortaleça al más robusto linaie que mora en los canpos. Mas la continuacion de todos linaies de canes que andan con los omes, ha fecho que no reputen su maldad i continuos errores. Et al contrario, quando quier que avemos vianda, lo que escusar no podemos, nos iusgan ser ladrones i robadores ; O iuiçio muy contrario á la ygualdad ! ; o bestialidad endureçida i enemiga de la raçon ! ; Puede aquesto la iniusta costumbre que á lo que raçon contradize se llame raçon ; i los errores, compania ; los daños, defensa, i los enoios, delectacion ? Puede sin dubda. Pues, si no se puede fazer de derecho i tienen los omes contra verdad tal opinion, ; qué me direis ? Por ventura que siempre permanece ? de cierto permanece, i

porque, como quier que los omes mal iuzguen, ni por eso la iusticia será iniusticia ni la verdad quedará por error; tenemos fundamento para aver grandes provechos. Ca el provecho buenamente se espera alcanzar, sy la iniusticia i contradición de la iniusticia es çimiento de la esperança. Assí ya, claramente parece que nos querellamos de iniurias á nosotros fechas y que devemos buscar el remedio. Agora nos queda, o rey i aprovados compañeros, que fallemos la manera como se deve buscar, i bien procurar. Pero ante que de aquesto diga, me parece iusto dezir más por menudo de los errores de los cánes. A cualquier suerte de todos ellos, dan los omes abundante mantenimiento; á los que van con las oveias, dángelo los pastores; á los que persiguen las liebres, gamas, çiervos, puercos i ossos, dángelo los caçadores. Aunque solamente anden por casa ó duerman ó fuelguen, ó vayan faziendo cosas dañosas, quanto quier que los omes sean pobres no niegan el comer á los perros.—Dirá por ventura alguno que nunca á quien ome fartase fizo daño á ome. Derruecan i quiebran las cosas de casa, muerden á los niños que son ynoçentes, saltean á los caminantes, i áun á las mesmas oveias i otros ganados degüellan como quier que estén tartos. ¿Quiçá que podré yo brevemente comprehender los daños que fazen los

perros? Non por çierto, aunque mill años durase mi fabla no los conprehenderia sy mi manera de dezir fuese tanto compuesta i ábundosa, que sobrepuiase la universal conpostura i poder del hablar. Así, que, segund pareçe, fazen á los perros dañosos buenas obras por mafeçios; y á nosotros, que nunca del dever nos desviamos, siempre nos fazen guerra cruel. Tenemos por esto doblada causa, para que, por todas las maneras que podemos, o compañeros, echemos á perder nuestros enemigos, no alongando la guerra en són de escarnio como fasta aquí fazamos. Ca el semeiante prolongar de guerra no es poco provecho á los perros. Porque tanto tiempo los pastores ternán en mucho la compañía de los perros quan luengamente se tengan creydo, que sy no fuese por los perros pereçerian las oveias. Assí, que el gastar del tiempo siempre á la una parte es provechoso, á la otra perdimiento con mucho denuesto, por quanto qualesquier que poseen lo que suyo no es, sino son apremiados, toman ocasion i adreço de la floxedad de los que apremiarlos devrian para ensanchar la posesion i aquella tal oportunidad se causa de la culpa de aquellos que lo deuido menospreçian. Presente eres, o rey muy fuerte que siempre la prudenciã seguiste, contigo piensa si este daño aya venido fasta agora por mengua de

los mayores. Ca la loable fortaleza de algunos, poco provecho puede traer si en la ordenança de los cabdillos fuere la falta, segund más sabiamente lo puedes considerar! O si pudiédes estar presentes á esta mi fabla los muy robustos lobos que ya feneçisteis muy valientemente peleando! O, muy esforçado en las batallas Harpaleo, que lidiando crudamente con çient perros, tres dellos mataste, los otros llagaste de fuertes feridas! Como quier que solo eras, no cayste entre ellos; mas primero que feneçieses te vió el rey, contigo fabló llorando tu compañera, y tu espíritu honrosamente se apartó de ty delante los tus buenos amigos; sy pudieses intervenir á estas nuestras deliberaciones, no dudo que alegremente darias tu consentimiento á la siguiente sentençia i iuyzio desta mi fabla, por ende todos los presentes mirad bien lo que yo, Gravaparon, siento: no solamente guerra, pues siempre tenemos i ovimos guerra con los canes, mas batalla universal es de procurar contra ellos i es de buscar haraute, que en breves raçones diga las causas de nuestro propósito i asigne el dia, limite el lugar i pronunçie los derechos de la batalla; los canes, luégo saldrán á ello confiando locamente de su muchedumbre, i teniendo en poco el pequeño número nuestro, no pararán en oio á la ygualdad ó desigualdad del lugar, ni pensarán

que tal es nuestra iusticia i su tiranía, ni devidamente obedecerán á su capitan. Et estas cosas fazen que de los pocos sean vençidos los muchos, segund es notorio á nosotros los más ançianos. Y áun tú, o Feronio, cuya fabla sobervia todos oimos, ruégote que me perdones, i tú asy mesmo as oido la mia, créeme, que quando se fiziere la arremetida contra los enemigos, no seré yo, Gravaparon, el postrimero; porque no ménos con mis obras que con mis palabras pueda culpar lo que de los vieios iniustamente dexiste.





Capítulo doceno

Cómo los lobos confirmaron lo que Gravaparon dixo.

Despues que Gravaparon estas cosas acabó de dezir, Antarton engrandeciò su sentançia con muchos loores, i despues de su confirmacion, todos los lobos dieron un grand aullido, diziendo: fágase, fágase; prestos somos, o rey, á lo que más te pluguiere, mayormente nos viene en plaçer tomar batalla contra naturales enemigos nuestros. Porque do quiera que la fortuna más favorezca, siempre creerémos que es á nosotros ganancia, pues que si vençemos, avrémos por un vençimiento perpétua folgança, ó si lo que Dios no quiera, los fados otorgasen triunfo á nuestros contrarios, moriendo nosotros en una batalla, lo cual no puede ser syn sangre á los adversarios; por una muerte acabarémos los tormentos de cada dia, segund la fortaleza lo manda.



Capítulo décimotercero

Cómo despues que determinaron que la raposa fuese haraute, falló Viaporio á Calidina muy perteneçiente para ello.

Entendiendo sobre lo del haraute despues de muchos acuerdos, dixeron que la raposa era muy más convenible que otro ninguno animal. Entonçe Viaporio, enbiado por mandado del Rey para que buscasse la más entendida raposa, como quien sabía muy bien los caminos de ligero, falló una muy perteneçiente llamada Calidina, no solamente cautelosa, más *Calidina*. muy bien fablada. La qual, estando echada, folgando so una sonbra de una mata de arrayhan, como vió desde allí á Viaporio, mucho su conosçido, llamar á la puerta de su cueva, díxole: vesme acá á tu man derecha, o Viaporio. Respondió él, en buena ora estés, o Calidina, en tu busca vengo apresurado; en nombre de Antarton te ruego quanto más rogarte

puedo, quieras confederar con nosotros amistad perpétua, verdaderamente amigable, verdaderamente verdadera, verdaderamente firme. Pues se te ofreçe en que agora puedas interponer tu buena diligençia para que, en cosa no digna de ménos preçio, conplegas á grandes i poderosos veçinos tuyos, aviendo menester ellos comunicar una muy nesçesaria negoçiaçion provechosa á tí i á todo tu linaie, i asy mismo á la muchedumbre de los lobos que están aiuntados çerca de la cueva del pradillo, i á los que de aquí adelante se han de ayuntar.





Capítulo décimocuarto.

De la respuesta que dió Calidina á Viaporio, i las cautelas que tovo para su seguridad.

A esto, respondió Calidina, siempre ove muy mucho deseo de manifestar á los lobos mi voluntad de los servir, porque sin dubda son generosos i prinçipales de las montañas. Et porque quiere la raçon que nosotras las raposas seamos prestas en fazerles serviçios tanto quanto ellos en aceptar nuestro deseo i obras. Ca sus mesmos fechos faze qualquier que conplaçe á los poderosos, i el que los descontenta procura que su perdiçion sea çercana. Nin se deve reputar desdichado si se le vienen daños. Assy que tú, Viaporio, vete delante; yo iré en pos de tí, despues que agora aquexadamente vaya á dexar á mis fijos el mantenimiento que para un dia bastarles pueda. Rogaríate que esperases un poco sy yo fiziese mi

morada en esta cueva en que solia estar. Mas ayer mudé mis hijos i todas las alhais de casa en una parte del monte alexada. Y çiertamente ove plazer en que aquí me fallaçes, porque no te viniese rencura en no aver el fruto deseado de tu camino, aunque anduvieras toda esta montaña.

Entónçes se partió Viaporio despues que ovo dicho muchas raçones de mensaiero avisado. Et la raposa, pasando muchas cosas por su pensamiento, trasmudó en la más lexana cueva del monte sus hijos que primero no avia mudado. Et pareçióle devido ir á la cueva del pradillo, por las más seguras sendas de lo alto, por poder mirar ántes que se açercase si, segund Viaporio avia dicho, estaban todos los lobos ayuntados çerca del rey Antarton. Vino en esta manera sobre una roca vestida de arboleda i de yerbas, çercana á la cueva, de donde podia bien mirar todas las cosas i oir todo lo que se dixese. Et despues que no solamente conosçió averle dicho verdad Viaporio, mas asimesmo por lo que de allí oyó de sus fablas, fué fecha más segura, por otras vueltas del camino, tornó otra vez á la senda que Viaporio avia pisadó, y delante Antarton los ynoios hincados, dixo agudamente lo que se sigue :

«Vengo de muy buen talante, ¡oh Antarton! muy mucho magnífico, cobdiçiosa de te

servir si mi diligencia en algund tiempo te podrá aprovechar. Y çerca desto desearia que te fuese del todo clara mi voluntad, porque fueses más çierto yo callando que quando fablase. Pues que çiertamente muchas veçes acaesçe que se encubre el deseo del servir á aquellos que por falleçer oportunidad no pueden conosçer los interiores movimientos y deseos del ánimo de quien la tal cobdiçia de servir tiene, i por esta raçon los pensamientos no tienen poder de dar entero i firme crédito ante que venga la experiencia de las obras. Assí que no sin causa me alegro, si agora puedo manifestar mi coraçon más por fechos que por dichos algunos. Por ende manda con entera certedumbre que ninguna dificultad me podrá espantar durante la vida.»

Entónçes el rey, i despues dél todos, loaron la raposa, la qual assí loada, conosçió la voluntad del rey i el juiçio de todos por boca de Gravaparon, i todas cosas con reposo oidas, dixo la raposa :

«Presto iré i buscaré con diligencia uno de los perros más pesados, de los piés digo, que no del seso. Et sin dubda fué prudencia no enviar lobo, mas conçertar que fuese la raposa, porque nunca perro oiria con sosiego las palabras del lobo. Y quando viere venir á mí, espantarse ha de mi locura, de mi osadía

no poco maravillado. Yo escogeré el lugar tal que pueda executar tu mandamiento ante que el sol se ponga. Sabía bien Calidina cómo so-
Macharrion. lia un mastin, llamado Macharrion, apartarse de todos los perros i echarse çerca de un arroyo muy fondo i corriente i á ella seguro. En tal manera, que quando el mastin estoviese de la una parte le fablase desde la otra. El qual era vil y desechado, salvo que le socorria la humanidad de un pastor nombrado Vilporio. Ca este Vilporio dava de comer á este perro mesquino, asy porque naçiera en su rebaño, como porque tenía cuidado de le traer nuevas de qualquier cosa que por los campos i montes sentia. Et luégo buscó á Macharrion para lé dezir la embaxada que á ella era cometida, i vióle, segund deseaba, echado çerca de sí en la otra parte del arroyo, i osadamente le dixo :





Capítulo décimoquinto

Cómo Calidina hizo la embaxada por medianía de Macharrion.

— Dios te guarde, ¡ oh Macharrion !

Y él floxadamente extendió façia quien lo fablava el cuello, que tenía escondido entre las piernas, i quando vio la raposa dixo :

— ¡ Qué buscas ? ¡ oh Calidina !

Rèspndió ella : « Traigo mensaiería que tú manifiestes á toda la generaçion de los perros, espeçialmente á los mastines, cuya aspereça i enemigales obras ayan tanto conmovido á los lobos que tenian primero con ellos alguna con-tienda sobre el comer, que desde agora por mí i despues por tí, á todos los perros sea notorio que de oy en treçientos dias, ayuntado el mayor número que podrán, procurarán cometer batalla campal contra ellos. Pero queriendo guardar la ley de los nobles, señalan el dia. Et

si los perros presumen de generosos i fuertes, vengan á los prados campimorsios çercanos á esta montaña, quedando alexados por una iornada los pastores, porque allí cada uno tenga tiempo i lugar de buscar manera como las iniurias fenescan. Aquesto digo, aquesto declaro i aquesto confirmo por autoridad de los lobos. Et más porque así lo declaras tres ó quatro vezes, lo amonesto como haraute. Retornaré á oir la respuesta dentro del quarto dia; tú fas como sueles.»

Despues destas cosas dichas, Macharrion se partió sin dar á Calidina respuesta, con mucha cobdiçia de lo denunçiar todo á los perros. Nunca fué tan presto en correr, á cuya presteça la suerte assimesmo favoreçió, que recontró luégo el grand ható de Panregasio, en el qual ható andavan dies mastines á él muy conocidos, porque çient vezes avian fecho en uno vida, quando el rebaño de Vilposio se ayuntaba con aquel ható.





Capítulo décimosexto

De las fechuras i fortaleza de Halipa, que fué capitán de los perros.

Entre los perros era el más principal Halipa, el qual, más crescido que los otros, era de los compañeros i de qualesquier canes de la provincia honrado como su rey. Et porque más ligeramente por las fechuras vengan en conocimiento los que esto oyeren quales eran sus fuerças, paresció debido dezir que tal era su forma. Su cabeça era, por la grand anchura de la frunte, quasi quadrada, salvo que el hoçico hosco, que avia algun tanto luenngo, disminuía parte del anchura. Tenía los dientes muy agudos i firmes. Los oios pequeños y como bermeios, que parecían saltar de su vista çentellas, las oreias anchas faza el casco de la cabeça, en la parte de arriba agudas i siempre enhiestas. En la muestra de la

grand fortaleza del cuello, nunca de otro alguno oida, favoreçian las vedias que del desçendian faza los picos de las espaldas. El pecho muy ancho; las piernas derechas y llenas de mureçillos. Los dedos de los piés llegados en uno i apretados. Los lomos poblados de sedas, davan grand muestra de fuerça. La cola retornada faza la çima del lomo de cada parte della, desparçida la lana, que fazia semeiança de cabelladura. Su color muy blanco, salvo el hoçico, i de las iuntas de las rodillas fasta los piés era negro. Estos tales miembros eran acompañados de tal fuerça, que cada quel caso se ofreçia, nunca menguavan tales obras que diesen á Halipa honrado nombre.





Capítulo décimosétimo

Cómo escarnejó Halipa de Machárrion.

E como Macharrion se acercó, Halipa, escarnejiendo de su nueva presteça, dixo :

—¿Qué quiere dezir la tu bibeça de oy, nunca fasta agora usada? Pienso que tus miembros, los quales fueron siempre pereçosos, sean al presente regidos de algun nuevo espíritu. Quanto io, esto mesmo creeria si fuese pitagórico; mas el retorno desta nueva corrida será que por una ora no aueremos respuesta, porque aueremos de esperar que ayre nuevo torne á tus pulmones, salvo si reduçes el anima desde la cola.

Con todo eso Macharrion se derrocó en tierra, sin ser poderoso de fablar, y despues que pasó algund tanto de espaçio, tornado á tomar aire dixo :

—Fazes escarnio, ¡ oh Halipa! i ni dello me

maravillo, pues es antigua costumbre de los fuertes creer que todos los otros son para poco; mas el tiempo sin dubda suele domar los muy bravos i reços, i no se alongará que con todo tu grand coraçon ayas deseo de tus fuerças.

Entonçe Halipa volvió la fabla á sus compañeros i dixo :

« Por çierto algund raton que salia oy de su cueva se antoió oy á Macharrion que era lamia ó pardo, y el pavor añadió acuçia al temeroso, i por sí iusga á todos nosotros; pero oygámos qué contesçió á este mucho osado. »

« No escarnescas, ¡ oh Halipa! dixo Macharrion; mas ántes si te plaçe debes oir cuánto te podrá aprovechar la fortaleza i grandeça. »

Entonçe denunció todo lo que la raposa dixera. Movió la calidad del fecho á Halipa i á todos los otros. Et sabiendo como dentro de tres dias se avian de ayuntar en uno muchos rebaños que venian çerca un dia solepne de grand fiesta, difirieron el conseio para entonçe, i mandaron que Macharrion viniese ally, porque todo lo propusiese delante el ayuntamiento de los perros. Vino ya el dia deseado, i ayuntados en uno los hatos, falláronse iuntos çinquenta i ocho canes, á los quales todos Halipa, como prinçipal en onor, recontó lo que de Macharrion avia conosçido. Otrosí por su mandado, el mismo Macharrion más lar-

gamente lo declaró. Por lo qual entre los perros, que eran diversos en opinion, nació grand contienda. Pero fué determinado que siguiesen el acuerdo de Bonborsio. Este era muy bueno en conseios, i siempre avia querido muy mal á los lobos. Assí, movido por su natural malquerençia, como porque asimesmo coxqueava de un bocado que le dió Pançerion. Et començó (*amonestar*) á monestrar á los perros en la siguiente manera.





Capítulo décimo octavo

De Bonborsio, perro viejo.

Demasiado sería ¡oh Halipa i muy fuertes
Bonborsio. mis compañeros! inçitarvos á la natural malquerençia de nuestros enemigos, ó más bien abiertamente declararvos las causas por las cuales desamamos á los lobos. Pues mientras se falleren montes i campos, mientras que en las selvas aya sombra, mientras que non falleçiere humedad en el agua i calor en el fuego, siempre serán contrarios nuestros deseos á los de los lobos. Asy que con vida bienaventurada nuestra, mucho provechoso nos sería que en lugar alguno no se fallasen los que desamamos. Ca permanesçiendo los enemigos, iusta cosa es que sea mesclado el temor con la esperançã, i que no devamos estar seguros de bienandança. Como quier questo conseio

fasta agora siempre aya sido bueno, pero oviera parescido soberbia que poseyendo nosotros en la compañía de los omes enteramente las cosas neçesarias, quisiesemos, por buscar los lobos desterrados en las selvas, escodriñar las concavidades i fonduras de las montañas. Mas agora su loca osadía fizo onesto lo que primero creyamos ser soberbioso; retornó á nuestros enemigos el error que nos esquivavamos. Et áun más osadamente quiero hablar: qualesquier iniusticias, por çierto, que nosotros ovieramos fecho ó fagamos iamas ó la locura de los lobos, á nuestra ygualdad añadió muy grandes fuerças. ¿Dirá, por ventura, alguno de vosotros que la lesion de la pierna me da que-xura de airado conseio? Consumirme pueda arestin seco i aborresca las aguas con ravia sin esperançã de vida, si por esto deseo la batalla. Pero es muy justo que vos manifieste mi parecer i voluntad, así de lo pasado como de lo presente, pues lo vos demandais, que es deberse denunçiar con diligençia á qualquier linaie de canes, quando quier que alguno de vosotros retornare á sus casas, ésta muy grand malquerençia i cruel enemistad de los lobos; mas devemos responder á la raposa primero, la qual, como quier que nos sea enemiga por raçon de la guarda que nos es encomendada, pero pues es enbiada como haraute, es devido que re-

torne sin daño. Et sea la respuesta entera i consonante á lo que ellos diçen, porque vea que alegremente la oimos i no con ménos deseo la esperamos.

Plogo esta sentençia de Bonborsio á Halipa i á todos los otros, i por comun consentimiento de todos fué cometida la respuesta á Mcharrion.





Capítulo décimonono

*De cómo Macharrion dió respuesta á Calidina,
i lo que ella pensava.*

Él solícitamente, de allí partido, vió de léxos como le estava la raposa esperando. La qual, no sin grand cautela, cada dia visitava el arroyo; assí que, oida con tiento la respuesta de los perros, la raposa dixo á Macharrion «con Dios.» Et yendo por el camino, pensava en su coraçon muchas cosas, esperando que le avia de venir buena ventura desta batalla. Ca ymaginava que el perdimiento de ambas las partes ó de una de ellas le era muy provechoso. Porque si los lobos se perdiesen, no avia de ser sin daño i sangre de los canes, tal que de su diminucion esperava avérsele de seguir provecho para lo advenidero. Et si la batalla traxese bienandança á los lobos, devia dobladamente

alegrarse. Así porque çerca de los lobos le serian causa de favor sus serviçios, como porque muertos los perros ó con denuesto quebrantados, se le quitaria la dificultad del mantenimiento, quedándole alegre vida.

Faziendo las tales consideraçiones la raposa, acabó su viaie faza la cueva del pradillo, donde falló con Antarton muy muchos lobos ayuntados, á los quales todos plogo que la sentençia de los perros fuese con la suia concorde. Dieron luégo el cargo á Viaporio i á Yteron para ir llamar los lobos. Nin tenian en tanto menor cuidado los mastines en enbiar á buscar ayuda de qualesquier generaçiones de perros. Pero mucho alexada desto era la sentençia de los gozques. De los quales, uno que avia por nombre Lambiolo, amonestó á todos sus veçinos con las siguientes raçones.





Capítulo vigésimo

*De la fábula de Lambiolo, gozque, fecha á sus
compañeros.*

A los que fuesen del todo locos podría mover ¡oh compañeros! la enbaxada de los mastines; pero á nos, que no somos maniacos en ninguna manera vencerá, segund creo, i segund que de vuestra muy alta prudencia confio. Obligados somos, por cierto, procurar su vençimiento áun con nuestra sangre, porque quantas veçes visitan las casas en lugar alguno, no consienten que parezcamos. Et si el uso ó la fambre nos costringe buscar de comer so las mesas, escasamente i medio muertos escapamos de sus dientes. Por ende bien es que conseie á los compañeros lo que á mí mesmo soi cierto mucho complir. Conviene á saber, que creamos ser nuestros ene-

migos los que nos afligen, los que nos quebrantan, i aquellos de quien siempre nos vienen cosas dañosas, i si non me podrá comover lo que á todos cumple para que yo procure mi muerte, porque los mastines queden á salvo podrá, por çierto, soliçitar i mover mi coraçon el particular benefiçio que este otro dia reçebí del muy grand Halipa. Eran muchos dias pasados, quasi sin quento, en que nunca vi traer á mi casa carne alguna. Ya ovo de esclarecer i venir la muy deseada fiesta; es á saber, la pascua muy solepniçada, en la qual se finchó toda nuestra casa de maniares reales, tanto que ya alabava la mengua de çinquenta dias, por ser satisfechà con tan grand abundançia, pues veyá que se me açercaba fartura, en que duda non ponía. Mas engañóme la tal opinion. Ca vino el buen Halipa, i visitando non con pequeña soberbia todos los rincones de casa, como quier que por miedo dél me habia metido so la cama, óvome de fallar; en lugar de saludable bienquerençia, quebrantóme del todo los huesos. Vino corriendo mi amo, socorrióme asimesmo toda la familia de casa con grand diligençia, pero no fuí tan presto acorrido que ya no toviese los lomos quebrantados. Assy que este crímen contra mí cometido, á todos los mastines se deve imputar. No solamente por raçon de mi daño, mas porque á muchos

de los que me oys han cosas semeiantes acaes-
çido. Por las quales, i por otras muchas mo-
vido, ruego á Dios Todopoderoso que otorgue
el vençimiento á los lobos. Mirad todos si es
mi conseio diferente del vuestro; contradeçid
mi propósito, i anteponed á mis rudeças vues-
tra saludable sentençia: yo con obediencia se-
guiré el acuerdo de los muchos.

Confirmaron todos los gosques esto que
Lambiolo dixo, i plogo su raçon á todos los
perros caseros, i asimesmo á los que con el
olor persiguen á los venados, i á los que por
bien correr son poderosos de tomar las liebres,
çiervos, corços y gamas, de los que, confian-
do de su grandeça i fuerças, presumen de fa-
zer demasía á los puercos, toros i osos. De los
quales todos era sentençia conforme. Et á sa-
ber; que no les era menester entremeterse en
la batalla que contra los lobos querian come-
ter los mastines, pues que la guarda de las
oveias pertenesçia solamente á ellos, no pro-
vechosos para otro nengund exerçio nin per-
teneçientes á otra cosa alguna que pudiese ser
provechosa, y que no era menester de buen
acuerdo tomar sobre sí baraias aienas; por
quanto como quier que algunos, por conseios
de los prudentes, muchas vezes se entremetian
en cosas de grandes peligros, pero no lo fazian
sin se les poner por delante esperança de gran-

des bienes. Mas agora, vençidos ó vençedores, bienandança ninguna venir no les podia, ántes no poco daño si vençidos fuesen, i sería locura derramar su sangre propria.





Capítulo vigésimoprimeró

Como Halipa habló á los mastines, esforçándolos despues que los otros perros negaron su compañía.

Acordándose de esta manera, todos los perros negaron á los mastines su acorro, el qual acuerdo sabido Halipa, á quien ya avian dado el cargo de toda la enpresa, fizo que los mastines se ayuntasen, i fizoles un raçonamiento donde practicó muchas cosas de su poderío i muchedumbre i buen enseñamiento de guerra, teniendo en poco la compañía de los otros canes, i provando por muchos argumentos que no se les podia negar la vitoria. Assy que la alegría se les acrecentaria despues del vençimiento avido. La qual sin dubda se les oviera de disminuir si con ellos se ayuntaran todos los otros, segund su grand presumçion; por las quales raçones, así como los mastines tenyan el entero cuidado del fecho, así devian dar obra

á las buenas exerçitaçiones. Sacar durante este tiempo sus cachorros quando quier que viniese á robar algund lobo, porque los no usados se fiziesen buenos guerreros. Y que no devian curar de carrancas, porque no creçiese el temor á los que armados no fuesen; mas que siendo á todos el peligro igual, toviesen igual cobdiçia de pelear bien. Y que eran de embiar mensaieros para llamar por todas partes compañía i acorro de los del su lineaie, i que éstos

Vagitario. devrian ser Denturio i Vagitario, los quales creian ser más ydóneos entre todos los otros, por ser usados de aquistar ligeramente de los caminantes con falagos la vianda que menester les faze, i eran tan astutos, que quando neçesario les era sabian mudar diez señores en una semana.





Capítulo vigésimosegundo

De las demasías del hablar de algunos perros.

Estas cosas dichas por Halipa, estrañamente creció el corazón á los mastines que eran presentes, y cada uno de los más feroçes se obligavan de fazer grandes cosas, mayormen-

Gulabio. te Gulabio, el qual desde aquella ora començó á suplicar á Halipa que consintiese á él solo, por le fazer honrra, aver rescuento con dos los más fuertes lobos que entre todos oviese. Et si aquesto otorgarle quisiese, non dubdava dexar en fin de la pelea tan desmenuçados los lobos que le copiesen en suerte, que escasamente las formigas pudiesen tomar con los sus farmoncillos de las bocas el mayor pedaço. Estas i otras cosas semeiantes dixeron con grand presumçion muchos de los perros, pero no agradaron tanto á Halipa i á los otros perros ançianos i sabios que careçiesen de blanda reprension, diçiendo como solia siempre

aver grand diferençia de los dichos á los fechos, i que los enseñados en guerra solian comparar i ygualar las fuerças que en las pruebas de iuegos se ponian á las que despues socorrian á los lidiantes en el tiempo del grand menester.





Capítulo vigésimotercero

Como mientras que esto fazian los perros, Viaporio i Yteron fueron buscar acorro.

En tanto que los perros fazian estas deliberaciones, Viaporio i Yteron, faziendo su camino por las selvas bien conosciadas, á quantos lobos fallavan fablavan el propósito del grande Antarton en tal manera, que dentro de quatro meses anduvieron todos los montes de Europa i señalaron el dia para quando avia menester Antarton su compañía, diziéndoles largamente lo que Gravaparon con grand saber i claro fablar en el ayuntamiento dixera de la neçesidad de la batalla. Así que fué enviado de Alemania

Gurgonio. la alta Gurgonio, acompañado de cinquenta guerreros. Et fué enbiado de la baxa

Danefurio. Alemania Danefurio por capitan de sesenta compañeros. Traxo de Françia Ali-

Alitario. *Pole-* tario çiento. Vino de Italia *Pole-*
mon. mon por cabdillo de veinte i çinco

guerreros muy escogidos. Traxo de Catalona

Enpuçerdio. diez valientes compañeros Enpuçerdio, i diez otros vinieron de Portugal con

Ferograndio. Ferograndio. Assimesmo de todas estas provinçias fueron enbiados quinientos canes muy valientes en ayuda de los mastines, despues que se sopo la universal batalla. Proçessaré agora de dezir los nombres de todos los cabdillos, fasta que despues escriba la órden de las cosas al tiempo de la pelea.





Capítulo vigésimocuarto

*Como, creciendo el número, por buscar de comer
avia muchas escaramuças.*

En esta manera, creciendo de dia en dia el número de los canes como de los lobos, creçia en mucho grado la neçesidad de las viandas. la qual costreñia que oviese muchas escaramuças. Et los pastores, con esperança de ganar en lo porvenir mayores cosas, davan abundantamente de comer á los perros, teniendo por firme que no se podrian aver los grandes provechos sin aver preçedido dificultad, nin poderse aquistar ganança sin grandes espensas, ca segund pareçia verisimile, si los lobos fuesen vençidos, les estava çerca la folgança á los pastores. Et porque no se podia assy aver de ligero el vençimiento sin que muchos de los perros pereçiesen primero; tornavan en muy mayores provechos para lo advenidero las cosas

presentes, por lo qual no sin causa devrian socorrer á los perros, ántes de la batalla. Pero luégo de mano, assy porque las cosas levasen buen órden, como porque no padeçiesen daño en los ganados salteando los lobos, era deuido perdonar á las costas.





Capítulo vigésimoquinto

Como Polemon, capitán de los lobos italianos, vino á buscar contienda con perros de España, i lo que le acaeció con ellos.

En tanto que este acuerdo tenían los pastores por el comer, se daban muchas peleas i rebatos. Assí que acaeció una vegada, que Polemon, tres dias ántes de la universal batalla, cobdiçioso de lidiar, acompañado de diez muy valientes guerreros, de su voluntad tovo cargo de traer para un dia que comiesen todos los más prinçipales. Tenía grand deseo de lidiar contra los perros de España, cuyo nombre era muy famoso entre los lobos italianos, i enbiando delante por atalaya al diestro Iteron, encomendole que los guiase faza algund hato donde fuese cometida la guarda á los más valientes perros de España, i por esto endreçó Iteron á Polemon i á sus compañeros donde paçia

el ganado de Panrregasio, do segund dicho es, era prinçipal guardador Halipa el cabdillo, acompañado de nueve otros perros. Assy que *Palatario. Ran-* Polemon dió comision á *Palatario* *gasio.* i á Rangasio que luégo como Halipa i los otros canes sintiesen su venida, ellos en uno con Iteron se fuesen por los desvios que él sabia á robar la vianda, y dexasen el cargo de la pelea á él i á su compañero que le quedava. Fecho este compartimiento, saliéronse á un monteçillo, donde se monstravan todas las vias, i los italianos podian bien conosçer las sendas para la yda i la tornada. Entonce Iteron, tomados consigo *Palatario* i *Ragasio*, dixo á Polemon que quedase con Dios; i entrose de traves por una senda. Polemon enbió delante por un tiro de piedra tres de sus compañeros, *Galerio. Cardo-* *Galerio* i *Cardoçio* i *Geneprato,* *cio. Geneprato.* porque se mostrasen á los perros i él retovo ascondidamente á los otros.





Capitulo vigésimosexto

*De la reprehension que fizo Ancario, perro,
á Halipa, su capitan.*

Despues, vistos en esta manera los lobos que fueron enbiados delante, fué grand rebate

Ancario. i turbaçion en el hato; i dixo Ancario á Halipa, que yba corriendo: «Mudar debes ¡oh Halipa! tus antiguas costumbres, porque todas las cosas devidas á los guerreros que van so conduta de otro, no son aquellas mesmas, considerada la maiestad, convenientes á los cabdillos, si quieren seguir costumbres conformes á la dignidad, por ende si te plaçe debes çesar la yda i enbia todos los otros, salvo quatro, porque guardes lo complidero i debido á la maiestad i á la guarda de las oveias.» Retovo entónçes la corrida Halipa, aunque contra su voluntad, i fizo quedar consigo dos

Renucio. Çene- perros, Renuçio i Çenevolo, i á los
voló. otros mandó que con tiento entra-
sen en la palea, por quanto quiçá que usarian
los lobos estranieros alguna manera nueva en
el pelear, i la novedad de las cosas solia traer
perdimiento áun á los muy fuertes.





Capítulo vigésimosétimo

*Cómo se ovieron los perros con los lobos dos días
ántes de la batalla.*

Endereçaron luégo muy presta corrida todos los otros perros, i recontróse Galerio con Buçerio, que venía delantero, i díxole así :

«Desean mis dientes, venidos de Italia, perro de España, enbiar delante al huerco á tí, que fasta aquí estavas salvo, ántes que puedas goçar del acorro de tus compañeros.»

Bucerio. A esto respondió Buçerio :

«No somos nos los de España tan enseñados en fablar como vosotros los italianos, porque más atendemos á las obras que á las palabras, ni creemos menguar nuestras fuerças la fabla compuesta de nuestros contrarios.»

Dixo entonçe Galerio : «Prueba agora qué agudeça sea la de mi buena fabla.»

Y luégo enclavijó los braços con los braços

de Buçerio. Et con la arremetida de ambos, algunas veçes el uno, que primero fuera soberano el otro, tornava á caer en tierra, ca eran entrambos poderosos en fuerças. Pero con las muchas feridas que se dieron, cada uno de ellos ovo de morir allí.

En tanto Cardoçio i Geneprato sostenian fuertemente el acometimiento de los que venian, fasta que Polemon acorrió á los suyos. En la qual muy famosa lid se fizieron, assy por los unos como por los otros, muy nobles fa-

Runponio. çannas. Ca Runponio, muy valiente perro de Çeltiberia, agramente lidiava contra Polemon. Et Polemon, porque la mengua de un dia no escureçiese la fama de sus maravillosos fechos passados, muy reçiamente sostenia el rebate i acometimiento de Runponio. Y en tal manera se ovieron entre todos, que ninguno de los perros ni de los lobos quedó sin ser llagado, tanto de cada parte cresçia el estudio de bien pelear.





Capítulo vigésimo octavo

Cómo mientras que unos lobos peleaban, los otros saltearon el hato.

Mientras que allí estas cosas se façian, Ite-ron i Palatario i Rangasio saltearon el hato, no parando mientes Halipa, ni á los otros perros que quedaron con él, tanto estavan enbebidos en mirar la pelea que léxos los otros avian, i tomaron tres corderos muy gruesos. Et luégo que por las voçes de Panregasio, pastor, Halipa lo conosçió, muy presto siguió tras Rangasio, el qual no se avia mucho alexado, assy por ir cargado con el cordero que levava, como porque de sí mesmo era poco ligero. Ite-ron i Palatario, el uno por saber bien los caminos, el otro porque era ademas ligero sobre todos, se fueron con el robo sin daño, en tanto que Halipa i sus compañeros eran ocupados en maltraer á Rangasio, oprimido agramente de los perros, no solamente muerto de ellos,

mas feamente despedaçado. En este comedio, sobreveniendo la noche, despartió la palea entre Polemon i los otros perros. Mucho aguçó esta lid los coraçones de ambas las partes, i quedó grand conçepto á Polemon de los perros de España. El qual dixo muchas veçes que en ningund tiempo podria fallar quien mereçiese loar di ygual fortaleça, i dolíase de los dos compañeros perdidos en la pelea, mucho más de Rangasio, porque en todas cosas era bien enseñado, i desde su niñez avian fecho vida en uno.





Capitulo vigésimonoveno

*Cómo, venido el dia de la batalla campal,
dispusieron los capitanes sus faças.*

Llegado el dia de la batalla, cada uno de los capitanes, con mucha biveça, sacó de cada parte sus conpañas, mirando bien la disposiçion del lugar, i Halipa puso en la ala siniestra

Sangluçio. á Sangluçio, el qual avia venido en su ayuda desde Alemania, acompañado de çient perros, et añadió á estos otros çients de los que eran venidos esparçidos, i mandó á Car-

Carranco. ranco, frances, que capitaneava otros doçientos que con él avian venido, tener cuidado de la ala derecha, i consigo en la haz, que pusiera en medio, retovo á Ton-

Tonderio. Lun- derio, ytaliano, á quien seguian
berio. Varonio. çient perros. Et Lunberio, catalan, que truxera çinquenta, i á Varonio, portugues, cabdillo de otros çinquenta perros, ayuntados con ellos los muy osados

perros de España. No era menor diligencia la de Antarton, el qual puso en la su man derecha contra Sanglucio, can de Alemania, de quien ya diximos, á Gurgonio, de Alemania, que asimesmo avia sido enbiado con los lobos. Porque el uno puesto al rescuento del otro, repetíanse las contiendas que otros tiempos en uno avian mezclado. Guardada esta mesma órden contra los otros perros, tovo cuidado principalmente de dos cosas : La una que la lumbr del sol no ofendiese los oios; la otra que no pudiese ninguno enbargar la entrada del monte.





Capítulo trigésimo

Cómo Halipa habló á los perros, animándoles á la batalla.

Todas estas cosas fechas con muy grand diligencia, Halipa, capitan de los perros, habló á los suyos en la siguiente manera :

«Si solamente quisiese fazer señas á los muy fuertes perros del lineaie de los mastines que yo aquí veo, para que luégo començasen á batallar, muy çierto soy que sin deçir tan sola una palabra, farian lo que cobdiçio, i lo que los lobos temen, i lo que perteneçe fazer á los que an de aver vençimiento. Pero muchas cosas, por aver sido otras vegadas provechosas, son aprovadas por uso, mayormente aquellas de que daño no se puede seguir; segund aquesto, conviene á saber : amonestar á los valientes que usen de su valentía ;quién iuzgaria demasiada esta diligencia en el cabdillo? pues áun los te-

merosos i que eran para poco, ha muchas vezes fecho la fabla del capitan que bien aprovasen. Et nunca los buenos por serlos amonestados que se oviesen virtuosamente, mudaron sus costumbres á lo contrario. Por ende yo oy deseo que vosotros, los quales soys muy aprovados, temays tanto á vuestros enemigos quanto buenamente baste para arredrar el menospreçio. Como sea más dispuesta raçon de los menospreçiar despues que ayais vençimiento, el qual sin dubda avréys, peleando por vuestra perpétua folgança. Ca por çierto despues no vos quedarán enemigos, pues el enemigo ántes que sea vençido es enemigo, mas despues de vençido dévese llamar muy vil esclavo. Assy que yo, conosciendo de mucho acá la grandeça de vuestros ánimos, delibré deçir brevemente las cosas que á mí, vuestro cabdillo, fecho por vuestra franqueça, pertenesçiesen, para seguir los otros cabdillos que fueron i son ya bien ensennados, amonestándovos lo devido. Porque vosotros, que fasta agora nunca menospreçíastes la virtud, vos dispusiédeses á seguir el camino de la bienaventurança verdadera, siguiendo de buen talante las cosas que convenientes vos digo. Nuestra causa es del todo honesta, pues por la vida lidiamos; es iusta, pues venimos conbidados i llamados de los malinos al arisco de la batalla. Et assimesmo es

neçesaria , pues que si non viniesemos , no sería alguna dubda que aviamos de incurrir increíble pérdida , ó más con verdad , del todo ser perdidos . Por las quales cosas , no solamente deve crescer fuerça del ánimo á los valientes i reços , mas áun á los muy flacos deve venir muy grande esfuerço . Por ende lançadvos muy agramente en los enemigos , i muy más agramente con toda enemigança començad la lid contra los adversarios enemigables , i con muy fieros dientes siempre vos estudiad de despedaçar las sus muy veninosas entrannas fasta aver la vitoria .





Capitulo trigésimoprimeró

Cómo Antarton, rey de los lobos, animó á los suyos con la siguiente fabla.

Assymesmo, mientras que aquestas cosas dezia Halipa á los sus perros, Antarton usando, el ofício de capitan, muy sabio, començó á dezir muy claramente lo que sigue :

O magnánimos compañeros, siempre honrados en toda virtud: claro podeis ver quanta bienandança se nos apareia por valentía de un dia solo. Ved allí contra vosotros la fuerça de vuestros enemigos, grande en muchedumbre, pero no yqual á vuestra grand fortaleza, ni tal que á ella compararse deva. De la qual dan testimonio ó las batallas avidas, ó sus gestos ya contristados, ó los miembros tremientes. ¿ Por ventura no veis cómo sus compañeros tienen una faz de tristura, como un çierto arrepentimiento de la loca osadía que an començado? El qual les toca de reçio en sus ánimos

pavorosos. Et allende desto, demasiado me parece dezir otra cosa, salvo que vosotros, repitiendo la antigua gloria, peleando muy fuerte el dia de oy, ganeys alegría para lo advenidero, aparejeis mantenimiento abundante, bivais esparçidos andando por do más os pluguiere, no temais la luz y no tengais en mucho los escondimientos y espesuras de las montañas. ¡Oh galardones, que sin duda sobrepuian todos trabajos! Vosotros sois los galardones que, á los que murieren en una batalla, prometeis nombre muy glorioso, et á los que quedaren prometeis honra muy virtuosa con seguridad y abundamiento de lo neçesario para la vida. ¡Oh campos testigos de nuestra iniusta persecucion! La qual nosotros fasta agora avemos sofrido de los perros i de los omes vençiendo con todo, con nuestro pequeño poder, la maldad de los enemigos. ¡Creis por ventura, ó en alguna manera pensais, ser difiçile que deva quedar para siempre este solo nombre de nuestro grand vençimiento? Sed muy çiertos, como yo soy bien çertificado, de la virtud de los mis guerreros i de la iusta causa nuestra que, por el vençimiento que agora avrémos, en vosotros para siempre serán los prados canpimorsios acatados en muy grande honor á los lobos. Adevina ya esto mesmo Calidina, la qual yo veo estar mirando sobre aquel altillo

en compañía de otras raposas. Ca mirad como muestra con sus oios alegres que nos promete suceso de gran bienandança. Prométenoslo assy mesmo un intrañable intento de mi coraçon inclinado á buena ventura. Por ende con grand instançia os amonesto que allende el dever no confiéis tanto de lo que vos digo, que por eso menospreçieys la órden que dada vos tengo, porque tal menospreçio suele mudar la fortuna, y que nin tanpoco tengays del todo en poco vuestros contrarios, porque lo tal afloxa las fuerças del ánimo. Et que nin tanpoco en más del dever tengays á los enemigos, porque la tal afeçion suele ser çercana á mortal espanto. Mas agora cometed con muy grand osadía la batalla, insistid como fuertes, y por una lid

Aquistar. aquistad perdurable goço.





Capítulo trigésimosegundo

De cómo se ovieron todos en la batalla campal.

Luégo que quasi en un mesmo momento cada uno de los capitanes acabó su raçonamiento, á desora alçaron grand grito i fizieron su arremetida para la batalla; i començaron los françeses, que capitaneavan en la derecha de los canes y en la sinestra de los lobos, Alitario y Carranco. Ca luégo que vió Alitario, lobo, estar en su encuentro á Carranco, dado el són de la señal de la batalla, acordándose de la antigua discordia, fuéle dar un hocado, induçiendo con igual arremetida sus compañeros. Mas Carranco, no ménos deseoso de pelear, acometió á Alitario que venía contra él; era fuerte Alitario, pero no era ménos fuerte Carranco, así en el ánimo como en los miembros, i el can llagó muy agramente en el pecho al lobo, y el lobo mordió en la siniestra parte del cuello al perro. En la qual lid ellos enbuelos, costreñidos á provar diver-

sa fortuna, á las vezes davan ensañamiento de pelear á los compañeros tanto solícitos de aquistar gloria en una batalla, que, buscando el vençimiento, fallaban muchas vezes el fin muy cruel.

Igualmente assymesmo el perro Sangluçio peleava en la otra ala contra Gurgonio. Pero no fué entre ellos tan ferviente el comienço de la pelea como entre los françeses avia sydo, porque naturalmente eran tardíos á provocar la saña; mas como iba durando la lid, se acreçentaba el furor i las fuerças. Acabado ovieran sus dias los lobos alemanes si Gurgonio no socorriera, el qual, de tres bocados degolló tres de los más dañosos sus enemigos, Gerifi-

Gerifnios. nios, Mulconio i Çibdilibio. Mas Sangluçio no facia fechos de ca- *Mulconio, Cibdi-*
pitan negligente i floxo; ca, discurs- *libio.*

riendo de una parte á otra, quantos recontrava con muy crueles dientes los despedaçava y les fazia grandes llagas.

Assy que desta manera, en la diestra y en la siniestra parte, alçavan grandes clamores al çielo; pero, con todo, la dificultad de las cosas era entre los reyes i entre los otros que en las azes de en medio eran colocados, porque cada uno de los cabdillos avia retenido çerca de sí la mayor fuerça de sus compañas. Vieras á Halipa pelear muy de reçio, no mé-

nos á Antartón fazer haçañas de capitán muy esclarecido, i ambos despertavan el coraçón de los otros con su fervor del batallar. Et despertando los suyos atribulavan en mucho grado con muy grande espanto el coraçón de los otros; conviene á saber, de sus enemigos. Allí començó otra vez lid Polemon Ytaliano, entre los lobos no ménos valiente, contra Rumponio, perro de España, á ambos mucho sangrienta. Allí Broco, muy famoso perro de Çeltiberia, mató á Ferrograndio, protogués. En esa rebuelta caió Dandapo. Assymesmo Pantroçio fué muerto por las manos de Genoprato. Allí eran las llagas, allí los rios de sangre. Et mientras que estava cada una de las partes en dubdoso peligro, i la lid dubdosa mesclava miedo con esperança, falló Antartón á Halipa, que iba por todas partes degollando lobos. Et arremetiéndose á él con todas sus fuerças, muy terriblemente dixo así:

Oy sin dubda, cabdillo nuevo, pagarás tú la
Pagaras. pena de la capitania, si mi coraçón no me engaña, i si mis fuerças no niegan su ofiçio, i si la iustiçia no pierde sus buenas i antiguas costumbres.

A esto contestó Halipa lleno de saña:

Ni porque tú eres capitán mucho usado no irás sin pena, ca el fin tambien está á las veçes apareiado i çercano á los muy usados çiegos

de presunçion, y que fazen no devido juiçio de sus valientes enemigos. Por ende, tu dia postrimero sera éste, ó Antarton muy sobervioso.

Estas cosas así dichas, Halipa arremetió á Antarton por le dar muy cruel bocado, i sacóle un pedaço del cuello, i Antarton afeó á Halipa con una gran llaga que le hizo sobre la oreia. Entónçes començó cada qual de los más fuertes correr faza ellos et dar los unos á los otros muy fieros bocados, i Antarton socorrió á Gravaparon, el qual viendo á Feronio que no peleava, como primero se avia obligado, reprehendiólo i arredró muy reçiamente á los enemigos que estavan en torno del rey, i en uno con Pançerion hizo tornar atras los adversarios. Cayó desa vez Renusio, cayó Broco. Mas Lumberio, catalan, perro muy feroçe, y el no ménos valiente Voronio, portogués, estovieron muy fuertemente sosteniendo la arremetida de sus enemigos, y Feronio llagó á Gravaparon en los pechos. Entónçes Antarton, con dolor que ovo dentro del ánimo por Gravaparon, fué dar un bocado á Lumberio i de una sola ferida le hizo caer luégo muerto.





Capítulo trigésimotercero

Del acuerdo que ovieron los capitanes para no insistir en la batalla.

Ya el sol iba en el Ocçidente, quando arre-
drada cada una de las partes por algund tanto
de espacio con el ánsia de las heridas, tomaron
por postrimero conseio no buscar más su per-
dimiento i destruiçion aquel dia. Et Halipa fizo
fazer señal para que todos los suyos se reco-
giesen, assy porque se desangrava, como por-
que se allegava la noche quando era más pro-
vechosa la lid á los lobos, i igualmente dañosa
á los perros. Et assymesmo porque los más de
los perros avian perdidos los dientes en la ba-
talla. Lo qual no avia podido acaesçer á los
lobos que tenian todos los dientes de arriba de
un hueso sólo, i los dientes baxos de otro
hueso, por donde juzgava ser imposible que

los lobos oviesen perdido diente alguno sin perder la quixada. Otrosí Antartón quasi sin sangre pensava cosas diversas en su coraçon; que si en la noche, que era çercana, se continuase la batalla, temia asechanças de los pastores, ó su cautela acendiendo á derredor dellos fuego. Et allende desto, veia como eran muertos no pocos de los lobos más fuertes. Por las quales cosas iuzgava ser más sabio conseio no experimentar las cosas postrimeras.





Capitulo trigésimocuarto

Cómo fueron algunos lobos á robar vianda, i de lo que fizieron á Mandron, el mostrenco.

Mas porque determinava ser honesto y áun neçesario dar de comer á los cabdillos ántes que se partiesen á sus provinçias, pareçióle devido que ántes que se iuntasen los perros con los hatos, Viaporio tomase consigo treinta de los que no estuviesen feridos y fuese á traer algund robo. Plogo este conseio de Antarton á los prinçipales, y fingieron deseo de permanecer allí, y en tanto enviaron á Viaporio con la otra compañía, avisado^o conplidamente de todas las cosas que devria fazer; él escogió de saltar las oveias de Mandron, por quanto sabia quanto era Mandron para poco; no podia ser que la floxedad situada en su coraçon se endureçiese por alguna dificultad de los tiempos. Pues que la botedad quando quier que se

estava con la natural rudeça no dava lugar á fazer cosa que buena fuese. Assy que Viaporio llevó sus compañeros façia el rebaño de Mandron, en la primer vela de la noche, por una senda muy conosciada. Dormia Mandron envuelto y çercado de ropa de una piel, soñoliento so un açebuche que solia cobrir su usada pereça de sueños, y fazia durmiendo tamaño sonido, como si echara por la boca quanto en el cuerpo tenía. Dixo Viaporio, acometamos con seguridad el rebaño, pues quiso que en salvo tornásemos cargados de presa qualquier que puso este galápago por guarda de sus oveias. Ryéronse entónçes sus compañeros, retrayendo sus coraçones, de los cuidados que tenian, á pensar en el abasto de la vianda. Entró Viaporio primero dentro del seto, y entre las oveias espantadas, que se entremetian y corrian unas con otras, tomó una muy gorda, i por fazer más ligera la entrada á sus compañeros, ronpió el seto, i todos los otros seguieron aquel camino i tomó cada uno su oveia. Lo qual, assy fecho, dexó Viaporio á uno de sus compañeros la oveia que avia tomado por algund tanto de espacio, i dixo :

Disporton. Ruégote, Disporton, que guardes esta parteçilla de nuestro robo, mientras que yo torno, i á Mandron sin dubda le será reputado á loor que le muerda, porque pueda afir-

mar, que por su valentía quedaron las otras oveias, las cuales defendió peleando esta noche contra todas las compañías de los lobos. Et muy más provechoso nos será questo muy suçio pastor, aunque no lo mereçe, aquiste buen nombre, porque nos quede lugar de robar cada dia.

Respondieron los otros: ¡O quán bien lo has pensado!

Assy, tornando Viaporio, pasó con los dientes el pié de Mandron, que áun estava durmiendo, i primero lo levó rastrando por un tiro de piedra fasta que el dolor i el movimiento le podiesen recordar; pero ya despertado del sueño, començó á llamar sin ninguna graçia. Entonçe, porque no se escandalizasen los compañeros, dexó Viaporio el pié del pereçoso, i escarniendo, tornóse á los suyos.





Capitulo postrimero

*Cómo fizo Antarton sala á los cabdillos i los
despidió.*

Como oviesen ya levado el robo los lobos al real en la terçia vela de la noche, paresció á Antarton que se deviese çelebrar combite cabe la cueva del pradillo, et que alguno allí no fuese osado de fazer memoria de los muertos, porque no turbase á los capitanes i á los otros que ende comiesén. Despues de la solemnidad del conbite fueron fechas muy suaves graçias á todos los cabdillos que en su ayuda vinieron; el mesmo Antarton dixo las causas porque le pareçia más sabio conseio que biviesen en la manera acostumbrada, que procurar entero perdimiento á todos los lobos. Este mesmo conseio ovieron los perros despues que tantos daños sofrieron. Assy que no suçedió el

intento á los lobos del pelear ; no consiguió la raposa llena de engaños, segund pensava, perpétuos provechos; no quedó á los perros despues de esto la dureça de su presuntuosa opinion; nin eso mesmo redundaron en tanta ganancia á los pastores las espensas que avian fecho ante de la batalla, que mientras quisiesen guardar su oveias, no oviesen menester para ello los perros.





Despedida de la obra.

Muy cierto soy, oh muy prudente señor, que no se te puede esconder el entero entendimiento de todas estas cosas suso recontadas, que tienen faz de historia. Las quales, si á tus oreias muy enseñadas traen deletaçion, no creeré que, cuando algund muy letrado las lea, le suenen mal. Ni assymesmo me engañaré con dura opinion, que pueda aplaçer á los sabios lo que te paresca sin graçia, ó no polido ó seco, ó no devidamente colocado i repartido. Por lo qual, quanto más estrechamente te puedo, sopllico á tu humanidad muy aprovada quiera enmendar y corregir qualquier cosa que falláre ende de quitar ó de enmendar. Porque siempre tove en estima de muy gran dón fazerme más enseñado por correçion amigable del sabio, i iuntamente fuir las notas de los

reprehensores, pues cada qual de los no muy rudos cobdiçia no haber pena por sus trabajos, mas galardón. La qual cosa no poco me solicitó, i prinçipalmente me movió á componer esta mi obrilla. Como quier que de todo buen exerçio siempre se reçiban muy muchos frutos; pero quanto puedo me esforçaré allegar á ellos algunos presentes provechos del tiempo. Conviene á saber, prinçipalmente experimentar por estas fablillas quanto valdria mi peñola en la historial composiçion de los fechos de España; porque, si pareçiese ser conveniente, dende en adelante usaré lo conveniente á mí. En espeçial aquellas cosas que, no solamente son dichas honestas, mas por todos son iuzgadas neçesarias. Muy honesto es, y áun diré muy neçesario, que, quando quier que alguno se somete á tomar sobre sí semeiante cargo i dificultad, procure órden como honestamente pueda bevir. Ni desconfio que el ylustre rey padre y mantenedor de todas virtudes, cuya alteça muy mucho franca nunca çesó de dar, á los que honestas cosas le suplicaron, mayores merçedes de las que piden, otorgará muy más conplida esta mi suplicaçion *in-iusta*. Mayormente, pues, el reverendo señor tuyo i mio, el señor don Alonso, arçobispo de Sevilla, siempre muy favorable á todas buenas artes, ha iuzgado que yo mereçiese

ser cronista de príncipe tanto exçelente. La agudez del qual, señor muy reverendo, á quien nunca se esconde alguna diligente inquisicion de las cosas, sabe enteramente qué copia de libros, qué disposiçion de bevir, i qué reposo sea menester á los que dan obra á estudiosa compusiçion, i cuánto es imposible á los menesterosos dar buen fin á cosas loables. Por ende, ¡oh muy noble varon! cumple si te placérá tu amigable ofiçio en buscar una á una las cláusulas deste tratado, i si tales las iusgares, que se devan aprovar, firmemente creeré que el muy reverendo señor querrá ser mediante para que yo aya la provision, et que otorgaria mis suplicaciones la alteça muy exçelente del príncipe muy esclareçido. Dios sea contigo, ¡oh muy noble señor! Amame segun sueles.

Este tratado de los lobos y perros fué compuesto en el año del Señor, de mil i quatrocientos i çinquenta i siete años.

DEO GRACIAS.



Tratado de
la Perfeccion
del Triunfo Mi-
litar compuesto
por Alfonso
Fernandez
de Palen-
cia.



1860

1861

1862

1863

1864

1865

1866

1867

1868

1869

1870

1871

1872



Prólogo dirigido por Alfonso de Palencia, cronista del rey, nuestro señor, al muy noble i religioso señor don Fernando de Guzman, comendador mayor de la Orden cavallerosa de Calatrana, sobre el romancear del tratado que el dicho Alfonso compuso de la perfeccion dél triunfo militar.



CONSIDERANDO muchas vezes, muy noble i religioso señor, las dificultades del bien romancear la lengua latina, propuse repremir la mano i no presumir lo que non pode careçer de reprehension. Pero como oue conpuesto el pequeño *tratado de los lobos i perros*, i que la intiligencia que dél se podia auer conforme á las turbaciones deste lloroso tiempo sería á pocos manifiesta, no se trasladando en vulgar, pareçiome deuido alterar el propósito

i ántes escoger que fuese reprehendido iusta ó iniustamentê de impropriedad en alguna parte dela traslacion, que dexar sepultado mi trabaio i intençion auida en la conpusiçion de aquella fablilla. Et despues me atreuí colegir en latinidad *los méritos del triunfar* i los apareios del *perfeto triunfo militar*, resumiendo como los antiguos mantenian la disçiplina militar dela guerra, i á quien iuzgauan digno de honor glorioso, i que condiçiones se requerian para que alguno triunfase, i quales fueron las gentes que pór via de incorruptible artifiçio escriuieron primero los preceptos militares, i como los que mejor mantouieron esta disçiplina más florecieron, i quando quier que la menospreçiaron perdieron el fauor i nombradía, i de la cumbre de los honores cayeron fasta el escuro valle del denuesto, conuertiéndose de señores en sieruos, i quanto sea más coniuuto el vençer á la razon disçiplinada que á la fortuna, segund algunos con ynorançia han creydo, i como el fundamento de la nobleza fué saber más en esta enseañançia i mejor vsar della. Et por que en

estos nuestros dias ha quedado mayor parte del nonbre que del mereçimiento, i sy los antiguos nuestros no fueron tanto enseñados como deseosos de emplear sus personas en la busca delos honores, los destos tiempos por la mayor parte desdeñan el saber las instituçiones dela nobleza i mucho más los vsos della; fuéme forçado en este librilla atreuerme á rreprehensiones, las quales se pudieron mejor mitigar incluyendo este tratado en estilo fabuloso. Et assimesmo fué mevisto más razonable dirigirlo á señor en quien nobleza i conoçimiento de latinidad, i amor de virtudes, i enemistad delos viçios, i enseñanza militar concurriesen; i assí lo dirigí al reuerendísimo señor don Alfonso Carrillo, arçobispo de Toledo, primado delas Españas. Et despues viendo que sy no se vulgarizase vendria en conoçimiento de pocos, lo qual repugnaua á mi deseo, ántes cobdiçiaua que muchos vieses como muchos errauan, i lo que trae grandes daños por no se emendar pudiese reçebir emienda por se notificar, estoue algun tanto deliberando en cuyo nombre

podia más dignamente vulgarizarlo, i á la fin fué acordado que á tu señoría se deuia intitular por muchas razones. Porque tomarias gusto dela latinidad i iuzgarias sy en algo se desuiaua la traslacion vulgar del enxenplar latino, i por conosçer que fauoreçes syngularmente estos tales exerçios estudiosos; i conosçerás quanto me mouió razon á la aspereza del reprehender la negligencia i poca enseñanza delo tanto conplidero, i más animosamente me defenderás de soberuiosas menazas sy algunas iniustamente se fizieren. Et allende desto, porque pertenesçiendo á tu nobleza é religiosa cauallería el capitanear, siendo dado el gouierno dela gente de armas de Calatrava al que posee la mayor encomienda, i vsando el tal exerçio tu señoría, i llamándose órden instituida para guerrear contra los infiles, i deuiendo los caualleros de Calatrava obedecer lo que mandares en las fazañas de guerra, en ty sólo concurren las tres cosas syn las quales iuntas no se puede alcançar perfeto triunfo militar, conuiene á saber; órden, exerçio i obediencia, en que está çemen-

tada la inuencion fabulosa deste mi librillo. Faziendo al exerciçio varon natural desta nuestra España; porque los desta prouinçia son más aptos á exercitar las armas que sometidos á órden i á obediencia. Donde proceden muchos inestimables daños é quiçá menguas. Et por ende lo fize deseoso de saber la causa porque el triunfo no visitaua esta prouinçia como auia visitado á otras. Et él fué avisado que la discreçion le faria çierto en que consistia. Et ouo la de yr buscar á Italia á la parte de Toscana. Et ella entre muchas é prouechosas razones le enseñó que sin se aconpañar con el órden i obediencia no podia ver el vulto i fiesta del triunfo. Segund más largamente en el proçeso dela fabla pareçe. Pues mi inuencion fué con tal zelo, i la aspereza del reprehender touo tan razonable causa i por las razones ya dichas dirigí á tu señoría el romançe deste tratado, plégate reçebirlo con el ánimo que se dirige i fazerme firme escudo i fauor como á tu nobleza muy virtuosa i á mi buen deseo se requiere.



Prólogo romaneado, dirigido por Alfonso de Palencia,
al muy reuerendo i uirtuoso señor don Alfonso
Carrillo, arcobispo de Toledo, primado de las Es-
pañas.

QUANDO primeramente oua pen-
sado, muy reuerendo padre é my
noble señor, de qué enfermedad
más vezes reçibiese trabaio la
cosa militar por donde la gloria del triun-
fo ménos razonablemente le pudiese interue-
nir, delibré escriuir vna fabla moral é auñ
referirla á tu grandeza, que qualesquier
negoçios, assí santos como militares, abraça;
pero comigo toue muy luenga i muy prolon-
gada contienda sy sería lícito reduzir tan
extendida materia de digna escriptura so
forma de fablas; i ya desuiando el tal pre-
supuesto la maiestad delas cosas, púsose de-

lante la lástima de los tiempos é fizome rememorar en qué manera el muy buen maestro de razonar, Demóstenes, más lleno de luz entre todos los oradores, hizo comienço i entrada de una fablilla quando libró la república de Athénas de la cautela de Filipo, rey de Macedonia, el qual, con color de sanear con ellos buena amistad, demandaua que expeliesen los oradores. Començó declarar el orador escogido qué conseio ouieran los lobos quando auido conosçimiento como los pastores eran muy deseosos de sosiego les enbiaron enbaxada que perpétuamente guardarian con ellos la paz si desterrasen á los perros de los hatos, que eran enemigos de tal apaziguamiento. Et dende usó de comparacion el muy bien razonado Demóstenes, i hizo que seguiessen su acuerdo el pueblo, ya primero inclinado i áun delibrado á incurrir daños llorosos. En la mesma manera, muy reuerendo señor, si te plazerá auré de ser perdonado sy pareçiere que siguo fablilla en la perfeccion del triunfo que de escriuir tengo. Pues no es dado á los historiadores escriuir fablillas, ántes seguir derechamente la propiedad de las cosas, toda fabla

desechada. ¡Oh quanto desearia que á todos los prinçipales desta nuestra prouinçia fuese vista tan blanda i tan alegre la leçon desta figura como soy çierto que aurá en plazer tu señoría, no solamente escriuiéndose so figurado estilo, mas sy de llano en llano se obrase! Pero no querria ofender los ánimos de los grandes con mis trabajos, con los quales siempre me esfuerço á plazerles. Esto dió causa prinçipal para que mi peñola seguiese camino de figuras con propósito quel presente librillo ponga fin á las fablas i de aquí adelante dé lugar á la historia. Por ende reçibe, oh muy noble señor, reçibe si te plaze el voluntario seruiçio que el tu Alonso ofreçe á tu grandeza, i so çierto le plazerá reçebirlo, pues siempre fueste i eres padre de obras prouechosas, i á mí será muy grand benefiçio, porque la dignidad del que recibe alça por la mayor parte la baxa condiçion del ofreciente, i lo que con ánimo de aplazer se escriue, no tan enseñado como deuia, quando es dirigido á padre muy sabidor, más prestamente lo aprueuan muchos i aún aquellos que son no poco enseñados. Et dame assimesmo prinçipal osadía que al-

guno pueda desta obrilla conseguir prouecho i á ninguno puede ser en manera alguna dañosa, i aunque sy se fallaren cosas livianas no estará en ellas aspreza de relacion, mas ántes sy podrá ser á cuento deleytoso.

Feneçe el prólogo, comiença la fabla.



1870
The first of the year
The first of the year
The first of the year
The first of the year





ERA en la más estendida España vn varon que auia nombre *Exerçizio*, de alta estatura, fermoso en todos sus miembros, no couarde, ántes prinçipal en fuerte manera de guerrear, de ánimo espierto, valiente i no perezoso, i muy sofridor de qualquier trabaio. El qual prinçipalmente se esforçaua visitar el *Triunfo* por quanto ouiera oydo ninguna cosa en este siglo ser más gloriosa que conseguir su loable conuersaçion, alcançar su familiaridad, i sy ser pudiese, cerca dél morar perpétuamente. Este varon quanto más le aquexaua la soličitud, tanto más se marauillaua que ouiese andado el *Triunfo* quasi por todas las prouinçias; pero ouiese tenido ya por muy luengos siglos á España quasi en menospreçio, syendo prouinçia á marauilla abundante i deleytosa, abastada de guirlandas de las quales, segund se fazia fama, se preciaua mucho el *Triunfo*. Et sy el *Triunfo*

a/
 más se afeccionase á los apárreios de guerra, no le podia passar por el pñsamiento que en alguna parte de la tierra se fallaria para guerrear tan ydónea prouinçia. Porque en *Espanna* auia mar más estendido, fondo nauigable con puertos famosos é prouechoso por el estrecho piélagó del mar Mediterráneo. Et tenía para nauegar muchas i grandes naues de carga, galeas, barchas i saetías i todos los otros aparatos marítimos no poco prouechosos para aquistar más prestamente gloria. Et allende deste, se fñllan en ella cauallos marauillosamente ligeros ynumerales i muy abtos para fazer rebatos i para pelea. Et assimesmo abasto de muy resplandeçientes armas, i lo que se deue estimar por más glorioso se fallauan varones dignos de ser antepuestos á todos los mortales en sostener fuertemente todos los trabaíos de guerra. Por ende determinó el *Exerçizio* escudriñar i perquerir con mayor diligençia por qué causa el *Triunfo* iuzgase por bien fecho menospreçiar el suelo muy abondoso de *Espanña*, i creçiéndole de dia en dia el pensamiento, sobreuino no menor cuydado quien le daria la razon dello, i como se adelgazase más por las pasiones cotidianas de sus pensamientos, creçióle cobdicia de oyr la sentençia de vna veiezuela, que nunca feneçiendo por muerte, despues de la fábrica del mundo, andando por todas par-

tes, curaua visitar las moradas de todos. El nombre de la veiezula era *Esperiençia*, que de qualesquier cosa da testimonio. Assí que, quando primero la recontró, manifestóle largamente sus cuydados. Et la *Esperiençia*, entendidos los pensamientos del *Exerçicio*, respondióle que, çercada de ynumerables negoçios, no podia ocuparse en los tales razonamientos; mas que ella tenía una fija llamada *Discreçion*, i sy él á su casa llegase, ella le podia prestamente declarar qualesquier causas de las cosas. La qual, de meior talante, moraua en *Ytalia*, avnque por el mundo touiese algunas pequeñas moradas. Pero el deleyte de la antigua casa la costreñia permanecer con los ytalianos.





Capítulo como el Exerçizio yendo buscar la Discreçion, falló dos labradores, i con el uno dellos contendió sobre la caça.

El *Exerçizio* luégo que ouo oydas estas palabras, tomadas con diligencia las señas todas para fallar la morada de la *Discreçion*, entró en su viaie i caminando por sus jornadas faza la parte de Oriente, falló en el camino dos aldeanos que cada vno dellos guiaua vna carga, el vno vn asno cargado de vn corço i redes, i el otro solícitamente aguijaba una bestia cargada de aues diuersas metidas en vna red fecha de minbres. A los quales, con saña, dixo el *Exer-*
El Exerçizio. çizio. Mirad que rústicos. Lo que otros tiempos prinçipalmente vsauan los muy nobles varones, ya los rudos labradores i ombres en ninguna cosa polidos no dudais exercitar. ¿Por qué la segur, por qué la reia, por qué la pala de fierro, por qué las hozes y por qué dexais por una ora sola folgar las otras her-

ramientas de los montes i de los campos? que yo, quando quise partir las maneras de exercitar entre nuestros mortales estas cosas i semeiantes, cometí á los labradores; mas á los nobles i á los que la virtud i la fortuna fauoreció, comety despues de los vsos de la guerra las caças de venados i aues porque ouiesen á mi mesmo en esto tal por cabdillo. Pero miro por nuestro dolor aquestos ombres, hey que ombres, hu que ombres dixen, que más derechamente troncos arrincados con sus rayzes de la vil tierra, ó sy ya más humano me plazia hablar, deuiera decir rústicos i quitos de toda proeza. Pero algund halago de aquesta iniuria es la manera que la villanía falló para el monte ó la caça, pues no escogió canes poderosos por olor ó por presas, nin boçeria de çerco puesto en torno del monte, ni falcones açores, ni gauilanes; mas engaño de redes i saeta mortal con ponçoña ó liga para las aues.

A aquestos dichos, respondió uno de los labradores, al qual la tormenta del tiempo siniestro auia costreñido dexar la çibdad i fazer rústica vida, i cuya ciuilidad otro tiempo auia sido con loable aparato, ni ávn entónçes su rustiçidad seguia cosa de denuesto:

Mas llana i amigablemente, ó buen varon, ouieras podido hablar. Con todo, dime, si te plaze, quién eres i de qué tierra, de dónde i

á dó, i assimesmo porque nos as querido sin causa lastimar diciendo tales iniurias, especialmente pues que tu rostro representa cortesía, nin tu traie no valdio nos fiziese menaza de tan mal dichas palabras.

Entónçes ençendido en color de verguença el *Exerçizio*, despues que oyó razones muy dignas de varon muy bien razonado, dixo :

Ya quisiera, ó amigo, no auerme vençido de saña, quando primeramente vos vi venir con vuestra caça gozosos, y vos fize manifesta mi indignaçion por palabras. Pero déuese atribuyr la culpa desta tal iniuria á la escuridad de vuestros gestos i á vuestras vistiduras villanas, i ávn la fin de mi fabla puso alguna melezina de la reprehension, quando nombré ser falago de la vuestra iniuria, que cometiades, la vuestra manera de caçar venados i aues; en que es más razonable de conferir que auer de responder sin fruto, quién so, i de qué tierra, i de dónde i de dó. Por ende dime tú agora, varon, cuyos dichos fasta aquí no podria reprehender, porque days obra á estas exerçitaçiones counientes á la nobleza.

Entónçes dixo el aldeano á su compañero :

El aldeano. Pascan nuestras bestias algund poco so la sombra destes árboles, mientras que yo respondo á este varon no ynorante.

Demandas agora más amigablemente, ó

amigo, porque damos obra á ofçios aienos. Por çierto estas cosas i semeiantes no son á nosotros assí aienas que no nos pertenescan, en quanto fablamos de la presa de los animales. Mas si tú querrás entender sobre la manera cómo se toman, será propio á los nobles, segund dixiste, seguir lo pomposo, i á nos, los menesterosos, sea propio seguir el prouecho, i assí tú mesmo nos saluaste del crímen.

El Exercicio. A esto dixo el *Exerçio* :

Yo nombré á esta vuestra manera de caçar diminuçion de la iniuria ; mas, como quier que sea, todavía dixé no conuenir á los labradores la caça del monte i de aues ; ca los nobles muchas otras obras iuntamente mesclan con la caça, ni se apartan de los propios vsos quando entienden en ella. Uosotros al reues, menospreçiais lo vuestro por seguir con error lo aieno, ca los nobles, siendo ocupados en grandes fechos por ser antepuestos á muchos mortales, i auerse gentes sin cuento de alegrar quando alegres los veen, i escureçer sus gestos sy los veen tristes, quieren, no syn causa, arredrase del concurso del pueblo i pensar en negoçios, quando parecen estar más oçiosos ; i iuntamente ensennan su poderío, muestran su manifiçençia, tientan sus cauallos, i ávn, como si estouiesen en guerra, disponen sus azes, i apareian çeladas, i consideran los pas-

sos, i fuérçanse conosçer la natura de las fieras; allí conosçen el fauor de sus súditos, i la abilidad de sus contínuos, i lo que más es, algunas cosas ymaginan en los montes que nunca iamas cómodamente en casa les pueden ocurrir á sus coraçones.

El aldeano. Dixo el aldeano :

Esta nuestra presa de oy no solamente será presa de fieras i de aues, mas dezir-se-ha presa de ombres, que por tus mesmas palabras te tomaré, ó varon muy agudo.

Pero seríame deleite conoscer, ó varon, quien dixo auer fecho partija de todas las exerçitaçiones. Mas por auerte sido enoiosa mi primera demanda i auerte tú lançado en esta contienda, más me plaze auer de entrar en la materia que tener en mucho las conposturas de los razonamientos, mayormente negándome mi rustiçidad el apuesto fablar que es cabdillo de la lengua, i no dubdo que obedesca á ty, como á capitan de todas las exerçitaçiones, el vso del derecho curso del razonar. Mas ven-gamos ya á lo nuestro. O segund pienso será ya mejor entrada demandarte, sy aquella generosa manera de caça de venados i aues deua ser cada vn dia vsada por los nobles, ó por las razones que ya tocaste, se aya de entrexerir á otros más prinçipales cuydados.

El Exercicio. A esto respondió el *Exerçicio* :

Pocas veces, ó buen varon, se deue interponer aquella exerçitaçion, por quanto otras cosas muy muchas ay de no pequeña carga, cuyo peso da trabaio á los ombros de los nobles, ca no bien iuzgarias, mas segund suelen iuzgar los no experimentados, sy dixeses que la grandeza i riqueza de los nobles se posean syn algund contrapeso de cargoso trabaio; mas muy mayor es el su afan que los honores, mucho sobrepuia el peso, que los ánimos de los grandes sostienen, á la honrra i seruiçios que sus personas reçiben, porque á ellos pertenesçe conseruar con diligente cuydado el cuerpo de la cosa pública, para que viua sin algund daño de iniuriosa enfermedad, i les pertenesçe disponer bien cada vno de los miembros del pueblo, i defender los señoríos, i ensanchar de dia en dia la posesion de sus términos, i quitar las espinas de las maldades, i abraçar todas las cosas loables, i vsar de magnifiçençia con los estraños, galardonar los contínuos, i dar dádiuas á los bien merecientes. Que sy fiziese mençion de las guerras, en las quales los principales acabdilladores de las gentes çient vezes en vna ora gustan amargura de axenxos, i se someten á los mayores peligos, i oyen clamores de mil querellosos, i acorren á los caydos, i ençienden las voluntades de los valientes, i escasamente con oios de liebre duermen por

vn momento de tiempo i rien syn alegría , fابلان syn espíritu , estando quedos se mueuen ; i assí como nauío fendido i maltraydo de las ondas muy alteradas siempre temen pereçer. Aşsí pensarás , si los varones de tal guisa quebrantados i metidos en tantas i tales cosas , pueden entender prinçipalmente en el vso muy continuado de la caça. O veamos sy iuzgarás ser cosa no deuida que algunas vezes interpongan aquesta tal exerçitaçion á sus ynumerales enfermedades de espíritu. Otro , sy dirás ser cosa iniusta que los ombres labradores , los quales con razon desean la folgança de sus cuerpos , se quieran emplear en los deportes de la nobleza , no les apremiando algund peso de las cuytas suso recontadas.

El aldeano. Entonce , sonriéndose el aldeano , dixo :

A vemos començado contienda , ó muy buen varon , la qual me plaze contigo auer , pues que en el prinçipio fueste tan aduersario , i ávn porque vsas polido razonamiento çercano al conoçimiento de las cosas. Pero plégate otorgarme luégo esto : que sy en esta nuestra disputaçion me conosçieres ventaia , no me busques rebueltas , i ni porque yo sea aldeano , no menospreçies la rústica contradicçion ; ca otra cosa es beuir en aldea i otra ser escureçido por rústica ynorançia , que bien auemos oydo auer

sydo moradores de aldea muchos que ó fueron traydos della para que gouernasen çibdades, ó despues de auer muy bien gouernado la cosa pública, escogieron fazer el resto de sus dias en el aldea, sugund creo que tú ayas leydo. Tres cosas son, sy no me engaño, las que proposiste. La primera no deuese dudar que los varones metidos en grandes fechos no pudiesen, saluo pocas veces, dar obra á la caça de venados é aues. La otra, que me deuia parecer iusto, si esta tal exercitacion interpusiesen los ombres á las ansias de sus ánimos. La terçera, i que más prinçipalmente toca á nuestra materia, es no deuer ser dicho iusto que los ombres labradores en alguna manera vsen los deportes de los grandes. Syn dubda vno de los prinçipales deues ser, pues no vees como su vida es infeçonada de crímines. Dizes que los grandes de esta nuestra edad dan obra á la caça, no por otro respeto, saluo por querer vsar alguna loable interposiçion; ¿quál es el honesto trabaio que sufren los nuestros nobles? Por ventura sostienen algund cargo que suso recontaste? ¡O palabra que decir no se deuria! O desonesta confiança de loores que solamente se deue atribuyr á la antigua nobleza! ¿Loor deuen auer los presentes? Otorgarte he que contra nuestra voluntad son loados; esta tal alabança más verdaderamente la nom-

bramos lisonia, i assí sean todos ellos Trasones, i nos pasafrios assí como era Gnaton. Ni pienso ser neçesario repetir por partes lo que más largamente recontaste çerca de la administracion i cuydado, i defension de la cosa pública i de la dispusiçion de los miembros della, i del anparo de la posesiõ de sus términos i mayor ensennamiento dellos, i del quitar los crímines i allegar todos los buenos, i de la magnifiçençia, galardones, dones, i que trabaïos de guerra i grandes peligros della ayas remenbrado. Dixiste sin dubda, ó buen varon, todas las cosas por las quales alcançauan los nobles loor, honrra, riquezas, reuerençia, ponpa, acreçentamiento, grandes moradas, armas muy señaladas, caballos, ioyeles, lugares i áun posesiõ de çibdades, porque con tales vsos, como tu recontaste, algunos varones, que primero fueron pequeños, subieron á ser despues enperadores. Et siguiendo por luengos siglos los fijos las costumbres de los padres, fizieron que assí fuese creçiendo su estima çerca de todos, que, con buen mereçimiento, se confirmase en ellos el singular nombre de la nobleza. Assí que pensar puedes en que manera la fingida nobleza de nuestros tiempos faga enferma esta confirmaçion. Et ávn yo quiero dexar aparte

Trason es un cavallero presuntuoso, de quien dice Terencio que escarnecia un esclavo que llamauan Gnaton.

las causas, por las quales en este tiempo se den á los fingidos nobles los galardones que son devidos á los verdaderos, i proçeder adelante en declarar por luenga fabla la corruçion sería demasiado, porque tomando todo lo contrario de lo que dexiste, en vna sola palabra puedo concluir. Et quanto á la interposiçion fecha pocas veces, te respondo, que á lo que nada es, en vano buscarémos interposiçion; tú me entiendes. Uengamos á las otras cosas, señaladamente fablemos çerca de aquello que, segun dixiste, toca á las pasiones del ánimo, donde dizes proçeder esta neçesidad de interposiçion. Entreponen los nobles la exerçitaçion de la caça á las ansias del ánimo proçedientes de los prouechosos cuydados çerca de la cosa pública. ¿ A quién fablas esto? No dudo te engañen estas mis vestiduras i mi gesto obscuro, mayormente agora que traygo los cabellos creçidos i menospreçiados. Et por çierto la iusta diuinidad dispuso que en el comienço dixeses palabras soberbiasas contra nosotros, assí como contra quien de seso carezca, i despues, siguiendo más cortés camino, confiases del proçeso de tu argumentacion, pensando que qualesquier cosas dichas de los nobles eran á nosotros del todo ascondidas. Antes fué yo vno de los çibdadanos que fuese contado otro entre los menospreçiados labradores. Pero fázese

en estos nuestros tiempos, no sin prouecho este tal troque, porque qualquier que aborreçe el fedor, procura estar léxos del monton de la basura, i qualquier çibdad está assí llena de maldad, que la cantidad de la maliçia sin medida no consiente que estén mesclados çibdadanos de buen deseo. Et ávn que lo consintiese, se acreçentaria á los iustos varones no pequeña pasion, acreçentándose los daños más cada dia sin alguna melezina, i pues la natural razon quiere, i los siglos antepassados nos han sido en enxemplo que los semeiantes delitos se suelen purgar con cayda i perdimiento, ayan las primeras partes del daño, los que cometieron los mayores i más crudos errores. Et como sepa tu ser muy agudo con todo á mi parecer, deuo declarar lo que suso dixes cerca de la razon natural i vnieursales tiempos, no desconfiando de tu delgadez, mas por no parecer assí rústico en el proçeder como en la vestidura. Et los muy grandes fueron creçiendo desde algund pequeño i sencillo comienço, porque la virtud, quando quier que falla alguna senzilla morada adonde solamente le sea dado lugar, ofreçe por galardones á quien la aposenta, conuiene á saber: honrra gloriosa i buen acreçentamiento, i de ally la cobdiçia de bien fazer cunde por todas las obras assí como fuego, i ávn acreçientan el ardor los

bien andantes auenimientos de las cosas, naçidas de los vsos loables; i assí aquel pequeñito huésped de la virtud ligeramente va creçiendo, i sus primeros herederos i los otros suçesores de su reziende memoria, avido el conosçimiento de tan grand prouecho, buscan las más altas arduas sobidas, fasta que ya ganada dignidad de claro sobrenombre llegan á la cumbre de los honores. Pero enveiçese esta tal opinion, i las antiguas i buenas costumbres cuéntanse en los primeros suçesores por manera de fablila, i la reuma húmeda de los deleytes, que es muy cargosa en ellos, menospreçia ya la posesion de la cumbre aquistada, i nunca çesa de acometer delitos muy aptos para la deçendida, porque los amigos de la soberuiosa carne çiegan el camino de la loable perseuerançia i no dan cabida á la verdad. Et, como quier que fagan, nunca piensan pereçer. Por lo qual primero son çabullidos en el piélago de la tribulaçion i amargura, que presumen ser echados de la tal cumbre de la su maiestad. Assí que nunca fallarás auer faltado en los mundanos honores, en todas las edades fasta agora, enxenplos ynumerables de tal creçimiento i alta subida i de la muy vil deçendida. Et que assí sea, muy más ordenadamente lo repetirémos si quisiéremos fazer memoria del imperio de los assirios, porque en la edad que

suçedió al tiempo del diluuió, ouo ombres rudos i no guerreros, i cada qual era contento de fazer su vida quasi bestial; pero algunos señaladamente dados á astucia i fortaleza, desdennando la botedad del vulgo, enseñóranse de la muchedumbre. De los quales ouo comienzo el imperio de los assirios. Mas quando el tal imperio ouo aquistado con buenos vsos la altura de las cosas, despues por su floxedad i desamparo de la virtud, poco á poco fué declinando fazia el oçidente. Et de su cayda se subseguió la maiestad de los medos. La qual, por la mesma via que los asirios, acabó su poderío. Et de su corruçion se escriue auer sido engendada la muy estendida señoría de los persianos, guardando assimesmo la qualidad de la subida i de la deçendida. Ca los maçedonios, so la capitania de Alexandre, muy poderosamente ganaron la monarchía. Et despues, muerto Alexandre, muchos de los maçedones que señorearon las prouinçias, por dyuersidad de costumbres causaron en el mundo muchos tristes acaesçimientos con su propia cayda. Et ya llegando el mediodía de todas las edades recibió calor más durable el imperio de los romanos. Et contendiendo en el comienzo de ygualdad con los cartagineses, ouo los de sobrar por proeza; marauilla es de dezir quan luengamente los çibdadanos romanos

perseueraron en la virtud. La qual ensalzó su república fasta los cielos , tanto, que se creya auer de durar para siempre su bienandança. Pero al fin fué conoçido que las honestas costumbres fueron causa de acreçentamiento, i las feas apareiaron el final perdimiento de manera que conoscamos ya auer del todo fenescido. Y despues los godos engrandeçiendo sus ánimos para auer el imperio, domaron la çibdad de Roma i el mundo, en los quales iuntamente con el imperio, creçió menospreçio de la virtud i maliçia, i las espinas de sus errores suprimieron la simiente de las virtudes; tú sabes en qué manera feneçieron en España los godos, muriendo iuntamente su nombre i su señorío, donde podria próçeder más luengo razonamiento, si no supiese que todas estas cosas tú las tienes muy bien conoçidas.

Por ende, pues ya dixé algunas cosas tocantes á las causas del naçimiento i fin de los señoríos, entraré muy buen varon en la terçera parte de tu proposiçion. Pero acompañará á la tal fabla el lloro, i mientras fabláre no se partirá de mi garganta vn nudo de amargura. Segund tú afirmas, nosotros los rústicos no mereçemos vsar de las deletaçiones de los nobles, conviene á saber de la caça. Podria agora traher, en medio de nuestro razonamiento,

nobles á cuyos trabajos muy principalmente era deuida deleytable interpusiçion, porque toda la edad consumieron muy noblemente en fechos de cauallería; pero fué en ellos poca cobdiçia de caçar, no *Alexandre*, no su padre *Filipo*, no *Çiro*, rey de los persas, no *Piro*, rey de los epirotas, no aquellos muy grandes cabdillos de los laçedemonios, atenienses i tebanos, no *Mitridate*, rey de Ponto despues que reynó, no los que eran preferidos á los cartagineses, no el muy guerrero *Aníbal*, no *Rómulo*, criado entre las fieras; no *Marco Curio*, no *Camillo*, no *Fabriçio*, no *Papirio Cursor*, no los *Fabios*, no los *Scipiones*, apropiaron assí mesmos el uso desta exerçitaçion, i, porque assí te lo diga, ni quisieron gastar en ella parte de su vida. Pues que assí es ¿atribuyrás por ventura estas tales cosas á *Gayo*, *Çésar*, á *Gneo Pompeyo*; á *Touiano*, á *Traiano*, ó á los godos empleados en guerra? Yo te otorgaré que en aquel tiempo los príncipes ayan fecho grand cuenta de aquestas cosas mesmas quando la corrupçion de la floxa folgança ouo ocupado del todo sus fechos. Porque *Gayo Galicula*, entre sus muy torpes fechos, echó redes de oro en el mar Oçéano i en las monterías vsaua de increyble aparato. Desde ally algunos de los emperadores començaron buscar muy gruesas çenas, i solamente entender

en superfluidad de sus vidas, i assimesmo es vituperable á los reyes, sy demasiadamente se dan á las caças, segund da testimonio *Esidoro* de un rey godo en España, el qual afirma auer reynado desdichadamente porque, dado del todo á la caça i monte, pospuso el regimiento deuido. Por ende, segund estas razones, es inconuiniente á los verdaderos nobles la semeiante exerçitaçion, sy es demasiada, i si ninguna ni por eso la deuen estimar cosa torpe los enseñados; lo qual engendra de sy la tercera razon: es á saber, que caçar algunas vezes, no es tan propio á la nobleza, que faga nunca ser deuido á la rustiçidad; mayormente pues, nosotros en la tal no vsamos de pompa, mas somos vistos seguir los vsos permitidos, sy siendo apropiados á los trabajos nunca dexamos de trabajar, espeçialmente porque á ninguno traemos daño i aprouechamos á nuestra familia. Por çierto más razonablemente deuiamos nosotros aborreçer los vsos de los grandes, que todas las cosas de toda parte corrompen, vsando mal de sus mayorías, pues lo que poseen para ensanchar la república convierten en destruyçion della mesma, i apareiando assimesmos cayda bien mereçida, ponen á nosotros mezquinos en la pérdida postrimera, no solamente çercana, más instante, la qual, segund veys, faze salir de mis oios

lágrimas con delantero suspiro. ¡ O desaventurado de mí , que en tal sazón nascido só costrañido veer estas cosas i oyr de ty lo suso recontado, ya estando ençerrado entre peñas auéndome, por mi voluntad apartado del trato de los cibdadanos! Perdona las cosas dichas i no me costrañas á contender más adelante, ó buen varon , que nuestros animales cargados esperan el reposo de la noche, i yo dixé lo quel ánimo ofreçió. A Dios quedés, ca la sombra luenga nos amonesta caminar , pues aue-mos de yr léxos : otra vez adios seas.





Capítulo cómo despues de ydo el aldeano habló entre sy el Exerçio muchas cosas.

Quedando por algund espaçio, despues que los labradores se partieron, el *Exerçio* dudoso, si esa noche prosiguera más adelante su camino començado, ó acompañaria al muy enseñado labrador, cuya prouechosa i apuesta fablá en marauillosa manera auia falagado sus oreias, i auia puesto pasmo en su sentido, á la fin, por no le ser enoioso, dexóle yr. Et entre sy reboluiendo muchas cosas, començó dezir lo que se sigue: ¡O mal mereçiente presunçion que á los ombres desta nuestra edad finchados en mayor i mayor grado les añades alteraçion ventosa! Ligeramente vençió aquel buen varon mi rigor con suave razonamiento i mis cautelas con claror de verdad, i suprimió mis rebueltas con muy derecho conosçimiento de todas las cosas. Ca él me puso delante las manifiestas causas de la verdadera nobleza i mos-

tró los devidos vsos , i ávn ante los mis oios puso la destruyçion auenidera por torpedad de costumbres. Agora , con esto que fué muy prouechoso , entraré en este camino, el qual determiné fazer en la busca del *Triunfo*, pues que por esto se ofreçió suerte para hablar á este aldeano, cuya disçiplina es más prouechosa á los oyentes, que deua ser aprouada la presumption de los cortesanos çercada en derredor de mil enfermedades de costumbres. Et ávn muchas i muy muchas vezes deuo pensar ques lo que piensa aquella confusa muchedumbre de nuestros curiales. Muera yo muy más desdichado que todos, si en otro lugar piensan que faze morada la prudençia, saluo dentro de sus pechos; ally el agudez, ally la temprança, ally la fortaleza i la iustiçia creen tener su morada estando de fecho en otra i en otra manera, Sin duda los desiguales tiempos, segund aquel varon recontó, causan aquesto, porque se mudan las estimas i los nombres. Ca, biuiendo los ombres no deuidamente, conçiben de sy mesmos no devidas opiniones, i por el tal malino error, segund pienso, menospreçió el *Triunfo* esta provinçia. Con todo conosceré, sy podré, las causas dello, quando falláre la *Discreçion*. En tanto es de trabaiair.



*Capítulo del Exerçicio con el çibdadano catalan
i de la forma de la çibdad.*

Despues de auer caminado algunos dias , entró el *Exerçicio* en vna çibdad de Cataloña muy más rica que las otras çibdades de aquella prouinçia , i , como marauillado , andouo mirando con diligençia las partes della dignas de loor. Es la çibdad asaz populosa situada iunta con el mar Mediterráneo i bien llena de riquezas , de las quales no pequeña cantidad se vey a en vna pública morada ; i todas cosas dauan al *Exerçicio* no pequeño deleyte. Ueya ávn más con deseo los muy deuotos i guarnidos templos fechos i dotados con grandes espensas , i las moradas de los çibdadanos fabricadas de piedra esquadrada , i acogidas sagradas constituydas con gran aparato para consuelo de los pelegrinos i pobres. Et miró assimesmo vna casa pública çerca del mar , en la qual se aiuntauan los çibdadanos por razon de enten-

der en negoçios, la qual era edificada sobre columnas i véyala llena de muy ricos mercaderes. Entre la muchedumbre dellos, vió vno sentado çerca de la puerta, varon de forma honorable, de gesto prestante en dignidad. Et como el tal çibdadano miró al *Exerçiçio*, de su pasear conoçió que venía de camino extranjero i escudriñaua las cosas de la çibdad, marauillándose dellas. Despues de áuidos pensamientos diuersos, si le fablaria ó sy callaria, díxole las palabras siguientes :

El Çibdadano. ¿Dónde eres, ó buen varon? No te enojés por mi pregunta, que, avnque cada dia veamos en esta nuestra çibdad muy muchos extranjeros, pero mucho há que no vi alguno cuya primer vista me amonestase que deuiese demandar i saber su viaie i negoçios, i, porque agora me esforçé apartar de la tempestad de los çibdadanos, auria por cosa grata, sy en vno començasemos fabla.

Entónçes dixo el *Exerçiçio* con verguença :

El Exercicio. Syn duda en todas cosas se atomeçe el sentido de qualquier pelegrino, quando primeramente mira las prouinçias i costumbres de otras naçiones, por lo qual con tu mereçimiento te diré bien-fechor mio, porque diste osadía al temeroso. Yo soy español de la más extendida *España*, ca vosotros los catalanes con razon poseedes nombre de españoles, i

agora vine en esta vuestra çibdad para auer de yr adelante. Et no sin causa mucho considero quanto esta çibdad resplandezca por vn increyble aparato sobre las otras çibdades de *España* que yo fasta agora he visto; por ende quiero rogar con grande instançia á ty, muy buen varon, me fagas bien çierto, sy otros tiempos aya pareçido más rica i vistosa, ó agora mayormente florezca.

El Çibdadano. Dixo el çiudadano: Parece á los peregrinos nueuamente venidos que agora florezca más, á nosotros, que vimos la bienandança de los tiempos pasados, paréçenos desdichada i çercana á perdimiento. Et porque más derecha i prouechosamente comprehendas lo que dixere considera la esterylidad desta prouinçia. La qual, en respecto de la más extendida *España*, se puede llamar del todo sin fruto. Mas las loables costumbres de los moradores causaron abundançia á nuestra çibdad i á todo su señorío; los quales, despues por nuestro dolor, aviendo declinado á errores, i despues, ávn viniendo de mal en peor, poco á poco se ha deformado el gesto de la çibdad, descreçen las riquezas i diminúyese el trato; ya ningun amor han los çibdadanos á las cosas públicas, ya los ombres vsan mal de sus propiedades. Assí que la çibdad solamente retiene vna faz afitada, más en lo al, la enfermedad le

amenaza muerte; avnque agora poco há vino vn mensaiero que ha amansado nuestra comun tristura, contándonos la venida de nuestra flota, que suele traer mercadería, la qual nos amonesta que, por dos acaesçimientos, nos gozemos. Porque vnã parte de la flota, que suele traer mercadería, la traxo en saluo, i es llegada en el puerto i mucho rica. La otra parte enbiada contra los turcos crueles, no solamente viene salua, mas torna con vençimiento.

Dixo á ésto el *Exerçio* :

El Exercicio. Si, como cuentas, viene con vençimiento, luégo el *Triunfo* acompaña la flota. Lo qual traeria á mi corazon muy grande alegría, pues dia i noche trabajo por razon de visitar el *Triunfo*.

Entonce dixo el *Çibdadano* :

El Çibdadano. No acompaña siempre el *Triunfo* á los vençedores, ca muchas vezes nos acaesçe vençer á nuestros enemigos; mas nunca en mis dias fué visto auer auido dellos *Triunfo* en esta prouinçia. Et como quier aya vna vez conteçido á esta naçion auer auido al *Triunfo* en su compañía, por la solenidad apropiada al *Triunfo*, çelebróse en las partes de Ytalia, reynando sobre los aragoneses el rey don *Alfonso* i acabdillando él las compañías; de guisa, que creo tener el *Triunfo* en Ytalia su

morada fadada, pues apénas iamas sepamos auer él de ally querido salir. Et quando he querido pesquisar de muchos las causas desto, de ninguno lo he podido aprender.

Mientras el *Çibdadano* fablaua estas cosas con el *Exerçizio*, llegáronse muchos de los çibdadanos, contendiendo sobre la cosa pública, i demandándole porque no auia estado presente quando, entre los prinçipales del gouierno, se auia dado órden para la solenidad auenidera, que auian de fazer á la flota. Et ally assimesmo fablaron de la compusiçion de muchas cosas, ygualmente oyéndolo el *Exerçizio*, i pensando en su ánimo el tiempo tempestuoso de la más extendida España. Donde le proçedió, despues de partido del ayuntamiento de los çibdadanos, premia de grand tristura en su voluntad, i, andando çerca de la ribera del mar, conferia consigo las cosas que se siguen.





*Capítulo que fablaua entre sy el Exerçicio des-
pues que se apartó del Çibdadano.*

Con razon loaré el conseio de aquella veie-
zuela que dió causa á mi perigrinaçion, ni
puedo asaz marauillarme, mirando quanto vea
ya descreçer la corrupçion de la república,
mientra más vo caminando faza Oriente. Et
de verdad me fago más çierto, que á los nues-
tros nobles sería muy prouechosa esta pere-
grinaçion, los quales nunca se partiendo de
España, afirman ser la vida de todos muy
desuenturada, saluo de los españoles, como no
ayan experimentado en cosa alguna las muy
buenas costumbres de las otras naçiones. Assí
que se faze vn nudo de la su opinion çiega,
que todos los ombres biuan en error, i sola-
mente ellos posean pechos muy varoniles, i
que todos ellos sean prudentes, industriosos,
cautelosos i amigos de qualquier virtud. ¡O
quánd poco prudentes i dignos de se perder

por su mereçimiento! piensan quel atolladero del lodo es firme llanura, i, por el contrario, dan mal iuizio de la loable disposiçion de los ombres. Sy algunos dizen que otros aya dignos de loor, luégo les culpan de parlería como sy recontasen sueños, i por çierto la tal mançilla de beuir ya es impresa á sus sentidos que no se puede leuar syn perdimiento. ¡O buen Dios, ya agora miró vna çibdad situada en vna segura, i en medio de la esterilidad es muy abundosa, i veo los çibdadanos vençedores syn tener natural apareio, i el pueblo poseedor de toda mundanal bienandança por sola industria! Por çierto estos varones consiguen los galardones de la virtud, los quales, por ser bien condiçionados, poseen en sus casas riquezas; i por el mundo, fasta más léxos que las riberas del mar asiático, han extendido su nombre con honrra, i con todo no piensan agora beuir sin culpa; mas afirman que su república es enconada de crímines. La semeiante crimaçon proçede de vna sed de bien administrar; mas nosotros, demonios muy oscuros, demandamos guirlanda de loor biuiendo en espesura de aire corrompido, i porfirmos perder todas las cosas que nos dió conplideras la natura piadosa, desdeñando los enxemplos de los antepasados i aviendo por escarnio lo que es manifesto. Et por ende si-

guiendo este camino, me ha causado vna çierta mezcla de cuyta i de alegría; ca tanto se me representa la oscuridad de los nuestros quanto me deleyta mirar el resplandor de los otros. Yré, i con mayor diligençia consideraré las costumbres de los franceses luégo que llegáre á las çibdades de Françia.





Capítulo como el Exerçizio entró en França, i que le acaesçió con los françeses.

Despues de quatro dias que auia salido el *Exerçizio* de los términos de Catalona, endreçó su camino fazia la llanura más metida en la prouinçia de *Françia*, porque auia oydo como la parte de *Françia* por do passa el rio *Secana* era más auantaiada que las otras; porque ally más á su plazer continuauan los reyes su estada, i ávn porque la temprá del aire la fazia ser más deleytosa que las otras partidas del reyno. Assí que vn dia, entrando el *Exerçizio* en vna çibdad la más prinçipal de todas, donde estónçes el rey i los mayores del reyno estauan, vió que por todas las calles de la çibdad auia corros de moças con mescla de mançebos, que dançaban i cantauan, i su manera de discurrir i el fauor que mostrauan, representauan algund gozo vniversal. Por lo qual dixo á su huésped:

El Exercicio. Buen Huésped, no te enoies sy yo, como peregrino i ombre que nunca he visto la *Françia*, te fiziere algunas nuevas preguntas. Dime sy ay alguna reziente causa que mueua al pueblo para que muestre tan vniuersal alegría, ó sy se çelebra alguna grand fiesta por religion.

Respondió el *Huésped*:

El Huésped. Esta tal pregunta acostumbra- dos son de fazerla los españoles que primera- mente entran en *Françia*; porque la comun tristeza atormenta la *España*, assí como el muy limpio sangre alegra la *Françia*, por ende no te marauilles, i áun que tal vso no fuese natural á los françeses, todavía nos prouocaria gozo el suçeso del tiempo, porque el vigor de nuestras gentes es manifesto á todas las naçiones. Ca sy otros tiempos la maliçia de algunos desta prouinçia costringió la *Françia* tanto, que pareçiese suieta á sus enemigos, á la fin no preualeció assí contra las naturales virtudes de los nuestros, que siendo sacada de rayz no ouiese de dar lugar á la gloria; que *he he*, ya todo el mundo trieme ferido de espanto, i vosotros, los de *España*, solamente gozays de esta bienandança que gustays la dulçura de nuestra amistad, i por eso se pueden llamar bienandantes aquellos que son amados de los príncipes poderosos, et á los que dellos

son aborreçidos, dirémosles con razon malandantes. Assí que la vuestra *España*, sy no gozase de la ligadura amigable de nuestros nobles passados i presentes, poco le aprouecharian las armas resplendeçientes para que no fuese con sólo el resollo de los nuestros tornada en ninguna. Et muy mucho quisiera que este otro dia ouieras sido presente en esta casa entre algunos nobles de *Françia*, de los quales el vno es muy enseñado, i los otros muy dados á cauallería, tanto que en disposiçion de miembros sobrepuian á todos los mortales. Aquel, enseñado i sabidor en letras en todo linnaie, nos declaró en qué manera siempre los françeses auian floreçido en gloria de guerras, repitiéndonos la historia desde el naçimiento de la *Galogreçia*, quando los nuestros, so la capitanía de *Breno*, destruyeron la *Ytalia*, i dende pasaron fasta en Asia i poseyeron aquel noble señorío que dizen *Galogreçia*. ¿Para que te recontaré las guerras, en que los nuestros fueron bienandantes, contra *Roma* i contra los cabdillos romanos? ya solamente tengo cuydado de mi meson i so poco escudriñador de escripturas, sy mi cozina está abundosa, sy por mi industria fago quel dinero aieno se torne mio, sy me tienen por más famoso que á todos los otros mesoneros desta çibdad, entonçe me puedo llamar iustamente bien ense-

ñado. Mas la bienauenturança desta nuestra prouinçia, en mis tiempos auida, es del todo á mí manifesta, la qual yo no dubdo que tú assimesmo ayas conosçido. Mas, veys do tornan de nueuo aquellos huspedes. Sa, sa, *Co-*
- El Husped. lin, Guillaume, Iacotin, fiebre cuar-
tana te pueda luégo matar *Guilleume*, pere-
zoso, tragon, piélago de vino, ¿por qué no
corres? toma la rienda, ves aquí el cauallo del
señor. Uos familiares enbriagos, ¿por qué no
leuays dentro las caualgaduras destes caualle-
ros? el rodado ponedlo á la man derecha del
establo porque es rifador, i el morzillo ponlo
do quisieres, estará quedo. Tú, bestia campe-
sina, ¿por qué no traes del vino? Trae, trae
de aquel vino plazible, ¿sabes qual digo? el
colorado; laua prestamente los vasos; vé tú,
trae lardo á la cozina, por çierto rançioso es,
ó nesçio maniaco, lo que estos dias passados
expendias; tu miserable floxedad faze que mi
prudencia sea infamada i que la abundancia
desta casa se conuierta en mengua. Ueyste
aquí los capones, veyste aquí las perdizes,
aquí tienes los palominos caseros muy gruesos,
carnero castrado, ternera, i las tripas dél apa-
réialas con gran diligencia muy presto, muy
prestamente, ya el tiempo del yantar requiere
la diligencia de los muy buenos familios; veys
aquí espeçias. O señores, ¿sabe bien el vino?

razonable creo que es. Trae, *Colin*, de aquello que á ninguno he mostrado ¿sabes? en la cubilla, ya me entiendes, en la pequeña, que está á la man derecha de la bodega; grueso es, ó mis señores, grueso, amable, sin dubda su nombre es amable, no burlo. Esto es. Ues aquí otro más delicado, de lo que más quisierdes mientras se apareia el maniar. O rosa bela, tú, *Rogier*, lieua el tenor, *Iaques* guarda la contra y yo lieuo la hoz del canto; ó rosa bella. Sa, sa, muy suaue es esto, amable.

Yo beuo á bus, ó alegre cauallero de *Es-*
Iaques. *paña*, dixo *Iaques*, i derechamente en tu gesto se parece que eres nascido en *España*, tus miembros son del todo dispuestos á actos de cauallería; mas si te place veys aquí la mano, breton soy, avnque tú eres muy robusto, alto de cuerpo i de singular forma, pero sy te he, echaréte á do quisiere.

El Huésped. Entónces dixo el *Huésped*: Comenzad alguna fazienda de caualleros mientras en la cozina se apareian las viandas. Mas, oy tú, ó muy noble *Iaques*, para mientes que no quiebres ynumanamente al extranjero que posa en mi meson, siquiera porque es espannol i viene solo, goze de los frutos de nuestra amistad.

Ya se desdeñaua el *Exerçicio*, sintiendo tan

demasiados sosacamientos de luchar. Dixo, nunca por eso me querellaré sy por mi grado fuere en iuego escarnido i mis miembros ouieren daño por fortaleza de otro. Por ende mansamente segund conuiene. Porque mansamente, dixo el françes, hey tengo te.





Capítulo de la lucha i de los aqidentes della, i de la amargura del Huésped.

Entónqes el *Exerqizio* rebató con sus manos fuertemente á *Iaques*, i estriñéndole valientemente las muñecas, boluióle del lado i sacudió fuermente al françes, ya no poderoso de se defender, i assí, como carga puesta á sus cuestas, enbióle á tierra asaz quebrantado. El otro françes, despues que alçó al cauallero, su compañero, sobresalió en palabras de poca cordura. Assimesmo el *Huésped*, triste, dixo á sus familiares.

El mal demonio traxo ayer á esta casa aquel español vellosó i hosco; por çierto, yo no puedo asaz dignamente culpar el iuyzio de nuestros mayores, que aliaron en perpétua amistança, los françeses con los de *España*: conuiene á saber, con poca sabieza coligar vna gente siempre alegre, i que siempre tiene la fuente

serena con riso, á vna naçion muy oscura i dañosa por vna entrañable saña afeçonada á pensamientos muy malinos. Esta tal mezcla pudiera ser prouechosa, si fuera otorgado poderío de desleyr los ombres á aquellos tratantes que pusieron entre estas naçiones esta amistad, porque de español i de frances ouiera despues proçedido grauedad no quita de alegría; mas quedándose cada qual en el primer estado de sus costumbres, ningund fundamento tiene la amistad. ¡ No aueys visto á *Iaques* derribado en la sala de arriba? por çierto gran pro le traxo la tardança del yantar, ca sy ouiera comido ya ouiera quedado sin ánima; que tal troque era éste por çierto muy avieso, perder vn huésped cotidiano mucho prouechoso á nosotros, por cuyo conosçimiento vienen muchos á nuestro meson, por un huésped de vn dia i syn prouecho, que allende del yantar i de la çena, nunca pide bocado de pan nin gota de vino, por ende otorgue Dios á *Iaques* que quede su cuerpo sin lision, ca vomitado ha, por eso fuera muy bueno apremiarle que gustase alguna cosa de lo bueno, dándole, sobre-llo vn poco de vino.

¡ O glorioso *Iaques*! no es nada, verás que licor singular para fazer colaçion, toma otrosí vn pequeñito bocado desto, que sin dubda resuçitaria los muertos segund ay en ello iunta-

mente con el sabor vna facultad meleçinable.

Ninguna cosa es, dixo *Iaques*; pero arrepiéntome auer fecho poca cuenta en comienço de la lucha del español; porque éste menospreçio me fizo daño, que sy mis fuerças le ouiera contrapuesto con deuido ardor, no ternias agora de mí. cuydado alguno. Pero verná la tarde ante de la çena, quando experimentarán los françeses quanto vale el español.

Assí que vn poco despues, todas cosas ya bien sosegadas i fecho el ayantar muy abastado, los caualleros françeses touieron cuydado de llamar para el campo los más auentaidos, los quales no solamente en luchar más en todas las otras prueuas, i en toda cosa de iuego, sobrepuiasen al español; i ayuntáronse en vna plaçuela del meson algunos de los más avantaivos, no sin ganancia del huésped, i pro-uocauan en muchas maneras al español para el iuego. Mucho ademas es ligera la prouocacion al que el mesmo natural espierta, ni es menester mucho soplar sy ponen fuego al sufre. Et como quier que el *Exerçizio* mostrase vna grauedad i falsa tardança, pero ardia con vna presta cobdiçia del iuego. Et como aquel françes en el medio espaçio del campo mostraua esperar sy osase mezclar las manos, á desora echó de sy el embargo de los vestidos, i desnudo se opuso al françes. Entónçes el

frances rebatadamente, con gran ímpetu, se arremetió al español i dixo :

Copin. Agora pagarás la pena del crimen que oy cometiste, llegada es la ora i ávn el momento ya es llegado, yo soy *Copin*.

Sy eres *Copin*, dixo el *Exerçizio*, dexa las palabras, yo agora entraré en la expiriencia.

Et luégo púsole las manos robustas estrinéndole con la derecha el cuello i con la siniestra el braço derecho, i añadiendo industria al pié derecho, leuantó las piernas á *Copin*, assí que primero visitó *Copin* la tierra con el çelebro que con otra parte del cuerpo. Ya el *Exerçizio* miraua en derredor contra los que ay estauan con oios furiosos, esperando sy otro vernia, mas ninguno suçedió.





Capítulo del correr del Êxerçiço, i de Perrin, françes.

Mas él, quando vió vn françes que le conbi-
daua con presumptuosa requesta á correr,
consintió. Et puesta señal de donde comen-
çaria, i señalado assimesmo el espaçio fasta
donde duraria la carrera, despues que oyeron
el terçero amonestamiento de salir, ambos con
grand ligerez saltaron fuera. El françes yua
más presto en el comienço, i sus compañeros
fauoreçiéndole con bozes, gritauan i dezian :

Perrin. *Perrin* vence. Entónçes el *Exer-
çiço*, conosciendo en qué manera ya falleçia
á *Perrin* el aliento, passó delantero con grand
ligerez, i syn ninguna apretura de su aliento,
con grand priesa yua delante cortando el ayre
con el rostro; assí que ante era llegado al lu-
gar señalado, quel françes llegase á la mietad
del camino. Et ya tornándose el *Exerçiço* faza

la muchedumbre, dixo un frances llamado *Gofredo*. *Gofredo*, varon muy probado en armas.

Por ventura, ó español, los que han estado á ver se marauillan de la enseñaça del luchar i de la presteza de tu cuerpo; mas, sy segund yo vy en *Espanna* las habilidades de los españoles, ellos las ouiesen visto, otorgarian que los de *Espanna* florecen en estas dos cosas solas; pero en las que principalmente conçernen á la cauallería, iuzgarianlos mucho inferiores á nosotros. Lo qual, sy tú piensas ser dicho con demasiada presunçion, veis aquí mi cauallo, no dubdo que quando en él subas te iuzguen vna estatua de madero i no ombre; mas yo, que entre los franceses soy el más pequeño, verás lo que faré.





*Capítulo de las bueltas que en el cauallo fizo el
frances, i lo que en aquel iuego fizo el Exer-
çio.*

Descendió luégo *Gofredo*, i sin ayudarse cosa alguna del estribo, saltó sobre la silla, i con grand ligerez reuoluió por mil maneras el cuerpo á todas partes retornándose luégo á la silla. Entónçe ençendióse en saña el *Exerçio* i dixo :

En manera alguna yo no prouaré estas tus habilidades, ántes que sean aquí traydas en público las armas conuinientes para entrar en batalla, porque te responda mejor con la obra que con la palabra. Luégo fué enbiado por las armas de *Gofredo* á vn su familio. Quando el *Exerçio* fué armado, todos los franceses, propuesta toda inuidiosa contradición, loauan la dispusiçion de sus miembros, i despues el *Exerçio*, no haciendo mençion del peso de las armas, fizo armado muy más sueltamente todo lo que el frances prouára, quel otro sin

v. 46

armas, esto no sin mucho maravillarse los que mirauan. Et ávn más, como sy anduiera en lid, ora esgrimiendo diestramente la espada, ora gouernando diestramente la lança fizo pasar el pueblo que le miraua, i ya apeado, oteándole todos, tomó una lança de mano i con tan grand ímpetu la enbió como una ballesta enbia la saeta. Los françeses insistieron mucho con el *Exerçio* que quisiese quedar algund tiempo con el *Rey*. Pero todavía vençió la soliçitud del negoçio en que se auia puesto, i porque de la tardança reçelaua se le seguiria estoruo, luégo el dia siguiente de mañana entró en su camino, confiriendo consigo las cosas siguientes.





*Capítulo de lo que el Exerçio, partiéndose de
Françia, fablaua entre sy.*

Cada dia con razon cresce más mi cuyta, ca mucho me apasiona, quando veo que las gentes de los françeses ayan floresçido i florescan secándose los de España. En esto me parece que los acompañe fauor de los fados sin que interuenga raçon, ántes falleçiendo, donde me ocurre oy vna comparaçion de costumbres, la qual no sería odiosa, pues ninguno lo oye, ni será enconada con desigual afeçion, que no ay aquí ninguna contienda. No solamente los de *España*, segund siempre he oydo i manifestamente conozco, careçemos de gloria en las guerras, y muchas vezes la consiguieron françeses, por la qual auré agora de compensar conmigo las costumbres i el saber de cada qual destas gentes, i por ventura fallaré la causa. El sofrir los trabaios es principalmente loado para disciplina militar, esto es

muy atribuydo á los españoles; mas françeses en ello no son loados, segund en muchos lugares *Liuius* da testimonio i afirma *Çesar*, auiendo él experimentado cada vna de estas naciones. Assimésimo es muy prouechosa el astuçia, en balde se igualarán en ella los françeses con los españoles, ca mucho es *España* en esto soberana, segund confirman las antiguas historias, i ávn las más vezes lo faze manifesto la experiençia. Allende de estas cosas, yo, el *Exerçiçio*, fago morada en *Españas*, i *España*, segun veo, me faze honor. Otrosí la *España* resplandeçe en fuerça de armas i de ánimos, i ávn preualeçemos en apareio de todo lineaie. Pues, assí es, ¿qué diré, buen Dios, de los sucesos miserables de España, y qué pensaré de las vituperosas hazañas de nuestra gente de guerra? Yo no sé qué razon induga de nuestro menosprecio, ella alguna es avnque yo no lo sepa, pues que la causa preçede siempre los efectos. Et por estos tales mis pensamientos se me acreçienta más y más la cobdiçia de fallar la *Discreçion*. Et no folgaré fasta tanto que su morada falle. Ca la enfermedad del coraçon syn melezina induze ravia. Et por la mesma manera los pensamientos syn ser asueltos por razon engendrarian locura. De aquí adelante curaré de aquexar mi camino.



Capítulo como el Exerçizio subió los Alpes i vió la primera vez la Lombardia i de la descripción della.

Ya sobido el *Exerçizio* sobre la cumbre de los *Alpes*, vió vna llanura á la qual otros tiempos llamauan los romanos la *Françia* de aquende, i en este tiempo es contada en nombre i en costumbres vna de las prinçipales prouinçias de *Italia*. Tiene á la parte de Oçidente los Alpes de *Françia* á la de Oriente el *mar Adriático*. Al Mediodia se vé el *Apenino* sobre el mar Mediterráneo, á la parte de setentrion paresçen montes de muy soberana altura, la cumbre de los quales aparta la Alemania de la Italia, i la llanura mediana á estas cosas es regada de muchos rios; pero todos se iuntan en *Eridano*, padre de las fablas, que es nombrado de los moradores de aquella prouinçia el rio *Pado*. Aquel dia fué alegre el *Exerçizio*, porque comiençaua á sentir los frutos muy descados,

porque la subieta prouinçia pareçia deleytosa. Et luégo que visitó los pueblos, contemplando la grauedad de los ombres, i su prudenciã y compostura, fizo graçias al fabricador de todas las cosas diçiendo :

Bendito eres, ¡ó muy buen Dios, que eternamente i para siempre iustamente gouernando todas las cosas conosçes todo lo pasado i lo presente i lo que ha de uenir! ¡ó quãn santamente todas las cosas son dispuestas por tí! ¡ó quãn derechamente son limitadas! i assí fué cosa muy ygal, santismo fazedor, que este suelo muy abundoso fuese morado de ombres muy amigos de virtudes, i por que los nuestros usan mal de la abundançia i son enconados de uicios, iusta cosa es que carezcan de honores; por çierto esta entrada, mensaiera es de muy preçiosa sala; por ende, quanto más presto pueda, llegaré á la *Toscana* donde la *Discreçion* tiene su morada, i yré solíçito, syn tristura, porque vna ansia no pequenna acompannaua fasta agora á la mi soliçitud. Agora vo.

Despues de pasada vna muy gran llanura, alcançó ya el *Exerçiçio* á la rayz del monte *Apenino*, i, como fallaua en las baxuras de los valles de *Toscana* aparatos políticos, goçáuase i loaua los que allí morauan i marauilláuase de la virtud dellos. Despues ya dos dias, passado

Latin

del todo el *Apenino*, vió la morada de la *Discreçion*. Et ántes que manifestamente la conosçiese miróla con admiraçion, i, porque así lo nombremos, despues de vn luengo pasmo demandó á vno de los naturales de la tierra cuya era aquella moradã, i respondióle que era la casa de la *Discreçion*. Agora, ántes que repitamos los negoçios del *Exerçiço*, prouechosa cosa paresçeria discreuir el sitio y las otras partes del edificio.





*Capítulo xj. Aquí se descriue la morada que la
Discreçion tenía en la Toscana de Italia.*

En vn llano ay vn pequeño otero enfortalecido de la natura debaxo del *Apenino*, que posee la parte de setentrion en respeto del otero; faza la parte de Oriente se vian desde léxos muy abundosos collados, i á la de Oçidente corre entre arboledas faza la llanura de medio dia vna fuente perenal. Sobre aquel otero está enseñoreado vn edificio fabricado del todo por arte dedálica. Su muro á lo baxo desde el primer çimiento era de piedras quadradas, i de allí arriba era de ladrillo cocho. El sol, en nasciendo, visitaua la entrada de la mayor puerta, de manera que los primeros rayos resplandeçiesen en el medio quiçial. Et vn muro de piedra, no alçado en grand altura, çinne la entrada antedicha, porque los ombres que han de entrar en la casa fallen espaçio ante de la fábrica del edificio, lo qual paresçe muy deleytable á los visitantes. Assimesmo

tiene el ancho vna puerta á la parte de Oriente, i primero que la entres verás paresçerse árboles fermosos de la parte de dentro, conuiene á saber: çipreses i arrayhanes i laureles. Despues de dentro no desdeñarás la órden yualmente compartida de los tales árboles, que vn laurel i vn arrayhan yguales en altura, tienen en medio vn çipres más alto quellos, guardada siempre la ygualdad del espaçio. Aquel çincho tambien çerca la casa al Mediodía. Al qual, despues del espaçio que ya descriuimos; alcança vn muro delantero del principal edefiçio, porque por vna puerta de dentro de la casa, que está á la parte del Mediodia, se puede entrar al vergel, que es marauillosamente famoso. Allende desto se leuanta vna grand fuente de faza medio dia dentro de aqueste çincho, que está á la parte oriental i es prouechosa al vergel i á todos los de casa, la qual despues iunta á otra fuente que está á la parte del poniente, corre en el maior vaso del rio. Difiçil cosa sería recontar ó descriuir assí la órden como la fermosura i la abundancia de frutos del vergel. Et como quier que la peñola touiese poderio de lo relatar, pero sería el proçeso más largo de lo que la materia demanda. Por ende recontarémos las otras partes de la casa donde mejor se represente á los leyentes la morada de la discreçion. Antes que

se muestre la entrada más interior de la casa, se façe una altura amontenada que proçede del fosado que está fecho entorno della, i çércase del tal fosado por razon que, assí como el enfortaleçimiento natural del otero, por ser enseñoreado, defiende las otras partes baxas, en la mesma manera el vallado delantero á la casa deniegue que alguno pueda llegar ligeramente á ella sin voluntad de los moradores. Entrada la primer puerta, en el primer portal hay vn paseadero tal que non le deuen menospreçiar los que entraren, i los lazos que están en la techumbre bien paresçen ser fechos con marauilloso artifiçio. El suelo es muy ygual, compuesto de vn betun apremido. Et á la mano siniestra de los que entran está la cámara del portero que guarda de dia. En la parte alta sobre el portal, hay vna sala acompañada en torno de cámaras guarnidas con no menor aparato. Yá que entrares á la casa de medio fallarás espaçio do se manifesta el çielo. Aquel espaçio es ygualado de ladrillos bien asentados, saluo que faza la meytat va vn poco baxando por el corriente de las aguas. A los quadros de la casa están palaçios alçados sobre colunas que tienen sus asentamientos en el çimiento firme, i las cabeçeras dellas sostienen la grant carga del edifiçio. En la vna sala del vn cuadro, que es la de mayor aparato i más ornada,

se çelebran los diuinos ofiçios, donde cada vn dia se guardan las çerimonias devidas á la religion de los cristianos, i allí comienza el primer negoçio del dia, todos los de casa faziendo deuotas oraçiones. Otrosí, en aquellas moradas está determinado para cada tiempo su lugar. A la vna parte para invierno; á la otra para humidat del verano; la otra remedia el calor del estío; en la otra, el otoño aposenta los moradores. La vna parte, algund tanto más baxa, da lugar á los rayos del sol; la otra más alta se opone al rigor i rebate del çierço. Cada qual destas partes tiene sus portales, que deniegan la llegada súbita. Et dentro hay moradas muy polidas, en las quales no se puede veer desecho alguno, mas en todo son prouechosas á los loables varones: todas las cosas que mirares careçen de reprehension, i todas están repartidas en su deuido lugar. Ni ávn en los establos consiente estar estiércol, porque no dé fedor, ni los tales establos tienen mescla con las moradas de dentro, mas son fabricados dentro *fasta* setentrion del ancho del primer muro; cada dia son limpiados i leuado fuera el estiércol para prouecho del campo. Assí mesmo, en este edificio, los tres costados del primer quadrángulo son muy altos; ca despues que las partes baxas son sustentadas de bóveda, álçase la casa fermosamente de dos órde-

nes de vigas, porque aya distincion de morada para diuersos ofiçios i exerçitaçiones. Despues de aquel quadrángulo más manifesto, en otro lugar más dentro está otro quadrángulo, prolongado desde la parte del mediodía al setentrion, á semeiança de la figura que llamamos estriga. Assí que la grandeza del edifiçio guar-

*Estriga es vna
figura de qua-
dro, cuya lon-
gura es mayor
que la anchu-
ra, en esta gui-
sa.*

da la forma del perfetto quadrángulo. Et en medio deste segundo espacio hay vna gasaiosa sombra de árboles, i en él florecen las escuelas de las artes, i qualquier disciplina muy loable es diçirnida de la ménos loable, ca todas se pueden en aquella morada fallar ligeramente. Las finiestras están en lugar perteneçiente á ellas. Et vna pequeña puerta al oçidente puesta da salida faza la fuente oçidental por solaz de las tardes. Et las partes de los seruiçios no se ofenden vnas á otras, porque la fábrica sea sin reprehension. En la tal morada, segund diximos, mora la *Discreçion*. La qual casa está apartada çinco millas léxos de la más florecida çibdad de *Toscana*. Donde proçede que todas las cosas necesarias ligeramente se traygan por causa de la çercanía. Et quando quier que se leuanten torbellinos del pueblo mejor se euiten por causa de aquella distançia.



*Capítulo como el Exerçio entró en casa de la
Discreçion i qué fabló con el portero.*

Despues quel *Exerçio*, con grand diligencia, ouo mirado el edificio por parte de fuera, entró al primer portal i luégo le dixo el portero: ¿A á quién buscas, ó varon?

Respondió el *Exerçio*: Busco la *Discreçion*, ca el deseo de veer con estos mis oios la señora bien mereçiente me ha traydo en esta prouinçia desde el oçidente postrimero.

Entónçes, dixo el portero, buscas la que nunca desecha los que la buscan, mas con vna intrañable bien querençia reçibe los que á ella vienen, nin dubdo que assí ygualmente te ha de veer con oios alegres. Et spérate vn poco miéntra gelo fago saber. Et luégo quel portero gelo denunció, salió la *Discreçion* i preguntó la calidad de la venida, á la qual el varon de España fabló lo siguiente:



*Capítulo de la fabla del Exerçizio fecha
á la Discreçion.*

El dia de oy, señora, se han conuertido en increyble alegría los trabaïos de mi peregrinacion, que me fué otorgado poder veer la tu cara, donde me queda firme fé para lo de adelante, que nunca sin trabaïo se puede aquistar bien andança ni se pueda fallar lo que es conoçido prouecho sin busca muy porfiada. Agora, porque dexe las otras cosas ménos prouechosas, esforzaréme recontar quál sea la causa de mi venida. Yo soy vn caballero nasçido en la más estendida *España*, llamado *Exerçizio*, i vengo de claro linaie. Mi cuydado prinçipal siempre fué seguir la cauallería i buscar gloria por cotidianos trabaïos i peligros, i como considerase que del tal cuydado ningunos frutos proçedian, he fallado confirmaçion de la propia ansia, la cual ya es á mí muy manifesta. Pero porque sea ello assí, pienso que lo deua saber solamente de tu humanidad, ca conoçido tengo

quanto el *Triunfo* aya amado á *Italia*, i por el contrario aya menospreciado á *Espanna*; assí que aquí aya querido fazer continua morada i nunca le aya plazido visitar á nosotros los de *Espanña*. Et por esto porfié oyr la sentençia de tu madre, que cada dia conuersa entre nosotros, i recontrándola le manifesté mi cuydado, i ella touo por bien oir mis querellas, pero dixo que mi enfermedad se podia melezinar con vn solo vngüento, que curase yo de fallar solamente á tí, que eras intenta á remediar estas ansias semeiantes. Yo, teniendo en mucho su conseio, despues de auer sofrido varios trabaos falle ya tu morada, i ya veo assí mesmo las muestras de tu virtud, fermosa faz, honestos oios i todas las otras fechuras amigas de perfeçion. Por lo qual, con razon llamaré á este dia muy bien dichoso, quando no solamente es á mí otorgado conuenible poder para dezir lo que toca á mi empresa, mas espero remedio de mi cuydado, i porque más manifestamente puedas conosçer ¡oh señora! donde proçede la mayor cuyta de mi admiraçion, plégate oyr lo que muchas vezes he pensado conmigo mesmo çerca del desden del *Triunfo*.

Entre todas las prouinçias del mundo no es España de reputar inferior para sostener gente de guerra, como se sepa ser ella muy productora de mantenimientos. Los varones della

siguen la guerra como inçitados por natura. Nosotros, assí mesmo, poseemos los apareios militares muy abundantes, i somos dados del todo al sufrimiento de guerra, i allende desto es propia á los españoles la osadía, i yo que soy antepuesto á las exerçitaçiones, fago mi morada en *España*; por las quales cosas, si non me engaño, se deue sin dubda iuzgar quel *Triunfo*, no por razon, mas por voluntad, se aya mouido á nunca quasi procurar la honrra de *España*, ántes aya menospreçiado á los españoles como á desechados. Por ende ¡oh resplandor de prudencia! auiéndote fecha clara la enfermedad de mi coraçon, tu ofiçio es amansar el dolor del omilde peregrino, que demanda la razon dello i te pide otrosí melezina.





Capítulo de la respuesta de la Discreçion.

Oydas estas palabras del *Exerçizio*, la *Discreçion* dixo:

Muchas cosas hay de decir, ¡oh español! para que tú puedas reportar la compensación frutuosa de tu trabajoso camino. Por ende me parece hacer cosa deuida si fiziéremos diferencia de tiempo á tiempo. Ca no ménos que la tardanza en oyr fuera con razon de reprehender, sería iuzgado liuiandad, si auiendo de hablar de cosas muy graues luégo á desora las quisiésemos todas escodriñar. Añádase que agora nos denunció el relox ser passada grand parte del dia i ser llegado el tiempo que deuamos yantar, que assí por respeto de los de casa, como por tí, que llegas de camino, es cosa muy humana que se reçaiba el mantenimiento neçesario, ca la vida de los ombres se parte por edades, i la edad por años, i los años por meses, i los meses por dias, i ávn los dias se cuentan por horas; i como qualquier edad tiene alguna

cosa propia, en la mesma manera, dexadas otras razones, es de otorgar alguna cosa á cada qual de las otras. Otrosí, lo que se deue oír con reposo, tambien se ha de pensar con estudio, nin sería digna de determinar grandes cosas en breue espaçio de un dia, assí como te fuera imposible en vn momento medir muchas jornadas. Mas deues entrar al palaçio, que yo te digo auerme seydo alegre la venida del que es antepuesto á la gente de guerra de *España*, ni desdeñaría la presençia de algund español, aunque tenga conosçido como los de tu prouinçia mas me loan que me siguen, i mejor conosçen todas las cosas que sepan escoger lo que deua ser escogido, donde proçede que se continúa poco su venida á esta mi casa en este tiempo de agora; solian más vsar otras vezes esta visitaçion, mas ya tiene apremiada una muy dañosa enfermedad á la *España*, i tú, que aquí estás, eres solo el que buscas melezina. Pero otra cosa es ser librado de la dolençia, otra cosa es buscar la melezina della, sobre lo cual todo, despues que folgares, aurémos de conferir. Agora llégate acá, oh buen varon, i entra con osadía.



Capítulo del seruiçio de los de casa i de los varios estudios de diuersas desçiplinas.

Despues de poco espaçio vinieron allí todos los de casa, i no siruieron más baxa ni más desaliñadamente de lo quel nombre de la *Discreçion* demanda. Lo qual fizo mucho marauillar al español, porque, avnque ouiese interuenido en solenidades de aparatos apuestos de muchas guisas, pero no se recordaua auerlos visto sin turbaçiones. Despues que ouieron comido, cada qual se fué á reposar, i llegada la hora de la nona, por toda la casa cada vno daua diligente obra en su fazienda. Et el Exerçiçio vió todo lo que por toda parte se fazia, acompañándole la *Discreçion*. Et en vn lugar enseñauan los primeros rudimientos de las letras. Et en otra se trataua de la congruydat. Et en otra se absoluian los argumentos; et en otra auia quien con humanidad enseñase quanto puede el apuesto hablar. En otro lugar los

nobles rezebian enſeñança de las diſciplinas morales. En otra parte de la caſa varones prinçipales en grauedad eſcodriñauan los ſecretos de la natura. Otros procurauan conoſcer el arte del cuento i la medida ygualmente. Otros ſolamente cotendian conoſcer las diſmensiones para alçar fábrica; algunos, aſſí meſmo, ſe eſforçauan alcançar facultad en el contar qual les pareſçia neçeſſaria para adquirir fazienda; otros muchos vacauan á la ſuaue armonía. Mas de todos, la meſma *Diſcreçion* enſeñaua los más eſcogidos i más aptos á las armas, pero aquel dia ella, en lugar de leçon, quixo reſponder al *Exerçiçio*. Aſſí que deſpues de tornados á las eſcuelas de la diſciplina militar en preſençia de los más enſeñados diſcípulos, pueſtos en órden los aſentamientos, la *Diſcreçion* retouo en ſy el aliento quanto conuenia i comiençó en la manera ſiguiente :





*Capítulo de la leçon de la Discreçion dirigida
al Exerçio por manera de razonamiento sa-
tisfaziéndole plenariamente.*

El dia de oy, quando mi faz viste, muy loado varon, dos cosas solamente ha paresçido que demandaste: conuiene saber, primero las causas por las quales el *Triunfo* aya iuzgado ser iusto auer en ménospreçio la *España*; i lo otro que yo quisiese auer por bien poner melezina á tu ansia que por este tal ménospreçio te apasiona. Quanto toca á las causas, muchas razones ocurren para se auer de dezir agora, de las quales, sy alguna dexase sería mi respuesta coxa i ménos prouechosa. Et por esto más quiero seguir la rectitud que retener de legítimas criminaçiones mi lengua. Ca la fingida amistad faze vsar de lisonia en las consultaçiones, i el curar de las llagas, quando es

neçessaria çisura ó cauterio, por demas se procuraria auer los más piadosos çurruianos, nin ménos se diria contra razon humano el que fuesse llamado para curar la fiebre, i si conosciere quel enfermo auia incurrido en ella por demasiado comer i por superfluo beuer callasse las causas de la enfermedad. Por ende deues oyr con ygual ánimo, oh amigo, qualquier cosa que de aquí adelante declarare.

Muy conosciada es á nos la facultad de *Espanña*. Sabemos que los españoles son muy dados á lo militar. De los aparatos sin cuento recontaste verdad. Que seades muy sofridores de trabaos nin vos falte osadía, ninguno lo dubda. Otrosí, bien auemos entendido que los españoles prinçipalmente siguen á tí, que eres en la mesma prouinçia anteferido á las exerçitaciones militares. Pero todas estas cosas, mientras caresçen de la compañía de las más prinçipales non confirman quel *Triunfo* sea de culpar. Et porque más manifestamente se muestren quales son estas cosas más prinçipales, resumamos las Memorias historiales de la loable antigüedad. Muchas cosas que otros tiempos floreçieron por ser dirigidas con derecha razon, iuzgauan muchos desabridamente ser venidos en alto por solo fauor del fado, i conçebian en ellos la rays desta tal opinion por la grandeza de las cosas acaesçidas. Pero

por los contradezir contaré exenplos de los griegos, dexando aparte otras cosas más antiguas. Los griegos sobrepuiaron en loor militar casi todas las naçiones por luengo suceso de siglos. Pues assí fué, ¿pensarémós auer esto assí acaesçido porque sus fechos se regiesen por fado y no por razon? Se regiesen por fortuna i no por ygualdad? O pensarás que en aquellos tienpos falleçiese á todas las otras gentes singular fuerça, singular industria i abilidad? Por ventura me pornas delante el poderío de Júpiter, atribuydo á diuinidad por el mundo? O el señorío de Libero, padre, que sometió á su imperio los indios i muchas otras gentes de *Asia*? O te serán firmamento desta tal creençia los vençimientos de Hércules, vagante por el mundo á domar qualesquier monstruos? O recurrirás á aquella guerra, fecha prósperamente en torno de las almenas de *Troya*, que fasta los çielos ensalçó el nombre de los griegos? O podrán recorrer á aquellos vençimientos de las çibdades griegas que atormentaron i ronpieron del todo el exército del rey Xerse en las angosturas de *Termopilas*, i non ménos fizieron fuyr la flota de los persianos? O te será defension más prinçipal si fizieres memoria de los vençimientos del gran maçedon Alexandro i de sus muy bien andantes subçesos? Por çierto, en todas estas cosas

que suso reconté, en balde contradiria alguno auerse entremetido el *Triunfo*, pero su solici- tud no era vanderiza, ántes seguia el deuer, porque la contienda de la virtud en aquella sazón era tal i tan feruiente entre los varones de Greçia, que sy sus enemigos paresçian iguales en riquezas, astuçia i fuerça, todavía eran iuzgados más baxos en la guarda de la virtud, como iuntamente çerca dellós touies- sen prinçipal fuerça los estudios de las artes. La qual muy aprouada compañia inxirió ardor á los antiguos çibdadanos griegos para que fue- ra sin temor lidiassen por la gloria, nin ménos por administrar la cosa pública i con fortaleza tenerla segura se sometiesen en casa á quales- quier trabaïos, posseyingo siempre la virtud en aquellos tiempos la capitanía. Assí mesmo no dubdes auer subido con tales vsos el impe- rio romano. Ca mi madre la *Experiencia*, que tú conosçes, les enseñó luégo encomienço, quando la çibdad de Roma pudo criar ya quan- tos çibdadanos, como el engrandeçimiento so- lamente por bondad se podia aquistar i retener. Assí que los romanos, auido el tal conosçi- miento, allegaron muy prestamente á su iuri- diçion á sus çercanos, yguales á ellos en osa- día i mucho soberanos en poder i riquezas, por non ser yguales en la disçiplina moral. Et criando con loable industria la rayz de sus bien

andanças, prosiguieron las costumbres con que creçian. Assí que la possession de vna sola çibdad yua cada dia ensanchando. Et como muy ligero fuego que cunde soplando el viento, assí la gente de los romanos discurriendo por el mundo sometió á su señorío las tierras i mares. Mas despues que proçedió la soberuia de la grandeza, i recreçió de la hinchazon corrupcion de costumbres, en la mesma guisa que los griegos vinieron al baxo, i más presto, fueron derrocados de la cumbre á las baxuras, despues de enseñoreados los viçios, que subiendo desde la primer fábrica de la çibdad, ensalzando con virtud su cosa pública touieronlo alto. Et porque tú eres antepuesto á la gente de armas de *España*, i ella te honrra, i has procurado veer esta casa con muchos trabajos, i despues de escodriñar la verdad te ha seydo causa más prinçipal leuar melezina á la enfermedad de los españoles, deuo fazer que más largamente se cuente por qué grados, desde el comienço, los çibdadanos de *Roma* subieron á tanta grandeza de imperio. Porque dende se faga más claro el conosçimiento, como despues por razon su república aya pereçido. Rómulo, fabricante de lá çibdad de *Roma*, varon no ménos prinçipal en industria que criado por marauillosa novedad; muy mucho cobdiçando estableçer la condiçion de su çibdad, ayuntó á ella

por çibdadanos los fuydizos de los confines i los errantes ombres del campo çercano. Entre los quales, prinçipalmente contendió por llegar á sí al varon mayoral de tus muy buenos predeçessores, tambien nombrado *Exerçizio*, en muchas cosas prinçipal i mucho más en lo militar, el qual, de buen grado, quiso mezclarse con los çibdadanos de *Roma*, porque los que en torno morauan non le fazian devidos honores, i poseeria açerca de Rómulo i de los otros romanos logar prinçipal en todas çosas, señaladamente en las militares. Allende desto, sopo el sabio fabricador questa república se desfaria por causa de enfermedades, si otro llamado *Orden*, singularmente neçessario para dirigir todas las cosas i digno para deuidamente ser antepuesto al sano regimiento de la çibdad, no viniese allí, el qual igualmente segund quel *Exerçizio* menospreçiado de las gentes çercanas, i halagado de Rómulo con ruegos i dádiuas i honores, vino á ser compañero de los romanos. Et Rómulo, assí acompañado de aquellos dos, començó regir exérçito de mill varones, i porque fueron mill los elegidos por eso determinó que se llamasen milites. Et por el nombre del *Exerçizio* fué llamado todo el ayuntamiento de la gente de guerra exérçito. Por causa del honor que se deuia atribuir al *Orden* en los exércitos, assí las alas como los

cuneos i qualesquier otras disçiplinas militares, se llamaron órdenes. Et Rómulo, assí atribuyó dos nombres de señalado honor; conuiene á saber, que la çibdad de su nombre se llamase Roma, i por quel tenía en costumbre traher vna hasta en la mano, i los más antiguos la llamauan *quiris*, quiso que los çibdadanos de Roma se llamasen *quirites*.

En aquesta manera dispuestas al comienço las cosas, pensóse sobre generaçion aduenidera. Ni es dubdar que tú ayas leydo con qué engaño los romanos robaron las vírgines de los sabinos. Pero non se hizo mençion en los annales con quanta prouidençia Rómulo, despues que ouo casado con los çibdadanos todas las otras vírgines, quiso más guardar çerca de sí vna incorruta, que auia nombre *Obediençia*. Et la retençion desta vírgen no fué sin conseio de *Marte*. Ca conseiándose muchas i muchas vezes Rómulo con su padre, con deseo de saber quáles serian los prinçipales firmamentos de la çibdad, mandóle que antepussiese esta vírgen á sus gentes, i otorgó á ella por muy luengos siglos vida mucho prouechosa á los exércitos Romanos, miéntra quel luxo no desflorase la virginidad de la mesma *Obediençia*, como despues contençió, segund el oráculo de *Marte*. Assí que la *Obediençia* biuió çerca de los romanos desde la primera fábrica de la çibdad,

fasta la cayda del imperio, cuyo suceso de vida breuemente te explicaré. Assí como la *Obediençia* fué en mucho grado de luenga vida, assí qualquier edad de las suyas abraçó muchas subçesiones de ombres, ca duró la niñes de la *Obediençia* fasta los augustos. Pero avnque en qualquier de las edades suso contadas siempre permanesçiese vírgen la *Obediençia*, mas algunas vezes padeçia enfermedades. Et quando estaua enferma no podia apremiar las gentes assí como fuera cometido á su ofiçio, segund la dispusiçion de Rómulo. Et quando la *Obediençia* estaua absente, las gentes de guerra muchas vezes seguian su propia voluntad, i la çibdad incurria alguna malandança, i la enfermedad de vna vírgen induzia dolençia á todo el imperio, i como de cabo recobrando ella sanidad, el *Exerçiçio* tornaua en la primer via de rectitud. Pero despues del tiempo de *Constantino*, la viçiosa deletaçion entre los romanos corrompió el exercito, i desta corruçion fué luégo engendrado el luxo, el qual, luégo despues que fué cresçido, vuo violentamente allegamiento á la *Obediençia*, que tan luengos tiempos biuiera vírgen. Et quando ella vuo parido dos infantes, que iuntamente conçibió de la primer llegada, vn varon i otra fembra, partióse desta vida. Al varon llamaron *Furor*, conforme á su padre; la fembra, semeiante á la

madre en el gesto y en las costumbres, llamóse del mismo nombre que su madre. La qual, vagando por el mundo, sigue agora los esforçados guerreros. Et quando quier que alguna gente loable guerra so capitanía de algund muy buen cabdillo, cata reuerençia á esta vírgen. Et de aquí contesçe, avnque pocas vezes, que se çelebre al triunfo alguna solene fiesta, si el órden subçesor de aquel más antiguo, i algund proçediente de tu lineaie interuenieren, i más vezes se faria la tal fiesta, si iuntamente mesclases tu obra. Ca bien conoscido tenemos tú ser varon muy más prestante que todos los de tu lineaie, pero quanto quier que sobres á todos en exercitar lo militar, miéntra falleciere la compañía de la *Obediençia* i del-*Orden*, nunca podrás veer la faz del *Triunfo*. Mas tú acompañando con ellos, segund conuiene, desde en adelante acatarás espesas vezes al *Triunfo*. Agora queda que te enseñe en qué partes del mundo falles esta compañía: non te turbes, ó buen guerrero, ca luégo que estas palabras te dixes i consideré tu rostro, conosçí quan ásperamente lo ayas sofrido: assí como en te auer añadido muy orribles trabajos de luengo camino, otra i otra vez te amonesto que non te turbes, que de çierto *Italia* posee el órden i la obediencia; alégrate, alégrate. Por ende, consíote que quanto más presto puedas te vayas

á las montañas de *Abruço* (1), en las cuales la obediencia i el órden son en todas cosas antepuestas çerca del muy claro caudillo, que por conseio mio rige siempre su milicia, i allí non ménos conseguirás devidos honores, mayormente quando ouiere leydo las letras escriptas de mi mano en tu fauor á él dirigidas. Et desde en adelante, ayuntada so aquel caudillo la compañía de tres comisarios, conuiene á saber, del *Orden*, i tuya, i de la *Obediencia*: yo me fago çierta que luégo se fará alguna cosa digna del *Triunfo*.

Et porque en esta nuestra práctica recordamos el nombre del *Triunfo* i de sus fiestas, pienso que sea cosa muy digna recontar te el su nacimiento, porque sea este dia por ventura á tus oreias nueuo mensaiero de muchos nascimientos. Ca non dubdo auer tú oydo los nombres, assí de aquellos que suso reconté, como assí mesmo del *Triunfo*; pero más çierta soy que no ayas auido notiçia de la primera rays, como la presunçion de muchos españoles sea manifesta á todos, la qual desdeña las cosas más proue-

(1) En esta parte se alude claramente al Reino de Nápoles y al Rey D. Alonso V, que entró en aquella ciudad el 26 de Febrero de 1443, con gran solemnidad de triumpho y fiesta como vencedor, y entró en carro triunfal de cuatro caballos blancos y otro que iba delante y con aquella majestad y pompa que se pudo imitar de los tiempos antiguos. (ZURITA, t. LXV, cap. XVII, fólío 279.)

chosas, i empleada en los más baxos negoçios, iuzga ser cosa indigna si no alcança los lugares más altos de los fechos. Et ruego te, varon, que me perdones porque vso de semeiantes palabras, pues agora te reputo mi disçiplo i no huésped extraniero, i á los disçiplos que han de ser enseñados non se deue asconder el iuyzio del maestro, i la verdadera reprehension ningund enoio da al varon bueno, mas ántes fallése el denuesto, quando el ánimo que reprehende se mueue con derecha intençion. Nin puede salir enseñado aquel á quien apareçen ásperas las palabras del maestro. Tornemos ya á nuestro propósito. *Vitoria* fué la más amada mujer de *Marte*. A aquesta él amó singularmente, por ser prinçipal en fermosura, i amóla con muy mayor feruor, porque auia en *Vitoria* vna dignidad en marauilloso grado, digna de ser honrrada. Et porque los honores, riquezas, engrandeçimiento i todos los otros bienes de fortuna, de mejor grado obedesçian á su señalada maiestad. Assí que *Marte* reputaua vn singular fruto de su cotidiano trabajo aplazer á su mujer, guarnida de tantos dotes. Mayormente quando primero sopo que auia conçevido. Et vna vez ellos fablando, començó *Marte* á razonar largamente con *Vitoria* muchas cosas çerca del amor que le auia. A las quales con mucha prudensia respondió *Vito-*

ria, que el amor de los varones con sus mujeres, por la mayor parte, no tenía firmeza, assí que el amor respondiese siempre á los mereçimientos. Mas en los negoçios del amor, muchas vezes acaesçia, por ser los ombres con asaz denuesto muelles, que fuesen pospuestas las que bien mereçian á las mal mereçientes, donde proçedia que las blanduras de las palabras no pudiesen arredrar tanto el temor, que no quedase en el peçho sospecha de mudamiento muy amargoso. Por lo qual sería muy grand enseañança que guardaria el amor sy atribuyese singulares graçias al fijo que ella auia de parir. A estos dichos respondió *Marte*. Honesto don demandaste, ó *Vitoria*, mas en respeto de mi voluntad, déuese estimar pequeño. Goze el niño quando primeramente viere la luz i creçiere iuntamente de mis honores i de los tuyos; de todos capitanes, quanto quier sean muy grandes, sea temido, y de los que él mucho amare sea honrrado muy más que hablar se podría; poseerá allende desto çerimonias i honores de tres fanos, del mio, i del tuyo i del de fortuna. Et por ende será llamado *Triunfo*. Partirá otrosí en tres la prinçipalidad de sus fiestas. Ca él coniungirá así por singular bienquerencia al *Orden*, i al *Exerçiçio*, i á la *Obediençia*. Et tres virtudes anteporná á las otras, conuiene á saber, magnifiçençia, i fortaleza i

prudencia. Biuirá perpetua mente , i nunca podrá triste acaesçimiento perturbar su faz muy alegre. Aquestas cosas todas, ó mi mujer muy querida, con sagradas promesas por las ondas de *Estige* tres ó quatro vezes te iuro. Assí fabló *Marte*, ni en otra manera despues suçedieron todas las cosas. *Vitoria* parió al *Triunfo*, fauoreciendo los dioses. Ca todos aquel dia conuinieron en casa de *Vitoria*, i dieron i francamente otorgaron sus dotes al niño; Júpiter le dió la honrrada y clara maiestad; *Marte*, las honrras de sus trabajaos; *Mercurio*, abundamiento de las artes á él subietas. *Neptuno* dixo que la iuridiçion del mar siempre obediçiese á las fiestas del *Triunfo*. Lo mesmo prometió del fuego *Vulcano*. Pero en aquel ayuntamiento de los dioses, fué iuzgado más diligente *Apolo*, como apareiase verdes campos i montes llenos de foia i fermosura de bien olientes vergeles, i tañese muchos suaves instrumentos de música, i señaladamente la guitarra con su propio pulgar, dexada la péñola, i ávn atribuyese el laurel para la cabeça del ninno i claridad para los dias de sus fiestas, i carro resplandeçiente con oro i cauallos blancos, para honor del mesmo *Triunfo*. Assí mesmo uino *Minerua*, *Palas*, *Fortuna*, *Diana*, i todas las otras deydades, muy francamente partieron con el *Triunfo* sus dones. En esta manera do-

tado i adornado el niño de tantos dones, moraua de mejor voluntad entre los griegos, donde le aduzian grand alegría las guirlandas puestas por los grandes varones militares en su ruuia cabeça, i por muchas razones iuzgaua cosa iusta anteponer esta prouinçia á todas las otras, como al legítimo amor del nacimiento se coniungiese la virtud de los ombres della. Et assí en aquel tiempo conosçia el *Triunfo* ser cosa fazedera que solamente permanesçiese en la *Greçia*. Pero despues que su padre ouo fijos en Rea Siluia, el *Triunfo* singularmente amó al vno, es á saber, á Rómulo, padre de la grandeza romana. Et porque los romanos no solamente se esforçauan poseer la çibdad, más ávn la virtud romulea, equal bienquerençia ouo á los bien mereçientes çibdadanos que á su hermano, fabricador de la çibdad. Et por prolongados tiempos ouo de andar más luenga vía seyendo su negocio, á vezes çerca de los romanos, á vezes çerca de los griegos, como á cada parte dellas consiguiese festiuos honores. Pero vençió la perseuerançia de las virtudes de los romanos. Et assí como Roma fuera á postre fecha, assí despues que cayó la maiestad de los griegos duró luengamente la gloria de los romanos. La qual en tanto grado fué fecha más alta, quel *Triunfo* muy iustamente fauoreçia á los cabdillos romanos, i ávn contra los

griegos, siguiendo la virtud con él naçida, la qual más le soliçitaua que el naçimiento. Nin falleçen enxemplos de su ygualdad. Ca muchas vezes quiso visitar á Cartago i auer ende sus dias de fiesta, lidiando ella bien andantemente contra los romanos. Et assí mesmo á España auria acaesçido espesa solenidad del *Triunfo*, si los cabdillos i los guerreros ouiesen tenido prefeta oseruançia de la disçiplina militar, mas buscar laurel donde el calor del sol no tiene fuerças, sería imprudencia. Nin se dirá iusta querella si no aya pareçido iniuria. Por ende auras de yr, segund te dixes, á la compañía del muy claro capitan, i iuntamente con la notiçia de la disçiplina te auerná poder derechamente iuzgar. Et no solamente ay te será otorgado muy buen logar entre los antepuestos á la miliçia, más en las solenidades del *Triunfo* serás llamado entre los primeros i serás presente á parteçipar de la honrra; dende podrás tornarte en España despues de sabido el buen regimiento, i apareiarás solenidades al *Triunfo*. Pero lo que fasta agora repuno sospecharémos que dañe á lo auenidero; es, á saber, negligencia de los mayores, que menospreçian las artes i no son enseñados. Donde te sea firme vna sentençia que contradición no recibe, que nunca fué fallado algund glorioso cabdillo de gente militar, cuya virtud no fuese colegida

con muy grand enseñanza. Ca en gouernar exército, mucha más eficaz dotrina se requiere que en todos otros negoçios de los mortales. Pues en qualesquier cosas, el no saber daña: ¿quánto será más terrible daño de todos los daños, dexar de saber en el asegurar de la vida i en el conseruar el honor? A vno, miéntra capitanea, es absolutamente cometida la vida de innumerables varones, i la salud de la prouinçia, la honrra de la gente, la estima i libertad, las riquezas i todas las otras cosas. Assí que todas suçeden, segund el buen saber ó no saber de vno solo. ¿Que va en que el mercador sea imprudente? perderse há su fazienda. En vna grand çibdad ocurren en vn tiempo muchos mercadores, que no sabiendo el arte mercadantesca vienen en mengua, ni por eso la çibdad está en temor de cayda. ¿Que va en que el pintor ménos artefiosamente pinte las fechuras de rostro i proporçion de alguna imágen? ¿será, por ventura, el no saber peligroso al pueblo? Pero en el acabdillar, vn tantico induze muchas vezes general perdimiento. Por lo qual, assí como la negligençia del cabdillo i su ignorançia menaza muerte, en la mesma manera su diligençia i saber son causa que los sus guerreros ayan vida gloriosa, i su pueblo aya bien andantes suçesos. Desta dificultad me dexó mi madre la *Esperiençia* enxemplos sin

cuento. Et prinçipalmente me amonestó que para ensennar todas las otras artes cometiesse el cuydado á mis sostitutos, mas yo mesma ensennase la disçiplina militar. Porque la libertad humana i peso de la vida consiste en este negoçio. Et como sea mi ofiçio diçernir todas las cosas, assí por apartar lo bueno de lo malo, como porque se conosçe qual es lo más prouechoso ó lo ménos prouechoso, escogí estos mançebos de pró, para que oyesen mi leçon, conosçiendo su muy buen natio i la cobdiçia que de estudiar auian, i con quan ardiente deseo se esforçasen fazer vida conmigo. Ca mi religion assí es instituyda, que á ninguno ame saluo á quien me ama, i á ninguno reçiba en esta morada, saluo á quien me buscare. Por ende, ó varon de España, muy oportuno á mi ensennança que te esforzaste ver esta casa entre los prinçipales mis disçiplos, eres de amar porque me amaste. Et sin floxedad alguna te deuo conseiar, pues procurasté con muchos trabajos oyr mi sentençia. Déuote enviar á la compannía de los muy buenos guerreros, pues bien mereçes ser tenido por el más apto de todos: i quando iuntamente con el *Orden* i la *Obediençia* exerçitares lo militar çerca del muy claro cabdillo, no solamente serás honrrado, mas atribuyrás galardones á los guerreros que mereçiesen honores. Et dende en adelante

aurás conoçimientos, quanto el honor ençienda los esforçados, i quanto el galardón los solícite, i quanto el fauor siempre los impela á las cosas mayores, i assí mesmo conoçeras quanto los otros se solíciten á virtud quando vieren que los que son para poco son tenidos en menospreçio, i uieren ser grauemente punidos los maleficios. Las quales cosas podrán conuertir tus trabajos en gloria, i te podrán enseñar el fruto desta leçon i melezinar para adelante la enfermedad de la *Espanna*. Ya te conté las cosas más prouechosas i me ofrecí á te dar letras. Uamos de aquí, pues la hora nos desparte.





Capítulo en qué manera, despues de la leçon, dió la Discreçion sus letras en fauor del Exerçio.

Aquestas cosas dichas, la *Discreçion* causó á los oydores muy grande admiracion, mayormente al espannol, ya fecho sabidor de la declaracion tan singular de los fechos. El qual, no solamente se marauilló segund que los otros por alguna nouedad de la leçon, mas pensando auer sydo oráculo diuino, todo lo que primero auia oydo de los ombres i auia visto entre los mortales negoçiar, se iuzgó ser de menospreçiar. El dia siguiente, la *Discreçion* le dió letras para que las leuasse al capitan *Gloridoneo*, que contenian lo siguiente:

Epístola. «La *Discreçion* envia saludes al capitan *Gloridoneo*. Porque siempre has seguido á mí i á mi disciplina singularmente cuydo en tu honor, como su propia gloria busque qualquier que promueue su bien querido á las cosas más prouechosas, i el prouecho de vn

amigo redunde en el su amigo; assí que miéntra la amistad sea firme, todas las cosas ygualmente se conuiertan del vno al otro. Por ende acordándome del deuer me alegré, quando te pude enbiar el que la presente lieua, sintiéndome prouechosa del prouecho de ambos. Ca á vosotros i á mi paresco ser prouechosa dirigiendo aqueste segund el deseaua. Porque el valiente guerrero es llanamente satisfecho auiendo seguido la melecina de muy buen cabdillo. Assi mesmo la dignidad imperatoria se ensalça, si es ordenada de varones muy diestros. Et suçediendo bien, cada qual destas partes ya dichas, no quedará sin mereçimiento de loor. Por lo qual te quiero más largamente manifestar la manera. Aqueste varon es de *España*, nombrado *Exerçisio*, cuyas virtudes ya vezes asaz oyste de muchos. Yo, porque confirme las cosas con razon aprouadas, ninguno biue en toda la redondez de la tierra varon assí bien mereçiente deste nombre, i como quier que el tu guerrero deste lineaie i nombre suele exerçitar no floxamente las armas, confessaré que fuertemente él sufra frio, calor, fanbre i todos los otros trabaïos militares, mas este español, al tal sufrimiento añade muchas cosas, las quales iuzgarás muy dignas de honor quando las vieres. Por ende sería demasiado alabarte lo que se ha de facer, pues tú

de aquí á poco tiempo las has de ver quando se ficieren. Solamente queda que se ponga remedio en el melezinar la maldad de los detra-yentes, si algunos ouiere, ántes que dañe. Dirá por ventura algund aduersario desta mi alaban-ça. Marauíllome de la grauedad de la *Discre-çion*, la qual pensaua yo que nunca se corrompiese de algunas liuiandades voluntarias, ensalçar varon que desamparada la prouinça de España viene acá syn fruto, i ávn antepo-nerle á guerrero muy aprouado, que nunca quedó sin auer gloria en cosas que fiziese, i se emplea en los presentes negoçios de guerra, et sin dubda ha de aprouechar en todos los ac-cidentes de las lides auenideras. Las semeian-tes murmuraciones de las gentes, yo las podré asaz honestamente desechar con los seguien-tes dichos. Amigo, mi alabança no suprime ningun loor del aprouado guerrero de quien tú cuentas, mientras á él se atribueron las cosas que son suyas, i se loe otro á quien el mesmo ytaliano en muchas cosas anteporná. Et á la obieçion quel se aya partido sin fruto de Espa-ña, te respondo que no se puede vituperar que se dexen las cosas que dexarse deuen. Porque la España quel desamparó está agora sin parte alguna de gloria, no poseyendo ella el *Orden* i la *Obediença*. Éste busca la compañía que menospreçiar no se deue i busca á ty, *Glori-*

doneo, como á cabdillo muy bien mereçiente. Et porque él con sus animosos trabajos cobdiçia aquistar que pueda mirar la presençia del *Triunfo*, la qual tú assi mesmo continuamente procuras, i se esfuerça exerçitar la miliçia con *Orden* i *Obediençia*, que contigo militan. A la verdad, çierta soy que çerca de ty podrá mucho mi recomendaçion para que sea provechosa á varon loable, la qual en balde faria sy te recomendase algund negligente, pues tú siempre sigues los méritos, segund fazer deue qualquier varon muy bueno. Et assí que las letras presentes, á lo ménos esto podrán; que en la primera presentaçion acates con muy buenos i alegres oios al que te deuieran fazer conoçido los trabajos de muchos dias, i farán que luégo en llegando le sea guardada su autoridad i le sea señalado deuido logar, ante que algund tiempo que gaste. ¡Biue bien andante i muy bien aventurado! Biue dándote como sueles á muy claras costumbres, segund demanda el çimiento de nuestra amistad, i cura de meleziñar al que las presentes lieua con la conpañía del *Orden* i de la *Obediençia*, pues que va en su busca. De la casa ya ácostumbrada, en la qual tu voluntad assí mesmo permanesçe i está continuamente con nos.



*Capítulo en qué manera el Exerçizio entró en
Florençia i qué contempló consigo vista la fer-
mosura de la çibdad digna de admiraçion.*

Entrado luégo en su camino el *Exerçizio*, llegó á la çibdad de Florençia, no solamente muy florida en el nombre, mas en el fecho muy digna para la morada de la *Discreçion*. Et avnque le aquexase la soliçitud del camino, no dexó con todo eso de bien mirar las partes de la gran çibdad, i auia deleyte de visitar los templos, fermosamente compuestos, i de considerar los edifiçios públicos, muy más polidos de quanto la peñola discriuir podria. En el antepecho de los quales, i en sus muros más delanteros estauan esculpidas letras que enseñadamente manifestauan los loores de los çibdadanos, aquistados en paz i en guerra. Et assí mesmo vió en los templos sepulcros fechos con dinero de la república, en los quales auia epitafios para declaraçion de buena fama de los dichos çibdadanos. Otrosí traya el *Exerçizio*

singular diligênçia en acatar las moradas de la çibdad, que le induzian representaçion qual deuiera ser otros tiempos la dignidad romana. Ni la presençia de los varones disminuia alguna cosa del resplandor de la gran maiestad. Ca él se creia ver entónçes por las carreras çient çibdadanos consulares i patriçios, no infiriores á los antiguos padres de los romanos. Al çabo vençió la soliçitud del caminar á la tardança del marauillarse. Et yéndose ya dixo con gemido: ¡Oh alta disposiçion del Todo poderoso, quál deue ser la dignidad de las cosas çelestiales, quando, entre estas terrenas, algunas á primera vista iuzgamos ser muy grandes, las quales despues vistas otras mayores son con razon reputadas viles! Por ende nunca me terné por dicho quando alguna cosa viere que aquello mereçe el logar prinçipal, yo permanençiendo en Espanna, como los otros moradores, en ella pensaua que aquella prouinçia no solamente segund la vulgar opinion, sobrepuiaua á qualesquier partes del mundo en fertilidad, mas ávn en riquezas i edifiçios, conpostura, virtudes, poderío, grauedad i en todos los otros bienes, assí de fortuna como del ánimo, i caminando poco á poco faza oriente vy conpostura i costumbres mucho más dignas que las nuestras, i estando de opinion que ninguna cosa ya se podria fallar más noble, ni más polida ni más or-

denada, de nuevo vy otras cosas para ser mucho de anteponer á las otras. Pero aquesta florece sobre todas, i fasta agora á aquesta con razon otorgo la excellençia. ¡ Oh buen Dios! Çibdadanos de oro poseen cosas de plata i el muro bendicho de vna çibdad abraza dentro de sy mill catones. Et más se dice que ellos con sola la grauedad de su regimiento, no echando áuestas peso de armas, han vençido muchas vezes á crueles tiranos. Por ende asientaseme que los que triunfo buscaren, no solamente deuan tener en preçio las armas, mas deuen poseer el agudez de los sentidos i la dotrina, segund estos çibdadanos fazen. Et en la manera que este otro dia la *Discreçion* recontaua, hay que cada dia se muestra el error de los de mi prouinçia, assí por enxemplo de los antiguos como por experimento del siglo presente. Todavía caminaré presurado donde el ánimo me aquexa. Mas todavía la tal priesa no desechará de sy la seguida negoçiaçion, que será visitar en el camino á Sena, i á Perosa i á Arimino, i singularmente á Roma, cabeça del mundo, porque ántes que llegue á las tiendas de *Gloridoneo* contemple la cayda de la çibdad que otros tiempos tanto ovo valido.





Capítulo cómo el Exerçizio yendo por su camino visitó á Sena, i á Perosa i á Rimino, i de lo que ende vió qual cosa reputó más noble.

Siguió el *Exerçizio* su camino para Sena i dende á Perosa i á Rimino, segund primero auia propuesto, i en cada lugar de aquestos vió cosas muy dignas de memoria. Pero singularmente traxo al español en vna recordaçion espeçial de los nobles fechos passados, aquello que falló çerca de Arimino escripto sobre vna puente en loor de Quinto Fabio Máximo, que otro tiempo auia guerreado contra Hanibal, la dilaçion del qual restituyó la república romana, quasi derrocada. Et ally tardó el *Exerçizio* vn dia, passando por su coraçon algunos pensamientos sobre el prouecho de la dilaçion. Et mescló con este pensamiento cómo aquel rio

Esto es, de la Galia Cisalpina, como ántes hemos dicho. Rubicon, término otros tiempos de la Italia i de la França, en vn momento auia apasionado con muchas perturbaçiones el ánimo

de Gayo Julio Çésar. Mas sobrepujando en él la osadía, la exerçitation de los guerreros veteranos auia despues suprimido el poderío i muchedumbre de los muy mayores padres i de los nobles varones. Et no fué al *Exerçizio* esta tal recordaçion enoiosa cómo Julio César, prinçipal padre de la disçiplina militar, faziendo la guerra en España ouiese tenido al *Exerçizio* en mayor honrra que otro alguno.





*Capítulo cómo el español entró en Roma i cómo
contemplaua los edifiçios i se atribulaua por la
cayda dellos.*

Despues desto, el guerrero español, auiendo caminado algunos dias, entró en Roma. ¡ Oh quán profundo espanto le recreçió i qué tristura iuntamente entró en su ánimo, i qué sospiros salian de dentro de su pecho! Los oios lançaron de sí lágrimas mensaieras de dolor, i todo, como trimiendo, gimió. Iua quasi fuera de su sentido por las carreras, afeadas por miserable cayda, en las cuales dauan no pequeño enpacho á los viandantes los pedazos rotos de muy grandes colunas i montones que de vna parte i de otra estauan fechos de muros destruydos. Ya llegó delante del Capitolio, donde no vió, segund se falló escripto, aquella maies- tad de la antigüedad i dignidad del señorío. Mas lo que auia ávn remanesçido de las pro- longadas caydas se podia iuzgar cuerpo de ede- fiçio muerto i afeado con llagas. Dende an-

dando por la çibdad desolada por diuersas cuytas, falló vna muy señalada coluna, que mostraua los fechos de Traiano por ymágenes esculpidas de guerreros i armadas; mas vió otra coluna enseñoreada en marauillosa altura, i notable por batallas esculpidas, más fendida i gèstada en muchos logares por aver sido quemada, i por eso no pudo saber cuyos loores manifestasse. Assí mesmo, despues destas cosas, vió por la çibdad muchos arcos triunfales, en parte enhiestos. Et leyendo epygramas de algunos dellos, conosçió los nombres de ya quantos capitanes, los quales [el Triunfo ouo amado. Despues desto, el guerrero español, escodriñando palaçios metidos so tierra que no se habian podido gastar del todo, por estar encima derrocados montes de edefiçios. Mas ninguna cosa paresçia en la sobre haz de las calles que touiese ygual gesto de antigüedad. Mayormente mostraua la diferençia que auia entre las antiguas moradas i entre las casas pastoriles, porque assí las llamemos, las quales agora los más nuevos edeficadores nos façen. Et por estas cosas el español, ferido de dolor prorumpió en vna miserable lamentaçion diziendo: Entre las mas tristes contemplaçiones de la presente cayda, lo que mucho más atormenta estas entrannas es lo que en estos tiempos no sábiamente piensan i afirman

los ombres, ser agora los ingenios de los mortales más aptos en todas las artes, i ser fechos más prouechosos en loable agudez. ¡ Oh oios enfiçonados de los mal entendientes! Por eso los llamo yo oios, porque reprehendiendo las siniestras manifieste ser iuntamente vituperables los afetos de la enferma i loca voluntad. Ca aquel mirar de los oios se turba con el veneno del iuyzio no sabio, i mientras señorea la locura se tiene por dicho que lo oscuro i orrible por color hosco, resplandeçe como oro, que cosa ay que dezir se deua mayor malefiçio de encantadores. Esto, sin dubda, es iuzgar los ygnorantes que haya cresçido verdor de yeruas donde no hay alguna verdura. Dexo ya los manifiestos loores de los antepasados que ellos ganaron en paz i en guerra. Muera yo más desdichado que todos i mi nombre sea vituperado para siempre, siéndome atribuydo torpe denuesto, sy los artífices deste tiempo, muy famosos en geometría, pudiesen contra fazer cosa alguna de aquellos que yo vi caydos, de aquella antigüedad digna de honor. Assí mesmo fablen demasiado i con presunçion de sy i de su saber, los çibdadanos romanos que agora son menospreçiando el escuydamiento de los antiguos i ensalçando á su pereza. ¡ Guay de los ombres dignos de riso! en los quales manifiestamente se comprende auerse de compen-

sar las cosas muy altas con las cosas baxas, ni ávn por esto no conosçen la verdad. Mas ántes apropian assí mesmos los fechos de los antiguos, pues gozan ellos del solo nombre de los romanos, no de la obra, i, con todo, antepónense á los loores de los buenos i antepassados, diziendo que son más agudos en el conosçimiento de todas las cosas. Sin dubda más agudamente veen las tauernas del vino, i ellos, ombres enconpuestos i naçidos de várias gentes auenedizas de muchas naçiones, con mayor diligençia las visitan, cuya confusion trae daño i denuesto á algunas reliquias de la çepa romana. Pero ávn siempre se puede conosçer quál es el auenidizo i quál semeia á la verdadera planta del árbol romano, el qual árbol deue ser exemplo á los biuientes para darse á virtud. Ca mientras fué con diligençia labrado i le podaron los ramillos dañosos, lançó de sí ramillas llenas de foia i de fruto, mas de dia en dia, menospreçiándose el cuydado de la loable administraçion, la podidumbre consumió al verdor i las rayzes se secaron; el tronco perdió su buen paresçer, i en lugar de foias i de fruto, muéstranos agora este árbol su corteza llena de orin, poseyendo de parte de dentro carcoma. Bien se muestra el proçeso de los daños. Pero á aquellos es más manifesto que sienten sanamente estas cosas, i no á aquellos,

que segund dicho es, confonde la locura, enemiga en todo de la verdadera sentençia. Mi spírito con razon falleçe auiendo dolor. Mi garganta padesçe ronquedad. Assí mesmo mi paladar es salteado de çollosços, ni queda poder á mi lengua para fablar, ca mientras más me detengo mirando la llorosa cayda i pensando la causa del daño, tanto más me faze falleçer la propia ansia. Por ende, el mejor conseio es dar obra á lo començado i no á las lágrimas. Porque el lloro sin pró es dañosa vanidad, i como quier que de las tales consideraçiones pueda seguir algund prouecho, entonçe lo conseguí quando alcançé las rayzes de la cayda, conosciendo auer proçedido el daño de los vicios, segund que la *Discreçion* ya este otro dia muy claramente me ensennó. Assí que vome en Abruço por ver á *Glorigoneo*. Dende despues quel español partió de la çibdad, dióse singular priesa, ni más le pudo detener fábrica de algund edefiçio, que apresurado no llegase á Abruço.





Capítulo cómo el Exerçio llegó á las tiendas de Gloridoneo, i la fabla que ouo con el Exerçio ytaliano i de la presentaçion de las letras.

Quando primeramente vió las tiendas del repartimiento y sito, comprehendió que el *Orden* militaua con *Gloridoneo*, i acaesçió que el *Exerçio* falló çerca del fossado vn guerrero, tambien llamado *Exerçio*, varon señalado en singular forma, i robusto en dispusiçion de los miembros, á quien fazian más feroso las señales de las armas que uestidura preçiosa. Al

El español. qual dixo el espannol: Dios te salue, valiente guerrero.

El ytaliano. Respondió el ytaliano: Para siempre te vaya bien.

El español. Dixo el espannol otra vez: Dios te salue. Muy mucho querria me presentases al capitan *Gloridoneo*, que le traigo letras. Allen-

de desto, sería me cosa grata saber tu nombre, por que en la primer entrada tome algund presagio de mi suerte aduenidera. Ca mucho me alegre en ver tu rostro, el qual parece darme sennal de viriles i dichosos auenimientos. Agora queda que amigable-mente me digas tu nombre.

El ytaliano. Dixo el ytaliano. Yo me llamo *Exerçicio*, naçido de la antigua gente de los romanos para los vsos de la guerra.

El español. Al muy grand dios fago graçias, dixo el español, pues que su clemençia quiso que en la primer llegada fallase varon de mi nombre, guerrero de osado rostro, robusto, alto e muy apto para auer gloria.

El ytaliano. Entónçes dixo el ytaliano. Por que tambien te llamas de mi nombre iusto es que demande donde eres, no menos comouido por tu rostro que tú por el mio te comouiste.

El español. Respondió el espannol. Yo soy espannol.

El ytaliano. O sumo fazedor de todas las cosas, dixo el ytaliano, ya mucho há que tengo oyda tu fama, e no sin causa me será grata tu noticia, por que siendo ambos de vn nombre i de gente diversa, obremos lo que nuestro nombre demanda, conuiene á saber que nos experimentemos syendo tanto intentos á los estudios delas armas, fasta que la exçellençia del

vno faga venir en oluido el nombre del otro.

El español. Dixo el español. Sin envidia i contradiccion de malino pecho se podrá, ó amigo, fazer esto adelante, quando diéremos obra diligente al arte dela guerra: en tanto, si te plaze, gozemos ambos del nuestro antigo nombre, i la naçion dirá la diferençia.

El ytaliano. Plázeme, dixo el ytaliano, ca de ningund venino de invidia soy tocado, ó buen varon, por causa de tu venida. Et mas te digo que es costumbre vniuersal de nuestra naçion abraçar con muy grand amor á los que bien lo mereçen, i pesan con la mesma libra á qual quier auenediço que á los de nuestra tierra, i avn por la mayor parte acaesçe que de buena-mente exçedamos en galardonar los estrange-ros, i assí mesmo suframos mas piadosamente sus culpas. Ueys aqui la tienda del capitan; llega osado, ca humaníssimo es. Et señalada-mente fabla mas plazible á los que nueuamente á él llegan. E assí entrados en la tienda iuntos, vieron al capitan i á los prinçipales del exército que delante dél estauan. Et segund pareçia en su razonamiento, todo su cuydado era de la disçiplina militar: En las fablas todos guarda-uan grand tiento, assí que ningund rencor de bozes se oyese. El *Orden* estaua çerca de *Gloridoneo*, i la *Obediençia* poseya la delantera de los guerreros. Et dentro de la tienda no sola-

mente por arreo estauan las armas, mas libros, i ninguna cosa se dezia saluo con sabieza. Entonçe el espannol, visto el capitan, dióle reuerente-mente las letras. Las quales bien leydas, *Gloridoneo* fizo á los prinçipales que ay eran, sabidores dellas. Luego fue el espannol conoçido del *Orden* i de la *Obediençia*, ya mucho ántes dél deseados para iuntamente vsar la guerra en su companía. Et despues fueron muchas cosas recontadas entre todos, no sin grand alegría dellos. Entre las otras fablas aquello mas prinçipal se dezia. Porque permançiendo el mas loable *Exerçiçio* en la mas estendida *Espanna*, auia menospreçiado el *Triunfo* aquella prouinçia. El capitan interrumpió esta tal fabla diziendo que la causa siempre precedia al efecto. Et como la fama del *Exerçiçio* espannol no fuesse oscura, era de pensar que por defeto de alguna otra cosa quoxqueaua la disçiplina militar. Ca manifesto era á los ensennados guerreros cómo para seguir gloria se auian mas companeros de aiuntar. Por ende el que por sí solo se diese á virtud no auia de quedar sin loor. Et sabiéndose quel *Exerçiçio* espannol lo fazia assí fasta el dia presente, él le iuzgaua muy digno de alabança, i mas que dende adelante se deuia cometer á la *Esperiencia*, cuyo iuzzio auia syn dubda de seguir la senda de la verdad, pues que ally estaua el *Orden* i la

Obediençia. Los quales aiuntados con el espan-
nol, muy presta-mente se podia conosçer por
qual danificaçion reçibiesse trabajo *Espanna.*
Esto dixo *Gloridoneo* i plenariamente todos los
otros guerreros consintieron.





Capítulo cómo Gloridoneo puso sus tiendas no léxos del enemigo, i como sucedió la pelea.

Otro dia fueron mouidas las tiendas i puestas no léxos del enemigo. Los aduersarios, los quales no auian experimentado las fuerças, astucia i diligençia i saber de *Gloridoneo*, no solamente deseauan pelear, mas tenian fiança de vencer. Et teniendo ellos la tal osadía, auian algunos dias sido solícitos en caminar fasta que medido luengo camino pusieron sus tiendas no léxos del campo de *Gloridoneo*, donde proçedió que pudiesse *Gloridoneo* tomar tiempo aprouado para la pelea. Mayormente mouido destas razones, conuiene á saber, que el lugar que éstaua çercano á sus enemigos le ofreçia soberana fortuna, poseyendo los aduersarios campo no yqual. Pareçiale assí mesmo que deuia á todo su poder sacar á la lid los guerreros veteranos sin que incurriesen çierto peligro, pues la possession de los semeiantes varones era conosciada por muy prinçipal apareio

para alcançar el amor del *Triunfo*. Et que los pudiese salvar prometiaselo la loca osadía de Reçenguberio, el qual acabdillaua el exército de los enemigos. Et por esto la dilacion podia aduzir infortunio. Ca siempre la negligencia tenia por costumbre parir perdida. Por ende, á la primer luz sonaron á las armas, i salieron las gentes al campo, mas la ordenança en otra manera mejor se guardo en el exército de *Gloridoneo*, como ally el *Orden* diese en ello obra bien diligente. Et por que la muchedumbre de los enemigos parecia grande, el órden anadió conseio á la ocasion del lugar, que en la primera arremetida se fingesçe temor, assí por que los aduersarios noueles en la guerra sin consideracion començasen la pelea, i mas osadamente echasen las lanças, como porque la falsa ymagen del temor fiziese que la desigualdad del lugar menos considerasen. La caualleria de los enemigos, muy mucho soberana en numero, acrescentaua muy grand confianza á Reçenguberio. En la su diestra haz puso por gouernador á Ardiniçio, mançebo sin pereza, con la mayor parte de la gente de cauallo. Et en la siniestra gouernaua Minonio á los otros caualleros, mesclada conpañã de noueles guerreros. En la haz mediana, sennalada en flor de guerreros, quiso estar Reçenguberio. Et breuemente amonestó á sus gentes. Pero la fabla,

quanto quier fuese breue, toda era llena de soberuiosas palabras. *Glorigoneo*, siguiendo la sentençia del *Orden*, puso alguna parte de la gente de cauallo en el lado siniestro, e ayuntó a ella vna muy escogida compannia de peones. Por que quando los enemigos, confiando de su muchedumbre, comiençasen la lid, avnque aquella poca caualleria sostuuiesse con pena el primer ímpetu, pero se reduxiese luego faza los veteranos guerreros escogidos, para socorrer puestos en el mas seguro campo, i iuntamente quando los aduersarios los pensassen, arrincar á los mesmos aduersarios, suçediese mayor ardor de çeñir e matar los veteranos. Entre los mas fuertes lidiadores desta ala mandó pelear al *Exerçizio* español: porque meior veessen en la primer lid los ytalianos quanto podia en fuerças. Ca la dificultad del fecho estaua en vençer los caualleros delos enemigos. Et en la siniestra parte puso *Glorigoneo* la mayor quantidad de su caualleria, i ante puso al *Exerçizio* ytaliano para los gouernar, porque la gente de los enemigos, contrapuesta i enferma por tener ligera caualleria, mas ayna fuese arrincada i dexasse á los noueles temerosos guerreros, para ser puestos á cochillo. La haz de medio fizo firme *Glorigoneo*, reteniendo çerca de sy al *Orden*, i determino lidiar fecho vn cuño, en tal manera que los çenturiones mas

robustos estouiesse en la fuente del cuño, i de grado en grado, creçiendo las líneas, esto-
 viessen mezclados algunos de los tirones (1) i
 luego estouiesse otro grado de los mas fuertes,
 por que la virtud de los veteranos fuesse repe-
 tida en cada lugar i turbase los enemigos. La
Obediençia discurria entre la gente, maravillosa-
 mente solícita en la obseruançia militar. Ya las
 hazes puestas en cada vna de las partes, fabló
Gloridoneo á los suyos, no con espíritu presun-
 tuoso, no cõ ventoso sermon, mas con vna
 çierta medida de razones, que tenian en sy sen-
 çillo prouecho. Allí les enseñó muy sabia-
 mente quánto les atribuyria de honor i de pro
 i de folgança auenidera el vençimiento, i les
 manifestó con qué industria auian de lidiar,
 porque no derramando su propia sangre fizie-
 sen turbados los enemigos, para que incurries-
 sen no mediana tribulaçion. Et luego mandó
 Reçenguberio dar señal de lidiar. Entónçes
 Ardiniçio, gouernador de la diestra haz, fizo
 ímpeto con los de cauallo, pensando ser cosa
 ligera çeñir las gentes de *Gloridoneo* que es-
 tauan en la siniestra ala. Et luego que les pa-
 resçió estar con espanto, dixo. Oy vençemos,
 compañeros, seguidme. Et luego que arreme-

(1) Tirones i noveles guerreros se pone aquí por vna mes-
 ma cosa. (N. del A.)

tió á los cáualleros contrarios, segund tenian acordado, boluieron las espaldas, i ya entrados dentro de vn fossado natural, que ceñia aquella parte del campo, siguiólos. Et luego, los que primero fuyeran, oposieron varonilmente sus pechos, algunos veteranos, que tomaron el fossado, defendian la tornada; los otros peones, mezclados con sus caualleros, comiençan la lid. Increyble seria dezir cuánto el español sobrepuiaua á todos los otros, assí en el exemplo de lidiar como en el sufrir del trabaio. Et induzia a los muy fuertes porfia, á los flacos ardor de pelear, i á los enemigos espanto. Assí que ya conosciendo los contrarios la desigualdad del lugar i el vigor de la gente contraria, creçióles deseo de escapar i disminuyán en la ferocidad, e pocos dellos pudiendo con assaz feridas fuyr, todos los otros pereçieron ó en la lid ó en la fuyda. Assí mesmo fuyeron i fueron rotos los que peleauan so gouierno de Minonio. Tambien el cuño de *Gloridoneo* rompió estorçadamente la haz de Reçenguberio, que estaba en medio. I quanto quier que los mas escogidos lidiaron virilmente çerca de su capitan, mas quando vieron los lados rotos en que el órden guerrero de *Gloridoneo* sería en su haz descompuesta, boluieron las espaldas. Et no mucho despues que los caudillos fueron despachados, en todo lugar se les doblaua muerte.

La mayor parte de los que escaparon fué con Minonio. Muchos cayeron çerca de Reçenguberio. Ardiniçio fué muerto, quasi con todos los caualleros que estauan con él en la haz diestra. Assí puestos en fuyda los enemigos, quebrantadas sus fuerças, las gentes de Gloridoneo, no curando de robar el campo, porfiaron por acabar á las de Reçenguberio. Mas la noche dió fin á la persecuçion. Ca mientras pudieron derrocar los enemigos, nunca tornaron con cobdiçia de las riquezas dexadas en el campo.

Despues que el *Exerçiçio* vitorioso se reduxo á su aposentamiento, cometió *Gloridoneo* al *Orden* i á la *Obediençia* que apremiassen las gentes para que dexassen de robar. Et la *Obediençia* con su mucha virtud pudo aquesto, que la violenta rapaçidad de los guerreros se amansasse. Et no fue tenido en poco. Como el robo faga mucho sin freno á los vitoriosos. Et esta tal temprança se iuzgue la prinçipal en toda la disçiplina militar. Ca el deseo de biuir i bien biuir, solicita á los guerreros para el vençer los contrarios, mas pocos pueden vençer assí mesmos. El dia siguiente *Gloridoneo* repartió todo lo que fue fallado en el campo de los enemigos, segund el grado i virtud de cada vno. Et el don iuzgo al español por el mas bueno. Et á los dones se añadió este honor, que solo él gozase del nombre de *Exerçiçio*.



Capítulo cómo yua cautamente Gloridoneo, i de lo que fizo contra sus enemigos ante de la segunda batalla.

Auiendo ya tomado alguna recreaçion los guerreros por que el conuenible tiempo no se dexase pasar, cometió el capitan al *Orden* que solixitasse las legiones para yr camino. Et quando primeramente entraron en el término de sus enemigos, donde se deuió pensar cómo deuia caminar cautamente, ninguna cosa se fazia contra el defendimiento de la disciplina militar. Et de los que tomaron catiuos en el campo, conosçio *Gloridoneo* cómo toda la esperanza de los aduersarios era respuesta en el capitan *Seniarmio*, conduzido por ellos despues de reçebida la pérdida, i que se iuntauan en él todas las fuerças de aquella prouinçia, en tanto determinó talarles la tierra i combatir ardentemente los lugares, por que caminando adelante siempre, touiese poder de auer viandas, ma-

yormente, pues que auian quedado en las çibdades i lugares çercanos flacas defensas. Assí, que destruydos i talados los campos por do él yua, e traydo el robo de cada parte, tan espantoso temor entró en los enemigos, que muchos pueblos sin lid i sin combate se le dieron, i muchos otros que fiauau de su natural guarniçion i estauan como seguros, fueron tomados por artifiçio de pertrechos ó por porfía de combates.

Ya de cada parte recogidas las fuerças de sus enemigos çerca del capitán Seniarmio, fizo *Gloridoneo* que los lugares tomados estoviesen seguros i firmes, poniendo en los firmes defensas, i curó de apareiar la batalla, pues que ya no se podia escusar. Ca era çierto consistir toda la empresa en la batalla siguiente, i sabiendo la enseñaça militar de Seniarmio, estudiáuase fallar senda para vençer, por que vey a uerse de lidiar en otra manera contra aquel caudillo cauto, que contra Reçenguberio. Assí que guarniçió su campo en lugar naturalmente enfortalesçido, i conuenible para auer mantenimiento, donde alguno non le pudiese quitar el paso de auer pan i de pastos, ni los enemigos pudiessen ligeramente trabaiar la fuente del campo. Pero la guarniçion era fecha de tal manera que fuesse ydonea para se reduzir los suyos, i muy segura para ar-

redrar los salteamientos de los enemigos i esquivar los daños. En la mesma manera el capitán de los enemigos, claro en las cosas de guerra, sabiendo la virtud de *Glorigoneo* i su enseñanza, conduxo su exército asaz cautamente, esquivando asechanças e angostos lugares. Et quando ya conosçió quel campo de los enemigos estaua çercano, i fue fecho çierta (*sic*) de la natura del lugar, entendió por la disposiçion de las cosas, que todo se auia de cometer á vna batalla. Por lo qual puso sus tiendas segund conuenia á caudillo enseñado en guerrear.





Capítulo de las escaramuças entre ambos exércitos i del saber de cada qual de los capitanes.

Despues que vuo guarneçido su campo con fossado i con barrera, fizo alarde de su grand exército, por que mas atentamente pudiese considerar qué tirones touiesse i qué veteranos. Et paresçió á Seniarmio que bien tenía fuerte e mucho poderío de gente de veteranos que le bastasse para dar batalla con su bienandança, quanto quier que touiesse poca confiança en la muchedumbre dela compañía de los novales. A cabo de tres dias, de cada parte fueron embiados quien mirase fasta conosçer mas maduramente el vno las fuerças del otro. Gloridoneo por que los pueblos que á él se habian dado quando oyessen que tenía ardor de pelear, esperassen el dia de la legítima lid, i en tanto no mudassen conseio. Et Seniarmio lo fazia por conosçer en que estaua su enemigo más poderoso ó en caualleria ó en peonaie. Lo qual

considerado, Gloridoneo alguna vez salia mucho léxos con algunos lixeramente ármados, i otras vezes estendia fuera del fossado ala de peones, e otra determinaua que saliessen á esquadretas de caualleros escogidos, porque cada dia, faziendo mudança, se podiese engañar Seniarmio, cada vno dellos curaua de esquiuar la maliçia de los fuydizos, i de proueer muy bien en todas las otras cosas. Assí que no ligeramente se pudiera iuzgar qual dellos amaua mas la prudencia. Pero la salida de las cosas aprouó al conseio del *Orden*. Ca el capitán de los enemigos auia sido muy amigo del *Orden*, i auian militado de consuna por algunos años, i dexó la compañía de Seniarmio: por que Seniarmio, despues de començada la lid, metido en el feruor del pelear, al concludyr delas cosas menospreçiaua al *Orden*, quando se deuiera mas á él llegar. Por esto, sabiendo el *Orden* esta tal costumbre, engrandeció el ánimo de Gloridoneo i reuelóle las cosas meiores.





Capítulo dela disposiçion de cada qual de los caudillos para la batailla i cómo siendo vencedor Gloridoneo cobró en su poder la prouinçia de los enemigos.

Despues que algunos días se gastaron en tentar el vno las gentes del otro, Seniarmio hizo señal de pelea á la primera luz, i sacó al campo sus compañías ordenadas, tambien *Gloridoneo* sacó su exército, en lugar no desigual despues de auer con deuida temprança recebido la gente alguna cosa en los estómagos para se refazer: quando conosçió en que disposiçion se apareiaua á la lid el aduersario, determinó pelear: fechas tres hazes, i solicitado del conseio del *Orden*, mandó que al tiempo del arremeter su ala siniestra, se alexase de la diestra de los enemigos, i la su diestra con grand priesa se iuntase á la diestra dellos. Por eso puso en la su diestra al *Exerçicio* i en la siniestra al *Orden*, i él estouo en la medianía, mandando á los de cauallo lidiar en la dies-

tra haz. En la parte contraria Seniarmio aparejado cautamente para pelear assí los caualleros como los peones, les enseñó en qual manera vn dia sólo les podia aparejar ó bienauenturança loable ó denostada seruidumbre. Et tambien *Gloridoneo* touo cuydado de amonestar á los suyos. Luégo començando los enemigos con muy grãnd grato la pelea, opúsoseles el *Exerçizio* pugnando muy fuertemente por la gloria, i sostouo con tanta fuerça i con tanta virtud de trabaio á los aduersarios que se lançauan sin pereza, que despues de poco espacio les fizo ser algun tanto menos porfiosos. En el comienço en todo lugar, entre las hazes contrarias era agra la lid: en todo lugar auia sonido. Entre los caudillos luengamente estouo dubdosa la pelea, faziendo sospechosa á cada qual dellos la fruenta de la fortuna. Mas despues que cada vno de los meiores curó por grand parte del dia de iuntar pié con pié, i el *Orden* i el *Exerçizio* guerreros de *Gloridoneo* estouieron á las haces de Seniarmio, ya mouidas en torno á manera de remolino, para que dexassen su logar segund ántes que se lidiase auia dicho el *Orden*, i como el estrago en los enemigos fuese creçiendo i començassen derramadamente á fuyr, los veteranos de Seniarmio tomaron por solo conseio recogerse á su aposentamiento. Et el ala de los caualleros

de *Gloridoneo* atormentaron con llagas á los tirones, que con miedo fuyan derramados. Seniarmio fué preso, esforçándose restituyr la pelea. Despues los veteranos recogidos á su campo, seyendo fatigados, assí porque despues de la batalla los auian muy ásperamente combatido, como por estar desesperados por la presion de su capitan, diéronse i uenieron en el aluedrio de *Gloridoneo*. Mas el caudillo vencedor, no solamente lidiador muy agro mas con loable humanidad benigno, vsó de su acostumbrada clemençia çerca de los vençidos. Assí, que robado el campo de los enemigos i desfecho su exército del todo, la prouinçia de los aduersarios vino en poder de *Gloridoneo*, por que ya tentar de contender sin fuerças i sin varones les paresçia mal seso, mayormente pues no sola la fama, mas áun la esperiençia, mostrase la virtud del vençedor.





Capítulo cómo el Triunfo vino i en qué manera determinada la fiesta, el Orden i el Exerçicio i la Obediençia contendieron qual auria el primer lugar çerca del Triunfo i él señaló subçessiivamente á cada vno dellos vn dia para dezir.

Así que conosciendo enteramente el *Triunfo* los mereçimientos de tan grand caudillo ser muy dinos de galardon, touo por cosa muy iusta que le apareciasen solenidad çerca de Gloridoneo, pues la guerra touo tan iustas causas e se auia lidiado señas tendidas, no ascondidamente por asechanças, e los enemigos no habian sido reprimidos, por les romper pletesia, e no auia sido guerra çiuil ó sediçiosa e se auia aquistado nueuo señorío de prouinçia para engrandeçer el imperio, e no lo que ántes ouiesse perdido el vencedor, por las quales cosas, mouido con razon el *Triunfo* á la hon-

rra de la fiesta, quiso ser presente á la receber. Marauillosamente fue dulce á los vencedores su presençia, muchos tiempos deseada, i en singular grado al *Exerçiçio*, grand varon en la opinion de todos, assí en las dos batallás, como en los combates de los lugares. El qual auiedo medido luengo camino desde los fines de Oçidente, auia procurado veer el muy digno vulto del *Triunfo*, i tenía ya conosçido por qué causas ouiesse menospreçiado á España. Ya teniendo determinado el *Triunfo* que partiçipasse iuntamente con él de la solenidad de la fiesta, el *Orden* e el *Exerçiçio* e la *Obediençia*, ca en logar de Gloridoneo él despues de pocos dias passados auia de ponerse la guirlanda de laurel, nasçia contienda entre los sobredichos tres guerreros quál ternia más digna parte en la pompa venidera. El *Triunfo*, como quiera que assaz touiesse sabido qué lugar mereciesse cada uno, pero mouiéndose por iustas razones, quiso oyr las proposiçiones dellos tres, e asignó al *Orden* el dia primero para dezir, e el segundo al *Exerçiçio* e el terçero á la *Obediençia*, que en esta contienda era mucho más tibia. Assí que segund la determinacion del *Triunfo*, se llegó grand muchedumbre para oyr al *Orden*. Et ya quando el *Triunfo* fué assentado en sū trono, çercado de la magnifiçençia e de todas las otras virtudes, fué

oydo el *Orden* con grand atencïon. Cuyas canas e vulto venerable e grauedad con él nascida e autoridad de toda la forma, fazia estar suspensas las oreias de todos, e que posiessen los oios en él. El qual, no sin grand compostura, començó hablar las cosas siguientes :





Capítulo oraçion del órden e admiraçion de los oyentes.

«El vulgo, por la mayor parte, dirá que á ninguno es tan deshonesto gastar tiempo en contiendas como á mí, sy estas se pueden llamar contiendas, mas á tu maiestad, que per-
fettamente entiende las calidades de todas las cosas, en otra manera será visto. Assí mesmo á los veteranos e más maduros varones que contienden por la sçiençia, por la sapiençia, por el nombre e por la gloria, e pesan bien qualesquier negocios: no será oy, segund pienso, vista desonesta esta contienda. El *Exerçicio* se trabaia, muy claro príncipe, alcançar çerca de tí el primer lugar. La *Obediençia* no apellida que meresçe aquesto mesmo: mas quiérello por señales. Yo, sy mi causa iustamente defendiere, por ventura seré reprehendido de alguno que alcança solamente la sobrehaz de mi nombre, como sea loable atadura

de los compañeros la amistad, e el firmamento della mesma se sepa ser la concordia, e todos los enseñados se tengan por dicho ser la concordia muy çercana á mí. Por lo qual, quando agora yo me esfuerçe dezir por mí sobre la meioría del lugar contra mis mucho amigos, dirán los que derechamente no iuzgaren que dexo el ofiçio de mi nombre. A los semeiantes porque lo sienten mal, non les ocurre quán necessaria sea á la amistad e concordia la derecha colocacion. Ca la virtud non está en lo mal colocado. Por consiguiente, en balde se creeria estar sin la virtud la concordante amistad, por ende el órden defienda qualquier cosa que demanda órden: e no dexé su deuido ofiçio. Estas cosas todas, muy claro príncipe, son muy manifestas á tu grandeça e avnque se callasen no iuzgarias cosa fuera de ygualdad. Pero auiendo de dezir oy por tu mandamiento mi propia causa, me esforzaré manifestar más largamente a aquesta muchedumbre, assí la dignidad de mi nombre, como los frutos inestimables sumariamente prouechosos. El soberano e muy buen *dios* iuzgó mi nombre tan dino de mereçimiento muy alto, que quiso establecer por órden qualquier cosa muy buena, e infundió saber en los santos doctores de la sçiençia diuinal, que á los coros de los ángeles, llamados por muchos nombres, generalmente

les dixessen órdenes. Et dende por seguir los ombres el soberano exemplar de las virtudes, conosciendo que las estrellas, los çielos, los elementos, año, mes, dia, hora é cada qual de las obras de Dios, tenian órden çierto aque- llo que guarda *Orden*, pensaron ser cosa santa e prouechosa, e duradera e deleytable, e por- que assí lo diga mezclada con bienandança. Por ende si te plaze, será de tocar, dexada toda prolixidad de palabras, la militar disçi- plina que vsamos, e serán de escudriñar las rayzes de nuestra contençion. Algunos inge- nios de los muy antiguos, fueron baxos e no touieron cuydado, saluo de la sola fartura del vientre. Muchos otros varones, eleuados á cosas mayores, no queriendo seguir la inten- çion de los vulgares, e guiándose por el agudez de sus ingenios, esforçáronse señorear á la muchedumbre, por que la gloria de los fechos fiziesse inmortal la breuedad de los dias. Los quales, despues que conosçieron auer neçes- sario algund caudillo de mejor voluntad, exer- çitaron sus ánimos e sus cuerpos, sometién- dose, ¡o muy claro Prínçipe! á tu padre Marte, por que subietos á imperio de vna deydad subiugasen á innumerablees mortales. Pero segund la voluntad de su muger Vitoria, que es tu madre, fauoresçió Marte á sus guer- reros, ó les constituyó en pérdida. Ni esta

voluntad de Vitoria fué sin integridad de razon: Ca aquel los iuzgó deuidamente auer de ser ensalçados, que fuessen bien disçiplinados e más aptamente enseñados en las cosas militares, e más sin corruçion siguiessen los mandamientos del *Orden*, mi muy antiguo predecessor, que en aquellos tiempos moraua çerca de Vitoria, como la dicha madre anteposiesse á aquel por enseñador de los otros que buscauan gloria. Assí que mucho fué honrrado de los Griegos el *Orden*, mas ya començándose á enfriar los estudios de las buenas artes en Grecia, Roma le abraçó con todas sus fuerças. Et quanto yo, subcesor de su nombre i de su magisterio, aya aprouechado, so breues palabras lo explicaré. Et como quier que tú plenariamente lo sepas, oyanlo estos. Si alguna vez el caudillo, enseñado en la arte de guerra para el conuenible escogimiento de los nobles guerreros, antepone vna prouinçia á otra, antepone vn varon del campo á vn çibdadano, el rezien barbado al veio, los miembros robustos á los flacos; si considera los vultos de los ombres e las formas, paresçen, por ventura, estos tales cosas solamente competir al *Exerçiçio*. Sin dubda ninguno me negará que este tal singular escogimiento, en quanto se llame la primer ensinança del tiroçinio e lo sea, no se aya de someter á mi iuridiçion. Ca segund que de grado

en grado se acresçienta el cuento, e aquel grado siempre me obedesçe en la mesma manera, es de crecer de las dichas primeras enseñanças de los guerreros. El qual argumento, contiene muchos attos del *Exerçiçio*. La *Obediençia* siempre será en todo auida por buena, ella es no solamente prouechosa, más ávn neçesaria, á los exércitos, ni se deue tener en poco su compañía, mayormente que la quise bien, e la amo segund sabe tu nobleza e lo tienen conosçido los veteranos que aquí están çerca de tí. Et yo ensalçaria sus bien merescidos loores fasta los çielos, si me conteçiesse en algund lugar fablar lo en su ausençia. Mas como por mejor fuyr la reprehension de la lisonia, yo breuemente toque sus méritos, nunca dudaré que ella no se ofende con la iusta fabla, e ávn so bien çierto que me amará segund suele, si lo quella piensa señalada mente pertenesçerle e es más mio, lo resuma yo con verdad en la manera que limite los ofiçios del muy buen *Exerçiçio*, que en nuestra compañía guerra. Por çierto la *Obediençia* aprueba mi disçiplina, e ya aprouada confirma ser de no poca estima çerca de los guerreros. Ueis aquí cómo en pocas razones dixe lo que con muchas rebueltas de palabras dixera vn lisongero. Hay otra cosa. Es de alabar ni la deuen más remissamente alabar los enseñados. Pero de-

mandaré cuyo deue ser el primer loor; ó del maestro que bien enseña, ó del discípulo que aprueua la prouechosa dotrina. Otrosi piense consigo cada vno sy se deue dar mayor grado al que conduze á otros á gloria, que al que ántes escoió auer gozo çerca de los que muy bien conduze, que auer pena esquivando sus sanos conseios. ¿Para qué tanto? Avnque ninguno responda, está resuelta la question. Ya conuerná tocar la propia calidad de mi ofiçio. Demasiado me sería defender mi causa delante tu alteza, e traher testigos, si la guernaçion de los reales se faga muy segura por mi disposiçion e de mis predecesores, e se faga en poco espaçio de tiempo, que los guerreros estén seguros en el campo, como en vna muy guarnida çibdad. Et por cuya doctrina guiados oportunamente, los fossados se finque la palizada, para bien esquivar que la gente de cauallo no pueda fazer súbitos rebates, e que aya sido maestro para escoger el aposentamiento del campo, quando se teme peligro por la çercanía del enemigo. Et quien primero aya conosci-do la sanidad del ayre, prouechosa para el lugar donde se ha de tardar algund tiempo prolongado, ó por cuya industria se deua esquivar la çercanía del altura, que los enemigos puedan tomar. Et que se deua considerar para en tiempo de auenidas de aguas. Ó como se deua

proueer, para que el real tenga espaçio para la muchedumbre del exército. Ó cuándo deue ser el aposentamiento triangulado: cuándo medio redondo: cuándo en quadro. Et qualquier puerta de la qué parte es más prouechosamente puesta. Et sy lugar fuere para ello, quál sea mejor materia para alçar barrera ó palizada sobre el fossado, e cuántos piés ha de tener el fossado en anchura; e cuántos en fondura; cuántos en longura, para que se haga aptamente á disposiçion del tiempo ó logar i espanto de los enemigos. Et si los aduersarios apremiassen e haya dificultad en guarnesçer el campo, sin dubda mi ofiçio es apareiar más oportunamente los de cauallo, e parte de los peones, para repelir el embargo que los enemigos fazen, e los otros repartirlos por centurias para que acaben la obra, e señalar tiempo á cada çenturia, e segund la calidad de los exerçitados luenga-mente en la guerra, ó de los noueles, tomar agra vengança de los negligentes ó de los que afloxan en la labor. Qué más deuo dezir, ¡o valiente guerrero *Exerçiçio!* Yo te ruego i amonesto por la presençia del Príncipe, que no quieras atribuyrlo á irrisorioso ó demasiado acreçentamiento de fabla. ¡Qué podria qualquier haz, por mucho que tu deuota fuesse e resplandeçiesse en armas e ouiesse muy grand cobdiçia de lid i confiase

de la muchedumbre de ombres guerreros, si estouiese demasiadamente apretada, ó allende del deuer se esparçiese sin guardar mi disciplina? ¿Qué valdrian entónces tus brazos ábiles e tus manos muy duras, e los fuertes pechos contra los enemigos? e ávn que pocos e no yguales en fortaleza de miembros, si guardasen enseñadamente la regla de mis instituciones. El mayor e más loable ofiçio, segund sabes ¡o *Exerçio!* es amonestar á los noueles que siempre obedescan á mi mandamiento, e para esto fazes que la iouentud cada dia vse batallas fingidas, i como si de verdad ouiesen de pelear, les mandas estar puestos en haz. La qual extendida ó senzilla, compuesta sin corvedad e sin rincon indiscreto, segund mis mandamientos, adesora la reduces á forma quadrada, e dende los soliçitas para que prestamente se fagan cuño ó para que guarden forma de redondez: ¿por ventura estas cosas, que finges como simulador, las atribuyes á tí? Querria que supieses cómo las falanges de los maçedones e las legiones de los romanos fueron formadas por mis predeçessores. Lo qual no entendiendo algunas naçiones, que no sabian la disciplina militar, e cobdiçandolo contra fazer, partian su exérçito en rebaños. Ni dubdo que te sea muy manifesto quán innumerables daños ayan fecho los bien ordena-

dos á los no enseñados; assí que la poquedad, bien ordenada, aya sometido muy feroçes gentes, que mucho le sobrepuiaua en número, fuerças e despertés de miembros, por que ménos ordenadamente fazian la guerra. Ya por escriuir los muy largos ofiçios de mis instituciones, ca recontarlo por partes auia menester çien dias, mio es fazer firme las esquadretas con socorro; establecer la gente por grados, contemplando los méritos de cada qual, i al vno fazer tribuno mayor, al otro dar poderío de tribunado menor, los çenturios e los decuriones anteponerlos por grados al número que sus nombres dizen, porque la sentençia de vn caudillo, estando ya ordenadas las señas, veniendo á los prinçipales, ligeramente sea manifiesta á la muchedumbre. Et assí de la negligençia ó no saber de aqueste repartimiento, muchas vezes es visto que la guerrera i exercitada muchedumbre en armas ha sido vençida del más flaco enemigo, como el grand número de los guerreros no pueda sentir la voluntad de vn solo caudillo, sin fazer la distribuçion de los prinçipales. Yo señalo los espaçios entre los lançeros é manipuladores, e entre los ligeramente armados e los vallesteros e los escudados. Et á vna parte mando pelear la flor de la iuventud ardiente, en la cobdiçia de la lid; en otra los más temprados varones; e se-

gund el lugar requiere, mescló los noueles con los veteranos. Mando que los lançeros comiençen la pelea, ante que los triarios. Et á los triarios que estén quedos, extendida la pierna siniestra, defendiendo los cuerpos con sus escudos, fasta que los lançeros, por esperimentos de la lid començada, les manifiesten quánto pueden contra los enemigos. Por que nunca los delanteros tan miserablemente sean fatigados que no sobreuenga luégo más fuerte mano, para suçeder de refresco en la pelea contra los aduersarios. Assí mesmo yo instituyo el águila e los dragones, e antepongo tambien señas diuersas á las naçiones para que los guerreros sin boz del capitan e de los commissarios, súbitamente entiendan lo que se deua fazer. Et señalo pendonçillos menores, repartidos por las çenturias, porque assí como cada pendon de los pequeños se sigue por la mayor muestra de la mayor seña, en la mesma manera cada vn guerrero siga los pendonçillos particulares, e tambien conosca al çenturio por la cresta del armadura de cabeça, e por las señales de los escudos vea la diferençia entre los compañeros e los enemigos. Donde proçede quel subçesiuo conosçimiento de muchos guarde el querer de vn caudillo solo.

No menos es señalado por mí el lugar e la compañía á cada qual antes de la lid. Ca las

çenturias se reparten en los aposentamientos por compañías, assí que vn pauellon cubra diez cuerpos, e el decano es antepuesto á la compañía, porque siempre los miembros sean coligados con la cabeça, e della sean gouernados. Et deseo que te niembres, valiente guerrero, por cuya disçiplina súbito se componga el exerçito algunas vezes por señal fecha de trompa, algunas por cuerno: e muchas vezes por señal de bozina. Porque si las enseñas se han de mouer, las trompas e los cuernos iuntamente conuienen, si el son se faga porque sea necesaria la presençia del emperador, ó porque se ha de dar pena capital á alguno, se suene la bozina e cuándo se ha de velar: quando se ha de correr el campo, cuándo se deua fazer la uor, el guerrero lo entienda por las diferençias del sonido. Et sin interposiçion de tiempo entienda la muchedumbre sy amonesta el son quel pendon se aya de mouer con mayor diligençia, sy se deue lidiar con mayor instançia sy han de estar más quedos, si con mayor perseuerançia han de seguыр: ó se deuen tornar con mayor sosiego. Quáles cautelas se han de guardar en los caminos, para que la çercanía del enemigo no traya danno á nuestra gente. Por cuya prudençia se esquiuan las angosturas de las seluas e de los montes. Et quando solamente se puede caminar por espesuras ó

por angostos passos, cuya astuçia se requiere. Por çierto yo enseño en el mesmo caminar cómo el aduersario no dañe, e dónde es mas apto el cauallero e dónde el peon trahe mayor prouecho. Cómo el exérçito no perezca por sequedad e cómo no incurra peligro en nadar rios ó pasarlos á pié. Yo, buscada la igualdad del lugar, conozco quando el enemigo faze algo no enseñadamente, e non fuye la desigualdad. Et ya estando apareiados los ánimos de cada parte para pelear, notifico si se deue lidiar fecho cuño ó tissera ó monton ó ala, ó si se deue lidiar en haz quadrada ó con qué remedios se deue recontrar con el enemigo, que cautamente dispone sus hazes. Si por virtud de los aduersarios ó por su astuçia está apareiado peligro á los nuestros, yo do melezina á las cosas que ya están para perecer. Yo proueo con oportunidad en los nuevos linaies de pelea, assí como elefantes, camelos, carros falcados e fuegos en diuersas maneras ençendidos. Yo declaro quáles son las cosas de mayor seguridad: cuándo se deuen llegar pertrechos á los muros aduersarios e turbo los enemigos con artifiçio presurosamente apareiado. Et si alguna vez nuestra parte es más flaca e estamos çercados de dentro de los muros, yo solamente fallo é enseño las vias de la defensa. Ni menos si antepuesto á todos los varones no rudos en

las nauegaciones e batallas del mar. A mí se atribuye la fábrica de las naues en el cortar é componer de la madera; los muy buenos nauegantes á mi iuyzio obedesçen. Et porque más osadamente fable mi disçiplina, puede las más vezes que non dañe la más fuerte tempestad de los vientos, ca ygualmente en las aguas que en las partes terrestres me es otorgado poder. Yo instituyo los patrones e los pilotos e los marineros, quando se apareia la flota. Et assí mesmo busco ygualdad en la pelea marítima e digo qué lides se deuen cometer á las aguas mas fondas é qué guerras se deuen antes fazer en los senos del mar. Et apareio espeçial fábrica de pertrechos e artillería para defensa de las armadas contrarias. ¿Para qué diré por mi enseñanza se preuienen los vientos que han de venir? O para que recontaré de los remos e maneras de cuerdas e otras particulares doctrinas de mi saber? sin dubda auria menester la fabla vn año. Por ende ademas se daria envio á ty, muy grand prinçipe, el qual todas las cosas sabes llenamente como quier que oy ninguna se prouase, assí que iuzgaras segund que lo ouieres fecho antes que yo fablase, ca egual sentencia está siempre en tu voluntad, nunca mudable por apostura de palabras. Et cierto es aquel auer mereçido entre nosotros más noble logar á quien tu iuyzio fauoreçera.

¡ O sentencia de iuez mui sabio e muy iusto, digna de loor ! O cuánto deue ser á todos nosotros dia alegre en que ninguno de nos, avn que sea destinado á la más baxa muestra de pompa, se deue atribular por enfermedad del espíritu ! pues á todos es comun la bienandança, e los que participan de verdadero gozo no incurren dolor. Por çierto yo fablo de coraçon. Si deuo auer menor parte del honor, nunca me será más lento el plazer de aquesta fiesta. Solamente á los desiguales da cuyta la ygualdad. Pero á aquellos en quien la iustiçia mora, el iuyzio bueno les soliçita que aya gozos verdaderos. Por ende gozadnos, compañeros, saltad e dad palmas quando quier que el *Triunfo* declare sentençia contra vuestra opinion. Lo qual vos amonesto e ruego de mi deuido ofiçio, avn que so çierto que no fareys lo contrario.

Estas cosas assí dichas, la muchedumbre reduxo assí los oios alçados e las bocas luengamente suspensas, e otras algunas señales de admiraçion fueron en los oyentes. Pero despues que algund tanto ouieron callado, subçe-dió vn sonido de los que fablauan vnos con otros, assí como de arroyo avenida por súbita corriente de aguas. Mas el *Triunfo* sostouo las palabras del que fabló con frunte reposada, nunca mostrando fauor, e fecha la fabla se le-

uantó. Otro dia siguiente el exerçio fué oydo atentamente en el mesmo lugar e dixo lo que se sigue.





*Capítulo, oracion del Exerçizio e iuyzio
de los oydores.*

Si nuestra contienda, muy claro prinçipe, touiese otro difinidor, quedariame flaca confiança de vençer porque yo soy español, naçido en prouincia que no se da á la conpostura de razonar, e avn eñaderiase ayuntamiento de dificultades cómo aya de contradezir al órden, conuiene á saber, á varon graue muy enseñado, allende de lo que dezirse podria muy amigo á los oyentes, proçediendo de los méritos de cada parte la amistad, cuya rayz entre los buenos siempre está más firme e más verde. Mas porque la prolixidad de la fabla no añada error de poca enseñanza, tomo por conseio desnudamente recontar mi ofiçio. Pero terné primero cuydado de contradezir algunas cosas quel *Orden*, quiso solamente competir á él, no digo de la çelestial compañía e porque más dere-

chamente fable neçesidad. Ca él osó dezir que las obras de Dios fueran imperfetas sy el mesmo *Orden* no conpusiese las cosas çelestiales, yo en balde tomaré tan alto negoçio, seyendo terrestre animal e contendiendo agora por loor terrenal. Et auria consentido á la grandeza del *Orden* quanto él ouiese querido, con tal condiçion, que no presumiera abraçar muy sin vergüença todos los lineaies de las virtudes. Ca su crímen mucho le acreçentó la presunçion de que vsó delante tanta magestad. ¿Qué dexó para ty, muy claro príncipe, poseedor de las virtudes? ¿Qué puedes partir yá con los que en tu compañía guerrean, pues que solamente el *Orden* tiene, ó más con verdad, roba los dones de la digna alabança? ¿Seré por ventura visto al *Orden* muy áspero reprehendedor? Sin causa por çierto fará este tal iuyzio, si se acordare que non recuento, saluo verdad muy conosçida e muy fresca, al muy exçelente príncipe e á los muy buenos guerreros. La balança, de la cual pesara la iusta mano del *Triunfo*, cuya consideraçion bueluen en sus coraçones los muy prudentes guerreros presentes á esta contienda. Cuya reclamaçion pertenesçe más á mí este dia, auiendo de responder por mandamiento del grand príncipe.

O muy prudente *Orden*, ¿por qué quisiste apropiar á ty la consideraçion de las prouin-

çias, varones, hedades e miembros, para escogimiento de los noueles guerreros, e no menos toda la otra disçiplina militar? Tocaste que la *Obediençia* era de ningund momento, nuevo lineaie de presumir. Por ventura sy te acusare de crímen llamaras iniusta mi ocasion, mas temprada mente hablaré. Reprehender á los inuentores de los vocablos de superfluydad no enseñada, pues que aurian podido ençerrar iunta mente tres diçiones en sola nominaçion de vn vocablo, e quando alguno nombrase *Orden*, ally se entendiese *Obediençia*, e assí mesmo *Exerçizio*. Oyste cómo Gerion fue vençido de Hércules no más adelante, porque avn me auergueña responder lo conuenible, desearia que te arrepintieses auer fablado poco honestamente, tú que conoçiste como fué guardado por nuestros antiguos que a ninguno fuese manifesta la entrada en el templo de honor, si no entrasse por medio del templo de la virtud, assí que pues confiesas que solamente la virtud mora contigo, no sin causa diré que deniegas el deuido honor al *Triunfo*, e afirmas que nosotros auemos de quedar sin parte de honor; çerca desto dexaré aparte lo que la *Obediençia* con razon podria dezir por sy, vírgen muy enseñada e muy amada de cada qual, mucho prudente e en espeçial bien vista de nuestro iusto iuez. Mi ofiçio es jó buen *Orden* mio!

más osadamente perseuerarse, mio es lo suso repetido del escogimiento de los noueles guerros, que tú afirmaste ser tuyo. ¿Por qué tan bien no apropiaste á ty el saltar, el correr, el saber nadar, e dexaste para otro el ferir de los escudos de los aduersarios con clauas? ¿tú enseñas quiçá qual sea más prouechosa dotrina de ferir ó de taio ó de punta? Por ventura tú prouees de las maneras de armadura? del tiro de los dardos? de las saetas? del echar de las piedras, e de las plumadas de los marçiobarbulos? O afirmarás que requiera tu disçiplina el montar á cauallo, traher peso, ó diçernir los linaies de las armas? Syn dubda, buen cauallero, daño nos auria esta tu tal liçençia de palabras, la qual es afitada e guirlandada con floreçillas de eloquençia, sy ouieses razonado delante alguno otro iuez, ó no bien enseñado, ó que estas cosas no supiese. Mas si bien çierto que te aura de dañar çerca de tan grand príncipe e de varones tan graues, lo que no dudaste auerte de aprouechar.

¡O príncipe muy iusto! ya bueluo mi fabla á ty. Diré lo que tengo en el ánimo. Dyré por que lo oyan los tus muy deuotos veteranos. Fablaré lo que auria querido. ¡Quánto deseára quel *Orden* ouiese preferido que la denominaçion del *Exerçicio* no viene del mi nombre, mas del suyo! Oviera otro sy yo deseado, que

publicara las instituciones, assí de carpintería como de ferrería, e de todos los otros ofícios neçesarios en los exerçitos, auer seydo dél fallados, e no ouiese temido dezir assí mesmo que los exerçitados guerreros, que por mereçer son llamados al tribunado, no se atribuyan á mí. De llano sabe tu señoría quánto pueda el *Exerçiçio* en las cohortes, quánto en las esquadras, quánto en cada vna haz en el primipulo, en el alferes, en el triaria, en el velite e en cada una manera de guerreros. ¿Sabes sy ellos por fauor de otros se promueuan de grado en grado? cosa muy conoçida es á ty, nin lo pueden dubdar los ensennados oyentes, quánto sea yo neçesario á los guerreros en todas las oras e en todos los momentos. Si conuiene caminar, si vsar rebates contra los enemigos, ó repelirlos, si ellos los fizieren. Si çercar deuidamente de fossado e de barrera, velar puertas ó mudar guardas ó sufrir paçientemente frio, calor, fanbre, sed, cuyo ofício se requiera. Ya ¿para qué contaré de las escaramuças que se cometen sabiamente e presto se han de dexar? donde la suma consiste en el pecho fuerte: e en las muy exerçitadas manos, e en la cautela del pié. Sea assí: Tendidas las banderas de cada parte, disponga las hazes el *Orden*, no será la mesma disposiçion exerçitar. No ménos cométase del todo al *Orden* el oficio del dispo-

ner, con tanto que estén quedos los piés e las manos, con torpeza no curen de echar ningund golpe, e de la otra parte arremetan los enemigos inconpuestos, demando yo agora ¿quién incurriria el daño? Declare otro sí el *Orden* quáles pertrechos son menester al combate de çibdades e villas e almenas e fortalezas, si señaladamente mi disciplina no dirigiere los combates, por ventura ¿no estarán más seguros los enemigos çercados, que no sea á nos bienandante la çerca? Mi artificio abraça la fala, el carnero, el galápago, las mantas, los músculos, las torres de andamio. Assí mesmo á mis familiares solos obedesçen la sambuga, la exostra, la escala, el altibaxo, la vallesta, el onagro e el escorpion. Yo tengo de exerçitar las minas, quando çercamos los aduersarios, e si somos çercados, de vsar los remedios. Y fallo de cada un dia linaies de pertrechos, tanto dañosos á los enemigos, como á nosotros prouechosos. Ca por terrible fuerça de elementos, fago que vaia muy lexos muy grand peso de piedra, porque ninguna guarniçion pueda segurar los enemigos, como quier quel *Orden*, por solo mandamiento, dize refrenare impelir los elementos. ¿Por ventura argue el *Orden* que mi ofiçio sea disminuydo en las ondas? Porque lo demando. Yá por çierto en su fabla dixo que él sólo aprouecha. Pues que

assí es, ¿ qué se fará en el apareio de la flota? qué en las nauegaciones, qué en el peligro de las tempestades e en los conflitos de los enemigos, para los escapar prósperamente? fazerse a sin mi industria? Disponga á osadas el *Orden* si quisiese la flota, mande que de aquí allí se mueuan las galeas e boluer el timon en vna e en otra manera. ¿ Todas estas cosas se farán por tu mandamiento? Enseñadas manos requieren, para qualquier cosa que se ha de fazer en el negoçio naual. Ninguna cosa del todo aprouecharan los mandamientos del *Orden*, sin prolongada exerçitaçion. Et los muy fuertes guerreros, quanto quier sean mucho queridos del *Orden*, si muchas vezes no ouieren sobido en nauio, no solamente no podrán lidiar, mas assí como muertos, estarán feamente tendidos por torpe escañil de los moços. ¿ Fasta cuándo diré tantas cosas, e innumerables que podria proferir? Todas son á ty, muy ennoblecido príncipe, manifiestas. Assí, que más sabiamente me paresçe fazer que confie de tu sabidoria, siempre coniunta á la ygualdad, que no de la copia de palabras. Mayormente, porque si la verdad no me releuase, aquesta mi fabla incompuesta, en todo daria lugar al *Orden*. Pero las fuerças de la eloquençia están en la virtud de lo que se fabla. Et la virtud es la mesma verdad. La qual falleçiendo, ningund caratere se

imprime en las oreias de los sabios. Mas despues que la palabra passa, luego se cae de la memoria. Et las flores artifiçiosas, falleçiendo el humor de la verdad, se tornan marchitas e caen. Et quando la verdad ha menester grand compostura, o el iuez no es enseñado, ó con razon se presume no iusto. Pero si alguno acabáre alguna cosa no honesta, dicha á las oreias no enseñadas, la verdad compuesta desrayga e saca del ánimo del iuez las dañosas prouocaçiones del aduersario, e si se teme quel iuez sea iniusto, como el *orador* ha ganado fauor de los oydores, por comiseraçion ó por esclamaciones ó por otros poderíos del hablar, muchas vezes la vergüenza de la iustiçia deliberada, entra en la voluntad del iuez, e fazese que declare sentençia iusta ó menos iniusta. Mas la nuestra contienda presente, mucho descuida desto, en otra manera promete seguridad que ha de guardar ygualdad, assí á los que fablan suaue, como á los no apuestos. Por ende, para çelebrar la fiesta de tan solene príncipe, apareiemos cosas solenes, e de aquí adelante la comun alegría solliçite las voluntades, e el plazer auenidero faga serena la fuente de cada vno, por quel gozo mesclado con los iuegos, faga que merescamos auer bien çerca de tu maiestad.

Et despues quel *Exerçio* acabó su razona-

miento, los oydores mirauan al *Orden*, pensando que auia sofrido más modestamente las palabras del *Exerçizio*, e que çerca dellas respondiera algo, mas quando contemplaron quel rostro del *Orden* no mostraua perturbaçion alguna ni fazia mençion de la marauillosa delgades del *Exerçizio*, e no se marauillauan que ouiesse fablado más osadamente, por que la biues del ánimo e floreciente fuerça de miembros, e avn la fabla del *Orden*, que auia comovido al competitor, dieran ocasion á que contra él dixese. El *Triunfo* se leuantó, permanesçiendo en su acostumbrado reposo de gesto. Et el dia siguiente, quando auia de ser oyda la *Obediençia*, interuino no menor concurso de oydores. Et mandó que callassen, e la muy honesta vírgen, llena de vergüença, abaxó los oios ençendida en color, e calló por algund poco de espaçio, estando turbada; pero quando ouo resumido el aliento para dezir, proferió lo que se sigue.





Capítulo de la fabla de la Obediençia.

El lugar, muy iusto príncipe, que tu alta maiestad terná por bien asinarme aquel tengo de auer, ni por esto faria palabra, si no ouieses mandado á cada vno dezir su propia causa. Mi ofiçio propio es obedecer, e aquesto mesmo enseño á mis familiares. Assí que no podrá ser dicho, partiçipar de contienda qualquier que solamente ocupare lo que le fuere otorgado. Pero todavía declararé lo que siento, bien çierta de mí que mi esperançã no es situada en las fuerças de hablar, ni en algund linãie de reprehension. Yo por más prouechoso tengo esperar la sentençia de tan sabio príncipe, la qual no se dubda auer de ser aquella mesma, despues que ayamos orado, como si callado ouieramos. Ca enteramente tienes sabidos los mereçimientos de todos; mas por guardar, segund sueles, la rectitud de muy sabio iuez, dos cosas iuntamente determinaste fazer:

que despues de nosotros oydos, se declarasse la sentençia: e sea notoria á todos la disçiplina militar, esplicada en tres oraçiones por manera de contienda. Porque grand parte está aquí de los noueles guerreros, cobdiçiendo aprender. Et se deleyten los más enseñados veteranos en la altercaçion prouechosa, que son varones sabios e zeladores del tiempo, el quál ellos gastan en bien obrar. Yá tocaré breuemente la suma de mi ofiçio. Muchos prouechos de su dispusiçion, dixo este otro dia el *Orden*, varon no ménos prestante en dignidad del vulto, que apuesto en hablar. Et lo quel assí apropio no es conueniente, así que lo limite. Creo que el *Orden*, no solamente es prouechoso á los caudillos, mas avn necessario, si querrán conseguir fauor de *Vitoria*. Et las ystorias de los ançianos dan testimonio que aquel antiguo predeçesor de nuestro *Orden* fué mucho honrrado de los espartanos, muy deuotos de la disçiplina militar. Ni avn Rómulo, fabricador de la muy pómposa çibdad, touo poco cuydado de atraher á sí al *Orden*. Assí mesmo fauoreçen las escripturas de los autores al vieio *Exerçiçio*, que otro tiempo prolongadamente ouo morado çerca del mesmo Rómulo e de los príncipes romanos, e afirman que la republica romana aquistó tanto poderío por virtud del dicho *Exerçiçio*, e dizen auer sido esta no pequeña

causa, para que el pueblo romano sometiesse á las otras gentes, que le sobrepuiauan en muchedumbre, riquezas e muchos dotes de la fortuna e del cuerpo. Mas muy manifestamente se paresçe, por innumerables exemplos de los anales, que los muy aprouados capitanes no estimaron los fechos del *Orden* e del *Exerçizio*, si iuntamente yo no interuiniessse. Ca la disciplina militar, interueniendo yo, se coliga, e al contrario, si yo ende no fuere, la falsa bienauenturança de vn dia, se cree que ha de traher seruidumbre de mil años. De aquesto dió testimonio Tito Manlio Torcato, con la cruda muerte de su fijo vencedor. Et por lo semejante, Luçio Papiro, censor, porfió de punir á Quinto Fabio, el que primero ouo sobrenombre de Máximo, porque siendo él ausente, Fabio bienandantemente lidió con el enemigo. De los que menospreçiándome fueron derrocados, demasiado sería recontar, pero diré omilmente, o breuemente explicaré, por tu mandado, la verdad, ño empleándome en rodeos de fablas e rebueltas de argumentos, mas seguiré la breuedad del razonar, segund pertenesçe á la honestidad de las vírgenes, que el *Orden* e el *Exerçizio* ninguna cosa aprouechan en lo militar, si yo no diere perfeçion á su doctrina. Por ventura fabla mal quien afirma ser más loable el que da perfeccion á la obra, ma-

yormente obra de tan grand dificultad. Porque los varones militares, ya feroçes e crudos por el vso de las armas, e por la mayor parte empleados en llagas e rios de sangre, por la mesma exerçitaçion alcançan sus ánimos á soberuios deseos de señorear, por la qual cosa se faze contrario á sus costumbres el obedescer. Assí que, pues la esperiençia enseña que estaria çercana disolucion de toda la disçiplina, si yo no reprimiese tan desenfrenados ánimos de ombres, e sea conoçido que no solamente executo la tal obra e la acabo ¿quién estimará que yo sea de postponer? ¿quién pensará que yo aya de ser la más baxa? ¿quál varon de buen entender, cuydará de que yo deua ser ygual á mis compañeros? non digo que por qué no seré de todos soberana. Ca si los bien mereçientes loan sus méritos, la mesma iatançia los deniega, e el ánimo ensoberbeçido, despues que conçeibe presumpçion, quita de sy la virtud que tenia vestida, antes que la tal presunçion concibiese. Et no solamente los que se alaban deuen ser reprehendidos de soberbia, mas avn de neçedad e de locura, porque son vistos no saber cómo su estima está çerca de los otros, no cerca dellos mesmos. Por ende iuzga, muy claro príncipe, como te plazerá, pues lo que te plaze siempre guarda la iustiçia, e lo que es iusto aquello sin dubda

es lo conveniente. Et si alguno de nosotros, despues que fizieres declaracion de tu ygualdad, se contristare, el tal sea luego echado de la conuersacion de los buenos, que se gozaren en la fiesta solene, en la qual es virtud e no error aver gozo e plazer e dar palmas, assí que determinase por tí la contienda, porque vengan los iuegos.

Dichas estas cosas, los oyentes oprimidos de una manera de pasmo, algund tanto guardaron silencio. Et luego, assí como quien despierta, conferian entre sy iuyzio de la fabla passada, ensalzando la *Obediençia* fasta los çielos.





Capítulo cómo preferió la sentencia el Triunfo.

Dende á poco sobreuino otra señal de silencio, al qual silencio subçedió la sentencia del *Triunfo*, no sin mucho deseo de la oyr los que eran en torno, quel auia oydo bien atentamente la apostura del hablar, sin dubda valerosa e florida, assí del *Orden* como del *Exerçizio* e de la *Obediençia*, ni se arrepentia que les ouiese fecho el tal mandamiento, el qual no feziera porque entendiesse mudar la antigua sentencia, mas porque siendo ya olvidada la legítima consideracion de la fiesta, se manifestase á los guerreros deste tiempo el mesmo *Orden*, e sus compañeros entre quien auia passado contienda, sobre el prinçipado del lugar, e reconociesen cómo sus predeçesores, otros tiempos en las tales fiestas, auian sido collocados, pues ya la semeiante colocacion, luengamente era pasada de memoria, por ser pocas ó ningunas las sazañas de los capitanes, dinas de pompa triun-

fal. Quanto quier algunos príncipes ensoberbeçidos por subçederles las cosas, ouiessen fecho con solenidad, mas no con deuer, la fiesta de la legítima pompa. En la qual interuino su nombre, mas su verdadera faz no auia sido presente. Pero en aquella fiesta, que se deuia otorgar á los mereçimientos de Gloridoneo, á la qual fiesta sola que despues de muchos tiempos mereçia pompa, él auia venido de grado á reçebrir los solenes dones de sus genitores Marte e Vitoria, guardaria las honrras, çerimonias, e la disposiçion de los lugares, e breuemente queria enseñar la manera de la tal disposiçion, satisfaziendo iuntamente á la contienda passada, segund la vsada e aprouada costumbre de las antiguas çelebritades. El subiria en el carro triunfal, teniendo por bien que se fiziesse el dia festiuo, por mereçimientos de Gloridoneo. Los catiuos se leuasen antel carro, e se fiziesse muestra del robo. Ca no poco inçitua el prouecho adquirido, para sostener trabajos auenideros. Et tambien se creya ser descanso de los passados. Et allí se guardaria la antigua e loable instituçion de los que auian de partiçipar de la fiesta, conuiene á saber, que enbiada delante la vençida muchedumbre, despues de passados los corros de los que gozando se yrian con los iuegos, el *Orden*, á cauallo, fuese delante del carro, vestido de vestiduras

preçiosas, teniendo en su mano derecha vn çetro. El *Exerçicio*, varon poderoso en armas, tambien a caualio, e resplandeçienté con coraçã e escudo e çapellina, ceñida la espada e su lança en la mano, guardase la diestra parte del carro triunfal, cerçado en torno e acompañado de guerreros veteranos. La *Obediençia* fuese á man siniestra del carro, sobre cauallo blanco, guarnidã de perlas e compuesta de aparato virginal, e tambien acompañada de guerreros veteranos. Allende desto, iuzgaua ser deuido quel manifestase á los oyentes la razon destas instituçiones, que por eso la persona del caudillo era representada, anteçediendo el *Orden* en la pompa, porque el *Orden* siempre auia de estar en el capitan e ser con mayor estudio del caudillo mirado e guardado, assí como hábito, el qual nunca deurian dexar los que gouiernan. El *Exerçicio* era destinado para guardar la diestra parte del carro, porque la man derecha menea el caudillo, e firiendo abre el çamino a los vençedores, contendiendo derrocar los enemigos, e salvarse remesando tiros, e osando otras muchas maneras de lidiar. La *Obediençia* hauia de tener la parte siniestra, porque la parte siniestra del cuerpo era menos abile para fazer. Pero era más sofridora para sostener e obedecer á qualquier peso. Assí que, por diuersos respetos, cada qual de los tres

contendientes iustamente mereçia el más soberano grado. Mas aquello era iuzgado por firme que nunca se çelebraria legittima pompa, sin que acompañasen al caudillo e al exérçito los dichos contendientes. De los quales el vno es á saber, el *Orden* auia de ser anexo al capitan, e los dos á la gente de guerra. Por do paresçian que eran igualmente neçessarios, porque no auia caudillo sin exérçito, e el exérçito en balde buscária de auer gloria sin capitan. Por lo qual deuián de entender en la fiesta que luengamente auian deseado, pues que yá la perfeçion triunfál legitimamente les constaua, siendo yá guardadas las condiçiones. Et dende en adelante era de estudiar, porque muchas vezes fuese manifesta la entrada en el fano del honor por la puerta de la virtud. Estas cosas dixo el *Triunfo*.





*Capítulo suma de la pompa triunfal e de los
iuegos.*

No sería ligero de dezir quantas fuerças touo la sentençia del *Triunfo*, ca luego fué ninguna la memoria de la contienda, e todos yguualmente se dieron á la fiesta del dia siguiente. Desde que los gallos cantaron, començó el dulçor de los cantores, e la suauidad de los tañeres eleuaua los ánimos de los oyentes fasta los çielos. Luego en amanesçiendo fué marauillosamente deleytable la variedad de los iuegos á los que mirauan, e su deuoçion era ygual á la agudez de los iugadores; pero el magnífico aparato del *Triunfo* sobrepuiaba mucho á todos los dulçores de los que en torno se alegrauan. Uieras sus cabellos ornados con laurel. Su faz espeçial en dignidad. Sus oios llenos de fauor, su vulto en todo singular. Cuyos loores en balde presumiria la péñola ygualarlos ni escriuir propriamente la honrra gloriosa de tal fiesta. Señala-

ladamente aquesto osara declarar que la solep-
 nidad deseada tan luengo tiempo, fue honrrada
 con inestimable diligencia, e assí mesmo fará
 memorables las palabras dichas despues de la
 fiesta. Ca sábese auer dicho el español, que
 ygualmente reprehenderia la vna fabla del que
 dixese que en aquellos tiempos el *Triunfo* auia
 tenido que fazer en la más estendida España, ó
 afirmase que durante la corruçion de las cos-
 tumbres auia de venir en la dicha prouinçia.
 Que ante de la dotrina de la discreçion se ma-
 rauillaua cómo el *Triunfo* la menospreçiasse.
 Pues yá claramente conosçia que la çelebri-
 dad del triunfar, no proçedia de alguna inclina-
 çion vanderiza, mas de la razon de los mé-
 ritos.





Expedida de la obra escusándose.

Aurá por ventura algunos, reuerendíssimo padre, que me reprehendan de ynorançia e me acusen de loca osadía, e allende desto digan este librilla auer sydo repunante á la verdad de sus fechos. Podrian iustamente en muchas cosas, antes reprehender mi ynorançia que loar mi saber. Pero si bien leyeren la antigüedad de la nuestra prouinçia, e consideraren la tempestad presente, fallarán que esta obrita poco ó nada yerra de la conuiniente lamentaçion de nuestras cosas. Et por çierto, sy yo despues de luengo temor de pereçer en esta nauigaçion, no fuese llegado á la ribera de la obra quanto quier sé, syn puerto podria yo confirmarlo por testimonios manifiestos de historias, e los que acusaren de loca osadía porque con muy osado rigor aya tocado las culpas de los nuestros poderosos; súfranme assimesmo sy les plazerá esta respuesta no temerosa, que entre mill

lisonjeros yá de mucho tiempo acá era neçesario algund declarador de la verdad, e que á las más enfermedades de los mayores, se suele poner melezina. Mas la corruçion de las costumbres, siempre falla fauor, e no impropia-mente lo llaman fauor. Ca aquel es sieruo del lisoniero, á quien plaze la engañosa lisonia. Donde resulta el grado de los malinos, los quales señorean con maliçia á los que deurian servir. Et sy alguno dirá que aqueste sea visto menoscabar algo del resplandor de tu virtud, este tal ó solamente alcança la sobre haz de la obra escrita, ó es de contar entre los malinos. Et sy no sopiere el intento de la obra, perdónale su simpleza, e yo tambien le perdono la reprehension. Sy la tal reprehension suya proçediere de cautelosa maldad ó esponiendo yo el verdadero iuyzio de la propia intençion, me esforçaré preuenir el crimen que me oposieren. Manifiesta es, reuerendísimo padre, la grandeza de tu virtud, famosa assí en la paz como en la guerra, porque en la paz eres intento á la religion, fauoresçes la concordia, das claro aposentamiento á la nobleça, eres conoçido por minero de magnífica liberalidad, en la guerra, quando yá no ay logar de paz e la tormenta de los tiempos demandare fuerças, toda la espanna tiene conoçido cómo el *Orden* ha contraydo grand amistad contigo, e que el

Exerçizio de melhor voluntad contigo permanece, e que la *Obediençia* faze su morada con los tus guerreros. Lo qual, pues assí es e yo lo confieso, seré por ventura visto culpado por mi mesma confesion. Mayormente, sy se recordare la muy entera compañía, la qual guardada sin corrupçion entre tu reuerendíssima paternidad e el yllustre don yñigo de mendoça, marqués de santillana, ganó á Turija. Ca syendo ambos cabdillos, costreñistes á mosen iuan de puelles, que confiaua de la guarniçion del lugar e de la rebuelta de los tiempos, e estaua ensoberueçido, assí por el saber en las armas, como por le salir fechas sus cautelas, e destruya á todas partes la prouinçia á que ouiese de estar encerrado dentro de los muros de la fortaleza, e no le prestó contra tu fuerça la guarniçion del lugar, e que sus valientes guerreros con él ençerrados, no le ouiesen de tener por compañero en el catiuero, é ni el grande socorro á ellos enbiado, perseuerando vosotros pudo á esto resistir, ni pudo librar los catiuos de las valientes manos. Pero el *Triunfo* no fauoreçió á esta tal empresa, digna de grand pregon, pues las dichas condiçiones del *Triunfar* no auian ende interuenido, ni puede fauoreçer á la virtud de algunos condes, la qual es apremiada de la frialdad deste inuierno. Ca vemos muy buenos árboles que en el estío lieuan fru-

to, pero sobreuiniendo el otoño, dexan la foia e despues, al tiempo del yelo, parecen estar secas. Por la qual razon, es de creer que el tiempo no trae poco prouecho. Et por ende es la conclusion permaneciende en mi sentido, que muchas vezes el tiempo así estríne la virtud, que, permaneciendo ella en el pecho, no puede mostrar fuera los frutos.

Este tratado de la perfeccion del *Triunfo* militar fué compuesto en el anno del nuestro saluador ihesu xp̃o. de mill e quatroçientos e çinquenta e nueue annos.

DEO GRAÇIAS.



REPERTORIO

de palabras y frases de los dos tratados de
ALFONSO F. DE PALENÇIA titula-
dos, BATALLA CAMPAL QUE LOS
LOBOS Y LOS PERROS OVIERON
y DE LA PERFECCION DEL
TRIUNFO MILITAR, forma-
dos por ANTONIO
MARÍA FABIE.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

MEMORANDUM

TO: THE CHAIRMAN, DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
FROM: [Name]
SUBJECT: [Subject]

[Main body of the memorandum text]



REPERTORIO

ABASTO Repuesto. — *Abasto* de muy resplandecientes armas. (*Tr.*)

ABOBILLA. Abubilla.

ABIETOS. Abieto, árbol. — La forma anticuada se aproxima á la forma latina *abies abietis*, más que la hoy usual.

ACABDILLADOR. Véase cabdillo.

ACENDER. Encender. — Acendiendo alrededor dellos fuego.

ACOGIDAS SAGRADAS. Hospitales.

ACOMETIMIENTO. Acometida.

ACORRER Socorrer.

ACATAR. Ver ó descubrir. — Los cuales (oios del corazón) veen lo que los mortales *acatar* en manera alguna no pueden.

ACUCIA. Diligencia, solitud. (Diccion. de la Academia.)

ADEVINAR. Adivinar.

ADREÇO. Aderezo. — Del verbo aderezar.

ADUZIR. Producir, causar. — Donde le *aduzian* gran alegría las guirlandas puestas por los graves varones militares en su ruvia cabeza. (*Tr.*)

ADVENIDERO. Lo porvenir. — L'avenir.

AFECION. Afecto del ánimo. — Por que la tal *afecion* suele ser cercana á mortal espanto.

AFECIONADA. Inclinationada, de *afecion*, inclinacion. — Por una entrañable *saña afecionada* á pensamientos muy malos. (*Tr.*)

AFITADA. Afeitada, ador-

nada. Afeitar, ¿de afectar?— La cual es *afitada* y *guirlandada* con florecillas de elocuencia. (*Tr.*)

AFLIGIMIENTO. Aflicción.

AGRAMENTE. Fuertemente.— Rumponio, valiente perro de Celtiberia, *agrame*mente lidiava contra Polemon.

AGUDEZ. Agudeza de ingenio, perspicacia.

AL otro ó demas, lo al.

A las fuerzas, que socorrian á los lidiantes en el tiempo del gran menester.— Es claro el sentido de esta bella frase; diré, sin embargo, que equivale á estotra: á las fuerzas que empleaban los guerreros en el trance de la pelea.

ALITARIO. Mastin de Francia.— ἀλιτηριος, genio maléfico ó Dios vengador.— Sub. calamidad, azote.

ALONGAR alargar, extender.

A LOS que la virtud é la fortuna *favoreció*; dos nominativos y el verbo en singular. El Sr. Puig. Blanch dice que esto sucede cuando uno de dichos nominativos hace en la frase el principal papel; mas aquí es difícil determinar á quién le ha de tocar, si á la *virtud* ó á la *fortuna*.

AMÁRTULA. Compañera del lobo Harpaleo, de ἀμαρτωλος, culpable.— *Amare* es querer con mucho ardor, pero *diligere* es querer más sosegado. (Palencia vocab.) El nombre de la compañera de Harpoleo se deriva sin duda de *amare* y recuerda el adjetivo *amartelado* a.

AMISTANÇA. — Ant. amistad. (Dic. de la Acad.)

AMONTENADA. En forma de monte.— Se hace una altura *amontenada* que procede del *fosado* que está fecho en torno della. (*Tr.*) Fosado es el foso.

AMORTECER. Desmayar.— Amartula... cayó *amortecida*...

ANCARIO. Mastin español, de ἀγκαι, los brazos.

ANCIANO. Antiguo.— *antien* dicen los franceses: las ystorias de los *ancianos*. (*Tr.*)

ÁNIMO. **ESPIERTO** diligente.

ANTARTON. Rey de los lobos, de ἀνταρτης, rebelde.— Antarium, lid que se hace de la ciudad, á vista de los de dentro.

ANTEFERIR, v. a. ant. Preferir. (Dic. de la Acad.)—Que creo en la mesma provincia *anteferido* á las exerci-

taciones militares. (*Tr.*)— Aquí *anteferido* significa el que dirige, preside ó gobierna.

A OSADAS. Osadamente, ciertamente. — Disponga á *osadas* el Orden si quisiere la flota. (*Tr.*)

APARATO. Organizacion ó instituto.— É como fallava en las baxuras de los valles de Toscana *aparatos* políticos, gozávase é loava los que allí moravan. (*Tr.*)

APASIONADO. El que padece.— Morir pueda io fanbríenta *i apasionada* de miserable *magreza*.

APASIONAR. Afigir, entristecer. — Ca mucho me *apasiona* quando pienso que las gentes de los franceses hayan florescido. (*Tr.*)

APERCEVIR, con v ó con b. — Así se usaba y pronunciaba ántes el verbo que hoy decimos *apercibir*, el cual significa prevenir ó amonestar.

APREMIR, v. a. ant. exprimir, apretar. (Dic. de la Acad.) El suelo es muy igual compuesto de un betun *apremido*. (*Tr.*)

AQUEXADAMENTE. Pronta, apresuradamente. (Dic. de la Acad.)

AQUISTAR. Adquirir.— Ambos verbos se derivan del

latino *acquirō, sivi, situm*, la forma antigua castellana se deriva del participio ó supino, así como el italiano *acquistare*, y la moderna castellana del presente ó del infinitivo.

ÁRBORES. Árboles.— Está sin alteracion la palabra latina *arbores*, plural de *árbor*; verás parescer *arbores* fermosos. (*Tr.*)

ARISCO. Peligro, trance. — Pues venimos conbidados i llamados de los malinos al *arisco* de la batalla.

ARRAYHAN. Mirto.—

Palabra árabe *الريحان* *ar-raihan*, que significa *yerva olorosa*, y aunque los árabes la aplicaron á diferentes especies, al fin concretaron su nombre al mirto, que tambien es la única planta que tiene hoy én castellano el nombre de *Arrayhan*, cuya *h* media no debiera haberse suprimido, así por razon etimológica, como por que en Andalucía se aspira dicha letra y se pronuncia *arraihan*.

ARREDRADO. Separado.— *Arredrada* cada una de las partes por algund tanto de espacio.

ARREDRAR. Apartar, contener. — Quanto buenamente baste para *arredrar* el menosprecio.

ARRINCAR, ant. arrancar, en la significacion de vencer, echar, ahuyentar. (Dic. de la Acad.)—É juntamente quando los adversarios los pensassen *arrincar*. (Tr.)

Así **QUE PASTOR OTRO NI PERROS PODRÁN SOCORRELE**, frase elíptica y muy elegante, pero que hoy no podría usarse, y tendríamos que decir *así que ningún pastor ó ningún otro pastor*, etc.

Así **QUE VOME EN ABRUÇO**.—Voyme al Abruzo. Construcción latina que hoy pasaría por galicismo.

ASUELTA. Resuelta, de *solvo solutum*, con los prefijos á ó *re*.—Está *asuelta* la question. (Tr.)

ASUELTOS. Desatados, de *absolvo*, resueltos, esclarecidos ó aclarados.—Los pensamientos sin ser *asuelos* por razon engendrarian locura. (Tr.)

A SUS CUESTAS. Á *cuestas*, como carga puesta á sus *cuestas*; es decir sobre sus costillas. (Tr.)

ATALAYAR. Examinar de léjos.—De atalaya, palabra árabe cuya raíz es *طالعة*

ATENIES. Ateniense.—Usan esta palabra varios escritores, áun entrado el si-

glo xvi. Boscan dice *atenies* en su traducción del *Cortésano*.

ATOME CER. Entumecer, turbar, confundir.—Syn dubda se *atomece* el sentido de qualquier peregrino. p. 36

ATTO Acto, de *actum*, *ago*.—Contiene muchos *attos* del exercicio. (Tr.)

AVANTAJOSOS. Avantajados. (Tr.)

AVENIMIENTOS. Acontecimientos).—*Evenement*.

AVEREMOS.—Forma regular del futuro del verbo haber, que por contracción ha venido á ser *habré*, *habrémos*.

AVERGUENÑA. *Avergüenza*, de *verecundia*—Porque áun me *avergüenña* responder lo conveniente. (Tr.)

ÁZER. Azeres.—Acebuché, en cuyo sentido le usa Plinio, y sin variación ninguna de forma, pues no lo es el convertir la *c* en *z*.

BAMBORSIO. Perro.—*βορύς*, comilon, gloton.

BARAIA. Riña ó contienda.—I que no era menester de buen acuerdo tomar sobre sí *baraias* aienas.

BEMBEÇAR. Rio de Andalucía, que nace cerca de Azuaga, y regando la provincia de Córdoba, desemboca

ca en el Guadalquivir junto á Palma del Pico.

BENDICHO, adj. ant. bendito. (*Tr.*)—*Bendicho* eres ó muy buen Dios.

BIVES. Viveza. — La *bibes* del ánimo. (*Tr.*)

BOÇEZO. Aullido ó bostezo?

BOBEDAD. Estupidez.

BOTEDAD. Embotamiento, lo contrario de agudeza de ingenio.—Pues su *botedad* quando quier que se estava con la natural rudeça.

BUCERIO. Perro español. — *Boççoç*, lana fina.—Bucerio, lanudo.

CA. — Conjunction causal, derivada del *quia* latino, que vale tanto como por qué; no debía haber caído en desuso, en primer lugar, porque expresa con una sola palabra lo que ahora exige dos; en segundo, porque se diferenciaria la conjunction del pronombre relativo; y, en fin, por que la lengua sería más rica.

Ca *otra* cosa es bevir en aldeá é *otra* ser escurecido por rústica ygnorancia. — Lo primero que hay que notar en esta frase, es la repetición del adjetivo *otra*; hoy diríamos en el primer miembro *una*, y sería un galicismo insoportable

decir otra; lo segundo que hay que advertir, es la acepción en que se emplea el verbo *escurecer*, que significa tener embotado el entendimiento.

Ca sus mismos fechos faze qualquier que complace á los poderosos. — Esto es, hace lo que le conviene ó le aprovecha el que complace á los poderosos.

CABALLOS maravillosamente ligeros, *innumerables* y muy aptos para hacer rebatos. — Hoy no colocaríamos el adjetivo *innumerables* donde lo pone Palencia, sino ántes del sustantivo.

CABDILLO. Caudillo. — *Caput*, *cabeza*. En el segundo prólogo de la batalla de lobos i perros, está en la acepción de maestro. («Et yo cobdiciando seguir, ó muy valeroso baron, el camino i dotrina de tan grand *cabdillo*»)

CABELLADURA. Cabellera. (Dic. de la Acad.)

CABELLOS crecidos y menospreciados; esto es, descuidados.

CALIDINA.— Este nombre que da Palencia á la zorra, que sirvió de heraldo á los perros, viene del latin *callidus*, que significa astuto y malicioso.

CAMELOS. Camellos. —

De *camelus*, que sólo tiene una *l*, como lo usa Palencia. (Tr.)

CAMPO SOLANO. —

Campo que mira al Mediodía, donde da el sol de lleno, que se llama hoy *solana* y *resolana*.

CARATERE. Carácter. —

Letra ó palabra escrita, señal ó marca, del griego *καρχατήρ*. — Ningund *caratere* se imprime en las orejas de los sabios. (Tr.)

CARDOCIO lobo italiano. — *καρδία*, corazón.

CARRANCAS. — La armadura de púas de hierro, que se pone en el cuello á los mastines, para defenderlos de los lobos; hoy se dice *carlanças*.

CARRANCO. Perro frances. — *καρρων*, mejor, más fuerte.

CARNERO. — El ariete, máquina para expugnar las murallas.

CARROS FALCADOS.

— Carros armados de hoces, *falcatus*. — *Falcatae quadrigæ*. (Tr.)

CATAR, QUE AGÜERO SE NOS OFRECE. — Examinar ó consultar los agüeros ó señales de lo futuro

CELEBRIDADES. Cèlèbridades. (Tr.)

CEMENTADA. Cimentada, fundada.

CENEVOLO mastin español. — *κενός*, vano, inútil.

CENTURIO. Centurion.

— Es de notar que esta palabra la conserva Palencia sin la *n* final, que usa en *decurion*; ambas proceden, ó por mejor decir, son, con poca mudanza, las palabras latinas *centurio* y *decurio*. — Los *centurios* y los *decuriones* antepuestos por grados al número que sus nombres dizen. (Tr.)

ÇEPA. Estirpe. — *Cepa* romana. (Tr.)

CERIMONIA. Ceremonia.

CERTEDUMBRE. — Se ofrezca á facer cosa que *certedumbre* no reciba.

CIBDILIBIO. Perro alemán. — *κίβδηλεία*, falsedad, engaño, depravacion.

CINCHO. — Aquí es la cerca ó muro que rodeaba el palacio de La Discrecion. — Aquel *çincho* tambien cerca la casa al medio dia. (Tr.)

CISURA. — Cortadura, del verbo latino *cædere*. — É el curar de las llagas quando es necesaria *cisura* ó cauterio por demas se procuraria aver los más piadosos çuruianos. (Tr.)

ÇIVILIDAD. — No es urbanidad, como dice la Acade-

mia en la definicion de esta palabra, sino lo que los italia- nos llaman *civiltà*, civilizacion.

COLEGIR. Juntar, unir, de *colligo*. — Cuya virtud no fuese *colegida* con muy grand enseñanza. (*Tr.*)

COLEGIR. Colegir, en latinidad los méritos del triunfar.

ÇOLLOSCOS. Sollozos. — Mi paladar es salteado de çolloscos. (*Tr.*) 106

COMETER. Acometer, emprender. — Mas agora cometed con muy grand osadía la batalla.

COMETER. — Procurarán *cometer* batalla campal contra ellos. El verbo cometer equivale aquí á librar ó á dar, acepcion que no indica el Diccionario de la Academia.

COMO soy cierto que dura en placer su señoría. — *En* está aquí en lugar del pronombre *de ella*.

COMPENSAR. Comparar. — Por lo cual avré agora de *compensar* conmigo la costumbre é el saber de cada cual. (*Tr.*)

COMPETITOR. Competidor, de *competitor*, la *t* se cambia frecuentemente en *d*. — Avia conmovido al competitor. (*Tr.*)

COMPLEGAS. Complegar, agradar á otro. — Equivale, por tanto, á complacer.

COMPREHENDER. — ¿Quizá que podré yo bucnamente *comprender* los daños que fazen los perros? — Aquí comprender significa *abarcar*, *decir* todos los males que causan los perros.

CON claror de verdad. — Claror, *claridad*, *evidencia*.

CONDUTA. Mando. — Por que todas las cosas que son debidas á los guerreros que van so *conduta* de otros.

CONFERIR. Conferenciar, hablar. — Entró en su camino confiriendo consigo las cosas siguientes.

CONFERRIR. Razonar. — De conferir salió conferencia, que ha engendrado el verbo *conferenciar*, dejando á' conferir en el uso la sola acepcion de *dar* ó *conceder*.

CONFIANDO locamente de su muchedumbre. — Hoy usamos comunmente en este caso la preposicion *en*, que es la que de ordinario rige el verbo *confiar*, así como *fiar* rige *de*.

CONFONDE. Confunde. — É no á aquellos, que segund dicho es, *confonde* la locura. (*Tr.*)

CONGRUIDAD, s. ant. congruencia. (Diccionario de la Academia.)— Et en un lugar enseñaban los rudimentos de las letras, en otros la *congruidad*. (Tr.)— Congruidad querrá decir aquí la sintáxis, supuesto que sintáxis en griego vale tanto como congruidad.

CONIUNTO. Unido.— É quanto sea más *coniunto* el vencer á la razon disciplinada que á la fortuna, segun algunos con ynorancia han creydo.— Y quanto más propio y peculiar de la razon disciplinada es el vencer, que no de la fortuna.

CONIUNDIR. Unir ó juntar, de *conjungo*.— Como al legítimo amor del nacimiento se *coniungiese* la virtud de los hombres de ella.

CONDESCER. Acontecer.

COMPAÑA. Hueste ó esquadra.— Cada uno de los capitanes con mucha biveza sacó de cada parte sus *compañas*.

CONTENDER. Disputar.— *Contendió* sobre la caça.

CONTINUAR. Poner á continuacion.— Primer prólogo de la batalla de los lobos y perros, de F. de Palencia.

Continuare: coniungere: dilatare: prolongare: i continuatim

adverbialiter coniunctim iugitur. (Palencia, vocabulario.)

Continus: adverbium id est confestim statim: ut continue adverbium quod continuatur. (Palencia, vocabulario.)

Continuare: coniuntar: alargar i prolongar i continuatim, adverbialmente de continuo i de cada dia.

Continuo, adverbio, tanto es como prestamente i luégo: segund quel adverbio *continué* es continuadamente. (Palencia vocabulario.)

CONTINUOS. Familiares ó comilitones.— Allí conocen el favor de sus súditos é la habilidad de sus *continuos*.

CON toda enemiganza començad la lid contra los adversarios enemigables.— Frase notable por su énfasis.

CONVENIBLE. Conveniente.

CONVENIR. Venir juntos.— Ca todos aquel día *convinieron* en Casa de Vitoria. (Tr.)

CORDEROS de dos dientes.

CORVEDAD, ant. Corvadura, del latin *curvatura*, así como corvedad de *curvitas*.— Compuesta sin *corvedad* é sin rincón indiscreto. (Tr.)

COXQUEAR cojear.— No

lo trae la Academia, aunque sí coxcox y coxcojilla.

CRIMINACION, f. ant. Acrimination. (Dic. de la Academia.) — Que retener de legítimas *criminationes* mi lengua. (Tr.)

CRIMINACION. Criminalidad.

CUÑO. — La figura del escudron llamada *cuña* ó *cuneus*, que usó especialmente la infantería romana. (Tr.)

ÇURUIANO ó Zurujano, m. ant. Cirujano. (Dic. de la Acad.) — De *Chirurgus*, latino, que procede del griego.

DANEFURIO. Mastin de la Baja Alemania. — *Dane-furio*; *dane*, raíz del nombre Danuvio, rio de Alemania; *furio*, verbo latino que significa encrudelcer, segun Palencia; por tanto, Danufrio significa cruel ó fiero danubiano.

DANNOSAS. Dañosas. — En esta edicion se usan indistintamente la ñ y la n doble.

DE CABO. Al fin. — É como *de cabo* recobrando ella (la obediencia) sanidad, el exercicio tornaba en la primera via de rectitud.

DECENDIDA. Bajada. — Aptos para la *decendida*.

DEDALICO, lo que pertenece á Dédalo. — Un edifi-

cio del todo fabricado por arte *dedálica*. (Tr.)

DEGLUTORIO de deglutir, tragar; de suerte que este lobo *deglutorio* viene á llamarse *tragon*. — *Degulare*, gulosamente tragar, et degulador se dice ombre dado á la gula, como lurcon ó parásito. (Palencia, vocab.)

DELIBRÉ. Deliberé, resolví.

DENTARIO. Perro. — Dens. — De grandes y fuertes dientes.

DENUESTO. — Del verbo *denostare*, que viene del latino *de honestare*. — Úsale Palencia, no sólo en la acepcion de injuria ó afrenta, sino tambien en la de perjuicio ó daño.

DEPORTE. Deleyte.

DERRAMADAMENTE. Separadamente. — Los rebañes que los otros dias solian por unos cabos y por otros andar *derramadamente* paciendo.

DERRAIGAR, ant. Desarraigar. (Dic. de la Acad.) — De *radico*, as. — La verdad compuesta *derrayga* y saca del ánimo. (Tr.)

DERREDOR. Al redor, al rededor, en rededor.

DES AVENTURADO. Desventurado.

DESCRECER. Menguar.

—Ahora usamos decrecer, que ya ha admitido el Diccionario de la Academia; en la acepción de Palencia lo emplearon Castillo y Cervántes. — Véase el Diccionario, vulgo de autoridades, en la palabra decrecer.

DESDEÑAR. Enojar. — Ya se *desdeñaba* el ejercicio sintiendo tan demasiados *sosacamientos*. — Sosacamiento es provocación.

DESLEIR. Mezclar, haciendo de dos cosas una. — Si fuera otorgado poderío de desleir los ombres á aquellos trahantes que pusieron entre estas naciones esta amistad, por que de español é de frances oviera despues procedido gravedad, no quita de alegría. (*Tr.*)

DESMAYADO. Flojo i cobarde. — Más áun los corazones *desmayados* i de poca osadía.

DESPARTIR. Separar.

DESPARTIR. Apartar. — Sobreviniendo la noche despartió la pelea.

DESPERTÉS. Del verbo latino *experior*. — Agilidad adquirida por el ejercicio. — É despertés de miembros. (*Tr.*)

DESTRUICION. Destrucción. — La palabra anticuada se deriva inmediatamente del

infinitivo castellano *destruir*, miéntras que la moderna proviene del participio latino *destructus*.

DESTRUIDOR. Destructor. — La forma moderna altera ménos el origen latino.

DESVÍO. Senda ó camino extraviado y oculto.

DETRAYENTES. Participio activo, hoy inusitado, del verbo detraer, usado como sustantivo en este lugar. — El melecinar la maldad de los *detrayentes*. (*Tr.*)

DIFICILE. Difícil. — Mé. nos alterada en el primero la raíz latina *dificilis* et *difcile*.

DISCIPLO. Discípulo, de *discipulum*. — Ó del maestro que bien enseña ó del *disciplo*. (*Tr.*)

DISCREBIR. Descrebir. — Provechosa cosa parecerá *discrevir* el sitio... (*Tr.*)

DISPORTON. Lobo.

DORMIENDO. — Gerundio regular del verbo dormir, que hoy decimos *durmiendo*; pero es sabido que las vocales *o*, y *u*, se permutan con gran facilidad en todas las lenguas, y especialmente en las de la familia indo-europea, ariana ó jafética.

EHEMOS Á PERDER NUESTROS ENEMIGOS. Esto es, los

destruyamos, los llevemos á su perdicion.

EL MUY LIMPIO SANGRE.— El hacer masculina la sangre me parece un italianismo en que incurrió Boscan en su traduccion del *Cortesano*, segun aparece en la primera edicion de esta obra, y que se corrigió tal vez como mera errata de caja en las posteriores, á contar desde la de Toledo, que pasaba hasta hace poco sin razon por la primitiva.

E LUEGO QUE EL PORTERO GELO DENUNCIÓ.— No es frecuente en Palencia esta forma *gelo* de los pronombres *se* y *lo*, tan general en los escritores de los siglos XIII y XIV, y especialmente en D. Alfonso X, ó en los que escribian bajo su nombre.

EPIGRAMAS. Epígrafe ó inscripcion; de las voces griegas *επι* y *γραμμα*.— Et leyendo *epigramas* de algunos de ellos (arcos triunfales). (*Tr.*)

EMPURCEDIO (mástin de Cataluña).— Empurias Emporiton?

ENCÓMPUESTOS. Compuestos, formados.— E ellos ombres *encompuestos* é nascidos de várias gentes avenedizas. (*Tr.*)

ENDREÇAR. Contracto

de enderezar, guiar ó conducir.

ENEMIGABLE. Úsase hoy amigable pero no enemigable; la frase en que emplea Palencia esta palabra es notabilísima, dice así: — «Fasta que contra los enemigos executase enemistad muy *enemigable*.»

ENFORTALECIDO, m. ant. fortalecer. (Diccionario de la Academia).— En un llano hay un pequeño otero *enfortalecido* de la natura. (*Tr.*)

ENGRANDECIÓ su RAZON, aspiró á grandes acciones.

EN LA MESMA MANERA REVERENDO SEÑOR, SI TE *placerá*, AVRÉ DE SER PERDONADO.— En esta y en otras frases análogas usa Placencia el futuro *placerá* en vez del presente ó del imperfecto de subjuntivo que hoy usaríamos.

EN LAS QUE PRINCIPALMENTE CONCERNEN Á LA CABALLERÍA. (*Tr.*) Aquí se hace regular la tercera persona del presente de indicativo del verbo *concernir*, que hoy decimos *conciene*.

ENSEÑADO. Instruido, amaestrado.

ENTENDIENTE. El que entiende, hoy inusitado.— ¡O oios enficionados de los mal *entendientes*! (*Tr.*)

EN TODO LUGAR SE LES DOBLABA MUERTE.—Es decir, el peligro de muerte. (*Tr.*)

ENTONCES COMENZÓ CADA CUAL DE LOS MÁS FUERTES CORRER FAZA ELLOS.—El verbo correr iria hoy regido de la preposicion *a*.

ENTRAR EN CAMINO. Comenzar á andar.

ENTRÓ EN SU VIAJE. Empezó su viaje.—Ya en la batalla de los lobos notamos *entró en camino*, empezó á caminar.

ENXEMPLOS. Ejemplo.—Se usaba, y Palencia más que otros, decir *en exemplo* traduccion de *in exemplum*, y por contraccion se hace en este y otros casos enxemplo.

ERIZÓSELE TODO EL CERRO, esto es, la parte alta del cuello.—Traer la mano por *el cerro*, acariciar.

ESCARNIO. Más querria con todo, por ser segund dices más ligero, ir á *facer escarnio* de los otros perros.—Escarnio significa en este caso burla provocadora, denuesto.

ESCARNIR. Escarnecer, burlar.—Dexo Viaporio el pié del perezoso i *escarniendo* tornóse á los suyos.

ESCAÑIL. Ludibrio, monote? — Feamente tendidos

por torpe *escañil* de los mozos. (*Tr.*)

ESCOGIERON FACER EL RESTO DE SUS DIAS. Hoy diriamos pasar.

ESCOIÓ. Escogió.—De *colligo* y el prefijo *es*.—Al que ante *escoió* aver gozo. (*Tr.*)

ESCONDIMIENTO. — Escondite.

EXOSTRA. — Máquina de guerra, especie de puente que desde una torre de madera se echaba sobre los muros de una ciudad cercada. (*Tr.*)

ESCU德里ÑAR. Indagar. — Avemos de *escudriñar* que daños nos pueden venir de los pastores.

ESCUYDAMIENTO. Cuidado ó estudio.—Menospreciando al *escuydamiento* de los antiguos é ensalzando á su pereza (*Tr.*).—Hoy suprimimos la preposicion *á* en estos acusativos.

ESCUSAÇION. Escusa, *excusatio*.

ESPENSAS. Gastos.—*Esperdo*.

ESPERTAR. Despertar. (*Tr.*)

ESPESO, *a*. Continuado frecuente. — Acatáras *espesas* veces al *Triunfo*.

ESQUADRETAS. — Diminutivo de forma italiana de

la palabra escuadra, que significa grupo de soldados. E otra determinava que saliesen á *esquadretas* de cavalleros escogidos. (*Tr.*)

ESQUIVO. Quien fuere *esquivo* de ver aves more siempre en una Cuba. — Aquí, pues, *esquivo* significa medroso.

ESTARMO.—Parece equivalente á estafermo.

ESTRANIEROS.—Es italianismo, ó la *i* latina tiene como generalmente sonido de *j* entre dos vocales, sonido peculiar de nuestra lengua entre las neo-latinas, y que, como se ve, no procede de la aspiracion de la *h*.

ESTRAÑAS. — Extraordinarias, grandes—Daba *estranas* fuerças.

ESTOS MIEMBROS QUE FUERON YA PODEROSOS.—Aquí *ya* equivale á *antes*.

ESTREÑIR. Apretar; acepcion anticuada que no trae el Dic. de la Acad., y que es la propia del verbo latino *stringo*, de donde aquél procede.—Entónces el Ejercicio rebató con sus manos fuertemente á Jacques é *estriéndole* valientemente las muñecas. (*Tr.*)

ESTRIGA.—Cuadrilátero más largo que ancho. (*Tr.*)

ESTUDIO. Afán ó cuidado. — Tanto de cada parte crecía el *estudio* de bien pelear.

ET.— Emplea Palencia sin modificacion alguna esta conjuncion latina, que ya ántes habia perdido la *t* final en castellano convirtiéndose luégo la *e* en *i*.

ET QUE LA TARDANZA EN DESTRUIR CADA UNO Á TODO SU PODER SUS CONTRARIOS, SIEMPRE AVIA SIDO DAÑOSA. En esta bellísima frase el empleo de la preposicion *á* es análogo al que tiene en el modismo: *á* más no poder digo *análogo* en cuanto á la forma, pues el sentido es de todo punto contrario.

FABLA. — Fábulas nombraron los poetas de *fando*, que es hablando, porque no son cosas fechas, mas tan solamente fingidas para hablar y son de muchos linaies.

Fabla i argumento i historia así son diferentes, que la fábula ni fué ni pudo ser: mas en las fablas se cuentan muchas cosas ó para adulcir con alguna delectacion á los oyentes, ó para los induzir á institucion de costumbres. Por ende algunas fablas se llaman esópicas i otras se llaman libísticas; las esópicas tomaron nombre de su

inventor Esopo, que fué muy enseñado fablador, fingiendo que unos animales brutos i mudos razonavan con otros semejantes, porque destas ficciones tomasen los ombres alguna rezia enseñanza que guardasen para en sus fechos cotidianos. Las fablas libísticas se dicen do se fingen hablar los ombres con las bestias.
 . . . (Palencia, vocabulario.)

FALLESCA. Fallescer. — Úsalo Palencia en la acepcion de faltar ó menguar.

FANBRE. — Es frecuentísimo, aunque no constante, el empleo de la *n* ante *b* ó *p* en esta edicion. Fambre es más cercano de *Fames* que hambre, en Palencia son muchas las *ff* latinas que aún no se han convertido en *h*.

FANO, m. ant.—Templo (Dic. de la Acad.). De *Fanum* latino.

FARTURA. Hartura. — Hambre que espera hartura no es hambre ninguna.

FAZA. Várias veces se repite esta palabra, y por tanto no parece que sea errata de *Fazia*, sino forma anticuada de esta voz i union de *Faz* y *á*, *cara á*, *mirando á*, *junto á*.

FECHURA. Hechura.

FEDOR. Hedor.

FENBRA. Hembra.

FERMOSO, *a.* hermoso. — De *formosus*, conservando aún la *f*.

FEROCE. Feroz, de *ferocitas*. — Los italianos conservan *feroce*.

FERROGRANDIO. Mastin de Portugal.—Ferro-grandio, de grandes hierros ó de gran fortaleza.

FIANZA. Confianza. — No solamente deseavan pelear, mas tenian *fianza* de vencer.

FINESTRAS. Fenestra, s. ant. ventana. (Dic. de la Acad.)—Las *finestras* están en lugar perteneciente á ellas. (*Tr.*)

FINGESCE. — Fingiese de fingir, y éste de *fingere*—E que en la primera arremetida se *fingesce* temor. (*Tr.*)

FIRMAMENTO. Fundamento. — Quáles serian los principales *firmamentos* de la cibdad. (*Tr.*)

FIRMEZA I ABRIGO DE TODAS VIRTUDES I BUEN EXERCICIO. — Firmeza significa en esta frase cimientto, ó base y apoyo.

FIUZA. Fiducia. — Se toma en los buenos i difidentia en los malos: porque algunas veces la confianza es con temeridad viciosa: mas fiducia

es si alguno, segund consciencia, vive confiado no haber daño, con todo alguna vez ponen fiducion por confidencia como Virgilio.

Fernis qui rutulos habebat
[fiducia rerum.]

(Palencia vocabul.)

FLACAS. Apagadas.—Començaron sentir *flacas* querellas.—Sentir significa aquí oír.

FOIAS DE GRAN COMPAS.—Hojas de gran tamaño, de marca mayor.

FOLGANZA. Descanso agradable.—Tiéndete agora en esas yervas i toma descanso i *folganza*.

FAMILIOS.—Requiere la diligencia de los muy buenos *familios*—que es aquí criados.

FONDO. Hondo.

FORMONCILLO.—Diminutivo de *formon* en el significado del instrumento con que se cortan las hostias y obleas para darlas forma circular;—Que escasamente las hormigas pudiesen tomar con los sus *formoncillos* de sus bocas el mayor pedazo.

FOSSADO.—Hollo, de *Fodio*, *cavar* la tierra.

FOYA. Hoya ú hoyo.

FRUENTE. Frente de

Frons, tis.—Con *frunte* reposada. (*Tr.*)

FUÉRÇANSE CONOSKER LA NATURA DE LAS FIERAS. Esfuérçanse á conocer.

FUIDIZO. Huidizo.—Aquí equivale á corredores que van á reconocer á los enemigos.—Cada uno de ellos curava de esquivar la malicia de los fuidizos.

FUNDAMIENTO. Fundamento.

GALAPAGO. *Testudo*.—Formacion que hacian los soldados levantando los escudos sobre la cabeza, y haciendo de la union de todos ellos como una concha de galápago. (*Tr.*)

GALEAS.—Especie de navíos.

GALERIO. Lobo italitano, γαλερος, sereno, impasible.—*Galesus*, rio de Calabria.

GALOGRECIA. La Galacia.

GASAIOSO, adj. ant. Alegre, regocijado, gustoso. (Diccionario de la Academia).—Hay una *gasaiosa* sombra de árboles. (*Tr.*)

GAYO CÉSAR, á quien comunmente llamamos Cayo Julio César.—Los prenombrados Cayo y Gayo son uno mismo.

GENEPRATO. Lobo italiano: γευος, nacimiento. Fa-

milia πλατος; , *platus*, ancho, extenso; de aquí prado.—Geneprato entiendo que significa nacido en el ó en los prados.

GENITOR. Padre, de *genitor*: los italianos dicen *genitore*, que nosotros no usamos hoy.—A recibir los solemnes dones de sus *genitores* Marte é Vitoria. (*Tr.*)

GENTILEZA. Gallardía, magnanimidad.

GERIFINIO. Perro alemán, γερρας-φηνη. — Distincion, aquí la águila excelente, magnífica.

GESTO OSCURO. Mala cara, rostro vulgar.

GRAGIDO. Graznido. — Voz onomatopéyica y por lo tanto fácil de variar en lo que no altere sustancialmente el sonido.

GRAND.—Usa Palencia esta palabra conservando la *d* de la voz latina *Grandis et grande*, cuya terminacion neutra es la que ha pasado intacta al castellano.

GRAVAPARON. γραβ, raíz que significa rasgar παρο; delante.—Este nombre *gravaparon* puede significar que destroza por delante ó lo que se le pone delante.

GUARNICIÓ.—De guar-

necer, en el sentido de alojar ó colocar las tropas.—Así que *guarnició* su campo en lugar naturalmente enfortalecido.

GUARNIR. Adornar.

GUISA, f. ant.—Modo, manera ó semejanza. (Diccionario de la Academia.)

GULABIO MASTIN.—γυλα, el cuello; gulabio debe ser de cuello fuerte, de cerviz dura.

GURGONIO. Mastin de la alta Alemania.—γοργος, en latin *gorgus*, de mirada penetrante, rápido, ligero, impetuoso, que causa espanto.

GUVERNACION. Governacion.—Aquel más cerca de la palabra latina *Gubernatio*.—Si la *gubernacion* de los reales se faga muy segura. (*Tr.*)

HABIA PUESTO PASMO EN SU SENTIDO.—Le habia admirado.

HABÍAMOS DE INCURRIR INCREIBLE PÉRDIDA. Nos habria de venir increíble pérdida.—Palencia usa el verbo *incurrir*, rigiendo acusativo como en latin, en castellano *incurrir* pide ablativo con la preposicion *en*.

HALAGO. Alivio ó remedio.—Pero algund *halago* de aquesta injuria.

HALIPA. El principal de

los perros. — ἀλιπεο flaco, nervudo.

HARAUTE. Herald. — Y es de buscar *haraute* que en brebes razones diga las causas de nuestro propósito.

HARPALEO, lobo. — ἄρπαλεος, ávido, rapaz.

HABER HECHO PARTIJA DE TODAS LAS EXERCITACIONES. — Clasificar los ejercicios.

HEY. Hé aquí, ó hé ahí. — *Hey* que cada día se muestra el error de los de mi provincia. (*Tr.*)

HOSCO. Salvo que el hocico *hosco* que tenía. — *Hosco* puede tener aquí la doble acepción de *oscuro* de color, *fuscus*, y de fiero.

HUERCO. — La muerte, el infierno, el otro mundo, es una forma de la voz *orco*.

HUMIDAD. HUMEDAD. — Conserva la *i* de *humiditas*.

IATANCIA. JACTANCIA.

YA QUE ENTRARES Á LA CASA, DE MEDIO FALLARAS ESPACIO DO SE MANIFIESTA EL CIELO. (*Tr.*) — Es decir que la casa ó palacio de la Discrecion tenía un patio. La frase adverbial *de medio* equivale á en medio.

YENDO BUSCAR. — Hoy em-

plearíamos la preposición *á* antes del infinitivo buscar.

IGUALDAD, EQUIDAD; JUSTICIA. — Aunque se callasen no juzgarías cosa fuera de *igualdad*.

IMPETO. Impetu, del latin *impetus*. — Entónces Ardinicio, gobernador de la diestra haz, *fixo ímpeto*. (*Tr.*)

INCLUYENDO. Incluyendo, de *includo*. — Incluyendo este tratado en estilo fabuloso — *includiendo* es aquí envolviendo ó encerrando.

INCOMPUESTO. Desordenado de *incompositus*. — Arremetan los enemigos *incompuestos*.

INCURRUTIBLE. Incorruptible. — Por vía de *icurrutible* artificio. — Por medio de un arte perdurable: *escigi monumentum ære perennius*.

INDUCIR. Escitar. — Induciendo con igual arremetida sus compañeros.

INDUGA. Induzca. — La *g* y la *c* se cambian con frecuencia, y la *æ*, así como la *s*, se suprimen con la misma, por lo que llaman los filólogos modernos movimiento *dialectal*.

INTENTO. Equivale á la voz latina *intentio* en la siguiente frase. — Prométemelo así mcsmo un intrañable in-

tento de mi corazón inclinado á buenaventura.—Me lo da el corazón.

INTENTO, a. ad. ant. Atento (Dic. de la Acad.), de *intendo intantum*.—Siendo tanto intentos á los estudios de las armas.—A tí que eras *intenta* á remediar estas ansias semeiantes. (Tr.)

INTERPONER. Emplear.

INTERPOSICION. Entrenimiento.—Salvo por querer usar alguna loable *interposicion*.

INTERVENIR. Sobrevenir.—Le *intervengan* males ciertos.

INTERVENIR. Asistir.—Si pudieses *intervenir* á estas nuestras deliberaciones.

INTITULAR. — Poner bajo el título ó nombre de alguno.—A la fin fué acordado que á tu señoría la debía *intitular*.

INTRANNABLE. Entrañable.—En la forma de aquella palabra se conserva la *i* de la preposicion latina *intra* y se usan las dos *nn* en lugar de la *ñ*, letra propia de las lenguas neolatinas y que sólo en castellano tiene figura particular que la exprese. Usan los italianos y franceses *gn*, y las lenguas lemosinas *ny*.

INTRICACION. Muy luengas *intricaciones* de fablas.—Conversaciones complicadas y extensas.

IOVENTUD. Juventud.—El movimiento dialectal ha trocado en *o* la *u* de la voz latina *juuentus*, que se ha restablecido luégo en castellano, aunque queda la *ó* en la palabra *jóven*. Nótase ademas la frecuencia con que se emplea la *i* en vez de la *j* en estos tratados.

IR CONSEIANDO.—Ir discutiendo hablando en cosas de prudencia y buen consejo.

ITERON, lobo de *Iter*.—Acostumbrado á los caminos *Ἰτρῶν*, valiente, atrevido.

LAMBACIO.—Lobo que hacia de físico y cuyo nombre se deriva *lambo*, lamer, porque lamiendóselas es como se curan los perros y lobos sus heridas.

LAMBIOLO. Perro gozque.—Lamedorcillo, de *lambo*.

LAMIA. Monstruo fabuloso.—Se suponía que su busto era de mujer hermosa.

LARDO. *Lard*, tocino.—*Lardo* dice el hostelero frances. (Tr.)

LECADA.—Compañera de *Antartón*, rey de los lobos.

LES AÑADES. *Alteracion*

ventosa. — Alteracion ventosa es aquí *pasion vanidosa*.

LEVADA. — *Proludium*, es imágen de juego verdadero y exerció de jugar. (Palencia, vocabulario.) — Baza, *levée* frances.

LEYENTE. — Participio activo del verbo leer, hoy inusitado.

LIBERO. — Personaje de la fábula griega.

LIGERÉS, ant. Ligereza. — (Dic. de la Acad.) (Tr.)

LOGAR. Lugar. — Conser-va aquella voz la *o* de *locus*.

LO cual no puede ser sin sangre á los adversarios. — Hoy usaríamos la preposicion *de* en este caso.

LOS OTROS NOVELES, aunque *por* muchas maneras fablaron, todos dixeron poco sabias razones. — Nótese el uso de la preposicion *por* en esta elegantísima frase, ahora usaríamos la preposicion *de*.

LOS PRADOS *campimorsios*, morfios? — Hermosos prados?

LUMBERIO. Perro catalan. — *Lumbi*, los lomos. — *Lumberio* parece significar de fuertes lomos. — *Lumbi* se dice de la luxuriosa deleitacion, ca en ellos tiene asiento en los varones la tentacion del deleite como en las fenbras en el um-

bligo. (Palencia, vocabulario.)

LLAGA. — Herida.

LLAGAR. — Herir.

MACHARRION. Mastin. — *Mactare*, sacrificar, derrocar. (Palencia.) — *Μαχτεζ*, el que tunde ó golpea.

MAGREZA. — Delgadez del cuerpo, consumcion, marasmo.

MALFECHOR. Malhechor. — Las palabras que en su origen latino tienen *f* la conser- van en estos escritos de Palencia, siendo pocas las que mudan dicha letra en *h*, como sucede en los siglos siguientes XVI y XVII.

MALTRAER. Maltratar. — Me trae á maltraer.

MANCILLA. Compasion. Enmudecieron con la mucha *mançilla* que ovieron sus compañeros.

El Rey Sabio dijo :

« E reinas pedian limosna e
[mancilla.] »

MANDRON, pastor. — Mandragora, bebida narcótica. — Mandron, dormilon.

MARCIOBARBULO DE MARTIO BARBULUS. Soldado que disparaba balas de plomo con hondas. — ¿Del echar de las piedras e de las plomadas de los *marciobárbulos*? (Tr.) 147

MAS ántes si *podré*, será

cuento deleitoso.—*Podré*, futuro, está aquí empleado en lugar del presente de indicativo ó del imperfecto de subjuntivo.

MAS si tú *querrás* entender. Como ya hemos notado, Palencia emplea el futuro de indicativo para formar el modo condicional.

MAYORAL. — Los mayores en dignidad y gobierno, los jefes.

MAYORES I MÁS LOABLES FAZAÑAS QUE VOS AVEIS fechas. — Podría creerse errata la palabra *fechas*, yo entiendo que no lo es, y que el verbo *haber* está en el sentido de *tener*, así la frase notada equivale á la siguiente.—Mayores y más loables fazañas que vos teneis fechas.

MEDIANO. Lo que está en medio.—E la llanura *mediana* á estas costas. (*Tr.*)

MEDIANTE. Medianero. — Que el muy reverendo señor *querrá* ser *mediante* para que yo aya la provision.

ME HA TRAI DO EN ESTA PROVINCIA.—Hoy diríamos á esta provincia.

MELEGINAS, remedios. — Medicinas.

MENSAIERÍA.—El Diccionario de la Academia declara anticuada esta voz, que equivale á *mensaje* ó *embaxada*.

MENSAIERÍA. — Anuncio.—Que primero no me traiese la *mensaiería* la perturbacion intrannable del coraçon.

MERCADANTESCO, a. ad. ant. mercantil, de *mercator*. — (Dic. de la Acad.)—El arte *mercadantesca*. (*Tr.*)

MERECIENTES. — Dar dádivas á los bien *merecientes*.

MERIDION.—Mediodía.

MESCLAR. Reñir.—Repitiesen las contiendas que en otros tiempos en uno avian *mesclado*.

MONESTRAR. — Podrá ser errata porque usa otras veces *monestar*, y aún *amonestar*, pero los tres son derivaciones naturales de *moneo*, que sin duda se usaron hasta que se fijó el actual verbo *amonestar*.

MONTESINO. — Dionos despues por compañeros de la morada *montesina*, esto es, montés ó de los montes.

MORADA FADADA.—Palacio encantado.

MOSTRENCO, perezoso.—El que está muy gordo y pesado. (Diccionario de la Academia.)

MUELLE tornadizo? — Por ser los ombres con asaz denuesto *muelles*, que fuesen pospuestos los que bien merecian á los mal *merecientes*. (*Tr.*)

MULCONIO, perro alemán.— *Mulcare* es afligir y maltratar, arrastrar tirando, y pisar y ferir y dañar, así que *mulcata* dicen cosas dañadas y dicen mulco, mulcas, mulcavi; y mulcor, mulcaris de la misma significacion. (Palencia, vocabulario.) De aquí *Mulciber* el herrero.— *Μυλος*, la piedra de molino; *moier*, en castellano; *mulconio* debe significar el que tunde ó golpea.

MUR. *Mures*. — Raton, ratones.

MURECILLO. Las piernas derechas y llenas de murecillos.— Murecillos dice el Diccionario de la Academia que son músculos, entiendo que mejor son tendones.

MUY MAS CONVENIENTE.—Esta forma de comparacion fué muy usada de los poetas clásicos de los siglos **xvi** y **xvii**.

Con voz muy más suave
Que el céfiro.

MUY mucho cobdiendo establecer la *condicion* de su cibdad. (*Tr.*)—Me parece que condicion de *condere* está aquí en el sentido de fundacion.

NATIO. Naturaleza.—Conociendo su muy buen *natio*. (*Tr.*)

NO PARARÁN EN OIO

Á LA IGUALDAD Ó DESIGUALDAD DE LUGAR.

—Creo que por errata está puesta la preposicion *en*, y no hay para que decir que *parar oio* significa atender ó fijarse.

NO son á nosotros *assi* aienas que no nos pertenescan.— Así en lugar de *tan*.

NOTIFICAR. Hacerse público.— Pudiese recibir enmienda por se *notificar*.

NOS VIENE EN PLACER TOMAR BATALLA CONTRA NATURALES ENEMIGOS NUESTROS.— Nos place batallar contra naturales enemigos nuestros. La frase de Palencia es, en mi sentir, muy elegante.

OFRECIENTE.—Participio activo, que hoy no se usa, del verbo ofrecer.

OIR SUAVIDADES, oir melodías ó en general música.—Los que gustan oir *suauidades*, los aficionados á la música.

OMILLMENTE. *Humillis*, humilde.—La forma *omil* anticuada altera la primera vocal de la raíz latina, si bien conserva mejor el final de la palabra.

ONAGRO.—Máquina de guerra para arrojar piedras. (*Tr.*)

OTEAR. Mirar con curio-

sidad.—E ya apeado, *oteándole* todos. (Tr.)

PALATARIO, lobo italiano.—*παλη*, lucha ó combate; palatario significará, pues, luchador ó combatiente.—*Palataria* (latín) era exercitacion de los guerreros con palo ó palanca. (Palencia, vocabulario.)

PALMAS BAXUELAS.—Son lo que en Andalucía llaman palmitos, planta de especie muy diversa de la *palma ordinaria*.

PANCERION, lobo. *παν Κηριων*.—Gran cirio, gran antorcha, gran lumbrera.

PANREGASIO, pastor. *παν-ρεγχος*.—Ronquido ó gruñido.—Panregacio, que ronca mucho, que da grandes ronquidos.

PARAR MIENTES.—Poner atencion.

PARDO.—Aquí debe entenderse que se habla del leopardo, que tambien en castellano se llama pardal, pues la frase de Palencia es como sigue.—Por cierto algund raton que salia hoy de su cueva se antojo oy á macharrion que era lamio ó pardo.

PARLERÍA.—Locuacidad, cuento ó hablilla.

PASEADERO. Paso ó pasillo.—Hay un *paseadero* tal

que no le deben despreciar los que entrasen. (Tr.)

PENETRATIVO, a. Penetrante.—Y tenía tanto *penetrativos* los oios.

PENSOSO. Pensativo.—Mas con gesto muy *pensoso*—forma de adjetivo igual á la italiana hoy en uso.

PERO LUEGO DE MANO; ASSI PORQUE LAS COSAS LEVASEN BUEN ÓRDEN.—*Luego dé mano* primeramente.

PERQUIRIR. Inquirir.—De perquirir viene pesquisa, que ha producido luégo el verbo *pesquisar*, palabras que con otras proceden del verbo latino *quæro*.

PERTENECIENTE.—Apropiado.

PIEDRAS ESCUADRADAS—HECHAS Á ESCUADRA.—Dicen los italianos *pietra quadrata* á lo que nosotros llamamos piedra de cantería.

PICO DE LA ESPALDA.—Esto es, la punta ó extremo superior y saliente del omoplato, que llamamos espaldilla en castellano.

PODE.—Forma regular de la tercera persona del presente de indicativo del verbo *poder*, hoy se dice *puede*.

PODERÍO, Fuerza.—ó por otros *poderíos* del fablar. (Tr.)

PODRIDUMBRE. ¿Podredumbre, ó lo que se ha de podrir?—La podidumbre consumió el verdor. (*Tr.*)

POLEMON, mastin de Italia.—πολεμος, batalla ó combate. Polemon querrá decir batallador.

PONEN-NOS Á NOSOTROS MESQUINOS EN LA PÉRDIDA POSTRIMERA NO SOLAMENTE CERCAÑA MÁS INSTANTE.—*Instante* es aquí el adverbio latino *instanter*.

POSPIERNA.—En las caballerías la parte desde la corva al cuadril, llámase más comunmente muslo. (Diccionario de la Academia.)

POVOS.—Pobo, álamo blanco, *populus alba*.

PRÁTICA. Plática, discurso.—Et porqué en esta nuestra práctica recordamos el nombre del Triunfo. (*Tr.*)

PRATICAR.—Podrá ser errata de platicar, pero en el uso la *r* y la *l* se mudaban con mucha facilidad ántes de fijarse el castellano, que ha cambiado muchas veces estas letras de las voces latinas al derivar las vulgares.

PREMIA. Opresion.—Premia de gran tristura.—De *premo* oprimir.

PRESTANTE, que revela

ó expresa, de *prestans*.—De gesto prestante en dignidad.

PRESTANTE. Excelente. (Dic. de la Acad.)—Tu ser varon muy más prestante que todos los de tu lineaie. (*Tr.*)

PRESURADO. Presuroso de *premo pressum*.—Todavía caminaré *presurado*, donde el ánimo me aqueja. (*Tr.*) Ahora diríamos á donde.

PRIMIPULO. Primipulus.—Primer capitán de piqueros de una legion. (*Tr.*)

PROCEDIENTES. Procedentes.

PROCESAR. Forma análoga á proseguir.—La frase en que se emplea es esta: *procesaré* agora de decir los nombres de todos los cabdillos fasta que despues escriba la orden de las cosas de la batalla.

PROLONGADAMENTE.—Por mucho tiempo.

PRADERÍA. Prados.

QUÉ COPIA DE LIBROS, QUÉ DISPOSICION DE BEVIR É QUE REPOSO SEA MENESTER Á LOS QUE DAN OBRA Á ESTUDIOSA COMPUSICION—Dar obra á estudiosa compusicion, equivale, á los que se dedican á escribir.

¿QUÉ PRESTARÍA SER FUERTES SI TRABAIASEMOS DEMASIADAMENTE DE FANBRE—¿De qué serviría ser fuertes si

nos atormentase demasiado el hambre?

QUE SOLICITASE LAS LEGIONES PARA YR CAMINO. — Me limito á llamar la atencion sobre esta frase.

QUEXURA. Prisa ó aceleracion congojosa; dice la Academia; en la siguiente frase, parece que más bien significa precipitacion ó deseo de venganza. — Dirá, por ventura, alguno que la lesion de la pierna me da *quexura*, de airado conseio.

QUIERAS CONFEDERAR CON NOSOTROS AMISTAD VERDADERAMENTE AMIGABLE, VERDADERAMENTE VERDADERA. — Estas expresiones enfáticas y de encarecimiento me parecen muy expresivas y bellas.

RANGUFIO, lobo italiano. — *parv* es un radical que significa áspero, bronco, y de aquí *ramnus*, que es linaje de zarza que el vulgo llama espino de oso. (Palencia, vocabulario.)

RASTRAR. Arrastrar. — Lo levó rastrando.

RAZONADO. — Lleno ó dotado de razon y bien hablado. — El muy bien *razonado* Demóstenes.

REBATADO, a. Violento.

REBATADOR. Arrcbatador. — Ladron.

REBATE. Ímpetu. — Sostenia el *rebate* i acometimiento de runponio.

REBATO. — Facer rebato en los canes; acometerlos de sorpresa.

RECONTRAR. — No trae este verbo el Diccionario de la Academia ni el Tesoro de Covarrubias, no se usó en latin; pero como *encontrar* proviene de *contra*, y aquí significa *hallar*.

REFACER. Confortar, animar de *Reficio*. — Despues de aver con devida temprança recebido la gente alguna cosa en sus estómagos para se *refazer*. (*Tr.*)

REMANESKER. Permanecer, de *remaneo*. — Mas lo que avia áun *remanescido* de las prolongadas caidas. (*Tr.*)

REMEMBRAR. Recordar.

RENÇILLOSO. Quisquilloso. — De mal carácter.

RENCURA. Rencor. (Diccionario de la Academia.) — Yo creo que más bien significa *enojo* ó *disgusto* en esta frase de Palencia. — Porque no te viniese rencura en no aver el fruto deseado de tu camino.

RENUCIO. Mastin espa-

ñol. — *παίvo*, esparcir, derramar. Renucio; disipador, pródigo?

REPELIR. Repeler.—Palencia hace este verbo de la tercera conjugacion castellana, en latin es *repellere* de la tercera, que equivale á nuestra segunda.—Para repelir el embargo que los enemigos hacen. (Tr.)

REQUESTA.—Demanda, de requerir.

RESCUENTRO. Forma de la palabra reencuentro.—La frase en que está esa voz es así.—Que le consintiese á él sólo, por le fazer onra, aver *rescuentro* con dos los más fuertes lobos.

RESOLLO. Resuello.

RESPUESTA. — Participio de el verbo inusitado *reponer*; reponer en el sentido de poner con confianza, que es una de las acepciones del verbo latino *repono*.—Conoció Gloridíneo como toda la esperanza de los adversarios era respuesta en el capitan Seniarmio.

RESUMAMOS LAS MEMORIAS HISTORIALES DE LA LOABLE ANTIGÜEDAD. (Tr.)—Aquí se usa el verbo resumir en la misma acepcion que hoy le usamos, esto es, en la de ha-

cer un compendio ó resúmen.

RIFADOR, aquí es *peleador*. Acepcion que no trae el Diccionario de la Academia.—El rodado (caballo) ponadlo á la man derecha del establo porque es *rifador*, é el morzillo ponlo do quisieres, estará quedo. (Tr.)

RISO. Risa.—*Italianismo*.

ROSPICO (perro) *ροσπικ*. Fuerza, vigor.—Rospico pudiera significar dotado de fuerza, vigoroso.

SABIDORIA. Sabiduría.—Que confie de su *sabiduría*. (Tr.)

SABIEZA. Sabiduría.—E ninguna cosa se decia salvo con *sabieza*. (Tr.)

SALVO SI REDUCES EL ÁNIMA DESDE LA COLA.—Confieso que no entiendo bien esta frase.

SAMBUGA. *Sambuca*. — Puento levadizo, máquina de expugnacion. (Tr.)

SANGLUCIO (perro alemán). San-gluteo. — *Sanguis degluteo*; que traga sangre?

SECURA.—Sequedad, terreno árido y estéril. — Agora miro una cidbad situada en una *secura*.

SENTEN. Sienten.—Que *senten* sanamente estas cosas. (Tr.)

SEÑAS TENDIDAS. A banderas desplegadas.—Se abia lidiado *señas tendidas*, no ascondidamente. (*Tr.*)

SEÑORÍA. Imperio.—La muy estendida *señoría* de los persianos.

SIENDO PROVINCIA á maravilla ABUNDANTE É DELEITOSA.—*A maravilla* hace superlativos á los dos siguientes adjetivos; por lo tanto no equivale á la expresion adverbial francesa à *merveille*, que significa más bien á propósito ó *perfectamente*.

SIGUO. ¿Es errata ó se escribía así el verbo *seguir* en los tiempos en que la *g* tenía valor uniforme con todas las vocales?

SIMULADOR, de *simulator*. El que finge.—¿Por ventura estas cosas que finges como *simulador* las atribuyes á tí?

SOBALO (pastor). *Σοβαζ* *Σοβαδος*, lascivo, luxurioso.—*Sobal*, nombre propio de un varon de quien se dice aver avido origen mucha gente, interpretase vana vejez. (Palencia, vocabulario.)

SOBARCO (lobo). *Σοβαρος*.—El que se agita con fuerza, violento, impetuoso, rápido y con más frecuencia, fie-

ro, arrogante, altivo, vanidoso.

SOBERANO. Puesto encima.—El uno que primero fuera *soberano*, el otro tornava á caer en tierra.

SOBRAR. Avanzar, sobrepujar.—Et contendiendo de igualdad los romanos con los cartagineses, ovolos de *sobrar* por proeza.

SOBREPONER.—Sobrepujar, exceder.

SOBRESALIR. Prorumpir con ira.—El otro frances despues que alzó al cavallero *sobresalió* en palabras de poca cordura. (*Tr.*) Cuando álguien «alza el gallo», como suele decirse, he oido en Andalucía expresar esta circunstancia diciendo que se pone *sobresaliente*.

SOMANO (perro). *Σοομαι* ó *Σουμαι*—Arrojarse, apresurarse.

SUBIETO. Lo que está debajo, de *subjicio*.—Porque la *subieta provincia* parecia deleytosa. (*Tr.*)—La Lombardía que está al pié de los Alpes.

SUBSEGUIÓ, de *subseguir*.—Venir ó ir despues.

SUCEDER. Seguir.—Mas ninguno *sucedió*. (*Tr.*)

TARDAR. Retardar.—Y lo que prometemos no lo *tardamos*.

TEMPERANZA. Templanza.

TEMPRA. Templanza.—*La temprá* del aire. (*Tr.*)

TEMPRAR. Temprado. Templar.—*La r y l* se cambian con frecuencia, segun ya hemos indicado: el origen latino de ambos verbos es *temperare*.

TEMPESTAD. Muchedumbre ruidosa.—Me esforcé apartar de la *tempestad* de los ciudadanos.

TIENPLO. Templo.—Palencia añade una *i* á la palabra *templum*, como se ha añadido á *tempus*, que ha dado el castellano *tiempo*. En el *templo* del honor. (*Tr.*)

TIENTAN AGUDAMENTE CON LOS DEDOS ALGUNOS DELEITABLES I BREVES PASSOS.—Esto es, preludia el músico ántes de empezar, para llamar la atencion de los oyentes, con algunos acordes y melodías que saca de su instrumento.

TIROCINIO.—Aprendizaje especialmente de los soldados, que llaman *Tirones* cuando son bisoños. Ambas palabras *Tiron* y *Tirocinio* son de origen latino. *Tiro* y *Tirocinium*.—

La primera enseñanza del *tirocinio*. (*Tr.*)

TISERA. Tijera de *taxo*?—Si se deve lidiar fecho *cuño* ó *tisera*, ó monto ó ala. (*Tr.*)

TODA la conversacion del hostelero frances que se lee en «*La perfeccion del Triunfo*», está sembrada de galicismos intencionados.

TODLO OTRO. Todo lo demas.

TONDERIO (perro italiano). *Tov*.—Raíz que significa *tepsion* y esfuerzo.

TUNDO. Tundir.

TORPEDAD.—Torpeza, vicio.

TRANSON Y GNATON.—Personajes de una comedia de Terencio.

TRASMUDAR. Transmudar.—Verbo anticuado que, segun el Diccionario de la Academia, se aplica á los afectos é inclinaciones; pero en la siguiente frase se aplica á objetos.—Trasmudó en la más lozana parte del monte sus hijos, que primero no habia mudado.

TRAVESAR. Atravesar.

TREMIENTES. Trémulos.—Ó sus miembros *tremientes*.

TRIARIOS. *Triarii triariorum*.—Soldados veteranos

armados de picas ó dardos, que ocupaban la tercera fila en la formacion de las legiones romanas. — Mandando que los lanceros comiencen la pelea ántes que los *triarios*. (*Tr.*)

TRIEME DE ESPANTO. De tremer. — Tercera persona irregular del presente de indicativo no usado de los escritores del siglo xvi.

Dice el maestro Leon:

Treme la tierra, humíllase la
[gente.

TRISTURA. Tristeza.

TU, BESTIA CAMPESINA,
PORQUE NO TRAES del vino.
(*Tr.*) — Galicismo que parece natural puesto en boca de un frances.

VAGITARIO (perro). Vagitus. — Llorar, aullar con frecuencia. — *Latir*. Perro que late.

VANDERIZO, a. ó Banderizo, a. — El que sigue bando ó parcialidad (Diccionario de la Academia), ó el que es parcial en sus juicios ó acciones. — Pero su solicitud no era *vanderiza*, ántes seguía el deber. (*Tr.*)

VARONIO (perro portu-
gues). *Varus*. — Quiere decir tanto como *stultos*.

VEESEN. Viesen. — Porque mejor *veesen* la primera lid los ytalianos. (*Tr.*)

VEGADA. VEZ.

VEIS-TE AQUÍ LOS CAPONES, VEIS-TE LAS PERDICES. — Estimo que es galicismo el *veis* traduccion literal de *voiez*; en Castilla decimos hé aquí, ó vé aquí, ó ved aquí.

VELITE. Velites. — Soldado de infantería ligera. (*Tr.*)

VENINO. Veneno, de *veninum*. — Los franceses conservan la *i* de esta palabra latina trocada en *e* en nuestra lengua. — Ca aquel mirar de los oios se turba con el *venino* del juizio. (*Tr.*)

VERISIMILE. — Verisímil, verosímil.

VIAPORIO (lobo). — De *via*, conoedor de los caminos, práctico en ellos.

VILPOSIO (pastor).

VIRTUOSAMENTE. Valientemente. — De *virtus*, valor.

VITUPEROSO. — Digno de vituperio. (*Tr.*)

VO. Voy. — Agora vo. (*Tr.*)

VSADO. Experimentado y prudente. — Mas uno de los usados *Pançerion* que florecía en edad i en recientes fazañas enmendó con algunos dichos sa-

ludables su mismo raçona-
miento.

V S A D O S. Prácticos
ó amaestrados. — Los muy

usados perros de España.

VULTO. Rostro, de *vultus*.
— El muy digno *vulto* del
Triunfo. (*Tr.*)



1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900



LISTA DE LOS SUSCRITORES

S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Excmo. Sr. D. Juan Valera.

Juan Eugenio Hartzzenbusch.

Marqués de la Fuensanta del Valle.

Sr. D. Pascual de Gayángos.

Ilmo. Sr. D. Cayetano Rosell.

Excmo. Sr. D. Gregorio Cruzada Villaamil.

Sr. D. Eduardo de Mariátegui.

José María Escudero de la Peña.

José María Octavio de Toledo.

Mariano Zabálburu.

Excmo. Sr. D. José Luis Alvareda.

Sr. D. Francisco Asenjo Barbieri.

Toribio del Campillo.

Excmo. Sr. D. Manuel Silveira.

Antonio Cánovas del Castillo.

Ricardo Heredia.

Lista

- Excmo. Sr. Marqués de Casa Loring.*
Sr. D. Luis de Egúilaz.
Excmo. Sr. D. Emilio Bernar.
 Adelardo Lopez de Ayala.
Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo.
Sr. D. Francisco Barca.
Excmo. Sr. D. José de Echegaray.
 Eduardo Saavedra.
 Patricio de la Escosura.
Sr. D. Francisco de Paula Canalejas.
Excmo. Sr. Marqués de Molins.
Ilmo. Sr. D. José Moreno Nieto.
Sr. D. Luis Vidart.
 Pedro de Madrazo.
 Jacobo de la Pezuela.
 Ángel Lasso de la Vega y Argüelles.
 José Sancho Rayon.
 Alonso Messía de la Cerda.
 Pedro Nolasco Oseñalde.
 Andrés Domec.
 Vicente Vignau.
 Gumersindo Laverde y Ruiz.
 Juan Uña y Gomez.
 Isidoro de Urzaiz y Garro.
 Manuel Ibo Alfaro.
 Juan Lasso de la Vega y Argüelles.
Sr. Conde de Roche.
 Conde de Agramonte.
Sr. D. Félix María de Urcullu y Zulueta.
Excmo. Sr. D. José Fernandez y Gimenez.

de los suscritores

Sr. D. Bonifacio Montejo.

José Antonio de Balenchana.

Sr. D. F. M. Tubino.

Juan de D. de la Rada y Delgado.

Excmo. Sr. D. Agustín Pascual.

Excmo. Sr. D. Ramon de Campoamor.

Marqués de Isasi.

Sr. D. Manuel Cerdá.

Cárlos Haes.

Excmo. Sr. D. Alejandro Llorente.

Leopoldo Augusto de Cueto.

Ilmo. Sr. D. Manuel Cañete.

Sr. D. Alfredo A. Camús.

Ilmo. Sr. D. Antonio M. Fabié.

Sr. D. Florencio Janer.

J. M. Sbarbi.

Excmo. Sr. Marqués de la Mesa de Asta.

Biblioteca Real.

Biblioteca Nacional.

Academia Española.

Academia de la Historia.

Academia de San Fernando.

Universidad Central.

Biblioteca del Senado.

Congreso de los Diputados.

Ministerio de Fomento.

Ministerio de Gracia y Justicia.

Ministerio de Ultramar.

Biblioteca del Ministerio de Marina.

Museo Arqueológico Nacional.

- Ateneo científico y literario.*
Biblioteca Colombina (Sevilla).
Museo Británico (Londres).
Biblioteca Nacional (París).
Biblioteca Imperial (Viena).
Biblioteca Imperial (Berlín).
Biblioteca Imperial (San Petersburgo).
Biblioteca Real (Roma).
Sr. D. Emilio Huelin.
 Nicolás Gato de Lema.
 Antonio Villalonga.
 Eusebio Pascual.
Ilmo. Sr. D. Dámaso de Acha.
Sr. D. J. N. de Acha.
 Juan Facundo Riaño.
 Fermin Lasala.
 Vicente Barrántes.
 Eduardo Gasset y Matheu.
 Fernando Fernandez de Velasco.
 Enrique Suender y Rodriguez.
 José de Fontagud y Gargollo.
 José Coll y Vehí.
 Manuel del Palacio.
 Eduardo Bustillo.
Excmo. Sr. Conde de Villalobos.
Sr. D. José Anlló.
 Joaquin Arjona.
 Joaquin Azpiazu y Cuenca.
Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.
Sr. D. Dámaso Bueno.

de los suscritores

- Sr. D. Juan José Bueno.*
Rafael R. de Carrera.
José Carranza y Valle.
Félix Diaz.
Alejandro Dunffield.
Luis Estrada.
Cárlos Frontaura.
Cristóbal Ferriz.
Bernardino Fernandez de Velasco.
- Sres. Hijos de Fe.*
- Sr. D. Manuel Goicoechea.*
Rafael García Santistéban.
- Excmo. Sr. Marqués de Guadalest.*
- Sr. D. Pedro Ibañez Pacheco.*
Santiago Perez Junquera.
- Excmo. Sr. D. Manuel Lasala.*
- Sr. D. Juan Llordachs.*
- Excmo. Sr. Marqués de Muros.*
- Sr. D. Guillermo Martinez.*
Francisco de Moya.
Manuel Morillas.
Manuel Merelo.
Blas Osés.
Luis Olleros.
Escolástico de la Parra.
Agustin Felipe Peró.
- Excmo. Sr. Vizconde del Ponton.*
- Sr. D. Antonio Pineda y Ceballos Escalera.*
Lino Peñuelas.
Eduardo Perez de la Fanosa.

Lista

- Sr. D. Juan Manuel Ranero.*
Juan Rodriguez.
Vicente Romero Giron.
Cárlos Ramirez de Arellano.
Enrique Rouget de Loscos.
Excmo. Sr. D. Bonifacio Cortés Llanos.
Sr. D. Manuel R. Zarco del Valle.
Excmo. Sr. Conde de las Almenas.
Sr. D. Emilio Santos.
Eduardo Sanchez y Rubio.
Francisco Sanchez Molero.
José Sol Torrenz.
José María Santucho.
Braulio Saenz Yañez.
Gonzalo Segovia y Ardizzone.
Fidel Sagarmínaga.
Sociedad Bilbaína.
Jacinto Sarrasí.
Juan de Tró y Ortolano.
Excmo. Sr. Marqués de Vallejo.
Sr. D. Joaquin Valera.
Mariano Vazquez.
Excmo. Sr. Conde de Valencia.
Sr. D. Cayetano Vidal.
Excmo. Sr. Marqués de Yarayabo.
D. José Elduayen.
Sr. D. Eusebio Blasco.
Santos María Robledo.
Mariano Catalina.
Ilmo. Sr. D. Sabino Herréro.

de los suscritores

- Sr. D. Joaquin María Sanromá.*
José Arce y Luque.
- Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar.*
Salvador Monserrat.
- Sres. Maisonneuve y Compañía.*
- Sr. D. Domingo Perez Gallego.*
- Sres. Rosa y Bcuret.*
- Sr. D. Francisco Brachet.*
- MM. Dulau y Compañía.*
- M. B. Quaritch.*
- Sr. D. Leocadio Lopez.*
José de Carvajal-Hue.
Luis G. Búrgos.
Joaquin García Icazbalceta.
Salvador de Albacete.
Manuel Arenas.
- Excmo. Sr. Marqués de Aranda.*
- Sr. D. Pascual Aguilar.*
- Excmo Sr. Conde de Adanero.*
- Sr. D. Saturnino Álvarez Bugallal.*
- Excmo. Sr. D. Antonio de Benavides.*
- Sta. D.^a Elisa Boldun.*
- Sr. D. Juan Pedro Basterreche.*
Julio Baulenas y Oliver.
- Excmo. Sr. Conde de San Bernardo.*
- Sr. D. Francisco Javier Cañedo.*
Álvaro Campaner.
Emilio Castelar.
- Sra. Vda. é hijos de Cuesta.*
- Sr. D. Manuel Catalina.*

Lista

- Sres. Charlain y Fernandez.*
Sr. D. Juan Francisco Camacho.
Excmo. Sr. Marqués de las Dos Hermanas.
Sr. Hijo mayor de la viuda de Delmas.
Sr. D. Juan José Diaz y Martinez.
José Enrique Dart.
José Jorge Daroqui.
Nilo M. Fabra.
Excmo. Sr. Duque de Frias.
Sr. D. Pablo Gil.
Donato Guio.
Julian García San Miguel.
Francisco García Franco.
Sr. Goitia.
Sr. D. Fermin Hernandez Iglesias.
Teodomiro Ibañez.
Manuel Fontoya.
Inocencio Junquera y Sanchez.
German Knust.
Eduardo Lustonó.
Sr. Lopez Guijarro.
Excma. Sra. Condesa del Montijo.
Sr. Martinez de Espinosa.
Sr. D. Francisco Javier Mendoza.
Excmo. Sr. D. Tomás O'Ryan.
Sr. D. Manuel Prieto y Prieto.
Antonio Pirala.
Dióscoro Puebla.
Sr. Perez Seoane.
Sr. D. Manuel Pereda.

de los suscritores

- Sr. D. Bernardo Rein.*
Miguel Vicente Roca.
Santiago Rodriguez Alonso.
Joaquin Rubio.
Federico Real y Prado.
Manuel Ramos Calleja.
Manuel María Ramon.
Antonio de Santiyan.
Márcos Sanchez.
Paulino Ventura Sabatell.
Manuel María de Santa Ana.
Sebastian Soto.
Rafael Tarascó.
Federico de Ubagon.
- Excmo. Sr. Conde de Villanueva de Peralcs.*
- Sr. D. Ciriaco Tejedor.*
José de Palacio y Vitery.
Tomás Ximenez Embun.
- Ateneo Barcelonés.*
- Excmo. Sr. Duque de Abrantes.*
- Sr. D. Isidoro Autran.*
- M. A. A. Adée.*
Biblioteca Provincial de Palma de Mallorca.
- Excmo. Sr. Marqués de Viluma.*
Conde de Santiago.
- Sr. D. Abelardo de Cártos.*
Pedro Carrere y L'Embeye.
José María Fé.
Rafael Calvo.
- Excmo. Sr. D. José Gil Dorregaray.*

Cista

- Excmo. Sr. Conde de Donadio.*
Sres. Ferreira, Lisboa y Compañía.
Sr. D. Andrés Freuller.
 Manuel García Rodrigo.
 José Gimenez Mena.
Sres. Gaspar y Homdedeu.
Sra. viuda de Heredia.
Instituto de 2.^a enseñanza (Jaen).
Sr. D. Mateo Tuñon y Lara.
Mr. Knapp.
Sr. D. Ramon Mata.
 Emilio de Montluc.
 Francisco Muñoz.
 Juan Mariana y Sanz.
Sr. D. Manuel Mariana.
Excma. Sra. Duquesa de Malakoff.
Excmo. Sr. D. Eugenio Moreno Lopez.
 Vizconde de Manzanera.
Sr. D. Francisco Navarro y Aznar.
 Gaspar Nuñez de Arce.
 Eugenio Nava y Caveda.
 Federico Savva.
 Francisco Silvela.
Excmo. Sr. Marqués de la Torrecilla.
Sr. D. Miguel Fernandez Cuesta.
Sr. Marqués de Flores Dávila.
Sr. D. Pablo Gil.
 Guillermo Martinez.
 Leon Medina
 Manuel Marañon.

de los suscritores

Sr. D. Mariano Murillo.

Antonio Marzo y Fernandez.

Lorenzo Marin.

Emilio del Perojo.

Victoriano Suarez.

Rafael Serrano Alcazar.

Camilo de Villavaso.



1871
1872
1873





003334

UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY



A 000 737 659 3

